COMPENDIO

Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles

2026



Autores

Participantes del Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles 2026
Equipo General GFLAC 2026 - Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles 2026

Coordinadora General:
Dra. Sandra Leticia Guzmán Luna,
Fundadora y Directora General, GFLAC

Coordinadora Técnica:
Lorena Caballero
Directora Operativa, GFLAC

Coordinadora Operativa:
Montserrat Castillo
Directora técnica, GFLAC

Compilación e introducciones:
Lic. Luz Andina Alfonsina Parrado Frias,
Asociada en Creación y Fortalecimiento de Capacidades, GFLAC

Lic. Federika Logwinczuk
Asociada de Comunicación Estratégica Institucional, GFLAC

Lic. Guilherme Novaes
Asociado en Finanzas Climáticas Nacionales

Diseño:
Lic. Jhon Cortés,
Asociado Senior en Diseño Creativo, GFLAC

PROGRAMA DE JÓVENES POR LAS FINANZAS SOSTENIBLES 2026



Cada autor/a es responsable de su propia obra. Cada palabra que encuentres dentro de estas páginas es una expresión única de su perspectiva y creatividad.

Esta publicación está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.
No es una licencia de Cultura Libre.

Introducción

En 2020, en el marco de la campaña **"Finanzas Sostenibles para el Futuro: poniendo la vida al centro de las inversiones",** el **Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC),** en alianza con la **Maestría en Derecho y Economía del Cambio Climático de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina)**, lanzó el **Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles (PJFS).**

El PJFS nace con el propósito de fortalecer las capacidades de las juventudes de América Latina y el Caribe, brindándoles conocimientos y herramientas que les permitan incidir en la transformación de los sistemas financieros desde sus países, así como contribuir al desarrollo de políticas e instituciones alineadas con los desafíos climáticos y de sostenibilidad a nivel regional y global.

A lo largo de sus **cinco ediciones (2021, 2022, 2023, 2024 y 2025),** el programa ha despertado un gran interés entre las personas jóvenes de la región, reflejado en cerca de **15,000 postulaciones** recibidas. Este alcance demuestra la creciente preocupación y compromiso de las nuevas generaciones por promover modelos de desarrollo más justos, inclusivos y sostenibles.

El programa busca generar y fortalecer capacidades en materia de finanzas climáticas y sostenibles como una vía para impulsar la transformación del sector financiero y avanzar hacia la alineación de los flujos financieros con un desarrollo resiliente al clima y bajo en emisiones. Todo ello desde un enfoque basado en los derechos humanos, el respeto a los pueblos indígenas y comunidades locales, la equidad intergeneracional, la igualdad de género y la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.

La **edición 2026** se desarrolló en formato virtual y culminó con la elaboración de trabajos finales grupales, en los que las personas participantes aplicaron los conocimientos adquiridos a lo largo del programa. Los resultados de este esfuerzo colectivo se encuentran compilados en el presente documento, que refleja no solo el aprendizaje alcanzado, sino también el compromiso, la creatividad y la capacidad de análisis de las juventudes participantes.

Las siguientes páginas son testimonio del entusiasmo y la dedicación de las personas jóvenes que formaron parte de esta edición, así como de su convicción de que las finanzas sostenibles son una herramienta fundamental para construir un futuro más justo, resiliente y en armonía con la vida.

Contenido

Introducción **3**

I. Guatemala **7**

Incidencia de las juventudes en la diplomacia climática 7

Del territorio al financiamiento: juventudes, transparencia y articulación multisectorial para fortalecer las finanzas climáticas en Guatemala 13

Financiamiento climático en Guatemala: transparencia, monitoreo e incidencia a partir del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 18

II. Honduras **23**

Transparencia e Incidencia de las Finanzas Climáticas en Honduras 23

Honduras frente al Acuerdo de Escazú y la CMNUCC: condiciones, barreras y estrategia de incidencia juvenil para el financiamiento climático 28

Comunicar para incidir: El Acuerdo de Escazú y la CMNUCC como instrumentos para la transparencia del financiamiento climático en América Latina 34

Índice De Financiamiento Sostenible En Honduras: Análisis, Transparencia Y La Incidencia De Los Jóvenes Para Toma De Decisiones En El Periodo 2020-2025 39

III. México **47**

Financiamiento climático en México: transparencia, brechas de información y oportunidades de incidencia desde las juventudes 47

Financiamiento Climático en México: Transparencia, Trazabilidad e incidencia juvenil a partir del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 52

Análisis cualitativo de la calidad y transparencia de la información presupuestal en México en materia de cambio climático y estrategia de incidencia de juventudes 57

Gobernanza climática y financiamiento sostenible en México. límites del IFS para la toma de decisiones y la incidencia juvenil 64

Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) transparencia e incidencia en finanzas climáticas en México 70

Comunicando las finanzas sostenibles 76

Para mantener continuidad y alcance, la estrategia contempla una difusión constante y diversificada de publicaciones en redes sociales: 78

V. Nicaragua **86**

Auditando el presente para una futura Nicaragua resiliente: La transparencia en las finanzas climáticas como cadena de trazabilidad pública 86

VI. Panamá **92**

De la participación simbólica a la incidencia efectiva: juventudes, diplomacia climática y financiamiento para la adaptación en América Latina y el Caribe 92

De Panamá para el mundo y en territorio: Juventudes en la diplomacia climática". Logros

y retos..... 97
Democratizando el acceso a la información climática: Estrategia de comunicación para fortalecer la incidencia juvenil en Panamá a través del Acuerdo de Escazú.....103
VII. Paraguay..... 7
Juventudes y diplomacia climática: participación e incidencia en el financiamiento climático dentro de la UNFCCC y las COP..... 7
Transparencia y toma de decisiones en el financiamiento climático en Paraguay: “Un análisis desde el Índice de Finanzas Sostenibles”.....12
Escazú, eikuaa hağua. Estrategia de comunicación para combatir la desinformación y promover la ratificación del Acuerdo de Escazú en Paraguay..... 17
Del dato al ciudadano: estrategia de comunicación sobre el financiamiento climático en Paraguay.....22
VIII. Perú.....34
Financiamiento climático en el Perú: desafíos de transparencia, trazabilidad y equidad para una transición bioeconómica inclusiva.....34
Rompiendo barreras: Desafíos y estrategias para una participación juvenil inclusiva e intercultural en la gobernanza climática global desde el Perú..... 39
IFS, transparencia e incidencia en finanzas climáticas: el caso del Perú..... 43
Estrategia de comunicación para fortalecer la sensibilización juvenil sobre financiamiento climático y seguridad hídrica a partir de los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) en territorios vulnerables del Perú.....47
Estrategia de comunicación para fortalecer la incidencia en procesos internacionales de financiamiento climático.....53
Propuesta de estrategia de comunicación orientada a la incidencia.....55
Carrusel para Instagram “Financiamiento climático: entiende, conecta, incide”..... 58
Reduciendo la brecha de información sobre financiamiento climático en el Perú: una estrategia de comunicación intercultural basada en el IFS..... 67
IFS, transparencia e incidencia en finanzas climáticas a nivel nacional..... 72
Incidencia de las juventudes peruanas en el financiamiento climático a través del acuerdo de Escazú y la CMNUCC..... 77
IX. República Dominicana.....83
Incidencia de las juventudes dominicanas en la diplomacia climática..... 83
Estrategia de comunicación sobre financiamiento climático en la República Dominicana basada en el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS)..... 89
Incidencia de las juventudes en la diplomacia climática..... 94
Incidencia de las juventudes en la diplomacia climática..... 99
Estrategia de Comunicación sobre Financiamiento Climático en la República Dominicana 105
X. Venezuela.....110
De la Opacidad a la Resiliencia: Estrategia de Comunicación e Incidencia para el Mercado

de Capitales Sostenibles en Venezuela.....110
Hacia una cultura de financiamiento climático: Estrategias de sensibilización y el impacto de los bonos sostenibles en Venezuela.....117
Comunicar para transformar: una estrategia de incidencia sobre financiamiento climático en América Latina..... 123
Desafíos y estrategias técnicas en el Convenio sobre la Diversidad Biológica..... 129
XI. Uruguay..... 134
Financiamiento climático en el Perú: desafíos de transparencia, trazabilidad y equidad para una transición bioeconómica inclusiva.....134

I. Guatemala

Incidencia de las juventudes en la diplomacia climática

Autores:
Andrea Elizabeth Monroy Gramajo
Claudia Yohana Santa María Segura
Diana Sofía Argueta Barrera
Andrea Lourdes López Véliz

Introducción

La participación de las juventudes en los espacios internacionales de toma de decisión sobre clima y medio ambiente continúa siendo limitada, especialmente para jóvenes de territorios rurales e indígenas que enfrentan directamente las consecuencias de las desigualdades socioambientales. La región mesoamericana emite aproximadamente un 0.5% del total mundial de CO_2 (IARNA y URL, 2012); sin embargo, Guatemala es considerado uno de los países más vulnerables frente a los efectos del cambio climático debido a sus condiciones sociales, económicas y ambientales (CEPAL, 2011). Asimismo, el país enfrenta múltiples amenazas que incrementan dicha vulnerabilidad, entre ellas la deforestación, la degradación de ecosistemas, el cambio de uso de suelo y la contaminación de fuentes de agua.

Ante estas condiciones, Guatemala se adhirió a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), instrumento internacional que establece el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas entre los Estados frente a la crisis climática. A nivel nacional, este compromiso implica fortalecer mecanismos de participación inclusiva y garantizar la incorporación de distintos sectores sociales en las políticas y acciones climáticas. En consecuencia, resulta fundamental promover una participación equitativa de las juventudes en los procesos de gobernanza ambiental y climática para contribuir al cumplimiento de los objetivos internacionales en materia de mitigación y adaptación.

El diagnóstico comunitario juvenil realizado por Fundación Oxlajuj N'oj en 2023 evidenció que las juventudes identifican la falta de servicios ambientales básicos como una de las principales problemáticas en sus comunidades. En la Región Metropolitana, el 60.10% de las personas jóvenes señaló la ausencia de áreas verdes y recreativas, mientras que el 40.39% indicó la falta de acceso a agua potable y drenajes. Las juventudes enfrentan de manera directa los impactos de las crisis ambientales, pero dentro del sistema se encuentran excluidos de la toma de decisiones dentro del marco de financiamiento climático.

Es por ello, que resulta fundamental analizar las condiciones de incidencia de las juventudes en los espacios internacionales de toma de decisión en materia climática y ambiental. El

presente trabajo busca reflexionar sobre las barreras estructurales que limitan su participación efectiva y proponer estrategias para fortalecer una incidencia juvenil más inclusiva, territorializada y vinculada a las necesidades socioambientales de las comunidades.

Desarrollo

La Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) constituye el principal espacio internacional de negociación climática, donde participan tanto Estados como organizaciones observadoras pertenecientes a distintos sectores de la sociedad civil, entre ellos YOUNGO, ENGO, RINGO e IPO (UNFCCC, s.f.). Asimismo, diversos análisis recientes sobre la COP30 evidencian brechas persistentes en la representación efectiva de juventudes y pueblos indígenas dentro de los espacios de negociación climática internacional (COP30, 2025; AP News, 2025)

El IPCC (2022) señala que el financiamiento es un elemento clave para limitar el aumento de la temperatura global y fortalecer la adaptación en los países más vulnerables. No obstante, su distribución es desigual, lo que dificulta el acceso al financiamiento climático en regiones del Sur Global con desigualdades estructurales y capacidades institucionales limitadas.

Asimismo, la acción climática requiere una gobernanza transparente, participativa e inclusiva. En este marco, las juventudes constituyen un actor estratégico debido a su capacidad de movilización social, innovación y articulación comunitaria. Sin embargo, su participación en los espacios de toma de decisión sobre financiamiento climático y

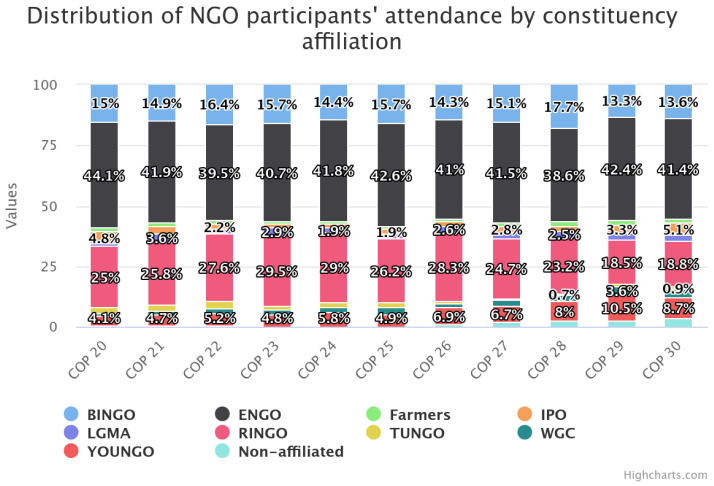

gobernanza ambiental continúa siendo limitada especialmente en el caso de juventudes indígenas, a pesar del aumento de su presencia en espacios internacionales.

Según Fundación Oxlajuj N'oj (2023) las principales barreras incluyen el acceso restringido a financiamiento, las dificultades lingüísticas, la centralización de los procesos de negociación, la limitada disponibilidad de información técnica especializada y los altos costos asociados a

la participación internacional (Fundación Oxlajuj N'oj, 2023; IPCC, 2022).

El diagnóstico comunitario juvenil realizado en Guatemala en 2023 evidenció que las juventudes consideran prioritarios temas relacionados con agua potable, áreas verdes y acceso digno al territorio, problemáticas que se encuentran vinculadas con la justicia ambiental y las condiciones de vulnerabilidad frente al cambio climático, como limitaciones que se relacionan con desigualdades estructurales.

Por lo tanto, aunque existan fondos internacionales destinados a resiliencia y adaptación climática, las organizaciones juveniles enfrentan barreras administrativas, técnicas y financieras para acceder a dichos recursos, debido a requisitos institucionales complejos y a la ausencia de mecanismos específicos de financiamiento dirigidos a juventudes.

El Índice de Finanzas Sostenibles permite identificar la necesidad de fortalecer mecanismos financieros que integren criterios de equidad, participación y sostenibilidad. Esto implica reconocer a las juventudes como actores estratégicos para la vigilancia social, la construcción de soluciones comunitarias y la promoción de modelos de desarrollo resilientes frente a la crisis climática. Asimismo, resulta necesario fortalecer plataformas juveniles mediante alianzas con universidades, organizaciones territoriales, movimientos ambientales y organismos internacionales, con el objetivo de incrementar su visibilidad y capacidad de incidencia política considerando actores estratégicos dentro de diferentes instituciones que funjan como una conexión estratégica y representación ante financistas.

Una estrategia de incidencia internacional orientada a fortalecer la participación juvenil podría estructurarse en distintos niveles:

- Primero, fortalecer capacidades técnicas mediante procesos de formación especializada en financiamiento climático, negociación internacional, justicia climática y seguimiento presupuestario.
- Segundo, promover la articulación entre redes juveniles nacionales y regionales, organizaciones indígenas, academia y sociedad civil, permitiendo la construcción de posicionamientos conjuntos dentro de espacios multilaterales como las COP y otros mecanismos internacionales.
- Tercero, fortalecer las estrategias de comunicación e incidencia pública mediante campañas digitales lideradas por plataformas y organizaciones de jóvenes, producción de documentos de incidencia (policy briefs), investigaciones participativas y sistematización de evidencia territorial que visibilice los impactos diferenciados del cambio climático sobre las juventudes.

De igual manera, resulta fundamental fortalecer los vínculos entre la incidencia internacional y las dinámicas nacionales de financiamiento climático. La participación juvenil puede contribuir a impulsar procesos de vigilancia ciudadana, monitoreo de políticas públicas y seguimiento de compromisos climáticos asumidos por los Estados. Esto permitiría avanzar hacia modelos de gobernanza climática más transparentes, inclusivos y participativos, donde las juventudes sean actoras con capacidad real de incidencia en la toma de

decisiones, reconociendo sus conocimientos territoriales, capacidades organizativas y papel estratégico en la construcción de soluciones climáticas sostenibles y justas.

En Guatemala existen diversas iniciativas que reflejan un creciente interés juvenil en la gobernanza ambiental y climática, aun asi, muchas de estas acciones continúan concentrándose en el área metropolitana, lo que limita la participación de juventudes indígenas, rurales y territoriales que enfrentan de forma más directa los impactos de la crisis climática. Un ejemplo es el Comité de Guardianas Ecofeministas Ambientales de la Fundación Oxlajuj N'oj, que ha visibilizado liderazgos territoriales, aunque persisten retos en articulación, sostenibilidad e incidencia internacional.

En este contexto, una estrategia clave sería la creación de una plataforma o mesa nacional de articulación sobre juventudes y financiamiento climático que reúna a organizaciones juveniles, movimientos ambientales, instituciones, academia y organismos de cooperación internacional. Esta funcionaría como un espacio permanente de coordinación para diseñar posicionamientos conjuntos y fortalecer la participación de juventudes en espacios como las COP y las COY. Asimismo, permitiría construir agendas comunes vinculadas a temas de adaptación, financiamiento climático, justicia ambiental y defensa del territorio desde una perspectiva intergeneracional y territorial.

La mesa podría integrar actores estratégicos como el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), CONRED, SEGEPLAN, universidades, organizaciones ambientales y organismos internacionales vinculados al financiamiento climático y las finanzas sostenibles, incorporando también procesos juveniles y comunitarios existentes —como programas de embajadores ambientales, redes de defensa de agua y experiencias territoriales impulsadas por Fundación Oxlajuj N'oj, FUNDAECO y Defensores de la Naturaleza— para fortalecer la articulación entre juventudes urbanas y rurales y descentralizar la participación. Además, podría promover formación continua en incidencia climática internacional, negociación y financiamiento climático, así como mapeos de actores y oportunidades de financiamiento en alianza con organizaciones como WWF, GIZ, OWSD, Guate Sostenible y CENTRARSE, facilitando el acceso a información y acompañamiento técnico para juventudes rurales e indígenas y fortaleciendo una participación más inclusiva y efectiva en la gobernanza climática.

Conclusiones

Existe una tendencia en la participación de los jóvenes en América Latina dentro del financiamiento climático; estos grupos altamente vulnerados y afectados por las consecuencias negativas del cambio climático, son exactamente aquellos que tienen menos acceso a los espacios que determinan cómo las personas responden a esa crisis. A nivel internacional, las COP y otros mecanismos de gobernanza climática siguen siendo espacios altamente técnicos que requieren dominio de idiomas costosos y concentrados con acceso a información especializada y conexiones institucionales que la mayoría de las organizaciones juveniles, específicamente en Guatemala, no poseen.

Existen fondos climáticos , pero están diseñados, mayormente, para las estructuras

institucionales del gobierno que poco se asemejan a las redes comunitarias que realizan el trabajo en el terreno. Guatemala ya ha tenido una plétora de experiencias vivas que muestran que los jóvenes son capaces y quieren marcar la diferencia; embajadores ambientales para las comunidades, redes para la defensa del agua dentro de su comunidad, y estructuras como Comités ambientales, feministas, de divulgación científica, ciencia ciudadana, etc, sin embargo es importante establecer mecanismos para cerrar estas brechas:

1. Equipar habilidades técnicas en financiamiento climático, negociación internacional y supervisión presupuestaria desde una lógica territorializada, accesible y en los idiomas de las comunidades.

2. Desarrollar una plataforma o mesa de articulación nacional sobre juventud y clima, que una instituciones juveniles, academia, instituciones (por ejemplo, MARN), organizaciones de cooperación y espacios multilaterales como las COP.

3. Desarrollar mecanismos de supervisión y monitoreo ciudadano de los compromisos climáticos del estado guatemalteco que conecten la influencia internacional con prioridades nacionales particulares.

4. Mapear colaboraciones y fuentes de financiamiento disponibles para organizaciones juveniles y minimizar las restricciones técnicas y administrativas. No se puede tener a jóvenes sentados en una sala de negociación si carecen de información, recursos o un mandato genuino para influir. La dificultad es construir mecanismos vinculantes que reconozcan lo que los jóvenes ya saben , porque experimentan directamente sus impactos y llevar ese conocimiento territorial al capital político. Guatemala tiene el liderazgo. Lo que falta son las estructuras que lo apoyen.

Referencias

- AP News. (2025). *Indigenous participation in COP30 highlights representation gaps in climate negotiations*. Recuperado de https://apnews.com/article/1470da4984fe75ca8a44b7bc12f29b49
- British Council. (2025). *COP30 Programme*. Recuperado de https://www.britishcouncil.org/climate-connection/get-involved/cop30-programme
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2011). *Vulnerabilidad económica externa, protección social y pobreza en América Latina*. Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. https://www.cepal.org/es/publicaciones/39888-vulnerabilidad-economica-externa-proteccion-social-pobreza-america-latina
- Fundación Oxlajuj N'oj. (2023). *Informe de diagnósticos comunitarios juveniles: Guatemala*. Fundación Oxlajuj N'oj.
- Green Climate Fund (GCF). (s.f.). *About GCF*. Recuperado de https://www.greenclimate.fund/about
- Grupo de Financiamiento Climático de Latinoamérica y el Caribe (GFLAC). (2020). *Índice de Finanzas Sostenibles. Informe de resultados para América Latina y el Caribe, 2020. Resumen ejecutivo*. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_b226aaa66acb4459b

61ef19f6520b243.pdf

- Grupo de Financiamiento Climático de Latinoamérica y el Caribe (GFLAC). (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025 (datos a 2024). Finanzas sostenibles y transiciones justas: avances y retrocesos hacia economías bajas en carbono y resilientes al clima en América Latina y el Caribe*. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_3925fd35c46e49c6ab8e28d46e225b7c.pdf
- Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar (IARNA y URL). (2012). *Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012*. https://www.url.edu.gt/publicacionesurl/ppublicacion.aspx?pb=42
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2022). *Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability*. Cambridge University Press.
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2022). *Climate Change 2022: Mitigation of Climate Change*. Cambridge University Press. https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg3/downloads/report/IPCC_AR6_WGIII_FullReport.pdf
- McSweeny, R., & Nam, H. (2025). *Analysis: Which countries have sent the most delegates to COP30?* Carbon Brief. https://www.carbonbrief.org/analysis-which-countries-have-sent-the-most-delegates-to-cop30/
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2025). *Information for admitted NGOs, Statistics on admitted NGOs*. https://unfccc.int/process-and-meetings/parties-non-party-stakeholders/non-party-stakeholders/overview/admitted-ngos
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Acuerdo de París*. Naciones Unidas.
- United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). (s.f.). *Constituencies*. Recuperado de https://unfccc.int/process-and-meetings/parties-non-party-stakeholders/non-party-stakeholders/overview/constituencies
- United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). (s.f.). *Introduction to Climate Finance*. Recuperado de https://unfccc.int/topics/introduction-to-climate-finance

Del territorio al financiamiento: juventudes, transparencia y articulación multisectorial para fortalecer las finanzas climáticas en Guatemala

Autores:
Edisón Francisco Velásquez Castillo
Jonathan Valdez
Mellany Díaz
Katherine Barrientos
Marifrance Mejia García
Naabi' Mendoz

Introducción

Guatemala enfrenta una creciente necesidad de movilizar financiamiento climático para responder a los efectos de la crisis ambiental, especialmente en territorios vulnerables donde las comunidades ya experimentan impactos relacionados con sequías, inundaciones, pérdida de biodiversidad y deterioro de los medios de vida. Sin embargo, aunque en los últimos años han aumentado los compromisos internacionales y nacionales vinculados al desarrollo sostenible y la acción climática, persisten desafíos importantes en torno a la transparencia, accesibilidad y calidad de la información sobre cómo se gestionan y distribuyen estos recursos financieros. En este contexto, el análisis del financiamiento climático no solo implica revisar montos o proyectos ejecutados, sino también comprender quiénes acceden a la información, cómo se utiliza y qué tan útil resulta para fortalecer procesos de participación e incidencia.

La disponibilidad de información clara, actualizada y comprensible es un elemento clave para garantizar la rendición de cuentas y facilitar la toma de decisiones de actores públicos, privados y comunitarios. Cuando los datos sobre finanzas climáticas son limitados o difíciles de interpretar, se reducen las posibilidades de coordinar esfuerzos multisectoriales, identificar brechas de inversión y promover mecanismos más equitativos de acceso a recursos. Esto afecta particularmente a las juventudes, quienes, a pesar de desempeñar un papel cada vez más activo en la defensa ambiental y la construcción de propuestas territoriales, suelen enfrentar barreras para participar en espacios de decisión relacionados con políticas y financiamiento climático.

Este trabajo analiza el financiamiento climático en Guatemala tomando como referencia el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), herramienta ciudadana que busca mejorar la calidad de los datos sobre finanzas sostenibles mediante fuentes públicas y de acceso abierto. El objetivo es comprender cómo esta influye en la toma de decisiones y en las posibilidades de incidencia. A partir de ello, se propone una estrategia juvenil multisectorial orientada a conectar información, banca, empresas, comunidades y proyectos territoriales financiables.

1. Lectura financiera del IFS y brechas de transparencia

Al analizar el financiamiento climático en el contexto guatemalteco, el Índice de Finanzas Sostenibles IFS permite evaluar la brecha entre la disponibilidad de capital y su ejecución real en los territorios, siendo una herramienta importante para rastrear hacia dónde fluye el capital. Lo que este índice revela sobre la estructura financiera nacional es una dinámica compleja: el sistema posee liquidez y voluntad, pero enfrenta limitaciones en la trazabilidad y calidad de la información. Aunque Guatemala ha dado un paso histórico al publicar su Taxonomía de Finanzas Verdes y una Taxonomía Social pionera en Latinoamérica, mediante el Consejo Consultivo de Finanzas Sostenibles (CCFS), la lectura de estos indicadores muestra que el desafío central radica en la adopción voluntaria de estos criterios. La estructura actual presenta desequilibrios donde la disponibilidad de datos no fluye con la misma agilidad que la necesidad de fondeo, lo que condiciona las decisiones estratégicas a nivel institucional.

El panorama general muestra oportunidades claras para fortalecer la transparencia en Guatemala. El camino principal para mejorar la información y el rastro de los fondos es facilitar los trámites al usuario, ofreciendo asesoría técnica que disminuya la carga administrativa. Existe un gran potencial para orientar a las empresas sobre la diferencia entre cumplir con la ley ambiental básica y construir proyectos que realmente resistan el cambio climático, ayudando a que los datos entregados al banco sean uniformes. Si se logra unir el esfuerzo de las instituciones de gobierno, los bancos y los desarrolladores de proyectos, se podrán crear soluciones donde la información deje de estar aislada y se convierta en expedientes de crédito sólidos. Lograr este orden operativo es el paso necesario para que el capital llegue a las necesidades territoriales y sirva como punto de partida para conectar mejor los planes de las empresas con la resiliencia de sus comunidades.

2. Empresas, sostenibilidad y alineación con taxonomías

En Guatemala al abordar el financiamiento climático aplicado al sector empresarial, es común escuchar que se sigue asociando únicamente con el acceso a grandes fondos internacionales o proyectos altamente especializados. Sin embargo, la realidad actual demuestra que este tipo de financiamiento está directamente vinculado con la forma en que las empresas gestionan sus operaciones, recursos e impactos ambientales. En esta misma línea, las organizaciones han comenzado a comprender que, para posicionarse en mercados nacionales e internacionales ya no basta únicamente con producir o comercializar, sino que también es necesario construir estrategias de sostenibilidad que fortalezcan la competitividad, la resiliencia empresarial y el acceso a capital orientado a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Hablar de taxonomías sostenibles adquiere una relevancia estratégica, ya que permiten clasificar qué actividades económicas pueden considerarse sostenibles o alineadas con objetivos climáticos y ambientales. Esto contribuye a generar mayor transparencia, reducir prácticas de greenwashing y facilitar que las instituciones financieras identifiquen proyectos con impactos ambientales reales. Desde la perspectiva empresarial, este contexto representa una oportunidad importante para fortalecer procesos vinculados con eficiencia energética, economía circular, gestión de residuos y adaptación al cambio climático, permitiendo que las empresas accedan con mayor facilidad a financiamiento verde, incentivos financieros y

mercados que actualmente incorporan criterios ambientales y sociales como parte fundamental de sus requisitos comerciales.

3. Juventudes, gobernanza ambiental e incidencia socioambiental

Existen precedentes de juventudes nadando contra corriente, creando mecanismos de monitoreo, articulación y fiscalización aun cuando muchas veces su participación continúa limitada a espacios simbólicos. Las herramientas ya existen; lo que sigue ausente son espacios reales de incidencia con voz y voto efectivo, tanto en escenarios internacionales como nacionales y privados. Espacios donde la participación no sea una puesta en escena, sino una integración legítima dentro de la toma de decisiones sobre asuntos que afectan territorios y futuras generaciones. Las juventudes territoriales poseen cercanía comunitaria, capacidades técnicas y comprensión directa de las problemáticas locales, pero rara vez son reconocidas como actoras estratégicas dentro de la gobernanza ambiental. A esto se suma la precarización del trabajo juvenil: gran parte de la incidencia ambiental y climática depende de trabajo voluntario no remunerado, limitando la sostenibilidad de estos procesos y reproduciendo exclusión.

4. Caso territorial: energía solar en comunidades

Dentro del análisis se expone el proyecto de Centros Solares Comunitarios en el departamento de Quetzaltenango como una iniciativa orientada a fortalecer el acceso a educación de calidad en comunidades rurales desde el enfoque ambiental y climático. Este es un ejemplo de proyecto que promueve el uso de energía limpia y renovable como alternativa sostenible frente a fuentes contaminantes.

5. Propuesta de incidencia nacional

Red Juvenil Multisectorial para la Identificación y Articulación de Proyectos Climáticos Financiables en Guatemala

A partir del análisis realizado se propone la creación de una Red Juvenil Multisectorial orientada a identificar y articular proyectos climáticos financiables en Guatemala. Su propósito central sería fortalecer la transparencia, ampliar la participación juvenil y tender puentes entre la banca, el sector empresarial, las organizaciones sociales, las comunidades, la academia, la cooperación internacional y los espacios institucionales vinculados a las finanzas sostenibles.

Guatemala requiere condiciones sólidas para identificar, estructurar y comunicar proyectos capaces de acceder a recursos, por lo cual es importante conectar la información financiera disponible con las necesidades concretas de los territorios y con los criterios técnicos que exige el sector financiero.

La red se articularía en torno a cuatro líneas de acción complementarias:

1. Un mapeo juvenil de problemáticas y oportunidades climáticas.
2. El diseño de una ficha básica de proyectos climáticos financiables.

3. La creación de espacios de retroalimentación técnica entre jóvenes, banca, empresas y organizaciones territoriales.
4. Estrategia de comunicación e incidencia pública, dirigida a traducir la información técnica sobre finanzas climáticas en contenidos accesibles para distintos públicos.

Con esta propuesta, las juventudes dejarían de ser únicamente beneficiarias o participantes ocasionales para convertirse en actores estratégicos generando información útil, articulando sectores y transformando las necesidades climáticas de los territorios en proyectos medibles, sostenibles y financiables.

Conclusiones

La transparencia es una condición fundamental para movilizar financiamiento climático en Guatemala. La disponibilidad de información clara, verificable y accesible no solo mejora la rendición de cuentas, sino que también fortalece la toma de decisiones de la banca, las empresas, la cooperación internacional, las instituciones públicas y las comunidades.

Las juventudes pueden desempeñar un papel estratégico. Su aporte no se limita a la sensibilización ambiental, sino que puede incluir producción de información, comunicación pública, articulación multisectorial e incidencia en espacios de decisión.

En Guatemala, el financiamiento climático ya no debe verse únicamente como el acceso a grandes fondos internacionales, sino como una oportunidad para fortalecer la competitividad, resiliencia y sostenibilidad empresarial. Cada vez más, los mercados, inversionistas y organismos financieros exigen resultados ambientales medibles, verificables y técnicamente respaldados. Esto demuestra que la sostenibilidad ha dejado de ser solo un requisito normativo o una acción aislada de responsabilidad social, para convertirse en una herramienta estratégica dentro de la gestión empresarial.

Referencias bibliográficas

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2022). El derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible (A/RES/76/300). Naciones Unidas. https://docs.un.org/en/A/RES/76/300
- BID Invest. (2025, 24 de julio). Guatemala lanza la primera Taxonomía de Finanzas Sociales de América Latina. https://idbinvest.org/es/medios-y-prensa/guatemala-lanza-la-primera-taxonomia-de-finanzas-sociales-de-america-latina
- Consejo Consultivo de Finanzas Sostenibles de Guatemala. (2024). Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Guatemala. CentraRSE. https://centrarse.org/wp-content/uploads/2024/05/Taxonomia-FINAL.pdf
- Consejo Consultivo de Finanzas Sostenibles de Guatemala. (2025). Taxonomía Voluntaria de Finanzas Sociales de Guatemala. https://data.sbfnetwork.org/sites/default/files/survey-attachments/2025-07/Taxonomia-Voluntaria-de-Finanzas-Sociales-de-Guatemala_2025.pdf

- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe. (2024). Índice de Finanzas Sostenibles 2024. Sustainable Finance for Future. https://www.sustainablefinance4future.org/ifs2024
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2022). Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Cambridge University Press. https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/
- International Labour Office. (2022). Global Employment Trends for Youth 2022: Investing in transforming futures for young people. International Labour Organization. https://www.ilo.org/publications/major-publications/global-employment-trends-youth-2022-investing-transforming-futures-young
- International Organization for Standardization. (2026, 15 de abril). ISO 14001:2026 published – raising the bar for environmental management. https://www.iso.org/news/2026/04/iso-14001-2026-published
- Poder y Luz Maya ONG. (2026). Centros Solares Comunitarios [Documento interno no publicado].
- United Nations Development Programme. (2022). Elevating meaningful youth engagement for climate action. https://www.undp.org/publications/elevating-meaningful-youth-engagement-climate-action

Declaración de uso de Inteligencia Artificial

Para la elaboración de este trabajo se utilizaron herramientas de inteligencia artificial como apoyo complementario en distintas etapas del proceso. **ChatGPT** fue utilizado para ordenar ideas, apoyar la búsqueda y organización inicial de fuentes, estructurar argumentos y sintetizar aportes del equipo. **Claude** se utilizó como apoyo para la revisión de redacción, claridad, coherencia y estructura general del documento. **Gemini** se empleó para facilitar la organización del espacio de trabajo colaborativo en Google Drive y apoyar la integración de materiales compartidos por el equipo.

El uso de estas herramientas tuvo una finalidad de apoyo metodológico, organizativo y editorial. El análisis, la selección final de fuentes, la revisión crítica, la validación del contenido y las decisiones sobre el enfoque del trabajo fueron responsabilidad de las y los integrantes del equipo.

Financiamiento climático en Guatemala: transparencia, monitoreo e incidencia a partir del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS)

Autores:
Naomi Vanessa Lara Hernández
Renata Cazali Sandoval
Vivian Elizabeth Hurtado Hernández
Yuliany Sarhai Delva de León
Alis María Judith Cardoza Gularte

INTRODUCCIÓN

La crisis climática ha incrementado la necesidad de fortalecer mecanismos financieros que permitan a los países reducir emisiones de gases de efecto invernadero y aumentar su capacidad de adaptación y resiliencia. En este contexto, el financiamiento climático se ha convertido en un elemento estratégico para promover un desarrollo sostenible, especialmente en países altamente vulnerables como Guatemala. Según el Comité Permanente de Finanzas de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), el financiamiento climático comprende los flujos financieros destinados tanto a la mitigación como a la adaptación frente a los efectos del cambio climático. Asimismo, los Índices de Finanzas Sostenibles (IFS) surgen como herramientas orientadas a medir, monitorear y transparentar cómo los países movilizan recursos económicos hacia la acción climática y el desarrollo sostenible (IFS Regional | Finanzas Sostenibles, s. f.).

En las últimas décadas, Guatemala ha fortalecido su institucionalidad climática mediante la creación de políticas, estrategias e instrumentos orientados a la adaptación, mitigación y movilización de recursos financieros. Entre estos destacan el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC), la Estrategia Financiera de Movilización y Optimización de Recursos, la Estrategia Fiscal Ambiental, el Marco de Financiamiento Sostenible y los Clasificadores Temáticos Presupuestarios. Además, el país accede a mecanismos internacionales como el Fondo Verde del Clima y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, complementados con recursos públicos y privados a nivel nacional (Reyna, 2024).

No obstante, Guatemala enfrenta importantes desafíos relacionados con la brecha financiera climática, la distribución desigual de los recursos y las limitaciones en transparencia, trazabilidad y calidad de la información disponible sobre financiamiento climático. Estas limitaciones dificultan el monitoreo efectivo de las inversiones, la evaluación de resultados y la identificación precisa de cuánto financiamiento se destina a adaptación, mitigación o resiliencia climática. Asimismo, restringen la incidencia pública y la participación de distintos actores en la toma de decisiones sobre políticas y presupuestos climáticos.

En este contexto, el presente trabajo analiza el financiamiento climático en Guatemala a partir del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), con énfasis en los desafíos asociados a transparencia, monitoreo e incidencia en las finanzas climáticas a nivel nacional. Además, examina cómo la calidad de la información influye en la toma de decisiones y plantea

estrategias orientadas a fortalecer la participación e incidencia de las juventudes en los procesos de transparencia y gobernanza climática.

ANÁLISIS GENERAL DEL FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO EN GUATEMALA

El financiamiento climático es una herramienta clave para que Guatemala enfrente los efectos del cambio climático y fortalezca un desarrollo más resiliente y sostenible. Debido a su alta vulnerabilidad frente a sequías, inundaciones, tormentas tropicales y pérdida de biodiversidad, el país requiere movilizar recursos para fortalecer la adaptación, reducir emisiones y disminuir impactos sobre sectores estratégicos como agricultura, agua, bosques y seguridad alimentaria (MARN, 2021). Estas problemáticas afectan especialmente a las poblaciones rurales y territorios con mayores niveles de vulnerabilidad social y económica, incrementando la necesidad de inversiones orientadas a resiliencia climática y reducción de riesgos.

En Guatemala, se accede a mecanismos internacionales como el Fondo Verde del Clima, el Fondo de Adaptación y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, complementados con fondos nacionales orientados a fortalecer la movilización de recursos y la acción climática. En este contexto, instituciones como el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) desempeñan un rol importante en la coordinación de políticas, planificación y gestión del financiamiento climático. El sector privado también juega un rol importante a través de créditos verdes, bonos sostenibles, programas financieros, etc (MARN, 2026).

A pesar de estos avances, persisten desafíos importantes relacionados con la distribución desigual de los recursos climáticos y las capacidades institucionales para acceder, monitorear y gestionar el financiamiento climático. Aunque a nivel global gran parte de los recursos continúa orientándose hacia mitigación, Guatemala requiere principalmente inversiones en adaptación y resiliencia. En este sentido, aproximadamente el 71% de las necesidades identificadas en el PANCC corresponden a adaptación y cerca del 29% a mitigación, evidenciando la necesidad de fortalecer inversiones en resiliencia comunitaria, seguridad alimentaria y gestión hídrica (MARN, 2026).

TRANSPARENCIA, MONITOREO Y DESAFÍOS DEL FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO

El análisis del financiamiento climático mediante el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) evidencia que uno de los principales desafíos en Guatemala no es únicamente financiero, sino también relacionado con la calidad, disponibilidad y desagregación de la información. Aunque el país ha avanzado en mecanismos de transparencia y monitoreo, persisten limitaciones para identificar con precisión cuánto financiamiento se destina a adaptación, mitigación o resiliencia climática, así como para evaluar el impacto real de las inversiones realizadas. Además, la información disponible aún presenta desafíos de interoperabilidad, actualización y monitoreo de resultados, dificultando identificar brechas sectoriales, prioridades territoriales y poblaciones beneficiadas.

En este contexto, Guatemala ha impulsado herramientas como los Clasificadores Temáticos Presupuestarios, el Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático (SNICC) y los sistemas de Medición, Reporte y Verificación (MRV), los cuales contribuyen a fortalecer la

trazabilidad del gasto climático, la generación de reportes internacionales y la toma de decisiones basada en evidencia. Asimismo, el IFS permite identificar desequilibrios generales entre flujos sostenibles y flujos intensivos en carbono, aunque no explica completamente las causas estructurales detrás de estas brechas, las cuales pueden relacionarse con capacidades limitadas para formular proyectos financiables, debilidades institucionales o baja coordinación entre actores públicos y privados.

Asimismo, la transparencia y trazabilidad del financiamiento climático no solo fortalecen la rendición de cuentas a nivel nacional, sino que también representan un requisito clave para acceder a mecanismos internacionales de financiamiento. Organismos y fondos climáticos internacionales priorizan países que cuentan con sistemas sólidos de monitoreo, reporte y verificación, así como con información financiera clara y actualizada. En este sentido, fortalecer la calidad y accesibilidad de los datos climáticos puede contribuir a mejorar la credibilidad institucional del país, facilitar la formulación de proyectos financiables y promover una gestión más eficiente de los recursos destinados a adaptación y mitigación.

En este sentido, fortalecer la transparencia, calidad de datos y mecanismos de monitoreo resulta fundamental para mejorar la incidencia del financiamiento climático y facilitar el acceso a recursos internacionales. Experiencias nacionales como los clasificadores de gasto climático, los incentivos forestales y proyectos de carbono evidencian la importancia de contar con sistemas sólidos de monitoreo y transparencia para fortalecer la credibilidad del país y respaldar una gestión financiera climática más efectiva.

ESTRATEGIA DE INCIDENCIA DE LAS JUVENTUDES

Las limitaciones en transparencia, accesibilidad y comprensión de la información sobre financiamiento climático no representan únicamente un desafío técnico, sino también un reto de participación e incidencia ciudadana. En este contexto, las juventudes pueden desempeñar un rol estratégico como actores activos en el monitoreo, comunicación y fortalecimiento de la transparencia climática, contribuyendo a una mayor rendición de cuentas y participación pública (CAF, 2025).

Participación ciudadana y fortalecimiento de capacidades: Es fundamental promover la participación de organizaciones juveniles en espacios institucionales vinculados al cambio climático y financiamiento climático, fortaleciendo sus capacidades técnicas y de incidencia en temas como presupuestos climáticos, transparencia y monitoreo. Esto permitiría ampliar la diversidad de perspectivas y fortalecer la participación informada en la toma de decisiones (Naciones Unidas, s.f.).

Incidencia política y presupuestaria: Las juventudes pueden contribuir al seguimiento del financiamiento climático mediante el análisis y difusión de información proveniente del IFS, el SNICC y los clasificadores presupuestarios climáticos. Esto incluye la elaboración de informes ciudadanos, solicitudes de acceso a información pública y articulación con sociedad civil, academia y medios de comunicación para visibilizar brechas y promover una asignación más transparente y efectiva de los recursos climáticos (Naciones Unidas, s.f.).

Comunicación y acceso a la información: Una estrategia clave consiste en traducir información técnica sobre financiamiento climático a formatos accesibles y comprensibles para la población, mediante infografías, redes sociales, videos y materiales en idiomas

locales. Esto puede fortalecer la comprensión pública sobre cómo se distribuyen los recursos climáticos y cuál es su impacto en las comunidades, promoviendo una mayor participación e incidencia social (Tecnológico de Monterrey, 2024).

CONCLUSIONES

-Guatemala ha avanzado en la construcción de una arquitectura institucional y financiera climática mediante instrumentos como el PANCC, los Clasificadores Temáticos Presupuestarios, el SNICC y los sistemas MRV, los cuales han contribuido a fortalecer la transparencia, el monitoreo y la movilización de recursos climáticos.

-Persisten desafíos relacionados con la calidad, desagregación y trazabilidad de la información sobre financiamiento climático. Estas limitaciones dificultan evaluar el impacto real de las inversiones, identificar brechas sectoriales y territoriales, y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.

-El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) constituye una herramienta útil para analizar tendencias y desequilibrios en el financiamiento climático; sin embargo, debe complementarse con análisis nacionales más detallados, sistemas de monitoreo fortalecidos y mecanismos de transparencia que permitan mejorar la rendición de cuentas y la incidencia pública.

-La participación de las juventudes puede desempeñar un papel estratégico en el fortalecimiento de la transparencia y gobernanza climática, especialmente mediante acciones de monitoreo ciudadano, comunicación accesible de la información y participación en espacios de toma de decisiones vinculados al financiamiento climático.

Referencias Bibliográficas

- CAF – Banco de Desarrollo de América Latina. (2025, diciembre). CAF impulsó la participación juvenil en la COP30 con encuentros estratégicos sobre diplomacia climática y financiamiento. https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/caf-impulso-la-participacion-juvenil-en-la-cop30-con-encuentros-estrategicos-sobre-diplomacia-climatica-y-financiamiento/
- IFS Regional | Finanzas sostenibles. (s. f.). *Finanzas Sostenibles*. https://www.sustainablefinance4future.org/indice-de-finanzas-sostenibles
- MARN. (2021). *Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC) (edición actualizada 2020)*. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala. https://www.marn.gob.gt/wpfd_file/plan-de-accion-nacional-de-cambio-climatico-pancc-edicion-actualizada-2020-2/
- Marn (2026). *Financiamiento Climático en el contexto de Guatemala.* https://www.marn.gob.gt/financiamiento-climatico
- Naciones Unidas. (s. f.). Aumentar la participación de la juventud en la acción por el clima. https://www.un.org/es/crónica-onu/aumentar-la-participación-de-la-juventud-en-la-acción-por-el-clima
- Reyna-Méndez, Jesúa. (2024). *El Estado de las finanzas climáticas en Guatemala 2024.* https://www.researchgate.net/publication/391458586_El_Estado_de_las_finanzas_climaticas_en_Guatemala_2024#pf32

- Tecnológico de Monterrey. (2024, diciembre). Infancias y juventudes en la COP de cambio climático: ¿Qué podemos hacer para fortalecer su participación? Blog de Sostenibilidad. https://blogsostenibilidad.tec.mx/es/vida-sostenible/infancias-y-juventudes-en-la-cop-de-cambio-climatico-que-podemos-hacer-para-fortalecer-su-participacion

Declaración de IA:
Se utilizó IA como apoyo para priorizar y organizar la información, con el fin de ajustarla al límite de páginas establecido. El contenido, análisis y conclusiones corresponden a las autoras.

II. Honduras

Transparencia e Incidencia de las Finanzas Climáticas en Honduras

Autores:
Any Fernández Ramos
Bayardo Pagoada
Camila Valladares
David Contreras
Dixon Morales
Eleazar López

Introducción

"¡Despierta, humanidad! Ya no hay tiempo." Estas fueron las poderosas palabras de la reconocida líder ambientalista y defensora de los derechos indígenas hondureña, Berta Cáceres. En 2016, fue trágicamente asesinada por defender a su comunidad, su tierra y el medio ambiente, un crimen que conmocionó a Honduras y captó la atención internacional. La frase resonaba en todo el país, pero para muchos seguía siendo algo distante y abstracto. Sin embargo, la crisis climática no se detiene simplemente porque algunos deciden ignorarla o silenciarla. Independientemente de las narrativas políticas, la evidencia continúa acumulándose a medida que los efectos del cambio climático se intensifican en todo el mundo. En regiones como Centroamérica, estos impactos son particularmente graves, con ecosistemas frágiles, una alta exposición a huracanes y sequías, y significativas vulnerabilidades socioeconómicas, encontrándose entre las regiones más expuestas a las crecientes consecuencias del cambio climático.

Según el informe *"Groundswell: Preparing for Internal Climate Migration"* del Banco Mundial, se estima que para el año 2050 entre 1.4 y 2.1 millones de personas en Centroamérica podrían ser desplazadas internamente debido a impactos relacionados con el clima, como escasez de agua, pérdida de cosechas y fenómenos meteorológicos extremos. La situación es particularmente alarmante en Honduras. El "2026 *Climate Risk Index"* reporta que el país se encuentra entre los tres más afectados a nivel mundial por eventos climáticos extremos entre 1995 y 2024, tanto en términos de impacto humano como económico. Durante este período, los desastres relacionados con el clima han causado más de 15,000 muertes, afectado a más de 12.5 millones de personas y generado pérdidas económicas superiores a los 8 mil millones de dólares, además de dañar repetidamente infraestructura crítica y medios de vida.

Es por estas razones que se vuelve cada vez más relevante comprender y estudiar los flujos de financiamiento climático hacia Honduras. Utilizando el Índice de Finanzas Sostenibles, resulta especialmente importante comprender y analizar cómo se están movilizando estos recursos hacia el país. Este análisis, basado en los hallazgos del informe, nos permite

identificar de qué manera se están destinando los fondos para adaptación y mitigación, qué sectores y comunidades están siendo priorizados, y cuál está siendo su incidencia a nivel nacional.

Desarrollo

En base a los resultados del IFS 2025, Honduras se posiciona como un país con nivel "Alto" de desempeño, con una valoración de 3.3 sobre 4.0 puntos. Dicha calificación proviene de las siguientes cuatro variables:

- **Ingresos Sostenibles**: lo que le permite captar recursos para fortalecer programas de adaptación y restauración de ecosistemas, se encuentra en nivel "Medio Alto".
- **Ingresos Intensivos de Carbono**: Honduras presenta una baja dependencia de actividades extractivas e intensivas en carbono, lo que facilita la transición hacia modelos de desarrollo más sostenibles.
- **Presupuestos Sostenibles**: Honduras incrementó la asignación destinada a la agenda climática de 0.27% a 1.01%, reflejando una mayor intención política de financiar temas ambientales; sin embargo, este porcentaje evidencia que la protección ambiental sigue siendo una baja prioridad presupuestaria.
- **Presupuesto destinado a actividades intensivas en carbono**: representa apenas el 0.19% del total, ubicando al país en un nivel "muy bajo" y otorgándole cierta ventaja para reorientar subsidios sin enfrentar grandes conflictos sociales.

Honduras destaca por ser uno de los países que más fondos atrae para la sostenibilidad distribuyendo los recursos principalmente en cambio climático y biodiversidad, demostrando una reorientación de sus finanzas hacia la sostenibilidad, siendo los tres principales rubros: la eficiencia energética, atención a desastres naturales y sector forestal.

Respecto a la disponibilidad y calidad de información, en caso de Honduras, el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025 muestra una situación ambivalente: el país pese a alcanzar una de las mejores posiciones relativas en la región el resultado está fuertemente vinculado con la alta dependencia del financiamiento internacional, evidenciando una limitada capacidad interna para sostener de manera autónoma su agenda climática. Según el informe, Honduras concentra cerca del 35% del financiamiento regional destinado a biodiversidad y cambio climático, lo que refleja su alta inserción en mecanismos de cooperación internacional, pero también su vulnerabilidad ante la volatilidad de estos recursos.

Asimismo, el IFS señala que gran parte del financiamiento climático en ALC se concentra en acciones de mitigación, mientras que los recursos destinados a adaptación siguen siendo menores.

Para Honduras, esta situación adquiere especial relevancia debido a la alta exposición del país a fenómenos climáticos y a las limitadas capacidades fiscales para responder de manera autónoma a estas crisis. La dependencia de financiamiento externo genera presiones fiscales adicionales que pueden comprometer la sostenibilidad financiera del Estado y limitar la capacidad de inversión pública en políticas sociales, ambientales y de infraestructura resiliente.

El IFS ayuda a evidenciar también debilidades transversales en la región que afectan directamente a Honduras, especialmente en términos de transparencia, disponibilidad y

calidad de la información. Persisten limitaciones en la recopilación, sistematización y trazabilidad de los flujos financieros climáticos, lo que dificulta conocer con precisión cuánto se invierte realmente en adaptación, mitigación o biodiversidad a nivel nacional. Estas brechas no solo son técnicas, también institucionales, y afectan la capacidad del país para monitorear y garantizar procesos efectivos de rendición de cuentas.
Resulta fundamental fortalecer la capacidad fiscal interna para aumentar progresivamente la asignación de recursos nacionales a la acción climática, reduciendo la dependencia estructural del financiamiento externo. Esto implica incorporar criterios climáticos en la planificación presupuestaria nacional, de manera que la adaptación y la mitigación se integren como prioridades transversales del gasto público y no como componentes marginales o dependientes exclusivamente de cooperación internacional.
En segundo lugar, es clave mejorar la transparencia y la calidad de la información sobre financiamiento climático. Para ello, se recomienda la creación o fortalecimiento de sistemas nacionales de monitoreo de finanzas climáticas que permitan registrar de forma estandarizada los flujos de entrada y salida de recursos, incluyendo su origen, destino sectorial y tipo de instrumento financiero. Este tipo de herramientas facilita la toma de decisiones basadas en evidencia, reduciría la fragmentación de la información y mejoraría la coordinación entre instituciones públicas.
Finalmente, Honduras debería avanzar hacia una estrategia de diversificación de fuentes de financiamiento climático. Esto implica no solo depender de cooperación internacional, sino también explorar mecanismos innovadores como bonos verdes, Blended Finance, alianzas público-privadas y movilización de inversión doméstica hacia proyectos sostenibles.

Conclusiones
La diversificación permitiría reducir la vulnerabilidad fiscal asociada a la volatilidad de los flujos externos y aumentar la sostenibilidad del financiamiento climático en el mediano y largo plazo.

La estrategia de incidencia propuesta enfatiza la importancia de dar seguimiento a los mecanismos nacionales que Honduras impulsa para enfrentar el cambio climático, especialmente el Sistema Nacional de Monitoreo de Cambio Climático (SNMCC). Este sistema constituye el eje del esquema de Medición, Reporte y Verificación (MRV), permitiendo monitorear el cumplimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), mejorar la transparencia y facilitar la rendición de cuentas tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, se complementa con otros sistemas sectoriales como el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero, los sistemas de alerta temprana operados por COPECO y el etiquetado del gasto climático implementado por la Secretaría de Finanzas.
En este contexto, se plantean propuestas orientadas a fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la inclusión en el financiamiento climático. Se busca incidir ante instituciones públicas y la cooperación internacional para garantizar que las comunidades tengan acceso equitativo a información clara y de calidad, así como promover mecanismos de veeduría sobre los recursos climáticos. Además, se plantea la necesidad de alinear los compromisos internacionales de transparencia con el conocimiento y apropiación por parte de los distintos sectores nacionales.
Por otra parte, se identifican como actores clave al Gobierno central, a través de entidades

como SERNA, SEFIN, ICF, Cancillería y el Congreso Nacional, quienes deben facilitar la participación de todos los sectores. Se recomienda consolidar una Agenda Climática Nacional 2025–2030 que articule metas de mitigación y adaptación, medios de implementación y fuentes de financiamiento como el GCF y GEF. Finalmente, se destaca la importancia de integrar el rol de las juventudes, promoviendo su participación institucional, la articulación con otros actores y el uso de herramientas de comunicación para fortalecer su incidencia en las finanzas climáticas.

Cómo se verifica en el *"Climate Risk Index"* 2026, Honduras continúa siendo uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático a nivel mundial. El país ha enfrentado de manera recurrente los impactos de fenómenos climáticos que han provocado pérdidas humanas, económicas, sociales y ambientales significativas. Los datos reflejan que Honduras se mantiene entre los países más afectados por eventos climáticos extremos, acumulando muertes, personas afectadas y daños económicos multimillonarios que han debilitado los medios de vida y capacidades institucionales. Aunque el IFS 2025 nos demuestra que Honduras ha logrado posicionarse como uno de los principales receptores de financiamiento climático y recursos destinados a sostenibilidad dentro de la región, este resultado también evidencia una alta dependencia de financiamiento internacional para impulsar adaptación y mitigación climática. Esta situación genera una importante vulnerabilidad financiera, especialmente en el contexto internacional actual. En consecuencia, Honduras permanece altamente expuesta a la volatilidad y dependencia de decisiones externas sobre las cuales posee un margen de control limitado.

Por consiguiente, resulta fundamental avanzar hacia estrategias que permitan fortalecer la resiliencia financiera y climática del país, la calidad y el acceso a la información relacionada con los flujos de financiamiento climático. Esto implica no solo fortalecer la inversión pública nacional en acción climática, sino también explorar mecanismos innovadores como bonos verdes, blended finance, alianzas público-privadas y otros instrumentos financieros sostenibles que permitan ampliar las oportunidades de inversión en proyectos sostenibles. Bajo este prisma, el rol de las juventudes adquiere una relevancia estratégica. Las juventudes pueden convertirse en actores fundamentales para impulsar procesos de incidencia, exigir mayor transparencia y promover participación juvenil dentro de las políticas de sostenibilidad y financiamiento climático. Actualmente, como jóvenes debemos atender el llamado realizado por Berta Cáceres: despertar, porque ya no tenemos tiempo. La crisis climática no pertenece al futuro; sus efectos ya los estamos viviendo y sufriendo en el presente. Frente a las realidades diarias, recae sobre nuestra generación la responsabilidad de impulsar un futuro más resiliente y sostenible, asegurando que las decisiones y modelos de desarrollo actuales no comprometan el bienestar y las oportunidades de las futuras generaciones

Referencia Bibliográficas

- *Adil, L., Eckstein, D., Künzel, V., & Schäfer, L. (2025). Climate Risk Index 2026: Who suffers most from extreme weather events? Weather-related loss events in 2024 and 1995–2024.*
- *Kumari Rigaud, K., de Sherbinin, A., Jones, B., Bergmann, J., Clement, V., Ober, K.,*

Schewe, J., Adamo, S., McCusker, B., Heuser, S., & Midgley, A. (2018). Groundswell: Preparing for Internal Climate Migration. World Bank.

- *Índice de Finanzas Sostenibles 2025*. (s/f). Finanzas sostenibles. Recuperado el 13 de mayo de 2026, de https://www.sustainablefinance4future.org/resultados-ifs-edici%C3%B3n-2025
- *REDFIS*. (s/f). gflac. Recuperado el 13 de mayo de 2026, de https://www.gflac.org/redfis
- Alc, G. F. C. [@gflacfinanciamientoclimatico]. (2026, mayo 5). *¡Conoce cómo utilizar la plataforma del Observatorio de Financiamiento Climático!* [[Object Object]]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=8_Ol9h21jGc
- CEPAL. (2022). Panorama de las finanzas sostenibles en América Latina y el Caribe.
- REDFIS. (2023). Índice de Finanzas Sostenibles: metodología y resultados regionales. Red de Finanzas Sostenibles.

Declaración de IA

En el trabajo previamente presentado se contó con el apoyo de Copilot Chat, el cual fue utilizado para sintetizar la información y mejorar la redacción del contenido original.

Honduras frente al Acuerdo de Escazú y la CMNUCC: condiciones, barreras y estrategia de incidencia juvenil para el financiamiento climático

Autores:
Francín Varela Murcia
Evelyn Daniela Pineda Hernández
Gabriela Maria Pineda Alvarado
Joel Güity Zapata

Introducción

América Latina y el Caribe es considerada una región joven; sin embargo, ese potencial contrasta con una realidad persistente: la participación política de las juventudes sigue siendo una tarea pendiente (Villalta, 2024). Aunque las juventudes han emergido como actores fundamentales frente a la crisis climática, su representación en los espacios de toma de decisión sigue siendo limitada y, con frecuencia, simbólica. Esta exclusión resulta crítica en una región caracterizada por una alta vulnerabilidad climática y una profunda dependencia de flujos de financiamiento externos (IPCC, 2023). El caso de Honduras ilustra esta brecha entre exposición al riesgo y capacidad de incidencia. El país ocupa el tercer lugar a nivel global en exposición a eventos climáticos extremos y aporta menos del 0.05% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero (Germanwatch, 2025), lo que evidencia una clara injusticia climática. En este contexto, la diplomacia climática y el financiamiento internacional adquieren una importancia estratégica para la adaptación y resiliencia de sus territorios.

Frente a esta realidad, los marcos regulatorios internacionales actúan como catalizadores de inclusión. A nivel global, el Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal (CBD, 2022) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) definen las reglas del financiamiento climático y de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC). La segunda actualización de la NDC hondureña (2025) reconoce a las juventudes, pero presenta debilidades en su financiamiento e implementación. A nivel regional, el Acuerdo de Escazú (CEPAL, 2018) mandata el acceso a la información, la justicia ambiental y la participación pública, y es el único tratado en el mundo con disposiciones específicas para proteger a personas defensoras del ambiente. A la fecha, Honduras no lo ha firmado ni ratificado.

Bajo este contexto, el presente trabajo adopta un enfoque analítico para evaluar las condiciones de incidencia de las juventudes en la gobernanza y el financiamiento climático. A través del análisis de los marcos internacionales disponibles y evidencia de financiamiento climático, se busca diagnosticar las barreras técnicas, financieras y geográficas que frenan el liderazgo juvenil, y proponer estrategias metodológicas y jurídicas para fortalecer su

incidencia real en la agenda climática, con especial atención al caso hondureño.

Desarrollo

1. El Acuerdo de Escazú y la CMNUCC: caracterización de los espacios

El Acuerdo de Escazú, es el primer tratado ambiental vinculante de América Latina y el Caribe, y el primero del mundo en incorporar obligaciones específicas para la protección de personas defensoras del ambiente. Por su parte, la CMNUCC, es el principal marco multilateral en materia climática y el espacio donde se negocia anualmente, en las Conferencias de las Partes (COP), la arquitectura global de mitigación, adaptación y financiamiento. Dentro de la CMNUCC, las juventudes están representadas a través de YOUNGO la cual ha pasado de ser un espacio simbólico a un actor que presiona por políticas, particularmente en torno a justicia climática, transición energética y financiamiento. La Conferencia de las Juventudes (COY), realizada cada año previo a la COP, constituye el principal espacio preparatorio de la incidencia juvenil global.

2. Honduras y la diplomacia climática: el estado de la participación

La situación de Honduras frente a estos dos espacios es contradictoria. En relación con el Acuerdo de Escazú, el país no lo ha firmado ni ratificado. En febrero de 2023, una moción para discutirlo ante la Asamblea Legislativa fue rechazada con 41 votos en contra y solo 11 a favor, archivándose el tema.

En la CMNUCC, Honduras presentó en septiembre de 2025 la segunda actualización de su NDC, comprometiéndose a reducir un 16% sus emisiones respecto al escenario tendencial al 2030, junto con la Primera Comunicación de Adaptación y un Informe Bienal de Transparencia. Estos documentos reconocen formalmente la necesidad de incluir las perspectivas de juventudes, mujeres y pueblos indígenas y afrohondureños. Sin embargo, análisis recientes señalan que la NDC opera como un documento técnico desconectado de planes operativos y presupuestarios, con dependencia casi total del financiamiento internacional y una débil coordinación institucional. La consecuencia es que la representación de las juventudes en los espacios de negociación internacional es mínima.

3. Barreras estructurales a la incidencia juvenil hondureña

Las juventudes hondureñas enfrentan barreras que pueden agruparse en distintas dimensiones. Las barreras de acceso incluyen la dificultad de obtener acreditación en las COP, los altos costos de viaje y estadía que muchas veces deben cubrirse con campañas de financiamiento o aportes propios, y la concentración de la información oficial en idioma técnico inglés (barrera lingüística). Las barreras de financiamiento afectan tanto la sostenibilidad de las organizaciones juveniles como la posibilidad de participar en procesos como las negociaciones de la CMNUCC. Finalmente, las barreras de seguridad son especialmente delicadas en Honduras, donde el ejercicio del activismo ambiental está marcado por amenazas y violencia, situación que se vería atenuada por la ratificación del Acuerdo de Escazú.

Eventos como los huracanes Eta e Iota evidenciaron la profundidad de la vulnerabilidad climática hondureña y sus efectos desiguales sobre las juventudes rurales. Miles de jóvenes enfrentaron pérdidas económicas, interrupción de sus estudios, desplazamiento forzado y precarización de sus condiciones de vida, especialmente en comunidades agrícolas y zonas históricamente marginadas. Según la CEPAL, los daños y pérdidas ocasionados por ambos fenómenos superaron los 52 mil millones de lempiras, afectando gravemente sectores como vivienda, agricultura y comercio, de los cuales dependen numerosas familias jóvenes en el país. A pesar de ser uno de los grupos más impactados por la crisis climática, las juventudes continúan teniendo una participación limitada en los espacios donde se negocian las respuestas internacionales de adaptación, financiamiento y resiliencia climática. Esta situación refleja una contradicción estructural: quienes enfrentan con mayor intensidad las consecuencias del cambio climático siguen siendo quienes menos capacidad tienen de influir en las decisiones globales y nacionales sobre la acción climática.

Pese a estas barreras, existen experiencias relevantes de incidencia juvenil hondureña. Organizaciones como Sustenta Honduras, SOA Honduras y *Fridays For Future* han llevado discusiones sobre acción climática y reducción de riesgos a foros nacionales preparatorios de la COP, con apoyo de la Unión Europea y de universidades públicas. La Red Hondureña por Escazú articula a organizaciones de la sociedad civil, jóvenes, pueblos indígenas y afrodescendientes en torno a la ratificación del tratado.

Sin embargo, la existencia de estas organizaciones no implica una participación juvenil amplia ni representativa. Espacios internacionales como la COP exigen un nivel de lenguaje técnico y diplomático que muchos jóvenes no tienen oportunidad de desarrollar, no sólo en Honduras, sino en el Sur Global en general. Esto convierte la participación en un privilegio de quienes accedieron a educación formal o redes institucionales, mientras jóvenes en zonas rurales, quienes sufren más las consecuencias del cambio climático, quedan excluidos. Esta dinámica refleja una desigualdad estructural más amplia, como señala el informe Adapt for Our Future (2019), la capacidad de los jóvenes para participar en espacios climáticos internacionales está condicionada por su contexto socioeconómico. No es comparable la situación de un joven europeo con acceso a educación de calidad e internet, a la de un joven rural hondureño que enfrenta diariamente los efectos del cambio climático sin las herramientas para hacerse escuchar donde se toman las decisiones que lo afectan.

4. Propuesta: Estrategia de incidencia internacional para las juventudes hondureñas

Se propone una estrategia de incidencia organizada en cuatro ejes, que articulan lo internacional con lo nacional en el campo del financiamiento climático.

Eje 1. Articulación y plataformas. Consolidar una Plataforma Juvenil Hondureña de Diplomacia Climática que reúna a Sustenta Honduras, SOA Honduras, Fridays For Future Honduras, la Red Hondureña por Escazú y colectivos universitarios. Esta plataforma operaría como punto focal nacional para articularse con YOUNGO en la CMNUCC, permitiendo posiciones comunes y delegaciones coordinadas a COP y COY, con mecanismos que integren la participación de jóvenes rurales y pueblos indígenas.

Eje 2. Posicionamiento basado en evidencia. Producir, antes de cada COP, una nota técnica sobre Honduras que retome datos del IFS, de la NDC y del Informe Bienal de Transparencia. La nota debe identificar tres prioridades: ratificación del Acuerdo de Escazú, acceso a fondos de pérdidas y daños, y trazabilidad del financiamiento climático nacional. Esto permitiría a las juventudes hondureñas intervenir en mesas de YOUNGO y en eventos paralelos con argumentos sustentados.

Eje 3. Uso estratégico de evidencia y herramientas de comunicación. Traducir la información técnica del IFS, la NDC y los informes del IPCC a formatos accesibles (redes sociales, podcasts breves, infografías en español) que conecten las decisiones tomadas en la COP con los impactos concretos en territorios hondureños y que a su vez sistematicen el conocimiento local de comunidades rurales e indígenas como evidencia válida en las negociaciones.

Eje 4. Vínculo entre incidencia internacional y dinámicas nacionales. Todo avance en el plano internacional debe traducirse en exigencias internas. Por ello, la estrategia incluye reuniones de seguimiento post-COP con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y la Comisión de Ambiente del Congreso Nacional, para exigir que los compromisos asumidos (incluida la inclusión real de juventudes prevista en la NDC) se reflejen en presupuestos públicos, en la pendiente Estrategia Financiera Climática y, finalmente, en la adhesión al Acuerdo de Escazú.

Conclusiones

Este trabajo muestra que la incidencia de las juventudes hondureñas en la diplomacia climática enfrenta una doble singularidad. Por un lado, Honduras es uno de los países más vulnerables del mundo al cambio climático y, al mismo tiempo, uno de los más peligrosos para quienes defienden el ambiente; por otro lado, es uno de los pocos países de la región que aún no ha firmado el Acuerdo de Escazú. Esta paradoja revela que la ausencia del país en marcos regionales con consecuencias sobre la capacidad de incidencia ciudadana y juvenil.

La participación de las juventudes hondureñas existe, pero es fragmentada, sub-financiada y desconectada de las decisiones nacionales sobre financiamiento climático. La capacidad de incidencia se ve afectada por barreras estructurales (acceso, información, financiamiento seguridad y capacidad técnica) que requieren tanto cambios normativos como acciones organizativas propias del movimiento juvenil. Los resultados, hasta ahora, han sido más simbólicos: la NDC reconoce a las juventudes, pero no garantiza su inclusión en la asignación de recursos.

La estrategia propuesta busca cerrar esa brecha entre reconocimiento formal e influencia real. Su viabilidad depende de la disposición del Estado hondureño a abrir espacios de participación, pero también de la capacidad del movimiento juvenil para sostener un trabajo técnico y político de largo plazo.

De cara a la agenda climática global, las juventudes hondureñas se encuentran ante un desafío y una oportunidad. El desafío es que los espacios internacionales tienden a reproducir las desigualdades del Sur Global: voz amplificada para quienes tienen recursos, voz simbólica para los demás. La oportunidad reside en que estos espacios (COP, COY,

Acuerdo de Escazú) ofrecen herramientas reales para nombrar problemas, articular alianzas y ejercer presión sobre los Estados.

Referencias bibliográficas

- Amponsem, J., Doshi, D., Salazar Toledo, A. I., Schudel, L., & Kemeh, S. D. (2019). *Adapt for our future: Youth and climate change adaptation.* YOUNGO. https://www.youngo-adapt-for-our-future.org
- Cespad. (2023). El gobierno de Honduras se acerca al Acuerdo de Escazú, pero aún no lo firma. Centro de Estudio para la Democracia. https://cespad.org.hn/el-gobierno-de-honduras-se-acerca-al-acuerdo-de-escazu-pero-aun-no-lo-firma/
- CEPAL. (2018). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu
- Climate Tracker Latam. (2025). Honduras actualiza su NDC, pero el cambio climático avanza más rápido que sus políticas. https://climatetrackerlatam.org/historias/honduras-actualiza-su-ndc-pero-el-cambio-climatico-avanza-mas-rapido-que-sus-politicas/
- Friedrich-Ebert-Stiftung. (2021). El Acuerdo de Escazú: Incidencia desde las juventudes hondureñas. https://americacentral.fes.de/actual/escazu-desde-las-juventudes-hondurenas
- Germanwatch. (2025). Global Climate Risk Index 2025. https://www.germanwatch.org/en/cri
- Global Witness. (2024). Decade of Defiance: Defenders of the planet under attack. https://www.globalwitness.org/
- Gobierno de Honduras. (2025). Segunda Actualización de la Contribución Nacional Determinada (NDC 3.0) de Honduras bajo el Acuerdo de París. CMNUCC. https://unfccc.int/sites/default/files/2025-09/Honduras%20Segunda%20Actualizacion%20de%20su%20NDC.pdf
- IPCC. (2022). Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report. Cambridge University Press.
- MiAmbiente+. (2021). Honduras presenta su primera Actualización de las Contribuciones Nacionales Determinadas ante las Naciones Unidas. Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. http://www.miambiente.gob.hn/
- OACNUDH. (2023). OACNUDH llama a la adhesión del Estado de Honduras al Acuerdo de Escazú. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras. https://oacnudh.hn/oacnudh-llama-a-la-adhesion-del-estado-de-honduras-al-acuerdo-de-escazu/
- PNUD. (2021). Honduras oficializa nuevas contribuciones ante el cambio climático. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. https://www.undp.org/es/honduras/noticias/
- REDFIS. (2024). Policy Briefs sobre financiamiento climático en América Latina. Red de Finanzas Sostenibles.

- Uno.Cinco. (2025). Localizar la COP: juventudes que transforman negociaciones globales en gobernanza territorial. https://www.unopuntocinco.org/
- *Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). Evaluación de los efectos e impactos causados por la tormenta tropical Eta y el huracán Iota en Honduras. CEPAL.* https://www.cepal.org/es/publicaciones/46853-evaluacion-efectos-impactos-causados-la-tormenta-tropical-eta-huracan-iota?utm_source=chatgpt.com
- UNICEF. (2021). *Response to Hurricanes Eta and Iota*. UNICEF. Germanwatch. (2025). *Climate Risk Index 2026*. Germanwatch. https://www.unicef.org/appeals/hurricanes-eta-and-iota?utm_source=chatgpt.com

Declaración sobre el uso de Inteligencia Artificial

En la elaboración del presente trabajo se utilizó herramienta de Inteligencia con la finalidad de apoyar la organización estructural del documento, sintetizar información proveniente de fuentes consultadas y mejorar la redacción de algunos pasajes.

Comunicar para incidir: El Acuerdo de Escazú y la CMNUCC como instrumentos para la transparencia del financiamiento climático en América Latina

Autor:
Jose David Sierra Lagos

Introducción

El financiamiento climático constituye uno de los pilares fundamentales para que los países de América Latina y el Caribe puedan implementar sus compromisos ante la crisis climática. Sin embargo, el acceso a estos recursos se ve obstaculizado por un problema estructural que pocas veces recibe atención mediática suficiente: la falta de transparencia, información accesible y participación ciudadana en los procesos de gobernanza climática internacional.

Este trabajo aborda ese problema comunicacional desde el enfoque de los procesos internacionales de gobernanza climática, específicamente el Acuerdo de Escazú y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Ambos instrumentos contienen disposiciones clave sobre acceso a la información, participación pública y transparencia que, cuando se comunican de forma adecuada, pueden convertirse en herramientas concretas de incidencia para la sociedad civil, las juventudes climáticas y los gobiernos de la región.

El vínculo entre comunicación e incidencia es el eje central de este trabajo: no alcanza con que existan compromisos formales si la ciudadanía no los conoce, si la información sobre flujos financieros no es comprensible, y si los debates en instancias como las Conferencias de las Partes (COP) permanecen encapsulados en tecnicismos. La comunicación estratégica puede romper esas barreras, visibilizar desigualdades y fortalecer la voz de actores históricamente excluidos de las negociaciones climáticas globales.

Desarrollo

1. Identificación y análisis del problema a comunicar

América Latina y el Caribe es una de las regiones más vulnerables al cambio climático y, al mismo tiempo, una de las que menos recursos climáticos recibe en proporción a sus necesidades. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), las necesidades de financiamiento para adaptación de los países en desarrollo rondarán entre los 310.000 millones y 365.000 millones de dólares anuales para 2035. Frente a eso, la Nueva Meta Colectiva Cuantificada (NCQG) acordada en la COP29 de Bakú apenas comprometió 300.000 millones de dólares anuales para ese año, cifra muy inferior a los 1,3 billones que los países en desarrollo reclamaban como mínimo necesario.

En este contexto, el Acuerdo de Escazú, adoptado en 2018 y vigente desde 2021, surge como el primer tratado ambiental de América Latina y el Caribe en incorporar disposiciones

específicas para la protección de personas defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales. El acuerdo garantiza los derechos de acceso a la información, participación pública y justicia ambiental, y es considerado un instrumento clave para que la sociedad civil pueda exigir rendición de cuentas sobre los flujos de financiamiento climático. A la fecha, 16 Estados lo han ratificado, aunque aún persisten resistencias importantes en algunos países de la región.

El problema central que este trabajo busca comunicar es, entonces, la desconexión entre los instrumentos internacionales de gobernanza climática y la ciudadanía latinoamericana, que desconoce sus derechos, no participa en los procesos de negociación y no puede exigir transparencia sobre el financiamiento climático que llega —o no llega— a sus territorios.

2. Barreras comunicacionales

Se identifican cuatro barreras principales que dificultan la comunicación efectiva sobre estos procesos:

- Complejidad técnica: Los documentos de la CMNUCC, los BTR y los marcos del Acuerdo de Escazú están escritos en lenguaje especializado que resulta inaccesible para la mayoría de la ciudadanía y para los medios de comunicación generales.
- Baja cobertura mediática: Los procesos de negociación climática internacional tienen escasa presencia en medios latinoamericanos fuera de los momentos de COP, y cuando aparecen, el financiamiento climático rara vez es el tema central.
- Escasa participación de actores clave: La sociedad civil, las juventudes y las comunidades locales tienen acceso limitado a las instancias de negociación y escasa representación en los espacios donde se discuten los flujos financieros.

3. Estrategia de comunicación orientada a la incidencia

3.1 Objetivos

- Visibilizar los derechos de acceso a la información y participación que garantizan el Acuerdo de Escazú y la CMNUCC, en particular en relación con el financiamiento climático.
- Traducir información técnica sobre compromisos de financiamiento climático en contenidos accesibles para distintos públicos.
- Fortalecer la incidencia de la sociedad civil latinoamericana en los procesos de gobernanza climática internacional, especialmente de cara a la COP30 (Belém do Pará, noviembre de 2025).

3.2 Públicos estratégicos

- Juventudes climáticas y estudiantes universitarios: con capacidad de movilización y alto consumo de contenidos digitales.
- Organizaciones de la sociedad civil: que trabajan en ambiente, derechos humanos y justicia climática.
- Periodistas y comunicadores ambientales: como multiplicadores de mensajes hacia audiencias masivas.
- Tomadores de decisión subnacionales: funcionarios de ministerios y agencias ambientales que pueden implementar el Acuerdo de Escazú.

3.3 Mensajes clave

- *"El Acuerdo de Escazú te da el derecho de saber cómo se invierte el dinero climático en tu país."*
- *"Los países ricos prometieron billones para el clima. ¿Dónde está ese dinero para América Latina?"*
- *"Sin transparencia, no hay justicia climática. Sin participación, no hay democracia ambiental."*

3.4 Canales y formatos

- Redes sociales (Instagram, TikTok, X): para la difusión de carruseles explicativos, infografías y videos cortos dirigidos a juventudes.
- Newsletters y notas de prensa: para periodistas y organizaciones de la sociedad civil.
- Webinarios y talleres regionales: para fortalecer capacidades en sociedad civil y comunicadores.
- Informes de incidencia: documentos breves y de fácil lectura sobre el estado del financiamiento climático en la región, para tomadores de decisión.

4. Ejemplo de pieza comunicacional: Carrusel de Instagram

A continuación se presenta una propuesta de carrusel de cinco diapositivas para Instagram, orientado a juventudes latinoamericanas, articulando el Acuerdo de Escazú con el financiamiento climático en el marco de la COP30:

DIAPOSITIVA 1 – Portada

Texto: "¿Sabes cuánto dinero climático llega a tu país… y quién decide cómo se gasta?" | Imagen: mapa de América Latina con iconos de agua, bosque y energía solar.

DIAPOSITIVA 2 – Contexto

Texto: "Los países ricos prometieron 300 mil millones de dólares anuales para el clima hasta 2035 (COP29, 2024). Pero los países en desarrollo necesitamos 1,3 billones. La brecha es enorme." | Imagen: gráfico de barras simple con la diferencia entre ambas cifras.

DIAPOSITIVA 3 – ¿Qué es el Acuerdo de Escazú?

Texto: "El Acuerdo de Escazú es un tratado latinoamericano que garantiza tu derecho a saber cómo se toman las decisiones ambientales y climáticas en tu país. ¡Y es vinculante!" | Imagen: íconos de lupa (información), megáfono (participación) y balanza (justicia).

DIAPOSITIVA 4 – El problema

Texto: "Solo 16 países de nuestra región lo ratificaron. Y la información sobre financiamiento climático sigue siendo opaca, técnica e inaccesible para la ciudadanía." | Imagen: mapa regional con países sombreados según ratificación.

DIAPOSITIVA 5 – Llamada a la acción

Texto: "De cara a la COP30 en Belém (2025), exijamos transparencia en el financiamiento climático. Comparte, informa, participa. 🌿" | Hashtags: #EscazúAhora

#FinanciamientoClimático #COP30 #JusticiaClimática | Enlace al texto del Acuerdo de Escazú (CEPAL).

Conclusiones

La estrategia de comunicación propuesta en este trabajo parte de una premisa central: los instrumentos de gobernanza climática internacional solo pueden ser herramientas de incidencia efectiva si la ciudadanía los conoce, los comprende y puede utilizarlos para exigir transparencia y participación. El Acuerdo de Escazú y la CMNUCC ofrecen un marco jurídico sólido, pero su potencial transformador se ve limitado por barreras comunicacionales que este trabajo identifica y busca superar.

La estrategia diseñada apunta a traducir información técnica en contenidos accesibles, priorizar públicos con capacidad de incidencia —especialmente juventudes y sociedad civil—, y articular mensajes que conecten los compromisos globales de financiamiento con las realidades locales de la región. El carrusel propuesto es solo un ejemplo de cómo la comunicación digital puede convertirse en un puente entre las negociaciones climáticas globales y la ciudadanía latinoamericana.

Referencias bibliográficas

- CEPAL. (2018). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/acuerdodeescazu
- CEPAL. (2023). Climate financing needs for Latin America and the Caribbean, the just transition, the link between nature and climate, and the Escazú Agreement are the priority issues that ECLAC will promote at COP28. https://www.cepal.org/en/pressreleases/climate-financing-needs-latin-america-and-caribbean-just-transition-link-between
- GFLAC. (2025, abril). COP4 del Acuerdo de Escazú: avances en la implementación y desafíos para la democracia ambiental en América Latina y el Caribe. Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe. https://www.gflac.org
- GFLAC. (2025, noviembre). COP30: América Latina y el Caribe llegan con buenas intenciones pero con compromisos climáticos limitados. https://www.gflac.org
- Konrad-Adenauer-Stiftung. (s.f.). El Acuerdo de Escazú: Una oportunidad para el financiamiento climático en América Latina. Programa Regional Energía y Clima para América Latina. https://www.kas.de/en/web/energie-klima-lateinamerika
- PNUMA. (2025). Informe sobre la Brecha de Adaptación 2025. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Sustentabilidad Sin Fronteras. (2025). Financiamiento climático: entre las promesas y la realidad. https://sustentabilidadsf.org.ar/financiamiento-climatico/
- UNFCCC. (2015). Acuerdo de París. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. https://unfccc.int/process-and-meetings/the-paris-agreement

Declaración de uso de Inteligencia Artificial

Para la elaboración de este trabajo se utilizó Claude (Anthropic, versión Claude Sonnet 4.6) como herramienta de apoyo en la investigación, estructuración y redacción del contenido. La

IA fue utilizada con las siguientes finalidades: (1) búsqueda y síntesis de información actualizada sobre el Acuerdo de Escazú, la CMNUCC y el financiamiento climático en América Latina; (2) organización de la estructura del trabajo según las consignas del docente; y (3) apoyo en la redacción de los distintos apartados. El contenido fue revisado, adaptado y validado por los integrantes del grupo.

Índice De Financiamiento Sostenible En Honduras: Análisis, Transparencia Y La Incidencia De Los Jóvenes Para Toma De Decisiones En El Periodo 2020-2025.

Autores:
Daniela Marie Durón Arguijo
María José Vásquez Gómez
Milton Aníbal Discua Bardales
Nelson Antonio Castro Cover
Oscar Edgardo Romero Baquedano

Introducción

El financiamiento sostenible se ha consolidado en los últimos años como una herramienta clave para enfrentar desafíos relacionados con el cambio climático, la desigualdad social y la transparencia. En este contexto, distintos países han comenzado a reorientar sus políticas públicas hacia modelos que promuevan el desarrollo sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras ni el equilibrio ambiental. Bajo este contexto, el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), desarrollado por el Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe, surge como un instrumento que permite evaluar qué tan alineadas se encuentran las finanzas de los gobiernos con los compromisos internacionales en materia climática.

En el caso de Honduras, el análisis del periodo 2020-2025 evidencia avances importantes en la incorporación de criterios de sostenibilidad dentro de la estructura fiscal del país. Sin embargo, estos avances coexisten con desafíos estructurales relacionados con la transparencia, la trazabilidad de los recursos y la limitada participación ciudadana en los procesos de monitoreo y toma de decisiones.

De manera complementaria, el estudio incorpora el análisis de la incidencia de las juventudes en los procesos de monitoreo, acceso a la información y participación, en un escenario donde la participación juvenil es un elemento clave dentro de las discusiones sobre transparencia, sostenibilidad y gobernanza ambiental en el país.

En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo analizar la evolución del Índice de Finanzas Sostenibles en Honduras durante el periodo 2020-2025, identificar los principales avances y limitaciones relacionados con la transparencia y la ejecución del financiamiento climático, y reflexionar sobre el papel que pueden desempeñar las juventudes en el fortalecimiento de la participación, el monitoreo ciudadano y la sostenibilidad fiscal.

Contexto general del financiamiento sostenible

El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) es una herramienta creada por el Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC). Funcionando para ver qué tan bien las finanzas del gobierno se ajustan a las metas de sostenibilidad y a la lucha contra el cambio climático (GFLAC, 2025). Este índice nos proporciona, en primer plano, un diagnóstico general y panorámico de la situación del país; constituyendo la base metodológica necesaria para rastrear el origen, destino, eficiencia y calidad del gasto climático. También nos muestra cómo se están usando los recursos y el nivel de dependencia de la economía hacia sectores intensivos en carbono. La forma en que funciona va de la mano con el Artículo 2.1.c del Acuerdo de París: donde señala que el dinero debe dirigirse a un desarrollo que contamine menos y con mayor residencia climática (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 2015).

El IFS se construye a partir de cuatro dimensiones: ingresos sostenibles, ingresos intensivos en carbono, presupuesto sostenible y presupuesto intensivo en carbono. La suma de estos componentes genera una calificación entre 0 y 4 puntos (GFLAC, 2025). Por ende, un mayor puntaje indica una estructura fiscal más consistente y coherente con los compromisos climáticos internacionales, al combinar mayores ingresos y gastos sostenibles, acotados por una menor participación de recursos asociados a actividades intensivas en carbono.

Para la elaboración de este trabajo se tomó como país de referencia, a Honduras, una economía emergente con un crecimiento promedio del 3.3% (BCH; 2025) y una extensión territorial de 112,492km2 (INE,2026) buscando aplicar esta metodología para evaluar la coherencia de las políticas fiscales, fortalecer la transparencia y orientar la toma de decisiones basada en evidencia.

Evolución del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) de Honduras.

El comportamiento del IFS de Honduras entre 2020 y 2025 ha sido positivo, siendo el segundo con una puntuación de 3.3 (Categoría Alta) en el ranking de los países de Latinoamérica (ver gráfica 1). Demostrando cómo a través de los años el IFS ha presentado variaciones significativas en el grado de alineación de las finanzas públicas con los objetivos de sostenibilidad y acción climática.

Gráfico 1. Ranking IFS Latinoamérica

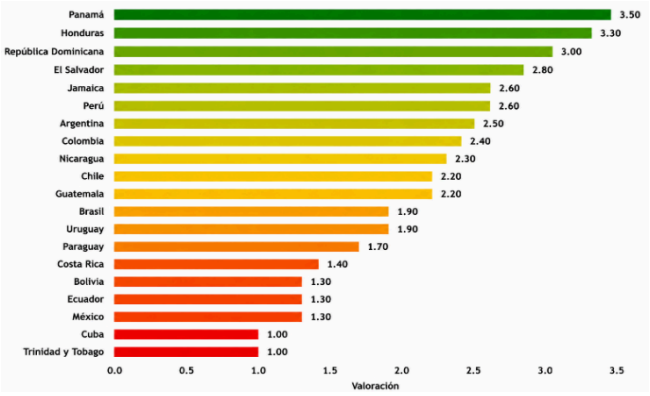

Fuente: Elaboración propia en base al IFS 2025, GFLAC

En 2020, Honduras registró una puntuación de 3.2 puntos, ubicándose en la categoría Alta. Pese a ello, en 2021 presentó una caída del 40.6 % respecto al año anterior; esto considerando que al ser un periodo post pandemia el presupuesto general tuvo reorientaciones en su estructura hacia otros sectores estratégicos para la reactivación de la economía; mientras que entre 2022 y 2023 el índice mostró una recuperación moderada. Ya en el 2024 el IFS tuvo un crecimiento de 25.0 %. Finalmente, en 2025 el indicador alcanzó 3.3 puntos, su valor máximo del período, con un incremento del 32.0 % en relación con 2024.

Asimismo, por el lado de las variables que componen este indicador; en primera instancia en los ingresos sostenibles, se observó como el país registró un aumento notable al pasar de 3.71 % del total de ingresos públicos en 2020 a 34.92 % en 2025, este crecimiento reflejó una mayor capacidad para captar recursos provenientes de cooperación internacional, financiamiento concesional e instrumentos fiscales compatibles con los objetivos climáticos. Paralelamente, el presupuesto sostenible mostró una mayor proporción del gasto público hacia sectores prioritarios como gestión del recurso hídrico, restauración forestal, agricultura resiliente y reducción del riesgo de desastres, consolidando la canalización efectiva de estos recursos hacia acciones concretas de adaptación y resiliencia.

En contraste, los componentes asociados al carbono evidencian un panorama favorable. El año pasado, el país obtuvo una puntuación de 0.54 en la variable de ingresos intensivos en carbono, ubicándose en la categoría Muy Baja y solo ligeramente por encima de Jamaica, que registró 0.51 (GFLAC, 2025). Este resultado indica que la economía presenta una reducida dependencia de rentas provenientes de actividades extractivas. En términos monetarios, los ingresos públicos asociados a actividades intensivas en carbono ascendieron en 2024 a L.16,417,308,469, cifra que, aunque relevante en términos absolutos, representa una baja ponderación relativa dentro del presupuesto general de la República.

De manera complementaria, el país obtuvo una puntuación de 0.19 en la variable de presupuestos intensivos en carbono en 2025, situándose en el puesto 12 de 20 países evaluados y dentro de la categoría Muy Baja (GFLAC, 2025). Este resultado implica que una proporción relativamente reducida del gasto público continúa orientándose hacia actividades que sostienen cadenas productivas intensivas en carbono.

En conjunto, la interacción de estos cuatro componentes explica el desempeño positivo del país en el indicador. El incremento de los ingresos y presupuestos sostenibles, sumado a los bajos niveles de ingresos y gastos intensivos en carbono, permitió que el país alcanzara una puntuación de 3.3 puntos en 2025, solo por detrás de Panamá (3.5). Los resultados evidencian que, aunque el país, presente una economía emergente, aun así, Honduras ha fortalecido de manera significativa la alineación de sus finanzas públicas con los objetivos del Acuerdo de París. Se presenta a continuación la tabla 1 con los resultados obtenidos.

Tabla 1. Datos del financiamiento sostenible de Honduras

Indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Induce de Finanzas	3.2	1.9	2.1	2	2.5	3.3

Sostenibles (Puntos)						
Categoría	Muy alto	Medio bajo	Medio	Medio	Medio alto	Alto
Ingreso Sostenible (%)	3.71	25.86	25.86	32.83	31.21	34.92
Categoría	Medio alto	Medio alto	Medio alto	Medio alto	Medio alto	Medio alto
Presupuesto Sostenible (%)	0.28	0.26	0.27	0.23	0.27	1.01
Categoría	Medio alto	Medio alto	Medio	Medio bajo	Bajo	Medio alto

Fuente: elaboración propia con datos del informe de resultados del índice de finanzas sostenibles del año 2020 al 2025.

Transparencia

La transparencia, por excelencia, es considerada como "un pilar fundamental para el fortalecimiento del Estado" (Hernández Gómez & Ávila Vallecillo, 2024). Honduras a través del periodo post pandemia, ha mejorado el acceso de documentación gubernamental como se ve ejemplificado en el gráfico 5

Gráfico 2. Cambios en la Transparencia de Honduras

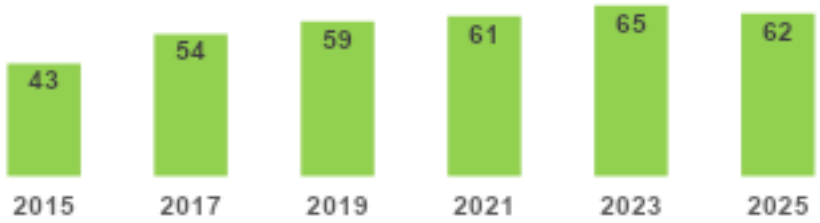

Fuente: Elaboración propia con datos de Open Budget Survey (2025).

El gráfico se basa en plantear la transparencia del estado cada 2 años. En base a 100 que es la valoración más alta y 0 la más baja Honduras se posiciona dentro de los 60s que define un nivel medio en cuanto a transparencia. Se observa que en 2021 su transparencia documental aumentó 2 puntos esto se debe a la restauración de los procesos presenciales de trabajos en todo tipo de sector, especialmente gubernamentales. El cual continúa aumentando hasta llegar a 65 en 2023, señalado como el puntaje más alto alcanzado. Con el fin de asentarse en un 62 en el año 2025, siendo el dato más reciente.

A partir de la identificación del posicionamiento de transparencia en Honduras, se puede decir que a pesar de que se pueden encontrar o pedir documentación de cualquier rubro

existen limitaciones que desaceleran el crecimiento de esta estadística. Una de las limitaciones es la falta de personal y patrimonio que es destinado para realizar investigaciones constantes (Gossmann, 2022). A su vez, se vinculan con indicios de corrupción y alteraciones generadas a favor del personal gubernamental. Los anteriores, no solo llegan a afectar la credibilidad del país ante el panorama internacional, sino que también interfieren con las inversiones o subvenciones para proyectos climáticos que son aproximadamente 823 millones de dólares (UNCTAD, 2023). En el marco de las finanzas sostenibles los entregables también forman parte de la temática de transparencia. Para comprender su importancia el gráfico 3 nos brinda un panorama de desembolso de cada país.

Gráfico 3. Financiamiento aprobado vs. Financiamiento Desembolsado del Fondo Verde del Clima (USD)

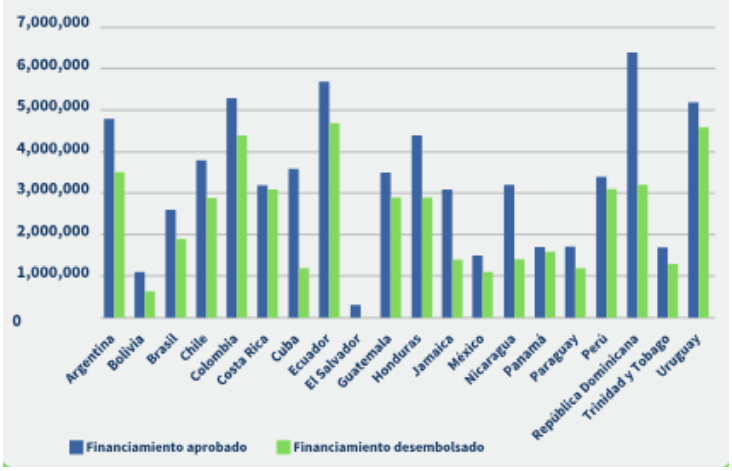

Fuente: Grupo de Financiamiento Climático de Latinoamérica y el Caribe (GFLAC). (2022). Índice de Finanzas Sostenibles Edición 2022.

La gráfica anterior evidencia los porcentajes tanto otorgados como ejecutados a nivel latinoamericano. En el caso de Honduras, para el año 2022 obtuve un aproximado de 4.5 millones de dólares en subvenciones destinadas a desarrollar proyectos para combatir el cambio climático. El total de dinero obtenido vía subvención, donación o préstamo no fue ejecutado en su totalidad. Ya sea por factores externos o internos sobre el manejo, los proyectos deberían dentro de su presupuesto terminar dentro de un rango tolerable (Project Management Institute, 2021).

Lo anterior evidencia, que a pesar de Honduras haya mejorado levemente sus índices de transparencia con los años, la ejecución de fondos climáticos no está dentro de un rango tolerable de desviación presupuestaria según el PMI. A esto se le suman limitaciones tales como el rango de participación ciudadana y el acceso que se les brinda sobre documentación importante o de cómo se continúan ejecutando fondos otorgados con el fin de mejorar el cambio climático. Honduras debería considerar mejorar dichos aspectos para mejorar su posición frente a los demás países Latinoamericanos.

Incidencia De Los Jóvenes Para Toma De Decisiones

Honduras ha mejorado en el IFS en el periodo 2020-2025, como se ha mencionado antes (GFLAC, 2025); sin embargo, persisten desafíos relacionados con la transparencia, acceso a la información y trazabilidad del financiamiento climático, limitaciones que pueden dificultar el monitoreo ciudadano y reducir la eficiencia de la toma de decisiones públicas. En este contexto, la participación de las juventudes adquiere cierta relevancia como un mecanismo capaz de fortalecer los espacios sociales, facilitar el acceso a la información y promover procesos de incidencia orientados hacia gestiones más transparentes y sostenibles en el tiempo, en línea con principios de participación y acceso a información ambiental presentes en el Acuerdo de Escazú (CEPAL, 2018).

A pesar de los avances observados en el IFS, aún existen limitaciones respecto a la disponibilidad y acceso a la información climática en Honduras; en muchos casos, los datos se encuentran dispersos entre distintas instituciones, presentan poca desagregación o utilizan un lenguaje muy técnico, dificultando su comprensión. Esto limita el seguimiento del financiamiento climático, reduce los mecanismos de rendición de cuentas y la participación ciudadana, particularmente entre la población joven (GFLAC, 2025).

Frente a esto, las juventudes pueden desempeñar un rol importante mediante estrategias de incidencia orientadas a fortalecer la transparencia, el acceso a la información y el monitoreo ciudadano del financiamiento climático, en línea con principios relacionados con el acceso a la información y participación pública establecidos en el Acuerdo de Escazú (CEPAL, 2018)

Por estas razones, se plantean las siguientes propuestas de incidencia juvenil:

Redes Juveniles de Monitoreo Climático: Impulsar espacios de participación conformados por jóvenes universitarios y organizaciones juveniles orientados al análisis, seguimiento y divulgación del financiamiento climático en Honduras, incluyendo temas relacionados con presupuestos climáticos, transparencia y financiamiento sostenible. Iniciativas como LCOY Honduras y la Red de Jóvenes en Acción por el Clima reflejan experiencias recientes de articulación juvenil vinculadas a temas de sostenibilidad y acción climática en el país (LCOY Honduras, 2025).

Capacitaciones en finanzas sostenibles y transparencia climática: Promover procesos de formación dirigidos a jóvenes, especialmente desde universidades públicas y privadas, enfocados en financiamiento climático, lectura presupuestaria, transparencia fiscal, Taxonomía Verde de Honduras y herramientas de análisis sostenible. En Honduras, espacios académicos como la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), UNITEC y la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano han incorporado iniciativas vinculadas a sostenibilidad, gestión ambiental y cambio climático dentro de distintos programas y actividades académicas. Asimismo, ejemplos desarrollados en otras regiones reflejan un creciente interés por fortalecer capacidades técnicas relacionadas con financiamiento climático y gobernanza ambiental. Entre ellos destacan los programas de capacitación y generación de conocimiento impulsados por el CAF, incluyendo espacios regionales vinculados a desarrollo sostenible, transición energética y fortalecimiento institucional en América Latina y el Caribe (CAF, 2024). En el caso hondureño, la publicación de la Taxonomía Verde de Honduras en 2025 introduce nuevos marcos técnicos vinculados a la clasificación, seguimiento y trazabilidad de inversiones sostenibles dentro del país (CNBS, 2025).

Divulgación digital y acceso a información: Fomentar el uso de herramientas digitales, redes sociales e infografías para traducir información técnica en contenidos más accesibles para la ciudadanía y la divulgación simplificada del IFS y del financiamiento climático facilitando el acceso ciudadano a temas relacionados con sostenibilidad y financiamiento climático.

Participación institucional y académica: Fortalecer la articulación entre juventudes, instituciones públicas y espacios académicos mediante mesas de diálogo, foros universitarios y procesos de consulta sobre financiamiento climático y sostenibilidad. Asimismo, se considera importante fortalecer mecanismos de apoyo institucional, becas o programas de financiamiento que permitan ampliar la participación juvenil en estos espacios, considerando los costos que suelen implicar este tipo de actividades.

Conclusiones

El análisis del Índice de Finanzas Sostenibles en Honduras evidencia avances importantes en la alineación de las finanzas públicas con objetivos de sostenibilidad y acción climática durante el periodo 2020-2025. El aumento de los ingresos y presupuestos sostenibles, junto con una menor dependencia de actividades intensivas en carbono, refleja una transición gradual hacia modelos de gestión fiscal más compatibles con los desafíos ambientales actuales. Estos resultados muestran que, aun con limitaciones estructurales y sociales, Honduras ha logrado fortalecer progresivamente sus políticas de financiamiento sostenible.

No obstante, los hallazgos también reflejan que el fortalecimiento del financiamiento sostenible no depende únicamente de mejores indicadores económicos o climáticos. Persisten desafíos relacionados con la transparencia, la trazabilidad de los recursos y el acceso ciudadano a la información pública, elementos que continúan limitando la ejecución eficiente de fondos y los procesos de rendición de cuentas. En este sentido, la sostenibilidad financiera no debe entenderse únicamente como una meta económica, sino también como un proceso vinculado al fortalecimiento institucional, la gobernanza y la participación ciudadana.

De igual manera, el análisis permite reconocer el papel de las juventudes en los procesos de incidencia climática y monitoreo social. La participación juvenil puede fortalecer los espacios de diálogo, ampliar el acceso a información especializada y promover mecanismos de vigilancia ciudadana orientados a una gestión más transparente del financiamiento climático. Asimismo, las propuestas relacionadas con redes juveniles, formación académica y divulgación digital reflejan el potencial de las nuevas generaciones dentro de los procesos de sostenibilidad y participación pública.

Finalmente, el caso hondureño refleja la necesidad de fortalecer políticas públicas que integren sostenibilidad, transparencia y participación ciudadana dentro de los procesos de desarrollo. En este sentido, fortalecer dichos elementos se convierte en un aspecto primordial para avanzar hacia un desarrollo más sostenible en el largo plazo.

Referencias

- *Acuerdo de París. (2015).* En la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Recuperado el 14 de mayo de 2026, de https://unfccc.int/es/acerca-de-las-ndc/el-acuerdo-de-paris
- *Estadísticas macroeconómicas Informe del Producto Interno Bruto trimestral.* (s. f.). https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-real/producto-interno-bruto-trimestral
- Hernández Gómez, R. J., & Ávila Vallecillo, J. A. (2025). JUSTICIA ABIERTA Y GESTIÓN PÚBLICA EN HONDURAS: PILARES DEL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO. *La Revista De Derecho*, *45*(1), 411–417. https://doi.org/10.5377/lrd.v45i1.19396
- *Índice de Finanzas Sostenibles 2025*. (n.d.). Finanzas sostenibles. Recuperado el 13 de mayo de 2026, de https://www.sustainablefinance4future.org/resultados-ifs-edici%C3%B3n-2025
- Territorio - INE Honduras - Estadísticas oficiales. (2024, 3 diciembre). INE Honduras - Estadísticas Oficiales. https://ine.gob.hn/2024/12/03/territorio/
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas. https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu
- LCOY Honduras. (2025). LCOY Honduras. Instag. https://www.instagram.com/lcoyhonduras/
- Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF). (2024). Desarrollo sostenible y acción climática en América Latina y el Caribe.https://www.caf.com/
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). (2025). Taxonomía Verde de Honduras. https://www.cnbs.gob.hn/taxonomia-verde/
- Gossmann, C. (18 de noviembre 2022). *Promover que el Estado Invierta en la Ciencia, es Apostar en grande al Desarrollo. https://icefi.org/blog/por-mas-inversiones-para-la-ciencia-la-paz-y-el-desarrollo*
- Open Budget Survey (OBS). (2025). *Open Budget Survey Honduras. https://internationalbudget.org/sites/default/files/country-surveys-pdfs/2025/open-budget-survey-honduras-2025-en.pdf*
- United Nations Conference of Trade and Development (UNCTAD). (2023). *World Investment Report 2023. https://unctad.org/system/files/official-document/wir2023_en.pdf*
- Project Management Institute. (2021). *A guide to the Project Management Body of Knowledge (PMBOK® guide)* (7th ed.). Project Management Institute.

III. México

Financiamiento climático en México: transparencia, brechas de información y oportunidades de incidencia desde las juventudes

Autora:
Alejandra Garcia Martínez

Introducción

México es un país privilegiado por la extensa biodiversidad con la que contamos, sin embargo, lamentablemente también somos de los más expuestos a los efectos del cambio climático. Año con año tenemos sequías, inundaciones y desastres naturales que afectan sectores clave como la agricultura, la energía y la infraestructura, demostrando que los impactos climáticos ya no son un escenario futuro, sino una realidad a día de hoy.

Frente a esto, el financiamiento climático se vuelve una herramienta fundamental para impulsar acciones de mitigación y adaptación que permitan reducir riesgos, fortalecer la resiliencia y avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible. En México, estos recursos provienen de distintas fuentes, como el presupuesto público federal, la banca de desarrollo, organismos multilaterales y la inversión privada. Uno de los principales retos sigue siendo la transparencia y la calidad de la información disponible sobre su uso, destino e impacto.

Contar con información clara, accesible y comparable no solo permite conocer cuánto se invierte, sino también evaluar si esos recursos realmente están llegando a donde más se necesitan. La falta de metodologías homogéneas, la baja desagregación de datos y la dificultad para dar seguimiento a los flujos financieros limitan la toma de decisiones, debilitan la rendición de cuentas y reducen la capacidad de incidencia de actores clave como la sociedad civil y las juventudes.

El presente trabajo analiza el financiamiento climático en México, con el objetivo de identificar limitaciones en su calidad y transparencia, comprender cómo estas afectan la toma de decisiones y proponer una estrategia de incidencia dirigida a mejorar estos procesos. Asimismo, se busca reflexionar sobre el papel que pueden desempeñar las juventudes en la vigilancia, comunicación e impulso de una agenda de finanzas climáticas más justa, transparente y efectiva.

Desarrollo

2.1 Estructura del financiamiento climático en México

El financiamiento climático en México incluye recursos públicos, privados, nacionales e internacionales destinados a acciones de mitigación y adaptación frente al cambio climático. Desde el sector público, el presupuesto federal y el Anexo Transversal de Cambio Climático permiten identificar programas dirigidos a la acción climática. Instituciones como la SHCP, SEMARNAT y la banca de desarrollo, participan en la movilización de recursos para proyectos de energía renovable, eficiencia energética, transporte sostenible e infraestructura resiliente.

México también recibe financiamiento internacional de organismos como el Banco Mundial, el BID y el Fondo Verde para el Clima, además de inversión privada en sectores como energía e infraestructura.

No obstante, existe una contradicción importante: mientras se busca impulsar la transición energética, una parte relevante de los ingresos públicos sigue dependiendo de actividades intensivas en carbono. De acuerdo con el IFS 2025, México ocupa el segundo lugar regional en dependencia de este tipo de ingresos (28.6%).

Además, existe una mayor concentración de recursos hacia mitigación que adaptación, ocasionando que muchas áreas sigan expuestas a los riesgos mencionados. Esto demuestra que el reto no es solo movilizar más recursos, sino mejorar su calidad y alineación con una estrategia climática de largo plazo.

2.2 Limitaciones de transparencia y calidad de la información

Aunque México cuenta con distintos mecanismos e instituciones para movilizar financiamiento climático, uno de los principales retos sigue siendo la falta de transparencia y la baja calidad de la información disponible. No se trata únicamente de cuánto dinero se moviliza, sino de qué tan claro es su seguimiento y qué tan posible es evaluar si realmente está contribuyendo a la acción climática.

Uno de los principales problemas es la falta de una metodología homogénea para clasificar qué puede considerarse financiamiento climático. En muchos casos, distintos programas presupuestarios son etiquetados como climáticos sin criterios claros o comparables, lo que dificulta saber si los recursos realmente están teniendo un impacto climático verificable.

El Anexo Transversal de Cambio Climático representa un avance importante al intentar identificar el gasto público relacionado con cambio climático dentro del presupuesto federal, sin embargo, todavía existen limitaciones en su diseño (particularmente en la trazabilidad de los recursos y la evaluación de resultados). Muchas veces es posible saber cuánto se presupuestó, pero no se tiene claridad de cuánto se ejerció, qué resultados concretos se obtuvieron o si existió una verdadera contribución.

A nivel regional, la situación suele ser aún más compleja. Estados y municipios enfrentan mayores limitaciones técnicas para reportar y dar seguimiento a recursos destinados al cambio climático. Además, existe una disparidad entre la información disponible para mitigación y adaptación. Mientras los proyectos de energía renovable suelen contar con mejores métricas y mayor interés del sector privado, áreas como resiliencia social y

agricultura sostenible enfrentan mayores dificultades para acceder a financiamiento y demostrar retornos inmediatos.

2.3 ¿Cómo afectan estas limitaciones a la toma de decisiones?

Estas deficiencias en la transparencia y calidad de la información no son únicamente un problema técnico, tienen consecuencias directas en la toma de decisiones públicas y privadas. Cuando no existe claridad sobre cuánto se invierte, en qué sectores, con qué resultados y bajo qué criterios, se vuelve mucho más difícil diseñar políticas efectivas, priorizar recursos y evaluar si las estrategias realmente están funcionando.

Una de las principales consecuencias es la mala asignación de recursos. Si no hay información confiable sobre las necesidades reales de mitigación y adaptación, o sobre el impacto de los programas existentes, existe el riesgo de seguir financiando iniciativas con baja efectividad mientras otros sectores más vulnerables permanecen desatendidos.

También se debilita la capacidad de acceder a financiamiento internacional. Organismos multilaterales, fondos climáticos e inversionistas institucionales requieren cada vez más evidencia, trazabilidad y métricas claras para aprobar recursos. La falta de sistemas sólidos de monitoreo puede reducir la competitividad del país para atraer financiamiento internacional o inversión privada orientada a sostenibilidad.

Otro efecto importante es la disminución de la confianza. Cuando los criterios de asignación no son transparentes o los resultados no pueden verificarse fácilmente, tanto inversionistas como ciudadanía perciben mayor riesgo e incertidumbre. Esto afecta no solo la credibilidad de las instituciones públicas, sino también la disposición del sector privado para participar en proyectos de largo plazo vinculados con la transición energética e infraestructura sostenible.

Además, la falta de información dificulta la rendición de cuentas. Sin datos comparables y accesibles, resulta complicado exigir responsabilidades sobre el uso de los recursos públicos, evaluar el cumplimiento de compromisos climáticos internacionales o identificar contradicciones entre política fiscal y objetivos ambientales. Un ejemplo claro de esto ocurre cuando conviven altos compromisos de descarbonización con una fuerte dependencia fiscal de sectores intensivos en carbono, como sucede actualmente en México.

2.4 Estrategia de incidencia y rol de las juventudes

Para mejorar la transparencia del financiamiento climático en México, es necesario fortalecer tanto los mecanismos institucionales como la participación ciudadana. El objetivo principal debe ser mejorar la trazabilidad, accesibilidad y calidad de la información, para lograr una mejor asignación de recursos y mayor rendición de cuentas.

Una acción prioritaria sería fortalecer la metodología del Anexo Transversal de Cambio Climático, asegurando criterios más claros para clasificar el gasto climático y evitar doble

conteo o sobreestimaciones. También sería importante contar con plataformas públicas que permitan dar seguimiento no solo al presupuesto asignado, sino a su ejercicio y resultados.

A nivel subnacional, estados y municipios requieren mayores capacidades técnicas para gestionar financiamiento climático, especialmente en temas de adaptación y resiliencia, donde los impactos suelen ser más directos.

Las juventudes pueden contribuir desde la generación de evidencia, la vigilancia presupuestaria y la participación en espacios de incidencia pública. Más allá de la sensibilización, su papel puede ser clave para impulsar mayor transparencia y una visión más integral del desarrollo sostenible.

La transición climática necesita recursos, pero también confianza y nuevas formas de liderazgo. Incluir a las juventudes en este proceso es fundamental para construir soluciones más justas y sostenibles.

Conclusiones

El financiamiento climático en México es una herramienta fundamental para enfrentar los efectos del cambio climático. Sin embargo, el reto principal no está solo en movilizar más recursos, sino en asegurar que estos sean transparentes, trazables y realmente alineados con las necesidades de mitigación y adaptación del país.

El análisis del Índice de Finanzas Sostenibles muestra una contradicción importante: mientras México busca fortalecer su acción climática, una parte relevante de sus ingresos públicos sigue dependiendo de sectores intensivos en carbono. Esta dependencia limita la transición hacia una economía baja en emisiones y evidencia la necesidad de alinear mejor la política fiscal con los objetivos climáticos.

Además, la falta de información clara y metodologías homogéneas dificulta la toma de decisiones, debilita la rendición de cuentas y reduce la capacidad de acceder a más financiamiento internacional. Sin transparencia, no es posible evaluar si los recursos realmente están generando impacto.

Fortalecer herramientas de seguimiento como el Anexo Transversal de Cambio Climático y abrir mayores espacios de participación para la sociedad civil y las juventudes será clave para construir una transición climática más justa, eficiente y sostenible.

Referencias bibliográficas

- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe. (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025.* GFLAC.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2024). *Presupuesto de Egresos de la Federación 2024: Anexo Transversal de Cambio Climático.* Gobierno de México.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2021). *Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024.* Gobierno de México.
- Banco Mundial. (2024). *Climate and Development Report: Mexico.* World Bank.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Panorama de la financiación para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.* CEPAL.
- Inter-American Development Bank. (2023). *Climate finance in Latin America and the Caribbean.* IDB.
- United Nations Framework Convention on Climate Change. (2015). *Paris Agreement.* United Nations.

Uso de herramientas de Inteligencia Artificial

Se utilizó ChatGPT como herramienta de apoyo para la organización de ideas, estructura inicial del documento y revisión de redacción. El análisis, interpretación y contenido final fueron elaborados y revisados por la autora.

Financiamiento Climático en México: Transparencia, Trazabilidad e incidencia juvenil a partir del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS)

Autores:
Adriana Gámez Lozano
Ahara Pinzón Díaz
Ana Gabriela Herrera Alejandre
Ana Karen Campa Madrid
Ana Victoria Alcántara Iturbe
Andrea Estefania Rodriguez Duarte

Introducción

México enfrenta el gran reto de alinear sus finanzas públicas y privadas con sus compromisos climáticos y de transición energética justa. El financiamiento climático real no se limita a contar con presupuestos etiquetados, sino a la capacidad del Estado para orientar ingresos, inversiones y gasto público hacia acciones que reduzcan emisiones, fortalezcan la resiliencia y promuevan una transición justa. En este escenario, el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) revela una fuerte contradicción estructural: mientras el discurso gubernamental y privado se alinea con la sostenibilidad persiste la dependencia de ingresos y presupuestos vinculados a actividades intensivas en carbono.

Sin embargo, la problemática no se limita a la cantidad de recursos, sino a la falta de información clara, desagregada, comparable y trazable. La opacidad en los datos presupuestarios impide identificar con precisión el destino de los fondos para mitigación, adaptación o resiliencia climática, lo que debilita la rendición de cuentas, obstaculiza la toma de decisiones basada en evidencia y limita la participación ciudadana en el monitoreo ambiental. Esta falta de transparencia lejos de ser un problema técnico resulta un problema político: donde se determina quien decide, quién reporta y quién no tiene acceso o queda fuera, afectando a grupos prioritarios, profundizando brechas sociales y limitando las posibilidades de participación de las juventudes en el desarrollo sostenible en los territorios.

El presente trabajo analiza el financiamiento climático en México tomando como base el IFS, con el objetivo de identificar las principales limitaciones metodológicas, de acceso y de monitoreo de la información disponible, para explicar cómo impactan en la política pública y proponer una estrategia de incidencia nacional orientada a mejorar la calidad, trazabilidad y accesibilidad de los datos financieros. En este proceso se reconoce el antecedente del Observatorio de Financiamiento Climático en México (OFCM) de GFLAC como un pilar fundamental para democratizar la información y avanzar hacia una gobernanza climática transparente, donde el rol de las juventudes emerja como puente necesario entre el lenguaje técnico de las finanzas climáticas y las realidades locales.

Diagnóstico del financiamiento climático en México a partir del IFS

México es uno de los países con mayor biodiversidad del mundo y forma parte de compromisos y acuerdos internacionales enfocados en actuar en favor de la sostenibilidad y acción ante el cambio climático (SEMARNAT, s.f.). Sin embargo, la base de su economía depende de actividades intensivas en carbono. El IFS evidencia esta contradicción dentro de la estructura del financiamiento climático en México, ya que mientras se tiene un discurso gubernamental y privado en pro de la sostenibilidad, las decisiones presupuestarias se dirigen mayoritariamente a proyectos del sector energético fósil (GFLAC, 2025).

Lograr una transformación real del financiamiento climático en México requiere cambios estructurales de raíz y la transición energética justa debe incorporar criterios de equidad social, derechos humanos, y justicia climática, reconociendo los impactos diferenciados en poblaciones prioritarias como mujeres, juventudes, pueblos indígenas y afromexicanos, personas en situación de movilidad humana y comunidades en condiciones de vulnerabilidad climática (SEMARNAT et al., 2025; Guzmán et al., 2024).

Adicionalmente, uno de los desafíos centrales de las finanzas sostenibles consiste en contar con criterios claros, taxonomías y mecanismos de seguimiento que permitan evaluar la alineación real de las inversiones con los objetivos climáticos y evitar riesgos de greenwashing. Frente a este escenario, la trazabilidad y transparencia de la información resultan fundamentales para fortalecer la rendición de cuentas y la toma de decisiones en financiamiento climático (SHCP, 2026; OECD, 2023).

Brechas de información, transparencia y trazabilidad

Uno de los principales problemas identificados en el análisis del financiamiento climático en México es la limitada disponibilidad, calidad y transparencia sobre los recursos destinados a sostenibilidad ambiental. Aunque se han fortalecido mecanismos de digitalización presupuestaria y acceso a datos públicos, todavía no es posible conocer con precisión cómo se asignan, ejecutan y monitorean los recursos climáticos. Según lo señalado por Huerta R. En 2019, los esfuerzos para transparentar el financiamiento climático en México han sido aislados, con poco seguimiento o insuficientes para que la sociedad en su conjunto conozca el origen, los montos y el uso de estos recursos.

Asimismo, los datos disponibles están en formatos técnicos, dispersos o poco accesibles para la ciudadanía, academia y organizaciones civiles. En este sentido, Rosas Huerta (2019) advierte que la ausencia de información comprensible sobre las fuentes, tipos y montos del financiamiento climático incrementa el riesgo de que los recursos sean utilizados en beneficio particular, posibilitando actos de corrupción, ineficacia y mal desempeño de las organizaciones públicas.

Por otro lado, las limitaciones de monitoreo hacen referencia a la dificultad de medir los impactos reales del financiamiento climático. Aunque existen mecanismos para identificar presupuestos, podrían persistir limitaciones para medir y evaluar sus resultados ambientales

y sociales. En ese sentido, se limita la posibilidad de realizar procesos efectivos de vigilancia social, y dificulta la participación pública dentro de la gobernanza climática. Cuando los datos sobre financiamiento climático están incompletos o son difíciles de interpretar, se reducen las capacidades ciudadanas para vigilar que los recursos se dirijan correctamente hacia sectores, regiones y poblaciones prioritarias. Esto concentra la toma de decisiones en esferas técnicas, políticas o privadas, y limita la participación pública. En este sentido el acceso a información clara y trazable fortalece la gobernanza climática, la rendición de cuentas y la participación ciudadana (Rosas Huerta, 2019; IETA & PwC, 2025).

Esta falta de claridad también se refleja en la desigualdad institucional entre niveles de gobierno. Las diferencias en capacidades técnicas y administrativas entre entidades federativas dificultan reportar, sistematizar y comparar información financiera ambiental de manera uniforme. Como resultado, se limita la coordinación de políticas públicas y la posibilidad de traducir las metas climáticas nacionales en acciones concretas a nivel subnacional, especialmente en territorios con mayor vulnerabilidad climática.

Estrategia de incidencia para mejorar la toma de decisiones

A partir de las limitaciones identificadas en el IFS, una estrategia de incidencia nacional debería enfocarse en fortalecer la trazabilidad, calidad y accesibilidad de la información sobre financiamiento climático en México en donde diferentes organismos unan fuerzas para impulsar un sistema público de medición, reporte y verificación que concentre información clara sobre ingresos, presupuestos, inversiones y proyectos vinculados tanto a actividades sostenibles como a actividades intensivas en carbono, esto impulsado por un grupo juvenil “Jóvenes por el Clima” que acompañe en cada paso asegurando su implementación y enfoque hacia una transición climática.

Jóvenes por el clima, permitiría monitorear con mayor precisión hacia dónde se dirigen los recursos, qué impactos generan y qué tan alineadas están las decisiones financieras con los compromisos climáticos del país.

Esta estrategia requeriría la participación coordinada de actores clave donde cada actor tendría un papel distinto (ver tabla 1), siendo los jóvenes las y los líderes de la iniciativa, por ello el primer paso para poder proponer alguna estrategia de acción es la identificación de dichos actores y el papel que tendrían en la incidencia donde se tratará no sólo de exigir más recursos, sino de mejorar la manera en que se decide, reporta y evalúa el financiamiento climático. De acuerdo con Vázquez Carrillo y Díaz Mondragón (2025), una de las principales aportaciones consiste en sistematizar el conocimiento en finanzas sostenibles en México, puesto que actualmente la información disponible se encuentra fragmentada entre diversas instituciones públicas, privadas y académicas.

Tabla 1. Mapeo de actores y el papel dentro de la estrategia de incidencia.

Actor clave	Papel en la estrategia de incidencia

Jóvenes por el clima	Ser la red que une a las organizaciones al dar seguimiento, participación y guía para lograr la rendición de cuentas de finanzas sostenibles.
SHCP, SEMARNAT y órganos ambientales	Generar datos abiertos, definir criterios para clasificar el gasto climático y verificar su alineación con metas de mitigación y adaptación.
Congreso	Fortalecer el control presupuestario, el etiquetado climático y los marcos normativos de transparencia financiera ambiental.
Gobiernos estatales y locales	Reportar información desagregada y dar seguimiento territorial al financiamiento climático.
Banca de desarrollo y sector privado	Movilizar recursos hacia inversiones sostenibles, reportar inversiones climáticas y evitar prácticas de *greenwashing*.
Academia y sociedad civil	Generar evidencia independiente, analizar información pública y vigilar el uso de recursos.
Poblaciones prioritarias	Aportar perspectivas territoriales, traducir información técnica y fortalecer la comunicación y vigilancia ciudadana.

Fuente: Elaboración propia.

La estrategia también debería incluir criterios homologados para clasificar el gasto climático, evitando que proyectos con impactos ambientales ambiguos sean presentados como sostenibles sin evidencia suficiente. En este sentido, una de las principales aportaciones de la estrategia consiste en reconocer que el financiamiento climático no es neutral, sino que influye directamente en qué territorios, sectores y poblaciones reciben inversión, protección y capacidades de aceptación frente al cambio climático.

Conclusiones

El análisis del financiamiento climático en México a partir del Índice de Finanzas Sostenibles evidencia una contradicción que ya no puede ignorarse: un discurso público comprometido con la sostenibilidad convive con presupuestos, inversiones e ingresos que siguen reforzando la dependencia de actividades intensivas en carbono. Esta brecha entre lo que se dice y lo que realmente se financia refleja un problema político e institucional marcado por la opacidad, la falta de trazabilidad y la limitada capacidad de monitoreo.

Por ello la respuesta no puede limitarse a pedir más recursos etiquetados como climáticos. Es necesario transformar la manera en que se decide, reporta, evalúa, participa y da seguimiento del financiamiento climático, mediante criterios claros, datos abiertos y accesibles, mecanismos de seguimiento e indicadores que permitan conocer si los recursos realmente contribuyen a la mitigación, adaptación, resiliencia y transición justa.

En este proceso la participación de juventudes, comunidades locales y territorios que presentan vulnerabilidad climática debe ser activa y no simbólica. Nuestro papel es clave para traducir información técnica, vigilar el uso de recursos, comunicar hallazgos y conectar las decisiones financieras con las realidades territoriales. El desafío hacia adelante es que la transparencia deje de ser solo un requisito técnico y se convierta en una práctica real de justicia climática, participación pública y rendición de cuentas.

Referencias bibliográficas

- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe [GFLAC]. (2025). *Resultados IFS edición 2025*. Finanzas Sostenibles para el Futuro. https://www.sustainablefinance4future.org/resultados-ifs-edici%C3%B3n-2025
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe [GFLAC]. (2025). *Índice Subnacional México 2025*. Finanzas Sostenibles para el Futuro. https://www.sustainablefinance4future.org/%C3%ADndice-subnacional-m%C3%A9xico-2025
- Guzmán, J. (2023). Liderazgo y rezago subnacional en la política climática de México: análisis cualitativo comparado de sus instrumentos. Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos.
- Guzmán, S., Braggio D., Barbosa, O., Leone C., y de la Merced Jimenez, D. (2024). Financiamiento para la transición energética justa: Propuestas desde América Latina y el Caribe. GFLAC y REDFIS.
- International Emissions Trading Association (IETA) / PwC. (2025). Carbon Markets in Transition: The Path to 2030. GHG Market Sentiment Survey 2024/25.
- Open AI (2026) versión GPT-5.5. Se utilizó como herramienta de apoyo para comprender la tarea a mayor profundidad e identificar mecanismos de análisis, simplificación y organización de ideas. El análisis, la redacción y validación de las fuentes son responsabilidad del equipo autor.
- Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD). (2023). OECD Inventory of Support Measures for Fossil Fuels 2023. OECD Publishing.
- Rosas, A. (2019). La transparencia en el financiamiento internacional para la atención del cambio climático en México. Revista Enfoques.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Marco de Referencia Soberano de Financiamiento Sostenible. Gobierno de México.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Secretaría de las Mujeres, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). (2025). Plan Estratégico de Género, Derechos Humanos y Cambio Climático. Gobierno de México.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales [SEMARNAT]. (s.f.). *México, biodiversidad que asombra*. Gobierno de México. https://www.gob.mx/semarnat/articulos/mexico-biodiversidad-que-asombra
- Vázquez Carrillo, N., & Díaz Mondragón, M. (2025). Finanzas verdes e inclusión financiera: una estrategia regional sustentable ante el cambio climático.

Análisis cualitativo de la calidad y transparencia de la información presupuestal en México en materia de cambio climático y estrategia de incidencia de juventudes

Autores:
Angélica Araceli Ponce Nava Araiza
Cesar Alejandro Lerma Cervantes
Christian Ricardo Castelán Hernández
Citlaly Cayetano Aragón
Diana Enciso Gómez
Elías Martínez Bello
Estefania Oaxaca Briseño

Introducción

En México, el derecho a un medio ambiente sano para el desarrollo, bienestar y salud se encuentra reconocido en la Constitución; el país ha suscrito distintos compromisos internacionales en materia ambiental, como el Acuerdo de París, para fortalecer e impulsar acciones contra el cambio climático, por ejemplo, mediante las NDC. Estas establecen la estrategia climática y orientan el financiamiento hacia la reducción de emisiones, la adaptación, el fortalecimiento de la resiliencia y la transición hacia un desarrollo sostenible. Para garantizar este derecho y cumplir con los acuerdos internacionales se tiene un marco legal y regulatorio que orienta las políticas públicas y las acciones de protección ambiental.

Previo a la adopción de las NDCs, la información relacionada con el financiamiento climático se encontraba dispersa y desarticulada. Su implementación y seguimiento han favorecido una mayor disponibilidad, sistematización y acceso a información para la toma de decisiones. Asimismo, instrumentos como el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) han identificado áreas de oportunidad para fortalecer la toma de decisiones basadas en evidencia en materia de financiamiento climático.

En este contexto, México presenta una contradicción estructural en su gobernanza climática: aunque normativamente es un referente en transparencia presupuestaria, en la práctica persisten deficiencias de desagregación que dificultan rastrear y evaluar el uso de los recursos públicos. Por ejemplo, para determinar si los recursos realmente financian acciones climáticas o si responden a otros objetivos estratégicos de la administración en turno.

Esta opacidad se evidencia de forma crítica en el Anexo Transversal 16 PEF 2026, donde las Fuerzas Armadas concentran el 41.80% del presupuesto para la mitigación y adaptación al cambio climático, a pesar de mantener criterios de seguridad nacional que impiden fiscalizar plenamente el ejercicio de sus recursos. De forma similar, en el sector energético esta falta de desagregación dificulta distinguir las acciones que impulsan la transición energética de

aquellas que responden prioritariamente a objetivos económicos y de seguridad energética ajenos a las metas ambientales.

Esta situación no solo persiste, sino que se agrava a nivel subnacional donde existen importantes brechas de capacidad para implementar PbR-SED (INAFED, s.f.). En términos generales, el gran obstáculo para el análisis presupuestal es que las metas climáticas no son un eje rector, sino un objetivo más de los marcos estratégicos sobre los que se alinean los presupuestos.

Desarrollo

La generación de indicadores confiables para la toma de decisiones en materia climática requiere datos de calidad, estandarizados y desagregados. En la Cuenta Pública de México se identifican áreas de oportunidad, con base en estos principios, que actualmente obstaculizan la distinción plena del financiamiento climático. Así, incluso teniendo el Anexo Transversal 16 en el PEF, hay registros contables poco específicos o que integran actividades pertenecientes a diferentes objetivos, ajenos o incluso contrarias a las metas de adaptación y mitigación. Es por ello que se considera relevante la participación de actores de todas las dependencias públicas para colaborar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en enriquecer y transparentar la información presupuestaria y la programática. La participación del sector académico o de las juventudes expertas en la materia puede fortalecer y apoyar con la difusión y sensibilización sobre la importancia de contar con mejor información. Además, esta fiscalización y vigilancia desde la sociedad civil permitiría evitar las simulaciones presupuestarias, verificar y evaluar la eficiencia del gasto público para la acción climática y mejorar su integración para la toma de decisiones.

La importancia de lo anterior se refleja en el desarrollo de indicadores como el IFS. En su edición de 2025, México se encontró en segundo lugar regional en cuanto a la mayor asignación presupuestaria sostenible en términos absolutos. No obstante, se encuentra en un nivel medio-bajo con una valoración de 0.57 en el ranking, a pesar de su relevancia climática-ecológica, su marco institucional relativamente sólido y sus compromisos internacionales. Lo anterior se explica primeramente por un gasto sostenible que se mantiene marginal, reflejando las prioridades de su asignación de recursos: México fue el país que concentró la mayor cantidad de recursos asignados a actividades intensivas en carbono, equivalente al 8.98% de su presupuesto total, ubicándose en el tercer puesto de la regional. En segundo lugar, es el segundo país de la región que más depende de fuentes intensivas de carbono: el 28.6% de sus ingresos totales provienen de estas actividades.

Esta estructura de ingreso/gasto amplía las brechas de vulnerabilidad climática de México y limita su capacidad para cumplir de manera efectiva con sus metas de mitigación y adaptación climática, así como transitar hacia estructuras fiscales y un modelo financiero compatible con los objetivos climáticos y ambientales. Por ello, transparentar y eficientar los egresos actuales en sostenibilidad es un paso urgente, prioritario y tan necesario como su aumento del 0.57% al 7.48% del presupuesto público total para alcanzar el recomendable del 2% del PIB en financiamiento sostenible.

A pesar de contar con instrumentos de información como el Anexo Transversal 16 del PEF, estos se integran de forma discrecional. La mayoría de los recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático que reporta este Anexo no se destina a protección ambiental directa, sino a megaproyectos de infraestructura, Fuerzas Armadas y combustibles fósiles. En 2026, mientras que el Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales reciben solo el 3.6% del Anexo (7.8 mil mdp), Defensa Nacional y Marina concentra el 41.80% (88.8 mil millones), principalmente para mega proyectos como el Tren Maya, infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y seguridad nacional. El ejercicio de estos recursos es resguardado por motivos de seguridad nacional, vulnerando así el derecho de acceso a la información.

Además de que esto implicaría una tendencia hacia la securitización financiera del cambio climático en México, se obstaculiza la transparencia en el uso de estos recursos y se pone en duda la efectividad de su ejercicio. Por lo tanto, no queda claro la contribución de estas asignaciones para hacer frente a los efectos del cambio climático (CEMDA 2025), generando debilidad institucional en las dependencias especializadas en medio ambiente mientras se impulsan proyectos de "alto impacto ambiental que, al ser declarados de "seguridad nacional", han quedado al margen de la acción regulatoria. En casos como la refinería de Dos Bocas o los trenes Maya e Interoceánico, las funciones de vigilancia y sanción de la Profepa y la ASEA se han reducido a ejercicios simbólicos, a veces solo para legitimar los proyectos" (Oxfam México, 2026).

Esta misma lógica se profundiza al evaluar el sector energético. El principal reto que enfrenta México en la materia es la tensión estructural entre la continuidad de grandes proyectos extractivos y la transición hacia una agenda ambiental alineada con sus compromisos internacionales; un choque donde la narrativa de la "seguridad energética" basada en hidrocarburos compite directamente por credibilidad y recursos con la política climática (Green Finance LAC, 2026) (SCHP, 2025). La falta de coherencia entre la política energética y política climática dificulta la movilización de capital hacia proyectos verdes, elevando los costos financieros y generando incertidumbre para la inversión, especialmente en un contexto donde los mercados globales exigen trayectorias claras de descarbonización. En consecuencia, el desafío central no es solo la disponibilidad de recursos, sino de alineación estratégica.

En términos de transparencia, se presenta una grave asimetría que se evidencia con los datos del Anexo 16, donde el sector energético (Ramo 18) tiene asignado un presupuesto total de $27.2 mil millones de pesos. Sin embargo, al analizar la "desagregación" de sus cuatro programas específicos, la distribución evidencia una simulación absoluta, ya que el 96.89% de los recursos climáticos asignados al sector energía está destinado a los hidrocarburos (combustibles fósiles). La heterogeneidad metodológica, la dispersión de datos, diferencias en criterios de clasificación y la falta de etiquetas climáticas claras que resulten en una desagregación eficiente y transparente, actúan de forma deliberada para camuflar el presupuesto intensivo en carbono bajo una narrativa verde.

Las limitaciones en la calidad de la desagregación y acceso a la información presupuestaria climática en las dependencias federales también están presentes y se agudizan en el nivel

subnacional particularmente a nivel municipal. Dado que los municipios tienen competencias recaudatorias y de gestión sobre la mayoría de los servicios públicos a nivel local de acuerdo con el Artículo 115-III constitucional, resulta urgente avanzar hacia una clasificación más rigurosa de su gasto y fiscalizar su alineación con las metas de mitigación y adaptación.

Actualmente la SHCP monitorea el avance del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño en las entidades federativas y los municipios (SHCP, 2025), para orientar el gasto bajo una planeación estratégica, aunque en la práctica se identifican limitantes: el rezago en las capacidades técnicas de las administraciones públicas, la corta duración de sus mandatos, la falta de continuidad y que los objetivos climáticos son secundarios y no ejes rectores del presupuesto (INAFED, s.f.).

Para poder revertir la opacidad metodológica, el *greenwashing* presupuestal y contar con criterios claros, es urgente estructurar una estrategia de incidencia nacional articulada por las juventudes como un mecanismo de presión, vigilancia y asistencia técnica externa para las dependencias públicas con la finalidad de reorientar el gasto público hacia programas y proyectos más sostenibles, así como asegurar que realmente se destinen a acciones eficientes de mitigación y adaptación a la crisis climática, buscando fortalecer la calidad de la información pública y democratizar la toma de decisiones respecto al financiamiento sostenible.

La estrategia de incidencia nacional desde las juventudes debe enfocarse hacia la demanda de una gobernanza climática y fiscal nacional transparente que contemple la sostenibilidad, la justicia climática, social y fiscal como ejes rectores; la cual, debe desplegarse a través de las siguientes acciones y canales de intervención concretos plasmados en una Hoja de Ruta Escalonada de Incidencia Juvenil:

Fase 1. Producción de información

- Acción de intervención: Elaborar un informe técnico desde las juventudes sobre las implicaciones, opacidades y desequilibrios del Anexo Transversal 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026.
- Mecanismo de selección y rol de las juventudes: Establecer un proceso de selección dirigido a las juventudes que formaron parte del Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles 2026 de GFLAC, para aprovechar su formación y generar un informe que aporte información técnica, pero que esta información se pueda socializar y democratizar para la ciudadanía en general y comprender los presupuestos climáticos.

Fase 2. Convocatoria nacional y participación institucional

- Actores clave: Presidencia de la República, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Energía (SENER), la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, el Congreso de la Unión y las administraciones locales (gobiernos estatales y municipales).

- Acción de intervención: Tras el informe técnico lanzar una convocatoria nacional para un encuentro o congreso de juventudes, un espacio abierto a todos los jóvenes del país mediante un criterio único de edad, sin importar si cuentan con experiencia previa en finanzas sostenibles, con el objetivo de generar colectivamente un posicionamiento o declaratoria nacional que contenga demandas respecto al etiquetado climático, auditorías al ejercicio del presupuesto, el acceso a la información y transparencia, el aumento del presupuesto, entre otras.

Fase 3: Articulación y mecanismos de legitimidad social.

- Actores clave: Aliadas de la sociedad civil organizada, colectivos locales, organizaciones comunitarias y la ciudadanía en general.

- Acción intervención: Emprender una campaña nacional de recolección de firmas que blinde y dé legitimidad a la declaratoria o posicionamiento juvenil, y en conjunto con las organizaciones aliadas potenciar la recolección de firmas y la difusión de la declaratoria en los territorios, respaldando y difundiendo el posicionamiento dentro de sus ciudades y estados.

Fase 4: Expansión y mecanismos complementarios:

- Acción intervención: Implementar presentaciones públicas y conversatorios regionales en diversos estados o municipios del país, priorizando aquellas zonas con alto impacto negativo por proyectos de infraestructura tradicional donde se haya vulnerado el derecho a la participación, el acceso a la información y un medio ambiente sano.

- Divulgación de contenido digital: uso de herramientas digitales para documentar, presentar y explicar el proceso de incidencia, la recolección de firmas, las demandas juveniles y la socialización de los resultados del informe técnico inicial.

- Cartas abiertas como mecanismo de presión: en caso de la ausencia de respuesta de algún actor o institución pública a quienes fue dirigida la declaratoria o posicionamiento juvenil, las cartas abiertas servirán como un canal de exigencia pública de respuesta.

Conclusiones

De acuerdo con el análisis del IFS 2025 y el presupuesto público, la información presenta carencias en sus características que derivan en una profunda contradicción institucional en la gobernanza climática de México. Si bien, cuenta con avances significativos, en comparación a otros países de la región, en materia de transparencia presupuestaria, se padece una severa opacidad metodológica debido a la falta de desagregación y de etiquetas climáticas claras desde el origen. Sin embargo, esto se puede fortalecer con la voluntad política del sector público y la incorporación de organizaciones de la sociedad civil, por ejemplo, de las y los participantes del **Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles,** a través de un plan de incidencia. La mejora de la información facilitará la generación de indicadores que ayuden, entre otras cosas, al conocimiento y reporte del avance del

cumplimiento de compromisos internacionales y nacionales, como las metas NDC. Así como a la toma de decisiones eficientes y transparentes en materia de adaptación y mitigación del cambio climático en el país.

Referencias

- Centro Mexicano de Derecho Ambiental [CEMDA]. (2025). *Presupuesto limitado, sin metas ni compromisos claros para hacer frente al cambio climático en 2026*. CEMDA. https://cemda.org.mx/presupuesto-limitado-sin-metas-ni-compromisos-claros-para-hacer-frente-al-cambio-climatico-en-2026/
- GFLAC. (2025). Guía metodológica del IFS. Recuperado de https://www.sustainablefinance4future.org/indice-de-finanzas-sostenibles
- GFLAC. (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025*. Recuperado de https://www.sustainablefinance4future.org/indice-de-finanzas-sostenibles
- GFLAC. (2025). *Índice Subnacional México 2025*. https://www.sustainablefinance4future.org/%C3%ADndice-subnacional-m%C3%A9xico-2025
- GFLAC (2020). Índice de Finanzas Sostenibles 2020. Recuperado de: https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_71f6f09bf084494a8dbdac6a8377a4d3.pdf?index=true&
- Global Financial Integrity / GFLAC. (2025). Índice de Finanzas Sostenibles. IFS Regional | Finanzas sostenibles
- Gobierno de México. (s. f.). Cambio climático. https://cambioclimatico.gob.mx/
- Green Finance LAC. (2026). *México actualiza su Marco de Referencia de Financiamiento Sostenible*. Recuperado de https://greenfinancelac.org/es/recursos/novedades/mexico-actualiza-su-marco-de-referencia-de-financiamiento-sostenible/
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC). (2025). *Índice Subnacional México 2025*. Recuperado de https://www.sustainablefinance4future.org/%C3%ADndice-subnacional-m%C3%A9xico-2025
- Instituto Mexicano para la Competitividad [IMCO] Staff. (2023, 19 de mayo). *Se confrontan por la transparencia en proyectos prioritarios el Ejecutivo y la Suprema Corte*. IMCO. https://imco.org.mx/se-confrontan-por-la-transparencia-en-proyectos-prioritarios-el-ejecutivo-y-la-suprema-corte/
- INAFED (s.f.). Presupuesto Basado en Resultados. http://siglo.inafed.gob.mx/siham/doc/7_Presupuesto%20Basado%20en%20Resultados.pdf
- International Energy Agency. (s. f.). Fund for Energy Transition and Sustainable Energy Use (FOTEASE) – Policies. https://www.iea.org
- México. Congreso de la Unión. Cámara de Diputados. (2025). Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026. Secretaría General. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2026.pdf

- Oxfam México. (2026). *Oligarquía o Democracia* [Informe de investigación]. Oxfam México. https://oxfam.mx/wp-content/uploads/OxfamMexico_Informe_OligarquiaODemocracia.pdf
- Santiago, J. (2023). *Sedena absorberá más de la mitad de los recursos que se destinarán al cambio climático en 2024*. El Economista. https://www.eleconomista.com.mx/economia/Sedena-absorbera-mas-de-la-mitad-de-los-recursos-que-se-destinaran-al-cambio-climatico-en-2024-20230914-0067.html
- Secretaría de Energía. (s. f.). Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE). Gobierno de México. https://www.gob.mx/sener
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2025). Finanzas sostenibles y Taxonomía de México. Recuperado de https://finanzassostenibles.hacienda.gob.mx
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2025). *NDC México*. Recuperado de https://cambioclimatico.gob.mx/NDC/que-es-la-ndc.html
- SHCP. (2025). *Taxonomía Sostenible de México*. https://finanzassostenibles.hacienda.gob.mx
- SHCP. (2025). Entidades Federativas. https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas

Declaración de IA

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se emplearon herramientas de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente como apoyo técnico para la identificación, organización, síntesis y estructuración preliminar de información.

Su uso se limitó a funciones auxiliares de apoyo en de redacción, sin sustituir el análisis crítico, la interpretación de datos, la construcción teórica ni la elaboración de conclusiones por parte de las partes.

Los autores asumen la responsabilidad total del contenido final del documento, incluyendo la verificación, contraste y validación de la información utilizada. Todas las afirmaciones, interpretaciones y conclusiones derivan de un proceso de revisión sustentado en fuentes académicas, institucionales y oficiales debidamente citadas.

Asimismo, los resultados generados con apoyo de IA fueron sometidos a revisión crítica y triangulación con literatura especializada y documentos de organismos nacionales e internacionales, con el fin de asegurar su consistencia, validez y pertinencia dentro del objeto de estudio.

Gobernanza climática y financiamiento sostenible en México. límites del IFS para la toma de decisiones y la incidencia juvenil

Autores:
Francisco Alberto Perez Pacheco
Georgina Jorge Ramírez
Graciela Jacobo Espinosa
Héctor Campos Damy
Ingrid Aguilar Piloto
Jennifer Vite Vega
José Ángel Zavala Ramírez

INTRODUCCIÓN

México enfrenta el cambio climático con una paradoja fiscal estructural: mientras asume compromisos internacionales ambiciosos bajo el Acuerdo de París, una parte importante de sus ingresos públicos depende de actividades intensivas en carbono. De acuerdo con el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025 del Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC), el 28.6% de los ingresos públicos del país provienen de fuentes fósiles, posicionándolo como el segundo país más dependiente de hidrocarburos en la región. Esta dependencia se refleja en Petróleos Mexicanos (Pemex), empresa que históricamente sostuvo gran parte de los ingresos federales, pero que actualmente representa una creciente carga fiscal debido a su elevado endeudamiento y pérdidas operativas. Entre 2019 y 2024, el gobierno federal destinó 2.4 billones de pesos para sostenerla, desplazando recursos que podrían orientarse a transición energética, adaptación y financiamiento sostenible. Esta situación contrasta con la alta vulnerabilidad climática de México frente a sequías, pérdida de ecosistemas costeros, estrés hídrico y eventos hidrometeorológicos extremos. Sin embargo, el IFS 2025 evidencia que, en América Latina, los presupuestos intensivos en carbono continúan siendo significativamente mayores que los destinados a la acción climática. En este contexto, el financiamiento climático debería constituir una prioridad estratégica; no obstante, su efectividad depende de contar con información transparente, comparable y accesible. México ha avanzado en regulación financiera sostenible mediante medidas impulsadas por la CNBV, la CONSAR y el CINIF, incorporando criterios ASG y estándares de sostenibilidad. Aun así, estas herramientas siguen siendo limitadas, heterogéneas y poco articuladas para evaluar el impacto real de las decisiones financieras y presupuestarias. Cuando la información falla, también fallan las decisiones. La asignación continua de recursos públicos a Pemex, sin mecanismos claros de transparencia climática ni evaluación de alternativas sostenibles, refleja esta problemática.

A partir de los resultados del IFS 2025, este trabajo analiza cómo las limitaciones en la calidad y transparencia de la información sobre finanzas climáticas condicionan la toma de decisiones en México y propone estrategias de incidencia para fortalecer estos procesos. En este escenario, las juventudes no son únicamente observadoras, sino actores capaces de impulsar monitoreo, participación e incidencia hacia sistemas financieros más sostenibles y transparentes.

PANORAMA DEL IFS SOBRE MÉXICO

México ocupa el lugar 18 de 20 en el IFS 2025, con una puntuación de 1.3 sobre 4.0, clasificado en el nivel Medio Bajo. A lo largo de las seis ediciones del índice, México nunca ha salido de la parte inferior del ranking. El país tuvo su puntuación más baja —0.7 puntos— en 2023, y mostró una recuperación parcial en las dos últimas ediciones. Sin embargo, el propio IFS lo atribuye a factores exógenos como la caída de precios del crudo y no a decisiones de política. En los ingresos se encuentra la naturaleza de la baja puntuación del país. México genera el mayor volumen de ingresos intensivos en carbono de la región: 117.1 mil millones de dólares en 2024, de los cuales 93.9 mil millones provienen directamente de hidrocarburos. Frente a eso, el financiamiento internacional para biodiversidad y clima que recibió el país ascendió a 1.4 mil millones de dólares. La proporción entre ambos flujos muestra que por cada peso que recibe en financiamiento climático internacional, genera aproximadamente 86 pesos en ingresos que vienen de fuentes fósiles —una dependencia que, además de su impacto ambiental, representa un riesgo fiscal. Esta misma lógica se reproduce en la estructura del gasto público. México destina el 8.9% de su presupuesto —44.4 mil millones de dólares— a actividades intensivas en carbono, principalmente transferencias y subsidios a PEMEX. En el otro extremo, el gasto en sectores sostenibles no supera el 0.6% del presupuesto, con la mayor partida orientada a atención de desastres naturales. Más allá de lo que el índice mide, el diagnóstico apunta a desafíos que operan en un plano distinto al presupuestario: la coordinación entre instituciones con mandatos climáticos y las que gobiernan el gasto público, la existencia de mecanismos efectivos de rendición de cuentas sobre los flujos de financiamiento sostenible, y la capacidad del Estado para traducir compromisos internacionales en decisiones administrativas concretas. Sin avances en esa dimensión de gobernanza, el margen de mejora en el IFS seguirá siendo limitado y dependiente de factores exógenos, como ha sido el caso hasta ahora.

GOBERNANZA Y TRANSPARENCIA COMO LIMITACIONES ESTRUCTURALES

El desempeño de México en el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) evidencia avances parciales en materia de marcos regulatorios, emisiones sostenibles y alineación institucional con objetivos ambientales; sin embargo, estos indicadores no reflejan completamente las limitaciones estructurales que enfrenta el país para traducir el financiamiento climático en resultados efectivos. Más allá de la disponibilidad de recursos, existen obstáculos institucionales y de gobernanza que debilitan la implementación de políticas climáticas y generan inconsistencias entre compromisos internacionales y ejecución presupuestaria nacional.

Eje 1. Fragmentación institucional y débil coordinación gubernamental

Uno de los principales desafíos de la gobernanza climática en México es la dispersión de competencias entre distintas dependencias federales. La política climática involucra a entidades como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y gobiernos subnacionales, sin que exista una coordinación plenamente efectiva entre ellas. Aunque México cuenta con instrumentos normativos relevantes, como la Ley General de Cambio Climático y el Sistema Nacional de Cambio Climático, la implementación sigue siendo fragmentada. Esta falta de articulación institucional dificulta la trazabilidad del financiamiento climático, la homologación de criterios para clasificar gasto verde y el seguimiento integral de metas. Desde la perspectiva del IFS, México puede mostrar avances en ciertos indicadores financieros o regulatorios; no obstante, el índice no incorpora suficientemente variables sobre

calidad de coordinación interinstitucional, capacidad técnica de ejecución o gobernanza multinivel, elementos indispensables para evaluar la efectividad real del financiamiento climático.

Eje 2. Dependencia de deuda climática y financiamiento condicionado

Otro límite estructural radica en la composición del financiamiento climático en México. Una parte significativa de los recursos proviene de mecanismos internacionales, bonos sostenibles, créditos multilaterales y financiamiento condicionado. Esta dependencia genera al menos dos problemáticas. En primer lugar, incrementa la vulnerabilidad frente a condiciones externas, prioridades de organismos financieros y fluctuaciones económicas globales. En segundo lugar, puede priorizar esquemas financieros centrados en acceso a capital, sin fortalecer necesariamente capacidades institucionales internas para planeación, monitoreo y evaluación. El IFS valora positivamente la existencia de instrumentos como bonos verdes o marcos de finanzas sostenibles; sin embargo, ello no implica automáticamente autonomía financiera ni suficiencia presupuestaria para cumplir metas climáticas nacionales. En consecuencia, México puede mejorar su posicionamiento relativo en instrumentos financieros sostenibles, mientras mantiene debilidades estructurales en capacidad pública de implementación. La disponibilidad de financiamiento no equivale, por sí misma, a gobernanza efectiva.

Eje 3. Brecha entre ambición climática (NDCs) y ejecución presupuestaria

México ha asumido compromisos internacionales mediante sus NDCs en el marco del Acuerdo de París, comprometiéndose a reducir emisiones de gases de efecto invernadero y fortalecer acciones de adaptación. Las NDC actualizadas establecen metas ambiciosas en sectores estratégicos como energía, transporte, agricultura, residuos y adaptación territorial. Sin embargo, persiste una desconexión entre estos compromisos y la asignación presupuestaria efectiva. En diversos ejercicios presupuestarios, organizaciones como el Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC) han señalado inconsistencias entre el etiquetado presupuestario climático y el destino real de los recursos. Parte del gasto clasificado como climático carece de metodologías suficientemente robustas para demostrar impacto mitigador o adaptativo. Esta situación genera una paradoja: México sostiene compromisos internacionales crecientemente ambiciosos, pero no cuenta con mecanismos plenamente transparentes para garantizar que el presupuesto público esté alineado con dichas metas. Aquí se observa uno de los vacíos más relevantes del IFS: aunque mide condiciones habilitantes del sistema financiero sostenible, no captura de forma integral la coherencia entre NDCs, presupuestos nacionales y mecanismos de rendición de cuentas. En otras palabras, el problema no es únicamente cuánto financiamiento existe, sino bajo qué reglas se asigna, monitorea y evalúa.

LO QUE EL IFS NO CAPTURA: GOBERNANZA E INCIDENCIA JUVENIL

El IFS evalúa la dependencia económica de actividades intensivas en carbono y la asignación de recursos destinada a sectores sostenibles; sin embargo, existen limitaciones importantes al hablar de gobernanza climática en México. Aunque el índice mide flujos financieros y presupuestarios, no incorpora dimensiones cualitativas fundamentales como la transparencia, la coordinación institucional, la rendición de cuentas, el acceso a la información pública y la participación social (GFLAC, 2025). En México, hoy en dia uno de los principales problemas en la operación entre instituciones es la fragmentación institucional y falta de coordinación entre

dependencias ambientales, energéticas y financieras, es, si bien, la SEMARNAT impulsan metas de mitigación y adaptación climática, la articulación y armonización en ocasiones, no es tan coherente como lo marca la normatividad vigente. Por otra parte, el índice tampoco evalúa de manera suficiente la existencia de mecanismos de supervisión y evaluación pública del gasto climático. Por lo que, el país puede reportar inversión sostenible sin garantizar transparencia, trazabilidad o monitoreo de sus impactos ambientales y sociales. Por ello, resulta necesario ampliar el análisis hacia dimensiones de gobernanza e incidencia ciudadana donde se retomen las aportaciones de la población, sobre la eficiencia dentro del ejercicio del financiamiento y como mejoran en los territorios.

Las juventudes desempeñan un papel estratégico, al ser la generación que relevara las acciones de monitoreo climático, vigilancia presupuestaria, generación de información y comunicación accesible sobre financiamiento climático (Naciones Unidas, 2023). A través de observatorios, investigaciones y plataformas digitales, que contribuyen al fortalecimiento de la rendición de cuentas, la democratización del acceso a la información y la visibilidad de contradicciones entre los compromisos climáticos y las decisiones presupuestarias del país.

Por lo que, el financiamiento climático no puede entenderse únicamente desde indicadores económicos. Si bien, su efectividad depende también de la transparencia de las instituciones, coordinación gubernamental y participación ciudadana activa, se requiere incorporar dimensiones de gobernanza e incidencia social que actualmente permanecen fuera del índice.

CONCLUSIONES

El trabajo evidencia que la problemática del financiamiento climático en México no puede entenderse únicamente desde una dimensión económica o presupuestaria. Aunque el país ha asumido compromisos internacionales y desarrollado instrumentos regulatorios relacionados con sostenibilidad financiera, persiste una fuerte dependencia estructural de actividades intensivas en carbono, particularmente de los hidrocarburos y de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Esta situación limita la transición energética y representa un riesgo fiscal y ambiental de largo plazo. El análisis del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025 permitió identificar que las debilidades de México no se reducen a la disponibilidad de recursos, sino también a problemas de gobernanza climática. La fragmentación institucional, la limitada coordinación entre dependencias y la débil transparencia dificultan el monitoreo y evaluación efectiva de los recursos destinados a la acción climática, generando una brecha entre los compromisos asumidos por el país y su ejecución presupuestaria real. Asimismo, se concluye que el IFS constituye una herramienta útil para visibilizar tendencias financieras y presupuestarias; sin embargo, mantiene limitaciones al no incorporar de manera suficiente dimensiones relacionadas con transparencia, acceso a la información pública y participación ciudadana. La efectividad del financiamiento climático depende no sólo de cuánto se invierte, sino también de cómo se toman las decisiones y bajo qué criterios se supervisan sus resultados. Finalmente, las juventudes representan un actor estratégico dentro de la gobernanza climática contemporánea. Su participación en procesos de monitoreo, generación de información y vigilancia presupuestaria fortalece la incidencia social y contribuye a exigir mayor coherencia entre los compromisos ambientales y las decisiones financieras del Estado. Frente a una crisis climática cada vez más compleja, fortalecer la gobernanza, la transparencia y la participación social será indispensable para construir un modelo de financiamiento climático más sostenible y justo para las futuras generaciones.

NOTA ACLARATORIA: *En la elaboración de este trabajo se utilizó Claude (Anthropic) como herramienta de apoyo para la redacción del documento, búsqueda de datos y estructuración de referencias bibliográficas. Así mismo, se utilizo chatgpt para elaborar la imagen de fondo. Los miembros del equipo 36 MX llevaron a cabo la revisión de la información en conjunto.*

BIBLIOGRAFÍAS

- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (2023, septiembre 12). *Apoyos del Gobierno Federal a Pemex*. IMCO. https://imco.org.mx/apoyos-del-gobierno-federal-a-pemex/
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). (2025, agosto 28). *Pemex y su Plan Estratégico: Rumbo al Paquete Económico 2026*. CIEP. https://ciep.mx/pemex-y-su-plan-estrategico-rumbo-al-paquete-economico-2026/
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). (2023). *La importancia fiscal de Pemex: Hacia la era post-petróleo*. CIEP. https://ciep.mx/la-importancia-fiscal-de-pemex-hacia-la-era-post-petroleo/
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP). (2024, octubre 29). *Nota sobre ingresos petroleros al segundo trimestre de 2024* (Nota CEFP/098/2024). Cámara de Diputados. https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2024/notacefp0982024.pdf
- Petróleos Mexicanos (Pemex). (2025). *Resultados operativos y financieros 2024*. Pemex. https://www.pemex.com/saladeprensa/boletines_nacionales/Paginas/2025_11-nacional.aspx
- Petróleos Mexicanos (Pemex). (2024). *Reporte de resultados no dictaminados: Primer trimestre 2024*. Pemex. https://www.pemex.com/ri/finanzas/Reporte%20de%20Resultados%20no%20Dictaminados/Reporte%201T24.pdf
- Redacción El Universal. (2024, noviembre 19). Con recorte a la vista, Pemex casi agota su presupuesto de 2024. *El Universal*. https://www.eluniversal.com.mx/cartera/con-recorte-a-la-vista-pemex-casi-agota-su-presupuesto-de-2024/
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). (2025, enero). *Modificaciones a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de valores (CUE)*. CNBV. https://www.cnbv.gob.mx
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR). (2024). *Lineamientos ASG para administradoras de fondos para el retiro*. CONSAR. https://www.consar.gob.mx
- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad (CINIF). (2024). *Normas de Información de Sostenibilidad: NIS A1 Marco Conceptual y NIS B1 Gobernanza de la Sostenibilidad*. CINIF. https://www.cinif.org.mx
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025. GFLAC. https://www.sustainablefinance4future.org/resultados-ifs-edici%C3%B3n-2025

- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). (2023, septiembre 12). Apoyos del Gobierno Federal a Pemex. https://imco.org.mx/apoyos-del-gobierno-federal-a-pemex/
- Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). (2023). La importancia fiscal de Pemex: Hacia la era post-petróleo. https://ciep.mx/la-importancia-fiscal-de-pemex-hacia-la-era-post-petroleo/
- Naciones Unidas. (2023). Juventud y acción climática: participación juvenil en la gobernanza climática global. Organización de las Naciones Unidas. https://www.un.org/es/climatechange/youth-in-action
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025*. GFLAC. https://www.sustainablefinance4future.org/resultados-ifs-edici%C3%B3n-2025

Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) transparencia e incidencia en finanzas climáticas en México

Autores:
Dyllan Armando Zárate Ayala
Lidia Estrada Villegas
Lorena Castrejón Cienfuegos
Mallinali Juárez Moya
Marcos Deyvis Jesus Zequera
Mariela Talia Tovar Contreras
María Regina Valencia Hernández
María Teresa Hernández Villarreal

Introducción

La crisis climática ha provocado que el financiamiento sostenible tenga un papel cada vez más importante dentro de las decisiones económicas y políticas a nivel global. En este contexto, muchos países han comenzado a desarrollar estrategias, regulaciones e instrumentos financieros enfocados en atender los riesgos ambientales y acelerar la transición hacia modelos de desarrollo más sostenibles. Sin embargo, aunque el tema ha tomado mayor relevancia en los últimos años, todavía existen desafíos relacionados con la implementación de estas estrategias, la movilización de recursos y la capacidad de convertir los compromisos climáticos en acciones concretas.

En el caso de México, el análisis del financiamiento climático resulta especialmente relevante debido a la vulnerabilidad ambiental y social que enfrenta el país frente a fenómenos como sequías, olas de calor, contaminación y pérdida de biodiversidad. Además, México ha asumido distintos compromisos internacionales en materia de sostenibilidad y cambio climático, lo que ha impulsado la creación de iniciativas financieras sostenibles, bonos verdes y marcos regulatorios orientados a integrar criterios ambientales dentro del sistema financiero. Aun así, persisten retos importantes relacionados con la transparencia, la coordinación entre sectores y el acceso equitativo al financiamiento.

El presente trabajo se desarrolla a partir del enfoque del IFS, utilizando la información disponible para analizar no solo los datos existentes sobre financiamiento climático en México, sino también la forma en que estos se relacionan con la toma de decisiones y las posibilidades de incidencia de distintos actores dentro del sistema financiero. Más allá de describir instrumentos o políticas, el objetivo es comprender cómo las finanzas sostenibles pueden contribuir realmente a la transición hacia un modelo de desarrollo más resiliente, inclusivo y alineado con los desafíos ambientales actuales.

Asimismo, este trabajo busca proponer una posible solución desde la perspectiva de las juventudes, considerando que las nuevas generaciones también tienen un papel importante en la

promoción y aplicación del financiamiento sostenible. A través de la participación, la innovación y la generación de iniciativas con impacto social y ambiental, las juventudes pueden convertirse en agentes de cambio capaces de impulsar modelos financieros más responsables y accesibles, especialmente en un contexto donde la sostenibilidad ya no es una opción, sino una necesidad.

Desarrollo

Estructuramiento del financiamiento en México

Avances y retos operativos	La estructura del financiamiento climático en México ha logrado avances a nivel institucional, pero todavía enfrenta desafíos operativos significativos para poder consolidarse.
División de actores	El ecosistema funciona a través de dos líneas principales: 1. Sector gubernamental y regulatorio: Son los encargados de diseñar las directrices de las políticas públicas, la gobernanza fiscal y herramientas clave como la Taxonomía Sostenible. 2. Línea de financiamiento: Está compuesta por la Banca Nacional de Desarrollo, la banca comercial, inversionistas institucionales y fondos de cooperación. Ellos son los responsables de movilizar el dinero y canalizarlo hacia los proyectos en el territorio.
Destino de recursos	El financiamiento prioriza ciertos sectores productivos. Se concentra sobre todo en la energía (especialmente la transición a fuentes renovables), el desarrollo de infraestructura sostenible y la movilidad urbana y eléctrica. Reflejando desequilibrios estructurales en cómo se asigna el dinero.
Mitigación vs. Adaptación	El desequilibrio más crítico es la enorme diferencia entre el financiamiento que se destina a la mitigación comparado con el que va hacia la adaptación climática. 1. El capital fluye más fácilmente hacia proyectos de mitigación porque estos suelen ofrecer retornos de inversión más predecibles y sus métricas de impacto son más estandarizadas. 2. Como resultado, el financiamiento para la adaptación se queda muy rezagado.
Impacto y riesgos para México	Esta distribución tiene consecuencias profundas. Dado que una gran parte del territorio y la población mexicana es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático (como huracanes o sequías prolongadas), la falta de recursos para la adaptación aumenta el riesgo sistémico. Además, esto limita la resiliencia de las comunidades y perpetúa las desigualdades económicas y sociales del país frente a la crisis ambiental.

Limitaciones identificadas a la disponibilidad y calidad de la información

- Las principales limitaciones identificadas son:
- Desigualdades territoriales y sociales.
- Sesgos para la generación y difusión de la información rural y urbana.
- Poca o nula participación de las comunidades y los grupos vulnerables en los procesos de consulta, monitoreo, difusión de los resultados y la medición del impacto.

- Periodicidad de la estrategia de reporte y provisión del financiamiento.
- Nula planeación en la transición gubernamental y falta de organismos autónomos o esquemas de colaboración que integren a los gobiernos pero no dependan de su periodicidad.
- Falta de accesibilidad, transparencia, canales y mecanismos de comunicación de resultados.
- Poca o nula aplicación de nomenclatura y metodologías para acceder, contabilizar recursos y reportar resultados, alineados con el resto del mundo.

Estas limitaciones en la disponibilidad y calidad de la información del financiamiento climático determinan las condiciones específicas en las que las personas, organizaciones e instituciones pueden acceder a los datos, impactan la transparencia, conocimiento y seguimiento público de los resultados en el alcance de los objetivos climáticos del país, así como impiden la participación efectiva de los actores clave y merman la toma de decisiones informadas e imposibilitan la movilización de financiamiento adicional.

Al no tener una visión clara de los déficits y necesidades de financiamiento, México no puede utilizar sus recursos nacionales de manera eficiente, ni dirigir los flujos de financiamiento climático hacia áreas donde se espera un mayor impacto, a través de una planificación estratégica, lo que impide formular políticas y estrategias climáticas más ambiciosas.

Estrategia de incidencia nacional

Objetivo

La estrategia busca establecer un mecanismo vinculante de gobernanza climática en México que integre de manera corresponsable a tomadores de decisiones, entidades gubernamentales, accionistas y juventudes. Esto se logrará mediante la institucionalización de mesas de trabajo obligatorias donde los líderes políticos y financieros aporten su capacidad de gestión y facultades regulatorias, mientras las juventudes contribuyen con soporte técnico sobre financiamiento sostenible para visibilizar y corregir las principales brechas de información del país.

Propuesta

La estrategia se articula en tres fases progresivas, que se explican a continuación:

Fase 1
Ventanilla de Difusión de Información

En esta fase, se **explicarán documentos técnicos** (como el Índice de Finanzas Sostenibles y el presupuesto público) para democratizar la información y unificar el lenguaje técnico entre todos los actores.

Fase 2
Articulación de la "Vanguardia Técnica Joven"

Se realizarán **mesas de decisión con todos stakeholders** para crear **propuestas, planes de acción,** y **compromisos** relacionados a los principales temas y bajo un principio de quórum paritario y obligatorio.

Fase 3
Despliegue de la Mega Campaña de Comunicación Estratégica

Utilización de **plataformas** de alto impacto de **difusión** para **visibilizar los acuerdos y publicar un semáforo de cumplimiento**, elevando el costo reputacional para las instituciones que incumplan sus compromisos.

Este proceso involucra un ecosistema de actores donde las juventudes ocupan el centro de articulación.

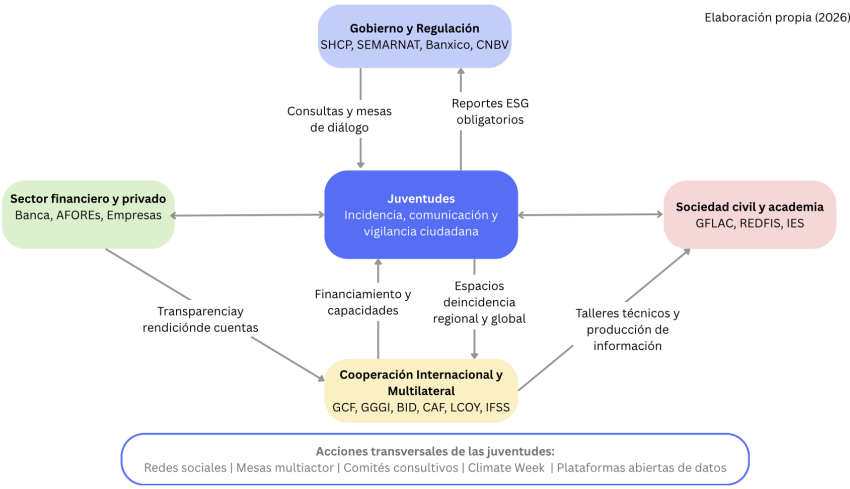

Acciones de intervención

Las acciones concretas se organizan en tres ejes centrales. La primera es la reorientación presupuestaria: utilizando los datos del IFS, juventudes y entidades gubernamentales cruzarán mapas de vulnerabilidad climática territorial con el gasto público real para estructurar los próximos presupuestos con enfoque prioritario en resiliencia e infraestructura de adaptación. La segunda es la creación de un laboratorio de matchmaking financiero intergeneracional que, ante la falta de capacidad técnica en gobiernos locales para estructurar proyectos elegibles por la banca multilateral, unirá la gestión de funcionarios con el análisis técnico de las juventudes para formular Notas de Concepto alineadas con fondos globales como el Fondo Verde para el Clima. La tercera es la implementación de pruebas de estrés ciudadanas e intergeneracionales a los reportes de sostenibilidad del sector privado, donde accionistas, empresas de la Bolsa Mexicana de Valores y reguladores como la CNBV revisarán informes bajo los criterios de la Taxonomía Sostenible de México y estándares internacionales como IFRS S1 y S2, GRI y ODS.

Complementariamente, se propone fortalecer la Taxonomía Sostenible de México incorporando un enfoque de acceso inclusivo a la información mediante una mesa permanente de diálogo coordinada por la SHCP y SEMARNAT, integrada por juventudes urbanas, rurales, indígenas, afromexicanas, migrantes, científicas, emprendedoras y activistas. Se desarrollará un portal público con información clara sobre proyectos de mitigación y adaptación, con traducciones progresivas a lenguas indígenas como náhuatl y maya. Para ampliar el alcance, se difundirá información mediante videocápsulas y podcasts en Facebook, Instagram, TikTok, X y Spotify.

Participación de las juventudes

Las juventudes no son únicamente beneficiarias de la estrategia, sino su eje articulador. Su papel abarca tres fases y cinco áreas de enfoque que incluyen la participación en foros institucionales, el uso de medios digitales, la creación de información técnica, la supervisión cívica y la integración de la justicia climática.

Este marco se representa en el diagrama del ecosistema de actores donde las juventudes se conectan con cuatro ejes. Interactúan con el gobierno y reguladores (SHCP, SEMARNAT, Banxico y CNBV) para exigir informes ESG obligatorios, piden rendición de cuentas al sector financiero y empresarial para frenar el greenwashing, colaboran con la sociedad civil y la academia (GFLAC, REDFIS) en capacitaciones y co-creación de información, y se coordinan con organismos internacionales (GCF, BID, CAF) para acceder a redes globales de financiamiento e incidencia.

Conclusión

El análisis del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) demuestra que el ecosistema financiero en México padece una miopía estructural al gestionar la crisis climática. Aunque el país cuenta con avances normativos de vanguardia, como la Taxonomía Sostenible de la SHCP, existe una profunda desconexión entre el diseño de políticas públicas y la asignación real del capital en el territorio. La persistente priorización de proyectos de mitigación por encima de la adaptación responde a una lógica de mercado que busca retornos financieros predecibles a corto plazo, pero que ignora la urgencia de construir resiliencia en las comunidades más vulnerables del país ante fenómenos como sequías y pérdidas de biodiversidad. Continuar bajo este esquema no solo perpetúa las desigualdades socioeconómicas, sino que incrementa el riesgo sistémico de la economía nacional.

Por otro lado, las severas limitaciones en la disponibilidad, periodicidad y accesibilidad de la información climática operan como una barrera democrática y técnica. La opacidad gubernamental ante los cambios de administración y la falta de metodologías estandarizadas propician el riesgo de greenwashing corporativo y desincentivan la movilización de capital adicional. Asimismo, la exclusión de las comunidades rurales e indígenas del monitoreo y difusión de datos (evidenciada en la falta de traducción a lenguas como el náhuatl y el maya) refleja que el modelo actual de finanzas sostenibles carece de un enfoque inclusivo. Estas deficiencias técnicas explican por qué los gobiernos locales pierden oportunidades críticas para acceder a mecanismos de financiamiento multilateral, como el Fondo Verde para el Clima, debido a la falta de capacidades para estructurar proyectos elegibles.

Institucionalizar un mecanismo de gobernanza climática que incluya a las juventudes es una solución estratégica. Estos nuevos profesionales dominan estándares como IFRS S1 y S2 y poseen una visión de justicia climática, permitiéndoles auditar y vincular al sector financiero, gobierno y sociedad. La estrategia, que incluye laboratorios de co-creación y pruebas de estrés ciudadano, busca corregir desequilibrios presupuestarios, eliminar malas prácticas corporativas y democratizar la información.

Referencias bibliográficas

- *GFLAC (2025). Hallazgos preliminares del Índice de Finanzas Sostenibles 2025. Presentado en la 6ª Semana de Financiamiento Climático y Sostenible. Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe.*
- *Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe. (s.f.). REDFIS. Recuperado el 19 de mayo de 2026, de https://www.gflac.org/redfis*

- *INECC (2018). Oportunidades y barreras para aprovechar las fuentes de financiamiento internacional que favorezcan el alcance de los objetivos climáticos sectoriales de México. México.*
- *Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe. (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025. Sustainable Finance 4 Future.*

Declaración de IA

Durante la preparación de este trabajo, se utilizó Gemini (Google, 2026) con el único propósito de realizar revisiones ortográficas, correcciones gramaticales y mejorar el estilo de redacción. Todo el contenido, las ideas y los argumentos presentados son obra original de las y los integrantes del equipo, quienes asumen la responsabilidad total del documento final.

Comunicando las finanzas sostenibles

Autores:
Mónica Nosti Meza
Nayhomi Liliam Michel Pelayo
Nicole Solis Oberg
Norma Angélica Romero Pérez
Verónica Georgina Arredondo Barocio
Victoria Grañén Luna
Violeta Regina Hernández Santiago

Introducción

El financiamiento climático se ha convertido en una herramienta clave para enfrentar los efectos del cambio climático y promover una transición justa hacia modelos de desarrollo sostenibles. Sin embargo, en muchos países de América Latina y el Caribe persisten importantes desafíos relacionados con la transparencia, el acceso a la información y la comprensión pública de cómo se asignan y utilizan estos recursos. El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) es una herramienta visual y didáctica que informa sobre la relación del gasto público y privado en medidas de acción climática, así como en medidas dañinas para el clima. Para aumentar la participación ciudadana en la asignación de recursos financieros, es necesario sensibilizar sobre el destino de estos. En este contexto, la comunicación juega un papel fundamental como herramienta de incidencia. No solo permite traducir información técnica en contenidos claros y comprensibles, sino también posicionar problemáticas en la agenda pública, fortalecer la participación ciudadana y promover procesos de rendición de cuentas.

El presente trabajo propone una estrategia de comunicación orientada específicamente a la visibilización y análisis de los resultados IFS a nivel nacional. La propuesta busca fortalecer la comprensión pública sobre cómo se gestionan los recursos climáticos, evidenciar las principales brechas de transparencia y promover procesos de incidencia ciudadana basados en información accesible y verificable. La estrategia busca acercar esta información a las juventudes, organizaciones de la sociedad civil y tomadores de decisión, utilizando formatos accesibles, digitales y participativos que permitan ampliar el debate público sobre la transparencia y la distribución de los recursos climáticos.

Asimismo, la propuesta reconoce el rol estratégico de las juventudes como actores clave en la construcción de agendas climáticas más inclusivas y democráticas. A través de herramientas de comunicación e incidencia, las juventudes pueden fortalecer su participación en procesos de monitoreo, exigibilidad y toma de decisiones relacionadas con las finanzas climáticas.

Principales barreras comunicacionales

El cambio climático es un desafío para la comunicación pública debido a su naturaleza multidimensional, donde convergen factores sociopolíticos, económicos, culturales y

demográficos. Con frecuencia el tema se percibe como técnico y ajeno a la cotidianidad, esta percepción aumenta aún más con temas especializados como las finanzas sostenibles ya que entraña riesgos de opacidad y greenwashing (Teso Alonso, 2018; Funds Society, 2025).

Esta brecha se profundiza porque suele percibirse como una amenaza lejana, incapaz de competir con las urgencias inmediatas de las personas (Williams *et al.* 2024). A esto se suma la desinformación que ha surgido en entornos digitales (Naciones Unidas s.f.).

Particularmente hay escasez de datos fiables y comparables de las finanzas sostenibles, lo que a su vez dificulta su comunicación, regulación e incorporación en las agendas públicas (Zetzsche *et al.* 2022). Finalmente, otra barrera identificada es la escasa cobertura mediática, dirigida usualmente a un pequeño porcentaje de la población (Strauss 2021).

Justificación

Aunque el financiamiento climático es un instrumento clave para enfrentar el cambio climático y avanzar hacia modelos de desarrollo sostenibles, persiste una brecha significativa entre la generación de información técnica y su apropiación social. La comunicación del financiamiento climático y, en particular, del IFS resulta hoy una necesidad estratégica para fortalecer la gobernanza climática, la transparencia pública y ampliar la participación ciudadana en México. Por lo tanto, comunicar los resultados del IFS es una condición indispensable para avanzar hacia una gestión más equitativa y efectiva de los recursos climáticos en la región.

Planteamiento de la estrategia

Objetivo general de la estrategia

- Implementar una estrategia de comunicación para traducir los resultados técnicos del IFS en contenidos accesibles, visuales y comprensibles para públicos no especializados que visibilicen las brechas de transparencia, monitoreo y acceso a la información identificadas, promoviendo el debate público sobre financiamiento climático a nivel nacional.

Identificación y análisis de audiencias y público objetivo

Para la estrategia de comunicación se identificaron distintos públicos estratégicos según su capacidad de influencia y toma de decisiones.

IV. Juventudes y estudiantes universitarios en México
- ➔ Organizaciones de la sociedad civil y colectivos ambientales
- ➔ Tomadores de decisión y sector gubernamental
- ➔ Medios de comunicación y divulgadores digitales
- ➔ Comunidad académica y centros de investigación

Canales de comunicación, formatos y cronograma

La estrategia se implementará en un periodo de cuatro meses, organizado en fases que permitan posicionar progresivamente los resultados del IFS, fortalecer la participación de distintos públicos y generar espacios de incidencia pública. El cronograma combina acciones

digitales, eventos participativos y momentos estratégicos de difusión vinculados a la agenda climática y presupuestaria.

Fase	Periodo	Actividades principales	Objetivo
Fase 1. Preparación y diseño	Semana 1	- Diseño de identidad visual de la campaña. - Elaboración de piezas gráficas e infografías. - Definición de mensajes clave y calendario editorial.	Construir una línea narrativa clara y coherente para toda la estrategia.
Fase 2. Lanzamiento de campaña	Semana 2	- Publicación inicial en redes sociales. - Difusión de video introductorio sobre el IFS. - Publicación de carrusel "¿Qué revela el IFS de nuestro país?".	Presentar el IFS al público general y generar interés inicial.
Fase 3. Sensibilización y educación pública	Semana 3 y 4	- Publicación de reels y cápsulas educativas. - Historias interactivas y encuestas. - Difusión de infografías comparativas.	Traducir información técnica en contenidos accesibles y comprensibles.
Fase 4. Participación y diálogo	Mes 2	- Webinar con especialistas y juventudes. - Conversatorio universitario sobre transparencia climática. - Espacios de preguntas y respuestas en redes sociales.	Promover el análisis colectivo y fortalecer la apropiación social del tema.
Fase 5. Incidencia y articulación	Mes 3	- Publicación de notas de opinión y artículos. - Difusión de mensajes dirigidos a tomadores de decisión. - Articulación con organizaciones y colectivos juveniles.	Posicionar el tema en la agenda pública e institucional.
Fase 6. Cierre y evaluación	Mes 4	- Publicación de resultados de la campaña. - Encuestas de percepción y alcance. - Sistematización de aprendizajes y recomendaciones.	Evaluar el impacto de la estrategia y fortalecer futuras acciones de comunicación.

Eventos estratégicos de difusión - La estrategia aprovechará fechas y espacios clave para incrementar el alcance mediático y la incidencia pública de los resultados del IFS, por ejemplo:

5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente

24 de octubre: Día Internacional contra el Cambio Climático

Foros juveniles y universitarios

Debates presupuestarios nacionales

Eventos climáticos internacionales

Para mantener continuidad y alcance, la estrategia contempla una difusión constante y diversificada de publicaciones en redes sociales:

- **Instagram y TikTok:** 3 publicaciones semanales y stories diarias.
- **X y LinkedIn:** 2 publicaciones semanales enfocadas en incidencia y datos.

- **Webinars y conversatorios:** 1 evento mensual.
- **Notas y artículos:** 1 publicación quincenal.
- **Material descargable:** 1 recurso mensual.

Monitoreo, evaluación y aprendizaje

El sistema MEL permite dar seguimiento a la implementación de la estrategia y valorar sus efectos en términos de visibilidad, apropiación pública e incidencia (Cassidy y Ball, 2018; McNamara y Taylor, 2021). Se consideran relevantes al menos dos tipos de indicadores:

1. De proceso: número de publicaciones, cumplimiento del calendario editorial, piezas y materiales producidos, número de espacios participativos y alianzas alcanzadas.

2. De impacto: número de personas alcanzadas, cantidad de reacciones a las publicaciones, menciones del IFS en espacios académicos, digitales, mediáticos o de política pública.

Conclusiones

El análisis realizado muestra que la comunicación ocupa un lugar estratégico en el campo del financiamiento climático, no solo como mecanismo de difusión, sino como una herramienta de incidencia pública. En el caso del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), su valor no radica únicamente en ofrecer información técnica sobre transparencia y gestión de recursos climáticos, sino en su capacidad para fortalecer la comprensión pública, la rendición de cuentas y la participación informada de distintos actores sociales. En ese sentido, comunicar el IFS de manera clara, accesible y contextualizada es indispensable para que sus hallazgos trasciendan el ámbito técnico y se conviertan en insumos útiles para el debate público y la toma de decisiones.

A partir del diagnóstico desarrollado, se observa que las principales barreras para esta incidencia son la complejidad técnica del tema, la limitada cobertura mediática, las dificultades de acceso a datos, intereses contrarios y la escasa apropiación social del financiamiento climático. Frente a ello, la estrategia propuesta confirma que no basta con publicar información, es necesario traducirla en contenidos accesibles, visuales y socialmente relevantes, con objetivos claros, públicos estratégicos, mensajes diferenciados, canales adecuados y mecanismos de seguimiento.

Desde esta perspectiva, la comunicación funciona como un puente entre la evidencia técnica y la acción colectiva. Asimismo, el trabajo destaca a las juventudes como un actor clave para fortalecer procesos de vigilancia, apropiación y exigibilidad de los compromisos climáticos. En conjunto, la estrategia permite concluir que una comunicación bien diseñada puede contribuir a democratizar el acceso a la información, ampliar el debate público y favorecer una gestión del financiamiento climático más transparente, participativa y alineada con las necesidades del país.

Referencias

- Arias Ortega, M. Á., & Rosales Romero, S. (2019). *Educación ambiental y comunicación del cambio climático: Una perspectiva desde el análisis del discurso*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 24(80), 247–269.
- Cassidy, C., & Ball, L. (2018). Communications monitoring, evaluating and learning toolkit. Overseas Development Institute (ODI)
- Funds Society. (2025, 17 de diciembre). *Narrativas más cercanas, concretas y tangibles para acercar las finanzas sostenibles al cliente particular*. https://www.fundssociety.com/es/noticias/mercados/narrativas-mas-cercanas-concretas-y-tangibles-para-acercar-las-finanzas-sostenibles-al-cliente-particular/
- Macnamara, J., & Taylor, M. (2021). The MEL manual: Measurement, evaluation, and learning for communication campaigns and activities. World Health Organization (WHO)
- Naciones Unidas (s f). *Comunicaciones sobre el cambio climático:* https://www.un.org/es/climatechange/communicating-climate-change
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2018). *Consejo de Cambio Climático: una revisión al diseño y operación desde la perspectiva de la participación ciudadana*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Strauss, N. (2021). *Covering sustainable finance: Role perceptions, journalistic practices and moral dilemmas. Journalism,* 23, 1194 - 1212.
- Teso Alonso, M. G., Fernández-Reyes, R., Gaitán Moya, J. A., Lozano Ascencio, C., Piñuel Raigada, J. L., & Monje Lasierra, C. (2018). *Comunicación para la sostenibilidad: el cambio climático en los medios*. Fundación Alternativas.
- Treviño Espinosa, F., & Orozco, A. M. (2016). *Comunicación y participación ciudadana en la prevención de riesgos*. Derecom: Revista Internacional de Derecho de la Comunicación y las Nuevas Tecnologías, (21).
- Williams, M. A., & Milhomens, G. R. (2024). Desafíos para comunicar el cambio climático. Tratamiento en la prensa uruguaya. *Correspondencias & análisis*, (20), 117-138.
- World Health Organization. (2021). MEL manual. https://www.who.int/tools/mel-manual
- Zetzsche, D., & Anker-Sørensen, L. (2022). *Regulating Sustainable Finance in the Dark. European Business Organization Law Review*, 23, 47 - 85.

Declaración de IA

Para la elaboración de este trabajo se utilizó inteligencia artificial (Gemini) con fines de apoyo en organización de ideas para un primer acercamiento en la estructuración del documento. Toda la información fue revisada y adaptada por las integrantes del equipo en la elaboración y antes de su entrega.

Finanzas climáticas y transparencia presupuestaria para la acción climática

Autores:
Ximena Saraí Posadas Vázquez
Xochitl Tapia Sánchez
Yoali Rosas Garduño
Miguel Ángel Pasaye Esquivel
Daniel Andrade Santana
Cecilia de Jesús Madrigal Aguilar
Alexis Levy

En el marco del Acuerdo de París, la reorientación de flujos financieros es vital para mitigar la crisis climática; sin embargo, en México persiste una brecha crítica entre el discurso de descarbonización y la ejecución presupuestaria. Con base en los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles 2025, el presente trabajo analiza la limitada canalización de recursos hacia proyectos sostenibles frente a una dependencia estructural en actividades intensivas en carbono, fenómeno que actúa como un freno sistémico para la transición sostenible a nivel nacional.

Pese a la integración de metas de mitigación en la planificación oficial de la nación, la realidad financiera de México revela una contradicción profunda: mientras la inversión en energías limpias crece a un ritmo marginal, los sectores tradicionales, como el de hidrocarburos, representan aún el 25% de los ingresos totales (GFLAC B, 2025). Al priorizar el gasto en refinación y extracción sobre la transición hacia fuentes renovables, el Estado incurre en un costo de oportunidad crítico, donde el capital público queda atrapado en una trayectoria de emisiones que contradice los compromisos internacionales (GFLAC C, 2025).

Analizar esta disparidad es imperativo, ya que un modelo anclado en el carbono genera vulnerabilidad macroeconómica frente a la volatilidad de los mercados fósiles y las barreras comerciales internacionales. En última instancia, comprender este sesgo financiero es fundamental para evitar la consolidación de activos varados que perderán su valor ante la descarbonización global. Sin una reorientación estratégica que sustituya los subsidios a combustibles fósiles por incentivos a la infraestructura verde, la resiliencia climática del país escaseará de un respaldo presupuestario real, comprometiendo la estabilidad financiera a largo plazo.

Resulta evidente que las brechas en materia de financiamiento climático no podrán resolverse únicamente a través de recursos de fuentes internacionales, aún cuando México es de los principales receptores en la región. Persisten desafíos estructurales relacionados con la capacidad institucional para gestionar los recursos sostenibles, la diversificación de los mecanismos de cooperación y el fortalecimiento de los sistemas de reporte y transparencia, en concordancia con los principios de acceso a la información y la participación ciudadana promovidos por el Acuerdo de Escazú.

México se ha alineado con la tendencia regional orientada a fortalecer los marcos de supervisión financiera frente a los riesgos asociados al cambio climático (CEPAL, 2023). En los últimos años, el país ha desarrollado instrumentos relevantes para promover las finanzas sostenibles, entre los que destacan la Taxonomía Sostenible de México, el Marco de Referencia Soberano de Financiamiento Sostenible y la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible (EMFS). Asimismo, ha avanzado en la incorporación de las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) y en la adopción progresiva de estándares internacionales de divulgación climática, como las NIIF S1 y S2. Estos avances reflejan un esfuerzo institucional importante por integrar consideraciones climáticas en la arquitectura financiera nacional.

Sin embargo, persiste una brecha significativa entre este desarrollo normativo y la estructura real de las finanzas públicas. El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025 evidencia que los ingresos y gastos vinculados a actividades intensivas en carbono continúan superando ampliamente aquellos destinados a sectores sostenibles. En México, los ingresos sostenibles alcanzaron apenas 23.2 mil millones de pesos, frente a más de 1.99 billones provenientes de actividades intensivas en carbono, lo que representa una diferencia cercana a 86 veces (GFLAC B, 2025). Esta desalineación también se refleja en el gasto público: mientras aproximadamente 756 mil millones de pesos fueron destinados a sectores intensivos en carbono, únicamente 48.2 mil millones se dirigieron a sectores sostenibles.

La propia EMFS reconoce que México requiere movilizar alrededor de 1.7 billones de pesos anuales, equivalentes al 5.4% del PIB, para cumplir con sus metas climáticas (SHCP, 2024). No obstante, el gasto sostenible ejercido representó apenas cerca del 0.15% del PIB, evidenciando una profunda desconexión entre los compromisos climáticos y la asignación efectiva de recursos públicos. En conjunto, estos datos reflejan una estructura fiscal que continúa favoreciendo actividades con alta huella de carbono, limitando la efectividad de los instrumentos financieros sostenibles desarrollados en el país.

A la problemática se suman importantes limitaciones en la calidad, clasificación y trazabilidad de la información financiera climática. Persisten inconsistencias metodológicas para clasificar el gasto público relacionado con sostenibilidad o medio ambiente, lo que ha etiquetado como “climáticos” programas que no contribuyen de manera directa a la mitigación o adaptación al cambio climático. Esto introduce discrecionalidad en el registro y sobreestima el esfuerzo real del país, dificultando conocer con precisión cuánto financiamiento se destina eficientemente a la acción climática y cuáles son sus resultados. Asimismo, se vuelven herramientas poco rigurosas para que los mismos servidores públicos tomen decisiones informadas apegadas a metas y políticas climáticas (Rosas, 2019).

Además, gran parte de los recursos reportados carecen de indicadores claros y mecanismos sólidos de seguimiento, lo que limita la capacidad para rastrear el destino final de los fondos y evaluar su impacto. La información disponible suele encontrarse fragmentada, dispersa y poco accesible, tanto a nivel nacional como subnacional, debilitando la transparencia y dificultando la rendición de cuentas. Estas limitaciones se ven agravadas por vacíos metodológicos en los sistemas de Medición, Reporte y Verificación (MRV), los cuales aún no logran establecer criterios homogéneos para el registro y seguimiento del financiamiento

climático. Como resultado, la información financiera climática se convierte en una especie de "caja negra" que dificulta evaluar el desempeño gubernamental y demostrar avances verificables en el cumplimiento de los compromisos climáticos.

En términos de transparencia y acceso a la información, el panorama presenta desafíos asociados a la fragmentación institucional y técnica. Aunque existen plataformas y mecanismos como Bonos MX y el portal de Transparencia Presupuestaria (SHCP 2026), la información disponible no siempre es consistente, verificable ni fácilmente interpretable. La Estrategia de Finanzas Sostenibles 2025 reconoce que la movilización de recursos ocurre en un contexto de "maduración desigual", caracterizado por la heterogeneidad en la calidad de los datos y la falta de criterios homogéneos, particularmente a nivel subnacional. Esta situación limita la supervisión ciudadana, dificulta la evaluación del impacto real de los recursos asignados y aumenta el riesgo de prácticas de *greenwashing*.

La falta de información clara sobre montos, fuentes de financiamiento y destinos específicos también afecta directamente la toma de decisiones públicas y el involucramiento social. Aunque México cuenta con un marco normativo robusto en materia de cambio climático y transparencia, la información disponible sigue siendo insuficiente y de difícil verificación, lo que limita la capacidad de la sociedad para participar activamente en la vigilancia del uso de los recursos públicos y en la evaluación de las políticas climáticas. En este contexto, la transparencia y la rendición de cuentas dependen no sólo de la existencia de marcos regulatorios, sino de la disponibilidad de información accesible, comparable y verificable que permita conocer cómo se asignan los recursos y cuáles son sus resultados.

Frente a este escenario, se propone el desarrollo de una plataforma nacional para la categorización y visualización transparente de ingresos y egresos públicos de sostenibilidad y acción climática en México. La herramienta permitiría organizar y desagregar información financiera actualizada por estado, sector y tipo de acción, fortaleciendo la calidad de los datos y la toma de decisiones. Asimismo, dará seguimiento anual al avance financiero asociado al Plan Nacional de Desarrollo, las NDC y otros instrumentos de política climática mediante un sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) fiscal.

La estrategia de incidencia contempla la colaboración entre actores clave como la SHCP, SEMARNAT, INECC, Relaciones Exteriores, gobiernos estatales, academia, sociedad civil y sector financiero, con el objetivo de homologar criterios de reporte, generar indicadores de seguimiento, fortalecer mecanismos de participación ciudadana y vincular la información con instrumentos como la Taxonomía Sostenible de México. Además de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, la plataforma buscaría democratizar el acceso a la información sobre financiamiento climático y facilitar la participación social en la supervisión de los recursos destinados a la transición sostenible.

Asimismo, la participación de las juventudes representa una oportunidad relevante para fortalecer la incidencia social y la apropiación colectiva de las políticas de financiamiento climático. A través de herramientas digitales, plataformas de datos abiertos y mecanismos de vigilancia ciudadana, las juventudes pueden contribuir a acercar temas como presupuestos climáticos, finanzas sostenibles y transición ecológica a públicos más amplios, favoreciendo

procesos más participativos, transparentes y democráticos en torno a la acción climática y el uso de los recursos públicos.

Además, su participación puede fortalecer la rendición de cuentas y el monitoreo social del financiamiento climático, impulsando una mayor exigencia sobre la transparencia en la asignación y uso de los recursos, así como una ciudadanía más informada frente a los desafíos de la transición sostenible.

A manera de conclusión, se identificó que el principal desafío de las finanzas sostenibles en México no radica únicamente en la creación de nuevos instrumentos o compromisos climáticos, sino en garantizar que los recursos públicos, los mecanismos de seguimiento y la información disponible respondan de manera coherente, transparente y verificable a los objetivos de transición sostenible del país. Aunque México ha avanzado en la construcción de marcos regulatorios e institucionales relevantes, el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025 evidencia que persiste una importante desalineación entre las metas climáticas y la estructura real de las finanzas públicas, donde los ingresos y gastos vinculados a actividades intensivas en carbono continúan superando ampliamente aquellos destinados a sectores sostenibles.

En este contexto, fortalecer mecanismos de Medición, Reporte y Verificación (MRV), homologar criterios de clasificación del financiamiento climático y consolidar sistemas de información más abiertos y comparables representa una oportunidad estratégica para mejorar la rendición de cuentas y fortalecer la toma de decisiones públicas. Asimismo, avanzar hacia herramientas que permitan visualizar de manera clara el destino y desempeño de los recursos destinados a sostenibilidad podría contribuir a reducir riesgos de discrecionalidad y greenwashing, además de fortalecer el seguimiento de compromisos como las NDCs y el Plan Nacional de Desarrollo.

Finalmente, se concluye que la transición hacia una economía baja en carbono requiere no sólo instrumentos financieros más robustos, sino también procesos de gobernanza más participativos, coordinados y transparentes. En este proceso, la colaboración entre instituciones públicas, sector financiero, academia, sociedad civil y juventudes mexicanas será fundamental para fortalecer la confianza, la vigilancia ciudadana y la efectividad de las políticas de financiamiento climático a largo plazo.

Referencias bibliográficas

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). Estudio económico de América Latina y el Caribe, 2023. Naciones Unidas.
- Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles (CMFS). (2026). Bonos MX: Mercado de deuda etiquetada en México. CMFS Bonos MX
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC A). (2025). Financiamiento climático en México: Retos y oportunidades. GFLAC.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC B). (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025 (con datos a 2024): Finanzas sostenibles y

transiciones justas: avances y retrocesos hacia economías bajas en carbono y resilientes al clima en América Latina y el Caribe. GFLAC.
- Rosas Huerta, A. (31 julio 2019). La Transparencia en el financiamiento internacional para la atención del cambio climático en México. Enfoques Vol. XVII (30) pág. 1-25.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2024). Estrategia de movilización de financiamiento sostenible (2.ª ed.). Gobierno de México.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2026). Portal de Transparencia Presupuestaria: Planeación nacional. Portal de Transparencia Presupuestaria
- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC C). Resumen Ejecutivo. índice de Finanzas Sostenibles Subnacional 2025 (con datos a 2024). Del presupuesto a la acción: Retos y oportunidades para las finanzas sostenibles en México. Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC).

Declaración de uso de IA

Para la elaboración de este trabajo se utilizaron herramientas de inteligencia artificial generativa como apoyo en procesos de redacción y edición. Debido a que el trabajo fue desarrollado de manera colaborativa por un equipo amplio, estas herramientas se emplearon principalmente para homogeneizar el estilo y la estructura del documento, resumir algunos documentos referenciados, dar orden y claridad a las ideas, sintetizar contenido para ajustarlo a la extensión requerida.

El análisis, contenido y conclusiones presentadas son responsabilidad del equipo autor del trabajo.

V. Nicaragua

Auditando el presente para una futura Nicaragua resiliente: La transparencia en las finanzas climáticas como cadena de trazabilidad pública

Autores:
Eduarda Enaam Vivas Cruz
Jorge Eduardo Masis
Julia Nazarena Aguilar Alvarado
Samantha Reyes Navarro
Valeria Cristina Torres Baldelomar

El financiamiento climático no es una simple cifra contable, es la herramienta material para integrar las prioridades de desarrollo de un país para sus políticas públicas de adaptación y mitigación; la movilización de recursos es solo la mitad del proceso, el reto actual es transformar la información técnica en trazabilidad publica, para que cualquier ciudadano pueda reconstruir la ruta completa del financiamiento desde la fuente internacional hasta el impacto en el territorio.

Para el siguiente análisis de los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) con enfoque en los resultados de periodo 2025 para Nicaragua, partimos con el objetivo de comprender cómo la calidad y transparencia de la información influye directamente en la toma de decisiones y en la capacidad de incidencia de distintos actores, especialmente las juventudes nicaragüenses. Dicha visión será nuestro eje para analizar los datos macroeconómicos en resiliencia territorial real de Nicaragua, haciendo diferenciación de no repetir datos de manera descriptiva, sino en usar el IFS como una herramienta para medir críticamente la relación entre finanzas públicas, transparencia, toma de decisiones e incidencia juvenil.

En el ranking histórico del IFS, Nicaragua se posiciona en el nivel de desempeño "Medio Alto", con una calificación global de 2.3/4.0; aunque su puntaje es superior al promedio de economías petroleras, la lectura crítica de este resultado no debe ser celebratorio ni pesimista: debe reconocer avances relativos, pero también interrogar la profundidad, estabilidad y trazabilidad de esos avances.

Por tanto, analicemos tres puntos clave: primeramente, las *variables de ingreso*: Nicaragua registra un 15.46% de ingresos sostenibles (Nivel Medio Bajo), en contraste sus ingresos intensivos en carbono representan el 5.93% (Nivel Medio), lo que indica una menor exposición a la volatilidad de los fósiles. En cuanto a *gestión del gasto* este es el punto de mayor debilidad institucional, el presupuesto sostenible es de apenas 0.69% (Nivel Medio Bajo), menos del 1% del gasto nacional ordinario está alineado con la biodiversidad o el clima; por último, pero no menos importante los *instrumentos de financiamiento*, Nicaragua

es un caso atípico regional, ya que recibe el 100% de su financiamiento climático a través de subvenciones, es decir recursos no reembolsables.

Tomando en consideración los tres puntos de análisis anterior, no se debe obviar que Nicaragua posee una ventaja competitiva única: *un espacio fiscal libre de deuda climática*. Sin embargo, existe una desconexión crítica; mientras el país es exitoso captando subvenciones externas, no ha logrado integrar ese esfuerzo en su presupuesto interno (0.69%). El país está financiando su agenda climática casi exclusivamente con recursos externos, lo que genera una vulnerabilidad operativa si los flujos internacionales fluctúan.

Nicaragua tiene la oportunidad de liderar un modelo de finanzas públicas resilientes que no dependa del endeudamiento y con baja dependencia de fósiles, pero la falta de planificación fiscal alineada al clima pone en riesgo la infraestructura nacional y la cohesión social; la baja inversión en presupuestos sostenibles deja a Nicaragua expuesta a riesgos de migración climática y degradación de ecosistemas, lo que se traduce en un gran reto para cerrar la brecha entre el apoyo externo y el compromiso fiscal interno.

Por consiguiente, la transparencia climática debe entenderse como una cadena. Si falta claridad metodológica, los datos no son comparables; si falta desagregación territorial, no es posible identificar quien se beneficia; si falta trazabilidad presupuestaria, no se puede determinar si el financiamiento llegó a la acción prevista; y si falta evaluación de resultados, no se sabe si el proyecto transformó vulnerabilidades o si unicamente cumplió actividades administrativas.

Desde el punto de vista que abordamos en este análisis, dichas barreras dentro de la cadena de transparencia deben interpretarse como una agenda de mejoras: si las capacidades de planificación, monitoreo y evaluación son limitadas; también se limita la posibilidad de aprendizaje institucional, las correcciones de estrategias e inversiones frente a cambios contextuales y la construcción de la confianza pública. Si la formulación y evaluación de un proyecto es débil, el financiamiento climático se limita al cumplimiento formal de actividades sin generar impactos sustantivos sobre vulnerabilidades climáticas.

En el caso de Nicaragua, estas limitaciones se reflejan en problemáticas como es el acceso público a la información, la ausencia de trazabilidad sobre recursos presupuestarios y técnicos, la falta de claridad metodológica y la escasa disponibilidad de información pública sobre monitoreo y seguimiento. Aun cuando el BTR1 de Nicaragua afirma que el país ha estado realizando esfuerzos constantes, para desarrollar un sistema MRV integral que abarque medidas de mitigación y adaptación con el propósito de garantizar transparencia y efectividad en la gestión de la acción climática, este se muestra en una fase inicial e insuficiente.

Por tanto, consideramos pertinente una estrategia de doble valor para el aceleramiento del acceso a la información de la mano de las juventudes, donde se fortalezcan las capacidades juveniles como actores técnico-políticos en análisis, monitoreo y comunicadores del financiamiento climático en Nicaragua y simultáneamente crear una memoria técnica para el país en busca de mejoras para la evaluación de políticas.

El programa nacional de incidencia juvenil por la transparencia en finanzas climáticas propuesto sería un puente entre universitarios y las instituciones pertinentes nacionales,

contando con cuatro componentes: *Formación técnica* (financiamiento climático, presupuesto público, IFS, NDC, BTR, adaptación, mitigación y monitoreo); *Análisis de información* (revisión de proyectos, presupuestos, fuentes de financiamiento, indicadores y vacíos de datos); *Fortalecimiento de mecanismos autónomos* (articulación de diálogos multidisciplinarios orientados a la producción estratégica de información y legitimidad técnica); y *Comunicación pública* (generación de insumos técnicos, presión reputacional y académica: boletines juveniles, infografías, foros universitarios generadores de evidencias, traductores de datos públicos y redes sociales). Véase en adjunto tabla resumen.

No podemos ignorar que la implementación efectiva de un Programa de Incidencia Juvenil enfrenta restricciones contextuales, que conviene reconocer explícitamente, estas son coincidentes con las identificadas por la literatura internacional sobre participación juvenil en gobernanza climática (UNDP, 2026)

En primer lugar, *la voluntad política para incorporar incidencia juvenil técnica e independiente es limitada,* dado al plan de compactación en el estado de Nicaragua las decisiones sobre financiamiento climático se concentran a nivel institucional ejecutivo, reduciendo los puntos de entrada institucional disponibles para diálogo técnico con sociedad civil y otros actores no estatales.

En segundo lugar*, la participación juvenil opera mayoritariamente en clave simbólica*; programas juveniles tokenizados organizados para la movilización como vías de difusión y respaldo de las políticas oficiales y no como canales de análisis técnico independiente, monitoreo presupuestario crítico o incidencia sustantiva sobre el diseño de instrumentos como la NDC o el Informe Bienal de Transparencia (BTR).

En tercer lugar, *los recursos institucionales y financieros disponibles para una incidencia juvenil sostenida son insuficientes;* la asignación presupuestaria nacional representa una fracción menor del Presupuesto General de la República y los programas vinculados a adaptación y mitigación al cambio climático reciben dentro de esa cartera una proporción limitada. Sin mencionar que los procesos de acreditación ante fondos como el GCF presentan altos requisitos técnicos y de cumplimiento, que excluyen estructuralmente a organizaciones juveniles independientes y a iniciativas universitarias sin respaldo institucional consolidado (UNDP, 2026).

De manera que, para navegar este entorno restrictivo sin generar resistencia política, la incidencia debe anclarse en la rigurosidad académica y el apoyo de organismos con presencia legal vigente, como el PNUD, FAO, PMA o el BCIE. Estos actores pueden servir como "anclajes" institucionales para validar el compromiso del programa y articular un dialogo entre el monitoreo ciudadano e instituciones gubernamentales, de esta manera fortalecer las capacidades nacionales sin comprometer la viabilidad de los actores locales.

Finalmente, a manera de comentarios de clausura es pertinente mencionar dos tipos de recomendaciones estratégicas, primeramente en base a los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) del periodo 2025 para Nicaragua, donde observamos que es imperativo elevar la asignación presupuestaria sostenible por encima del actual 0.69%; además de utilizar las subvenciones como capital semilla para movilizar la inversión doméstica,

transformando las subvenciones en motores de una transición soberana y no solo en fondos de ejecución aislada.

Ahora desde la perspectiva de fortalecer la transparencia y trazabilidad, se debe implementar un sistema de seguimiento presupuestario con el eje de conectar financiamiento a la toma de decisiones; ya que sin información clara, desagregada y verificable, es difícil saber si los recursos responden a prioridades reales, si llegan a poblaciones vulnerables, si reducen riesgos o emisiones y si generan transformaciones sostenibles. La información de calidad no es un detalle administrativo; es una condición de justicia climática y gobernanza democrática.

Sintetizando al respecto de las incidencias juvenil, vista así, no es confrontación vacía ni acompañamiento decorativo. Es producción de evidencia, vigilancia constructiva, comunicación estratégica y participación informada en decisiones que afectan el futuro climático del país. En este sentido, la transparencia amplía las posibilidades de participación de actores no estatales y fortalece procesos más inclusivos en temas de gobernanza climática.

Referencias

- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025*: Hallazgos del análisis del financiamiento climático y sostenible en América Latina y el Caribe*. GFLAC – Sustainable Finance 4 Future. Disponible en: https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_3925fd35c46e49c6ab8e28d46e225b7c.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2025). Ficha país Nicaragua – Seguimiento a las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional en América Latina y el Caribe (NDC-LAC). Disponible en: https://ndc-lac.org/es/ndc/nicaragua
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú). Disponible en: https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). (s.f.). Action for Climate Empowerment (ACE) – Artículo 6 CMNUCC y Artículo 12 del Acuerdo de París. Disponible en: https://unfccc.int/ace
- Fondo Verde para el Clima (Green Climate Fund). (s.f.). Country profile: Nicaragua. Disponible en: https://www.greenclimate.fund/countries/nicaragua
- Climate Watch. (2025). *Nicaragua – Historical emissions data and country profile*. World Resources Institute. Disponible en: https://www.climatewatchdata.org/countries/NIC
- Tafon, R., y Saunders, F. (2025). Toward a transformative youth climate justice. *PLOS Climate*. Disponible en: https://journals.plos.org/climate/article?id=10.1371/journal.pclm.0000472

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP). (2026). *Climate justice: A youth guide to legal responsibility, policy action and accountability*. Autoras: Nicole Ann Ponce y Giulia Jacovella. UNDP – Bureau for Policy and Programme Support. Disponible en el portal institucional del PNUD: https://climatepromise.undp.org
- Agencia EFE / Swissinfo. (2024, septiembre 5). *Nicaragua traslada funciones de Secretaría de Cambio Climático al Ministerio del Ambiente*. Disponible en: https://www.swissinfo.ch/spa/nicaragua-traslada-funciones-de-secretar%C3%ADa-de-cambio-clim%C3%A1tico-al-ministerio-del-ambiente/87494282
- Kaufman J., Sanginés M. Y García Moreno, M. (Editores). Construyendo Gobiernos Efectivos, Banco Interamericano para el Desarrollo, Washington DC, USA, 2015. Disponible en: https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6960/Construyendo-gobiernos-efectivos.pdf?sequence=1
- Lira Luis, Revalorización de la planificación del desarrollo, Serie Gestión Pública, CEPAL, Santiago. Disponible en: https://www.cepal.org/es/publicaciones/7316-revalorizacion-la-planificacion-desarrollo
- Lusthaus, Charles, Marie-Hélène Adrien, Gary Anderson, Fred Carden y George Plinio Montalván, Evaluación organizacional. Marco para mejorar el desempeño, Banco Interamericano de Desarrollo - IDRC (Agencia Canadiense para el Desarrollo), 2002. Disponible en: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Evaluaci%C3%B3n-organizacional-Marco-para-mejorar-el-desempe%C3%B1o.pdf
- Banco Centroamericano de Integración Económica. (s. f.). *Programa CAMBio II:* Iniciativa de inversiones productivas para la adaptación al cambio climático. Recuperado el 17 de mayo de 2026, de https://www.bcie.org/que-hacemos/programas-especiales/cambio-II

Tablas

Variable	Qué observa	Pregunta crítica para Nicaragua
Ingresos sostenibles	Recursos nacionales e internacionales vinculados a cambio climático, biodiversidad y sostenibilidad.	¿Qué proporción de los ingresos se orienta realmente a objetivos climáticos o ambientales?
Ingresos intensivos en carbono	Ingresos asociados a actividades que incrementan emisiones o presiones ambientales.	¿Existe dependencia fiscal de actividades incompatibles con una transición baja en carbono?
Presupuestos sostenibles	Gasto público orientado a adaptación, mitigación, resiliencia, biodiversidad o desarrollo sostenible.	¿El presupuesto refleja las prioridades climáticas declaradas en la NDC y otros instrumentos?
Presupuestos intensivos en carbono	Gasto público asociado a sectores o actividades con alta intensidad de carbono o presión ambiental.	¿El gasto público contradice o compensa los compromisos climáticos?

Componente	Acción concreta	Actor clave	Producto esperado
Formación	Curso corto sobre IFS, NDC, BTR, presupuesto y proyectos climáticos.	Universidades, GFLAC/REDFIS, cooperación.	Jóvenes con capacidades básicas de análisis financiero-climático.
Análisis de datos	Fichas de proyectos y matrices de trazabilidad.	Grupos estudiantiles, docentes, sociedad civil.	Base de información comprensible y actualizable.
Monitoreo y articulación técnica	Producción de reportes mediante observatorios universitarios y espacios de intercambio de conocimientos técnicos con actores públicos y territoriales.	MARENA, MHCP, SINAPRED, gobiernos locales.	Recomendaciones para mejorar acceso y calidad de información.
Comunicación	Boletines, infografías, foros y redes sociales.	Juventudes, medios, organizaciones comunitarias.	Información climática traducida a lenguaje ciudadano.

Declaración de AI

En la siguiente declaración se da fe de la utilización de AI para la revisión ortográfica y gramatical del informe presentado. Las bases de redacción, información, análisis de datos, fuentes e investigación fueron realizadas por cada uno de los integrantes del Grupo N° 40 – Nicaragua y se presenta debidamente soportado en la referencia bibliográfica en adjunto.

VI. Panamá

De la participación simbólica a la incidencia efectiva: juventudes, diplomacia climática y financiamiento para la adaptación en América Latina y el Caribe

Autores:
Annette Sáenz

Introducción

La diplomacia climática es un espacio central para definir compromisos, reglas y mecanismos de cooperación frente al cambio climático. En la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de París se discuten decisiones sobre mitigación, adaptación, transparencia, pérdidas y daños, transferencia de tecnología y financiamiento climático. Estas decisiones afectan directamente a las generaciones jóvenes, porque condicionan la capacidad de los países para enfrentar riesgos climáticos presentes y futuros.

Sin embargo, la participación juvenil en estos procesos aún enfrenta una brecha entre presencia e incidencia. Las juventudes participan en eventos paralelos, consultas, campañas y redes internacionales, pero no siempre logran influir en textos de negociación, prioridades financieras o posiciones nacionales. Esta limitación es relevante para América Latina y el Caribe, una región vulnerable a sequías, inundaciones, pérdida de biodiversidad y otros impactos climáticos, donde el financiamiento para la adaptación resulta prioritario.

Este trabajo analiza la incidencia de las juventudes en la diplomacia climática tomando como marco principal la CMNUCC y el Acuerdo de París, con énfasis en financiamiento climático para adaptación. Además, incorpora el Acuerdo de Escazú como referencia regional complementaria, por su vínculo con el acceso a la información, la participación pública y la justicia ambiental. El objetivo es caracterizar el espacio internacional seleccionado, identificar barreras de participación juvenil y proponer una estrategia para fortalecer su capacidad de incidencia.

Desarrollo

1. La CMNUCC, el Acuerdo de París y el financiamiento climático

La CMNUCC es el principal marco multilateral de gobernanza climática. A través de las Conferencias de las Partes (COP), los Estados negocian decisiones que orientan la acción climática global. El Acuerdo de París reforzó este proceso al establecer objetivos de largo plazo, incluyendo limitar el aumento de la temperatura media global, aumentar la capacidad

de adaptación y hacer compatibles los flujos financieros con un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima (Naciones Unidas, 2015).

En este marco, el financiamiento climático no se limita a la movilización de recursos. También implica discutir la calidad del financiamiento, su accesibilidad, su previsibilidad, la distribución entre mitigación y adaptación, y la carga que puede generar para países vulnerables cuando se otorga principalmente como deuda. Para América Latina y el Caribe, la adaptación requiere recursos sostenidos para gestión hídrica, protección de ecosistemas, agricultura resiliente, infraestructura climáticamente segura y sistemas de alerta temprana. La evidencia del IPCC señala que los riesgos climáticos aumentan con cada incremento de calentamiento y que la resiliencia requiere gobernanza inclusiva, información y financiamiento adecuado (IPCC, 2023).

2. Participación juvenil: avances, límites y barreras

Las juventudes participan en la diplomacia climática mediante redes, organizaciones ambientales, conferencias juveniles, delegaciones nacionales, campañas de comunicación y espacios de actores no estatales. En el proceso de la CMNUCC, YOUNGO funciona como una plataforma de articulación juvenil, mientras que la Acción para el Empoderamiento Climático (ACE) promueve educación, formación, sensibilización, participación pública, acceso a información y cooperación internacional.

A pesar de estos avances, la incidencia juvenil enfrenta barreras estructurales. La primera es el acceso material: asistir a una COP o a reuniones intersesionales supone costos de transporte, hospedaje, acreditación, conectividad y tiempo. La segunda es la complejidad técnica del proceso, pues los documentos de negociación utilizan lenguaje especializado y procedimientos difíciles de seguir sin formación previa. La tercera es la desigualdad de influencia: aunque las juventudes pueden presentar posicionamientos, su capacidad de modificar decisiones depende de su articulación con delegaciones oficiales, sociedad civil, academia y medios de comunicación.

También existe una barrera de continuidad. Muchas acciones juveniles se concentran alrededor de las COP, pero pierden fuerza durante el resto del año, cuando se elaboran posiciones nacionales, presupuestos, planes de adaptación y carteras de proyectos. Por ello, la incidencia internacional debe conectarse con dinámicas nacionales de financiamiento climático y con herramientas de transparencia como el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), que permite observar cómo los países orientan sus recursos públicos y qué tan alineados están con objetivos climáticos y sostenibles (GFLAC, s.f.).

La Figura 1 resume las barreras principales y las respuestas estratégicas que pueden convertir la participación juvenil en una incidencia más sostenida y verificable.

Figura 1. Barreras de incidencia juvenil y respuestas estratégicas

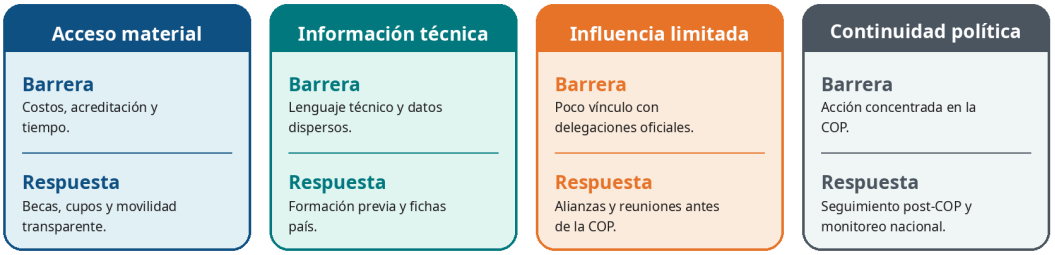

Figura 1. Barreras de incidencia juvenil y respuestas estratégicas. Fuente: elaboración propia.

3. Estrategia de incidencia internacional de juventudes

Para fortalecer la incidencia juvenil se propone una estrategia basada en cuatro componentes: articulación, evidencia, posicionamiento y seguimiento. Su objetivo general es aumentar la capacidad de las juventudes latinoamericanas para influir en decisiones internacionales y nacionales sobre financiamiento climático para adaptación, promoviendo recursos suficientes, accesibles, transparentes y con enfoque de justicia intergeneracional.

El primer componente es la articulación. Se propone conformar una coalición juvenil regional sobre financiamiento climático que conecte organizaciones juveniles, universidades, sociedad civil, comunidades afectadas y puntos focales nacionales. Esta coalición prepararía una agenda común antes de cada COP, priorizando mensajes sobre mayor financiamiento para adaptación, acceso simplificado a fondos climáticos, recursos concesionales y participación juvenil en la definición de prioridades nacionales.

El segundo componente es el uso de evidencia. Las juventudes deben sustentar sus demandas en informes del IPCC, documentos de la CMNUCC, el IFS, policy briefs y datos nacionales sobre presupuestos climáticos. En lugar de formular demandas generales, pueden elaborar notas técnicas breves por país que identifiquen brechas de financiamiento, sectores subfinanciados, necesidades territoriales y oportunidades de mejora en transparencia.

El tercer componente es el posicionamiento estratégico. Antes de las negociaciones, las juventudes pueden solicitar reuniones con cancillerías, ministerios de ambiente y ministerios de finanzas; durante las COP, pueden dar seguimiento a textos, participar en eventos paralelos y dialogar con delegaciones; después de las COP, pueden monitorear si los compromisos se reflejan en decisiones nacionales. En esta dimensión, el Acuerdo de Escazú fortalece la estrategia al reconocer derechos de acceso a información, participación pública y justicia en asuntos ambientales (CEPAL, 2018).

El cuarto componente es la comunicación para la incidencia. La información sobre financiamiento climático suele ser técnica y poco accesible; por ello, debe traducirse en fichas de país, infografías, carruseles, boletines para negociadores y mensajes para medios. La comunicación no sustituye la negociación técnica, pero amplifica la evidencia y genera presión pública informada.

La ruta propuesta se organiza como un ciclo de incidencia que parte de la evidencia, construye una agenda juvenil común, dialoga con tomadores de decisión, interviene en la negociación y regresa al ámbito nacional mediante seguimiento y comunicación pública.

Figura 2. Ruta de incidencia: de la evidencia a la decisión climática



Figura 2. Ruta de incidencia: de la evidencia a la decisión climática. Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

La incidencia de las juventudes en la diplomacia climática no puede evaluarse solo por su presencia en conferencias internacionales, sino por su capacidad para influir en prioridades, decisiones financieras y procesos nacionales de implementación. La CMNUCC y el Acuerdo de París ofrecen oportunidades de participación, pero también presentan barreras de acceso, información, financiamiento, lenguaje técnico y continuidad política.

El análisis muestra que las juventudes pueden fortalecer su rol si articulan la participación internacional con la incidencia nacional. Para ello, deben combinar evidencia técnica, comunicación clara, alianzas institucionales y seguimiento de compromisos. Herramientas como el IFS permiten vincular la diplomacia climática con la transparencia fiscal, mientras que el Acuerdo de Escazú aporta un marco regional para exigir participación informada.

La estrategia propuesta busca pasar de una participación simbólica a una incidencia sostenida, organizada y técnicamente fundamentada. En un contexto en el que las decisiones climáticas actuales condicionan el bienestar de las próximas generaciones, reconocer a las juventudes como actoras de incidencia es una condición para una gobernanza climática más democrática, justa y coherente con la urgencia de la crisis climática.

Referencias bibliográficas

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. CEPAL.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe. (s.f.). Índice de Finanzas Sostenibles. GFLAC.
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2023). Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. IPCC.

- Naciones Unidas. (1992). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- Naciones Unidas. (2015). Acuerdo de París.
- United Nations Framework Convention on Climate Change. (2021). Glasgow work programme on Action for Climate Empowerment. Decision 18/CP.26.
- United Nations Framework Convention on Climate Change. (2022). Action plan under the Glasgow work programme on Action for Climate Empowerment. Decision 23/CP.27.

Declaración de uso de inteligencia artificial

Para la elaboración de este documento se utilizó ChatGPT, de OpenAI, como apoyo para la estructuración del documento, organización de argumentos, generación de figuras conceptuales y revisión de coherencia.

De Panamá para el mundo y en territorio: Juventudes en la diplomacia climática". Logros y retos

Autores:
Adriana Hooker Williams
Astrid Acosta
Carlos Eduardo Guerra Sosa
Daneira Brown
Ericka Mariaenith Núñez Rios

Introducción

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes constituyen uno de los grupos más vulnerables frente a los impactos del cambio climático, particularmente en regiones del Sur global cómo América Latina y el Caribe - donde estos efectos intensifican las trayectorias de pobreza, y se estima que incluso bajo los escenarios de transición hacia el Cero Neto al 2050, casi 6 millones de jóvenes podrían ser desplazados hacia condiciones de pobreza (IPCC, 2018; CEPAL & UNICEF, 2025).

Canalizar financiamiento para atender sus necesidades presentes y futuras con el fin de asegurar la protección de sus derechos y la justicia intergeneracional es esencial y urgente considerando el retiro de los Estados Unidos del Acuerdo de París y la disolución de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, afectando el financiamiento a iniciativas ambientales y climáticas (Knox et al., 2025).

Si bien la participación juvenil, en términos de número de delegados, eventos y exposiciones, ha aumentado significativamente desde la constitución formal de YOUNGO -el grupo oficial de niños y jóvenes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)- en 2009, los representantes menores de 26 años constituían poco menos del 5 % del total de delegados de las Partes en las Conferencias de las Partes (COP, por sus siglas en inglés) (Buhre & Josefsson, 2024). Lo que evidencia que, pese a su creciente relevancia, persisten importantes barreras estructurales que limitan una participación efectiva y equitativa (CEPAL & UNICEF, 2025).

El caso de Panamá permite visualizar tanto logros, como las limitaciones que se manifiestan en la práctica, particularmente en el acceso al financiamiento y en la participación en espacios de toma de decisiones.

Representación juvenil ante la CMNUCC

La CMNUCC constituye el principal marco internacional de negociación climática. A través de las COP, los Estados negocian compromisos relacionados con mitigación, adaptación, pérdidas y daños, así como mecanismos de financiamiento climático. Dentro de este sistema

participan también observadores no estatales, incluyendo juventudes, pueblos indígenas, academia y sociedad civil (UNFCCC, s.f.a).

YOUNGO es el grupo oficial de niños y jóvenes de la CMNUCC, constituido en 2009. Es una red global de jóvenes activistas y ONG juveniles, que contribuyen a dar forma a las políticas intergubernamentales sobre cambio climático y se esfuerzan por empoderarla para que lleven formalmente sus voces a los procesos de la CMNUCC, hagan declaraciones oficiales, brinden aportes técnicos y políticos para las negociaciones, interactúen con los tomadores de decisiones en las conferencias de la ONU sobre el cambio climático y promuevan la participación de niños y jóvenes en proyectos de cambio climático a nivel local y nacional.

A pesar de su reconocimiento formal dentro del sistema de la CMNUCC, YOUNG participa en calidad de observador, lo que limita su incidencia directa en los procesos formales en la toma de decisiones y en los acuerdos finales (UNFCCC, s.f.b).

Sin embargo, uno de los principales desafíos dentro de la gobernanza climática internacional es la distribución desigual del financiamiento climático. Diversos informes han señalado que los países del Sur Global reciben financiamiento insuficiente para adaptación y resiliencia, a pesar de ser los más vulnerables a los impactos climáticos (IPCC, 2022; UNEP, 2023). De igual manera, las iniciativas lideradas por jóvenes aún se enfrentan a obstáculos para cumplir los requisitos de elegibilidad, complejidades burocráticas, y hay falta de mecanismos de asignación directa (Adaptation Fund, 2022; Ahmed et al., 2025).

Juventudes panameñas y su incidencia

En Panamá, las juventudes se han abierto camino progresivamente para hacer escuchar sus voces e incidir en la acción climática. El mejor ejemplo de la creación de capacidades con apoyo institucional y multilateral ha sido la Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes. Desde el 2018, el Ministerio de Ambiente lleva a cabo la academia como un semillero para cultivar las capacidades y la participación de las juventudes en la acción climática nacional, así como para promover la formulación de proyectos. Cada academia cuenta se enfoca en un tema específico (comunicación de los resultados de las NDC, energía, costas y mares, entre otros). Se han realizado hasta el momento 10 versiones de la Academia, habiendo graduado a más de 200 jóvenes (Dirección de Cambio Climático, 2024).

Uno de los resultados más consecuentes de estas academias fue la creación del grupo Red de Jóvenes contra el Cambio Climático de Panamá, siendo hoy una organización de la sociedad civil llamada Jóvenes y Cambio Climático (Dirección de Cambio Climático, 2024).

Para la COP26 (histórica por su llamado urgente para asegurar participación y representación genuinas de los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones multilaterales, nacionales y locales)[1] el equipo de negociación de Panamá estuvo conformado mayoritariamente por jóvenes entre los 24 y 29 años- un hito importante para el país (Ministerio de Ambiente, 2021).

[1] Decisión 1/CP.26.Documento FCCC/CP/2021/12/Add.1. Párrafo 64. https://docs.un.org/es/FCCC/CP/2021/12/Add.1

Desafíos por atender

A pesar de los avances en inclusión juvenil, persisten importantes barreras estructurales que limitan una incidencia efectiva. La participación en las COP y otros espacios multilaterales suele requerir recursos económicos elevados para transporte, alojamiento y acreditación, lo que genera desigualdades entre juventudes del Norte y Sur Global. Adicionalmente, el carácter altamente técnico de las negociaciones climáticas dificulta la participación significativa de jóvenes sin acceso previo a formación especializada (YOUNGO, 2023).

Para Alexis Gómez - miembro de la agrupación Jóvenes y Cambio Climático Panamá y alumno de la cohorte 2025 del Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles, se han dado avances significativos en la apertura de espacios para la incidencia juvenil. Destaca la habilidad de los jóvenes para crear puentes entre los espacios de toma de decisiones internacionales - los cuales pueden percibirse como muy técnicos y lejanos, y las realidades en campo. También destaca cómo "[los jóvenes] hemos ayudado a traducir esas discusiones internacionales a algo más humano y cercano, hablando de agua, comunidades, desigualdad, futuro y derechos." (A. Gómez Tan, comunicación personal, mayo 12, 2026); no obstante, menciona sentir que la participación de los jóvenes "termina siendo más simbólica que efectiva". Este problema recalcitrante en los espacios de toma de decisión expresado por jóvenes y también reconocido por YOUNGO, es el *tokenismo* o *youth-washing*. El *tokenismo* se ha documentado en la desestimación de las opiniones de los jóvenes, denigración por no adaptarse a los rígidos protocolos y tiempos de las conferencias, y la invitación simbólica de miembros de grupos minoritarios sin proveer un espacio de expresión adecuado (Buhre & Josefsson, 2024). YOUNGO se ha propuesto atacar esta problemática a través de la creación de un Marco de Monitoreo y Evaluación (M&E) para evaluar la participación e inclusión significativa de las juventudes en los procesos de la CMNUCC. El marco también fomentaría que las Partes y los actores interesados adopten enfoques de planificación a largo plazo. Además, el marco M&E busca incentivar el aprendizaje entre las Partes, permitiéndoles compartir mejores prácticas y modelos exitosos de participación juvenil (YOUNGO, 2024).

Por otra parte, en materia financiera, Panamá ha fortalecido su capacidad institucional para atraer recursos alineados con la sostenibilidad, siendo el segundo mayor receptor de financiamiento climático y de biodiversidad. Cuenta además con un bajo nivel de dependencia de fuentes intensivas en carbono (GFLAC, 2025). No obstante, destina apenas 0,13% de su presupuesto a actividades sostenibles, lo cual refleja contradicciones entre las mejoras metodológicas y las transformaciones institucionales necesarias para adaptarse alinearse con las metas climáticas nacionales. Sin inversiones que sean cónsonas con estas metas ambiciosas y se dependa únicamente del financiamiento externo, se profundizan las vulnerabilidades y la dependencia de instrumentos de deuda.

Estrategias para fortalecer la incidencia juvenil

Basados en recomendaciones de múltiples reportes e iniciativas nacionales e internacionales (Adaptation Fund, 2022; Ahmed et al., 2025, YOUNGO, 2023) consideramos que resulta necesario:

- Ampliar mecanismos de financiamiento para participación juvenil en negociaciones internacionales;
- Fortalecer programas de formación técnica en financiamiento climático,
- Promover la transversalización de la enseñanza sobre cambio climático a jóvenes profesionales en disciplinas como la economía, finanzas, comercio, entre otras,
- Garantizar representación diversa de juventudes indígenas, rurales y afrodescendientes,
- Crear mecanismos permanentes de consulta juvenil dentro de las políticas climáticas nacionales,
- E incorporar enfoques de justicia intergeneracional en la asignación de financiamiento climático.

El Diálogo Nacional de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes 2026 en Panamá destacó que las juventudes demandan mecanismos de participación estructural y vinculante dentro de las políticas públicas y espacios de gobernanza, enfatizando que su rol no debe limitarse a procesos de consulta simbólica, sino a una participación activa en el diseño, implementación y fiscalización de políticas relacionadas con desarrollo sostenible, infraestructura y acción climática. (¡EA! Juventud & Jóvenes Unidos por la Educación, 2026). El informe resalta que las brechas territoriales y la falta de acceso equitativo a servicios básicos limitan las oportunidades de participación de muchas juventudes en comunidades rurales e indígenas.

Incorporar sus perspectivas en políticas climáticas y procesos de financiamiento no solo responde a principios de participación democrática, sino también a la necesidad de construir estrategias sostenibles en el tiempo y que consideren la justicia intergeneracional.

Conclusiones

La participación de las juventudes en la diplomacia climática internacional se ha consolidado como un componente cada vez más relevante dentro de la gobernanza climática global.

Las y los jóvenes ya no son únicamente actores de sensibilización, sino participantes activos en espacios de gobernanza climática internacional donde se exigen mayor representación. No obstante, el análisis evidencia que persisten importantes barreras estructurales que limitan una incidencia efectiva de las juventudes. Las limitaciones económicas, la complejidad técnica de las negociaciones y las desigualdades de acceso continúan restringiendo la participación de muchos jóvenes en espacios internacionales de toma de decisiones. Superar estas limitaciones requiere una mayor incidencia no solo en espacios simbólicos, sino garantizar mecanismos de mayor influencia, el acceso equitativo y la formación técnica al financiamiento climático.

En Panamá, iniciativas como la Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes reflejan avances positivos en la formación y fortalecimiento de capacidades juveniles; sin embargo, aún se requieren mayores esfuerzos institucionales y financieros para garantizar una participación más inclusiva y sostenida. La inclusión efectiva de las juventudes en la

gobernanza climática no debe entenderse únicamente como un acto simbólico, sino como una condición necesaria para construir políticas climáticas más legítimas, equitativas y sostenibles a través del tiempo y especialmente en contextos desafiantes como en nuestra región.

En el contexto panameño es importante destacar que a pesar de que se posee clasificaciones muy favorables en el IFS 2025, esto no demuestra necesariamente un enfoque que priorice el destinar recursos hacia la acción climática significativa. Existe una brecha entre el compromiso presupuestario y la capacidad fiscal formal y esto revela que la voluntad política y los marcos de planificación a largo plazo siguen siendo el eslabón más débil. Para las juventudes panameñas, es una contradicción relevante puesto que habitar un país con recursos institucionales suficientes para actuar, pero que aun así no los canaliza de manera sistemática hacia las prioridades climáticas que las generaciones futuras deberán enfrentar.

Bibliografía

- Adaptation Fund. (2022). Youth Engagement in Climate Change Adaptation: Lessons from the Adaptation Fund Portfolio of Projects and Programmes. https://transparency-partnership.net/system/files/migrated_document_files/youthreport07.11.22.pdf.
- Ahmed, M. T., Sudha, S. B. S., Alim, A., Rakib, M. A. M., & Akter, F. (2025). Policy Insights on Youth & Climate Action. International Centre for Climate Change and Development (ICCCAD). https://icccad.net/wp-content/uploads/2025/02/Youth-Policy-Brief-022025_compressed.pdf.
- Buhre, F., & Josefsson, J. (2024). The materiality of youth representation at climate summits: navigating barriers, routes, and spaces. *Globalizations*, *22*(3), 426–440. https://doi.org/10.1080/14747731.2024.2404285.
- CEPAL & UNICEF. (2025). *Impactos del cambio climático en niñas, niños y adolescentes en América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e731d939-f509-4655-8a87-8bd186fae9c8/content.
- Dirección de Cambio Climático. (2024). *Academia sobre Cambio Climático para Jóvenes Líderes*. Ministerio de Ambiente de Panamá.
- ¡EA! Juventud & Jóvenes Unidos por la Educación. (2026). *Diálogo Nacional de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes Panamá 2026: Informe de sistematización*. Grupo de Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes en Panamá. https://tr.ee/mg7x1GNfJo.
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025 (con datos a 2024). *Finanzas sostenibles y transiciones justas: avances y retrocesos hacia economías bajas en carbono y resilientes al clima en América Latina y el Caribe.* Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC).
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2018) Summary for Policymakers. In: Global Warming of 1.5°C. An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the

threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate poverty [Masson-Delmotte, V., P. Zhai, H.-O. Pörtner, D. Roberts, J. Skea, P.R. Shukla, A. Pirani, W. Moufouma-Okia, C. Péan, R. Pidcock, S. Connors, J.B.R. Matthews, Y. Chen, X. Zhou, M.I. Gomis, E. Lonnoy, T. Maycock, M. Tignor, and T. Waterfield (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, UK and New York, NY, USA, pp. 3-24. https://doi.org/10.1017/9781009157940.001.

- IPCC. (2022). *Climate change 2022: Impacts, adaptation and vulnerability*. Cambridge University Press. https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/ Knox, J. H., Bodansky, D., & Rajamani, L. (2025). The Trump Administration Steps Back from International Environmental Cooperation. *American Journal of International Law*, *119*(4), 767–777. https://doi.org/10.1017/ajil.2025.10112
- Ministerio de Ambiente. (2021). Participación de la Delegación de Gobierno de la República de Panamá en la COP26. https://dcc.miambiente.gob.pa/wp-content/uploads/2024/01/RESUMEN_EJECUTIVO_MINISTERIO_DE_AMBIENTE_COP26.pdf
- United Nations Environment Programme (UNEP). (2023). *Adaptation gap report 2023: Underfinanced. Underprepared*. https://www.unep.org/resources/adaptation-gap-report-2023
- United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). (s.f.a). *What is the United Nations Framework Convention on Climate Change?* https://unfccc.int/process-and-meetings/what-is-the-united-nations-framework-convention-on-climate-change
- UNFCCC. (s.f.b). Observer organizations. https://unfccc.int/process-and-meetings/parties-non-party-stakeholders/non-party-stakeholders/overview/observer-organizations.
- YOUNGO. (2023). Youth Stocktake of UNFCCC Processes. [Ansaram Karishma, Gulugulu Machache Elizabeth, Mucha Shamiso, Plummer Lucy and Joshi Leena]. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/YOUTH%20STOCKTAKE%20on%20UNFCCC%20PROCESSES%208%2012%2023.pdf.
- YOUNGO. (2024). Tracking Youth Inclusion in UNFCCC Process: A YouthStocktake Initiative. [Elizabeth Gulugulu, Karishma Ansaram, Sifa Kinoti]. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/YouthStocktake%20M%26E%20Framework%20%28Parties%29%202024.pdf.

Democratizando el acceso a la información climática: Estrategia de comunicación para fortalecer la incidencia juvenil en Panamá a través del Acuerdo de Escazú

Autores:
Héctor P. Osorio almendra
Josimar Ortega
Josmary González
Martha Ríos Ubide

Introducción

Este documento aborda las barreras comunicacionales como la complejidad técnica, la falta de formación y la escasez de recursos— que limitan la incidencia efectiva de las juventudes en la gobernanza climática internacional. En Panamá, esta problemática adquiere urgencia frente a la profunda paradoja evidenciada por el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025: aunque el país lidera la región con un nivel "Muy Alto" (3.5/4.0) impulsado por captar el 41.4% del financiamiento internacional para el cambio climático, su inversión pública interna en sectores sostenibles muestra un rezago alarmante, destinando apenas un 0.13% del presupuesto nacional

Frente a este escenario, la asimetría de la información técnica actúa como un muro que margina a la sociedad civil de los espacios de poder. Por ello, el presente trabajo diseña una estrategia comunicacional enfocada específicamente en traducir esta complejidad macroeconómica en formatos digeribles, dinámicos y accesibles. El propósito central es mitigar el distanciamiento que produce el lenguaje especializado y transformar estas cifras en mensajes clave que movilicen a las juventudes, promoviendo una verdadera alfabetización en finanzas climáticas.

Para visibilizar esta asimetría y facultar a las juventudes en la exigibilidad de una mayor coherencia fiscal, el Acuerdo de Escazú (CEPAL, 2018) se establece como el marco jurídico habilitador fundamental. Al garantizar el acceso a la información ambiental de manera oportuna y la participación pública, este tratado regional brinda el respaldo necesario para que los jóvenes pasen de ser espectadores pasivos a auditores ciudadanos, dotándolos de herramientas pragmáticas para la incidencia en las agendas internacionales y locales

Coincidentemente y metodológicamente, la estrategia se articula con el Proyecto de Extensión Universitaria No. 30 ("Juventud informada y acción colectiva: el Acuerdo de Escazú como herramienta para la incidencia ambiental") de la UNACHI, coordinado por las profesoras Martha Ríos y Dorixenia Pineda (Colaboradora externa). . Esta iniciativa académica funge como el laboratorio territorial de la propuesta, proveyendo el canal presencial necesario para validar la apropiación social de Escazú y fortalecer de manera

sistemática las capacidades técnico-comunicativas de las juventudes organizadas en Panamá Democratizando el acceso a la información climática: Estrategia de comunicación para

fortalecer la incidencia juvenil en Panamá a través del Acuerdo de Escazú

Desarrollo

El problema central es que la participación juvenil en los procesos internacionales del Acuerdo de Escazú está bloqueada por una arquitectura de exclusión silenciosa. Panamá ratificó el tratado en 2022, pero entre el derecho reconocido y el ejercicio real existe una brecha profunda, la información que debería empoderar a los jóvenes circula en canales especializados, en lenguaje técnico-jurídico, en formatos que asumen capacidades institucionales que la mayoría no posee. Las barreras son cuatro y se refuerzan mutuamente, la complejidad del lenguaje oficial que hace incomprensibles los documentos sin formación especializada; la falta de datos sistematizados y accesibles sobre el estado ambiental del país; la baja cobertura mediática que raramente enmarca estos temas como asuntos de derechos ciudadanos; y la exclusión estructural de los espacios formales de participación juvenil.

La democratización del acceso a la información climática representa uno de los principales desafíos para la gobernanza ambiental contemporánea en América Latina. En Panamá, aunque existen avances normativos importantes mediante la ratificación del Acuerdo de Escazú, persisten limitaciones estructurales relacionadas con la participación efectiva de las juventudes en procesos de toma de decisiones ambientales y climáticas. Estas limitaciones no solo responden a factores económicos, sino también a barreras comunicacionales y educativas que restringen el acceso equitativo al conocimiento técnico y jurídico (CEPAL, 2018).

Diversos organismos internacionales han señalado que la juventud desempeña un papel estratégico en la acción climática debido a su capacidad de movilización social y adaptación tecnológica. Sin embargo, UNICEF advierte que únicamente una parte de los jóvenes logra identificar correctamente conceptos relacionados con el cambio climático y sus implicaciones sociales, evidenciando la necesidad de fortalecer programas de alfabetización ambiental y climática desde edades tempranas. El Acuerdo de Escazú constituye el primer tratado ambiental de América Latina y el Caribe enfocado en garantizar el acceso a la información ambiental, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, este acuerdo fortalece la transparencia y promueve

Democratizando el acceso a la información climática: Estrategia de comunicación para

fortalecer la incidencia juvenil en Panamá a través del Acuerdo de Escazú una participación ciudadana más inclusiva, especialmente para grupos históricamente excluidos como las juventudes y comunidades vulnerables.
La estrategia comunicacional propuesta busca reducir estas brechas mediante el uso de plataformas digitales como Instagram y TikTok, debido a que las nuevas generaciones

consumen información principalmente en formatos audiovisuales cortos e interactivos. La comunicación digital aplicada a la educación ambiental permite transformar contenidos técnicos complejos en mensajes comprensibles y accesibles, facilitando procesos de apropiación social del conocimiento y fortaleciendo la participación ciudadana juvenil.

Asimismo, la implementación de talleres presenciales y espacios híbridos de formación fortalece competencias relacionadas con liderazgo, diplomacia climática y auditoría ciudadana. Estas acciones contribuyen a empoderar a las juventudes organizadas para exigir mayor transparencia y coherencia en las políticas de financiamiento climático y sostenibilidad ambiental.

Resultados de la Encuesta de Diagnóstico Juvenil

Para fundamentar nuestra estrategia se aplicó el instrumento “Diagnóstico sobre Juventud, Incidencia y Gobernanza Climática” obteniendo una muestra de 20 jóvenes líderes y estudiantes donde el 90% es encuentra entre los 19 y 30 años, además un 70% de la población de la muestra son mujeres, predominantemente de las Provincia de Chiriquí (70%) y Panamá (15%), así como de la comarca Ngäbe-Buglé y Coclé un 10 %., con una participación mayoritariamente femenina (70%). El análisis de los datos arroja tres hallazgos fundamentales que justifican la urgencia de una intervención comunicacional:

1. Brecha de capacidades y asimetría de la información:

Al consultar sobre los principales desafíos para la participación juvenil, el 70% de los encuestados señaló la "Falta de formación previa o habilidades" y, en igual medida (70%), la "Complejidad técnica de la información". A esto le siguen la falta de recursos económicos (45%) y la baja cobertura mediática de los procesos (45%). Esto confirma que el lenguaje burocrático y técnico es una de las barreras de entrada más excluyentes.

Democratizando el acceso a la información climática: Estrategia de comunicación para

fortalecer la incidencia juvenil en Panamá a través del Acuerdo de Escazú

2. Desconocimiento crítico del Acuerdo de Escazú: Pese a su relevancia para la transparencia y la participación ciudadana, el nivel de apropiación del Acuerdo de Escazú es alarmantemente bajo. El 60% afirma que "ha escuchado, pero no en detalle" sobre el tratado, mientras que un 25% admite que "no lo conoce".

3. Preferencias de consumo digital y formativo: Para "traducir" esta información técnica, los encuestados valoran el enfoque híbrido de nuestra propuesta. Un contundente 65% indica que el formato que más les ayudaría son los "Videos cortos (Reels/TikTok)", seguido por las "Conversaciones presenciales" (25%). Respecto a las plataformas de consumo de contenido ambiental, el 65% prefiere Instagram y el 30% TikTok.

Desarrollo: Estrategia de Comunicación

Objetivo General: Diseñar una estrategia de comunicación digital orientada a traducir la complejidad técnica del Acuerdo de Escazú en contenido accesibles que impulse la incidencia ambiental y política de las juventudes panameñas

Objetivos específico:Difundir contenido accesible en Instagram mediante narrativas locales ('a lo panameño') para alcanzar explicar en que concierne el Acuerdo de Escazú.

Público objetivo: Público Primario (Juventudes): Jóvenes panameños de entre 18 y 35 años, con interés en temas ambientales, y redes de activismo climático así como ciudadanos, organizaciones comunitarias y colectivos socioambientales en Panamá

Mensajes clave: “El Acuerdo de Escazú es facilito: es como cuando tu mamá te prende el rancho porque tu cuarto está vuelto un desastre...Si tú vives en ese cuarto, tienes derecho a saber qué van a meter en tu espacio, opinar de qué lado van los muebles y reclamar si alguien te lo desordena sin tu permiso. ¡Eso mismo hace Escazú, pero con la naturaleza de tu país!".

Canales de Difusión y Formato: Instagram y TikTok

Formato Audiovisual: Video dinámico con guion adaptadao “Escazú estilo panameño”, diseñado colectivamente.

Enlace: https://canva.link/uohukqcryzrgovr

Democratizando el acceso a la información climática: Estrategia de comunicación para

fortalecer la incidencia juvenil en Panamá a través del Acuerdo de Escazú

Conclusiones

Es decir, mientras las decisiones sobre financiamiento climático sigan tomándose en foros donde la juventud panameña brilla por su ausencia, el tratado seguirá siendo una promesa incumplida.

La comunicación estratégica tiene el potencial de cerrar esa brecha: no porque simplifique lo complejo, sino porque coloca en manos de quienes más lo necesitan el conocimiento, el lenguaje y las herramientas para entrar a esos espacios y exigir que los recursos destinados a enfrentar la crisis climática lleguen a las comunidades que llevan generaciones pagando sus consecuencias.

La investigación evidencia que la comunicación estratégica constituye una herramienta esencial para fortalecer la incidencia juvenil en los procesos de gobernanza climática y financiamiento sostenible en Panamá. Aunque el país presenta avances significativos en materia de cooperación y financiamiento internacional, persisten importantes barreras relacionadas con el acceso a información clara, comprensible y accesible para las juventudes.

Para finalizar, el acuerdo de escazú además de ser una Ley en territorio panameño es una herramienta para la incidencia, de la cual la ciudadanía en especial las juventudes deben

apropiarse para hacer valer sus derechos no solo ambientales sino también políticos ya que como se ha mencionado nuestro país presenta avances, pero solo un diagnóstico preliminar con una muestra de 20 personas nos damos cuenta que existe mucho camino por recorrer, no solo en la traducción del lenguaje técnico sino también en promover la participación activa de la sociedad en los diversos espacios internacionales de gobernanza climática.
Democratizando el acceso a la información climática: Estrategia de comunicación para

fortalecer la incidencia juvenil en Panamá a través del Acuerdo de Escazú

Referencias bibliográficas

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (LC/PUB.2018/8/Rev.1). Naciones Unidas
- Diagnóstico sobre Juventud, Incidencia y Gobernanza Climática (Panamá - Grupo 42). https://docs.google.com/forms/d/15-4LXv55i-ZXNPDIkYggfkEQC2NXj4B4GTXIIL82tDk/viewanalytics
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025 (con datos a 2024). Finanzas sostenibles y transiciones justas: avances y retrocesos hacia economías bajas en carbono y resilientes al clima en América Latina y el Caribe
- Ríos, M., & Pineda, D. (2026). Proyecto de extensión docente #30: Juventud informada y acción colectiva: El Acuerdo de Escazú como herramienta para la incidencia ambiental. Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI)
- UNICEF América Latina y el Caribe. (2024). Acuerdo de Escazú para jóvenes. UNICEF.

Declaración de IA: indicar al final del trabajo si se utilizó IA (cuál) y con qué finalidad.

Se utilizaron herramientas como Gemini y Notebooklm, para organizar información teórica en base a lo discutido en reunión virtual del Grupo No.42, una vez compilada la información y el diagnóstico procedimos a mejorar la redacción de nuestro documento con estas herramientas y por último solicitamos mensajes clave para adecuarlos al contexto panameño y que su uso sea más accesible para la audiencia. Además se utilizó Claude para crear las imágenes del video

Del dato al territorio: estrategia de comunicación del índice de finanzas sostenibles orientada a la incidencia de actores territoriales en Chiriquí, Panamá

Autores:

Héctor P. Osorio almendra
Josimar Ortega
Josmary González
Martha Ríos Ubid

INTRODUCCIÓN

El financiamiento climático es el eslabón crítico que convierte los compromisos ambientales en acciones concretas sobre el territorio. En Panamá, este flujo de recursos se enfrenta a una paradoja preocupante: a pesar de que el país alcanzó un nivel de desempeño "Muy Alto" en el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) en versiones anteriores, el IFS 2024 reveló dos puntajes dispares para el país —2.4 y 2.1— que lo ubican en un nivel "MEDIO ALTO", indicando una persistente dependencia de actividades intensivas en carbono y una asignación presupuestaria que aún favorece actividades insostenibles. Esta contradicción evidencia que los datos existen, pero no logran instalarse en la agenda pública ni impulsar cambios concretos en la asignación de recursos (Gemini, 2026).

El problema comunicacional central que aborda esta estrategia es el siguiente: existe una desconexión entre la información técnica disponible sobre finanzas climáticas y su comprensión por parte de tomadores de decisión, sociedad civil, comunidades locales y actores de base territorial. Esta brecha tiene tres consecuencias directas: (1) se perpetúa la falta de transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos; (2) se debilita la capacidad de incidencia de la sociedad civil para exigir cambios; y (3) territorios vulnerables como la provincia de Chiriquí —donde eventos climáticos extremos han afectado a Boquete, Gualaca y Dolega(admin, 2023)— enfrentan dificultades para acceder a los fondos que necesitan.

Sin embargo, el financiamiento climático no puede ser entendido ni comunicado sin reconocer el rol estratégico de las PYMES, las organizaciones nacionales, los clubes de servicio, los programas comunitarios y las propias comunidades organizadas. En Chiriquí, las PYMES agropecuarias y turísticas son las primeras en sufrir los efectos de la variabilidad climática, pero también las que desarrollan procedimientos locales de adaptación; los clubes y programas juveniles canalizan energía, conocimiento y voluntariado hacia proyectos de reforestación y gestión de agua; las organizaciones nacionales han acumulado décadas de experiencia en la ejecución de iniciativas de base; y las comunidades rurales e indígenas, mediante sus Juntas Comunales y sistemas de gobernanza tradicional, poseen saberes y prioridades que rara vez son reflejados en los presupuestos nacionales. Todos estos actores

son, a la vez, usuarios viables del financiamiento climático y audiencias fundamentales de cualquier estrategia de comunicación que aspire a un suceso real.

El enfoque del IFS como ancla de la estrategia, en diálogo con procesos de incidencia en la gobernanza climática nacional e internacional. La estrategia se construye para comunicación e incidencia: la comunicación no se concibe como mera transmisión de información, sino como una herramienta de activación política y social que permite posicionar problemáticas, influir en decisiones y fortalecer procesos participativos.

DESARROLLO

1. Diagnóstico del problema a comunicar

Los resultados del IFS 2024 —elaborado por el Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe— ofrecen una fotografía preocupante: América Latina y el Caribe reciben 19 veces más ingresos por actividades intensivas en carbono que por financiamiento climático, mientras que los presupuestos asignados a actividades insostenibles superan 10 veces los destinados a iniciativas verdes(*GFLAC | Financiamiento climático*, s. f.). Panamá, con su doble puntuación, refleja la tensión interna entre avances institucionales y prácticas financieras, insuficientemente transformadas.

Sin embargo, estos resultados no se visualizan adecuadamente por varias razones. Primero, los datos del IFS provienen del análisis de documentos fiscales y presupuestarios; su presentación en tablas y gráficos de dispersión dificulta la comprensión por parte de audiencias no especializadas, que no cuentan con formación técnica en finanza climática. La información sobre financiamiento climático se distribuye entre MiAMBIENTE, el MEF, entidades bancarias y organismos internacionales, sin una plataforma única que la consolide y la comunique de manera accesible. Esta fragmentación perturba especialmente a PYMES y organizaciones nacionales que podrían postular a fondos climáticos, pero desconocen los requisitos, plazos y montos disponibles.

Los hallazgos del IFS suelen circular en círculos académicos y de organizaciones ambientales, pero rara vez llegan a medios o a la ciudadanía. Como resultado, clubes de servicio, programas juveniles y comunidades rurales no identifican el financiamiento climático como una herramienta útil para sus proyectos locales. Las PYMES agropecuarias y turísticas de Chiriquí —primeras afectadas por la variabilidad climática— desconocen que los datos del IFS pueden respaldar sus demandas de financiamiento para ajuste. Del mismo modo, organizaciones poseen experiencia en ejecución de proyectos ambientales, pero rara vez participan en la discusión sobre asignación presupuestaria climática. Otros organismos generan iniciativas de reforestación, gestión de cuencas y agricultura resiliente, pero operan sin información podrían ampliar sus esfuerzos.

2. Barreras comunicacionales existentes

El financiamiento climático en Panamá enfrenta múltiples barreras que restringen el acceso y la participación de las pequeñas y medianas empresas, organizaciones nacionales, clubes, programas comunitarios y juveniles. En primer lugar, la complejidad técnica y el lenguaje especializado en documentos como las Comunicaciones Nacionales sobre Cambio Climático o los informes de transparencia, que utilizan una jerga financiera y climática inaccesible, provocan que las PYMES y los clubes comunitarios dejen la lectura de convocatorias de

financiamiento por falta de comprensión, mientras que las comunidades no logran traducir sus necesidades a los formatos técnicos exigidos(López et al., 2011; Sanchez & Sempris, 2019, 2019; *Segunda Comunicación Nacional*, s. f.). A ello se suma la falta de acceso a datos asegurados y claros: la información sobre flujos financieros climáticos es poca y, aunque existe un Marco Nacional para la Transparencia Climática impulsado por el proyecto CBIT Panamá, su comunicación al público general es aún limitada, lo que genera que organizaciones nacionales pierdan tiempo y recursos buscando datos que deberían ser de acceso público, y que los programas juveniles no encuentren recursos para sus campañas de sensibilización. Por otra parte, la baja cobertura de los medios y la escasa presencia en la agenda pública agravan el problema, pues el financiamiento climático raramente es tema de portada en los medios panameños, concentrándose la conversación en situaciones como inundaciones y sequías, pero no en los mecanismos financieros que podrían mitigarlos; como resultado, las comunidades afectadas por eventos extremos desconocen que existen fondos específicos para reconstrucción resiliente, y los clubes de servicio pierden oportunidades de articularse con iniciativas financiadas. Por último, la escasa colaboración entre territorios y tomadores de decisión se manifiesta claramente, donde proyectos como Nature4Cities han comenzado a trabajar con los municipios para integrar soluciones basadas en naturaleza, pero persiste una brecha entre lo que los territorios saben que necesitan y los datos financieros que los tomadores de decisión manejan a nivel central(admin, 2023). Esta descoordinación impide que las PYMES turísticas y agropecuarias tengan canales para comunicar sus necesidades de financiamiento climático al Ministerio de Economía y Finanzas o al Ministerio de Ambiente y que las comunidades sean convocadas a consultas tardías, cuando las decisiones ya están tomadas. Estas barreras ahondan en la exclusión y la ineficiencia en el uso de los recursos climáticos disponibles en el país.

3. Estrategia de comunicación para la incidencia

Con el objetivo último de fortalecer la capacidad de incidencia de las organizaciones de Chiriquí en la toma de decisión sobre financiamiento climático, se propone una estrategia para visibilizar los resultados del IFS e información técnica en contenidos accesibles.

3.1. Objetivos de la estrategia

Objetivo general: Aumentar la visibilidad pública y la comprensión ciudadana de los resultados del IFS en Panamá, generando comunicación fácil para que todos puedan tomar decisiones de asignación de recursos climáticos.

Objetivos específicos: (1) Traducir los hallazgos clave del IFS 2024 en piezas comunicacionales accesibles para cinco niveles de público, y monitorear la presencia del tema “financiamiento climático” en la agenda pública y mediática, midiendo específicamente su llegada a audiencias no especializadas. *(2)* Establecer alianzas estratégicas entre medios de comunicación locales de Chiriquí, la red del Hub Finanzas Sostenibles Panamá. *(3)* Generar al menos tres espacios de diálogo en la provincia de Chiriquí que vinculen los datos del IFS con las necesidades concretas de financiamiento climático de sus distritos. *(4)* Formar a lideres territoriales como multiplicadores de información, para que puedan replicar el conocimiento en sus respectivos entornos.

3.1. Públicos estratégicos

Para una incidencia efectiva en materia de financiamiento climático en Panamá, es fundamental reconocer que distintos actores cumplen funciones específicas y requieren canales de comunicación diferenciados. Los tomadores de decisión, tanto a nivel nacional como local, son quienes definen asignaciones presupuestarias, aprueban proyectos y negocian en foros internacionales. Por ello, necesitan datos procesados en formatos ágiles como briefings ejecutivos y presentaciones concisas, a los que se puede acceder mediante reuniones técnicas, correo directo, informes ejecutivos y talleres de sensibilización.

Las pequeñas y medianas empresas, especialmente del sector agropecuario, turístico y de servicios, son usuarias directas del financiamiento climático para adaptación, eficiencia energética y resiliencia. Estas empresas pueden articular demandas sectoriales y demostrar casos de éxito, siendo canales prioritarios las cámaras sectoriales, así como WhatsApp, talleres empresariales y ferias agroambientales. Por su parte, organizaciones nacionales acumulan experiencia técnica y territorial, pudiendo traducir los datos del IFS en insumos para la incidencia y servir de puente entre comunidades y tomadores de decisión. Los clubes de servicio, poseen una gran capilaridad territorial, capacidad de convocatoria y experiencia en proyectos comunitarios, lo que les permite amplificar mensajes y canalizar demandas locales a través de reuniones de club, boletines internos, grupos y eventos con componente ambiental. En tanto, los programas comunitarios y juveniles, generan energía, creatividad y alcance en redes sociales, pudiendo producir contenido viralizable y movilizar a las generaciones jóvenes mediante talleres en escuelas, competencias de creación de contenido y pasantías comunicacionales.

Las comunidades organizadas poseen conocimiento situado y legitimidad territorial, y sus demandas adquieren peso político cuando están articuladas y visibilizadas. Los canales más efectivos para ellas son las asambleas comunitarias, radios comunitarias, carteleras comunales y el uso de lideres locales como voceros. Los medios de comunicación locales, particularmente en la provincia de Chiriquí, cumplen la función de amplificar el mensaje y territorializarlo, vinculando datos nacionales con realidades locales a través de Los institutos de investigación y la academia proveen respaldo técnico y generan análisis complementarios, por lo que necesitan acceso a datos desagregados y espacios de validación metodológica, siendo sus canales prioritarios los boletines especializados, repositorios digitales y seminarios virtuales. Esta diversidad de actores y canales permite construir una estrategia de incidencia robusta, descentralizada y adaptada a los distintos niveles de comprensión y capacidad de acción, asegurando que el financiamiento climático no sea un tema exclusivo de expertos, sino una herramienta accesible para todos los sectores de la sociedad panameña.

CONCLUSIONES

La estrategia propuesta parte de un diagnóstico claro: en Panamá, la información técnica sobre financiamiento climático no logra traducirse en conversación pública ni en presión ciudadana efectiva. Frente a esta brecha, la comunicación se revela no como un complemento accesorio, sino como una herramienta central de incidencia. Y la incidencia, en un país descentralizado y diverso como Panamá, no puede construirse exclusivamente desde la capital ni desde círculos de expertos: requiere del protagonismo de las PYMES, las

organizaciones nacionales, los clubes de servicio, los programas comunitarios y las comunidades organizadas.

Elementos clave de la estrategia, *(1)* Al centrarse en los resultados concretos del Índice, la estrategia evita la abstracción y ofrece datos verificables que pueden ser exigidos a tomadores de decisión. *(2)* La focalización en Chiriquí no es un mero ejercicio geográfico: es el reconocimiento de que las necesidades de financiamiento climático se sienten de manera diferente en una PYME cafetalera de Boquete, un club de Leones en Gualaca, una Junta Comunal en Dolega o un programa Scout en David. Cada uno de estos actores tiene capacidades, canales y lenguajes propios que la estrategia aprovecha(*Ministerio de Ambiente de Panamá*, s. f.). *(3)* No solo ONGs e institutos de investigación, sino también cámaras sectoriales, clubes de servicio, programas juveniles y comunidades organizadas conforman un ecosistema de incidencia mucho más robusto, representativo y difícil de ignorar por parte de los tomadores de decisión. *(4)* Simplificar el lenguaje no es "bajar" el nivel técnico; es democratizar el acceso a la información para que una productora de café, un socio de club de Leones o una lideresa comunal puedan participar en las decisiones que afectan sus vidas. La formación de multiplicadores asegura que la estrategia no termine con la campaña, sino que se reproduzca en el territorio.

El potencial transformador de esta estrategia reside en la capacidad del IFS para ofrece el diagnóstico, la comunicación lo visibiliza a través de actores territoriales, y la incidencia colectiva lo traduce en acción. En un país donde el financiamiento climático aún se discute mayoritariamente en círculos cerrados de expertos, abrir esa conversación a Chiriquí no es solo una necesidad comunicacional: es una condición de posibilidad para la justicia climática y el desarrollo sostenible con equidad territorial.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- admin. (2023, septiembre 20). Apoyo sectorial mejorado a través de instrumentos de financiación climática en las cuencas hidrográficas de los ríos Santa María y Chiriquí Viejo en la República de Panamá. *Fundación Natura*. https://naturapanama.org/en/apoyo-sectorial-mejorado-a-traves-de-instrumentos-de-financiacion-climatica-en-las-cuencas-hidrograficas-de-los-rios-santa-maria-y-chiriqui-viejo-en-la-republica-de-panama/
- *Estrategia Nacional de Cambio Climático 2050*. (s. f.). UNDP. Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://www.undp.org/es/panama/publicaciones/estrategia-nacional-de-cambio-climatico-2050
- *Estrategia Nacional de Desarrollo socioeconómico, inclusivo, bajo en emisiones y resiliente al cambio climático de Panamá a 2050 | UNFCCC*. (s. f.). Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://unfccc.int/documents/639829
- *GFLAC*. (s. f.). [Video recording]. Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://www.facebook.com/GFLAC/posts/-ya-est%C3%A1-disponible-el-%C3%ADndice-de-finanzas-sostenibles-2025-con-datos-a-2024en-un/1342650114564422/
- *Gemini. (mayo de 2026). Obtenido de Gemini.com: Gemini.com*
- *IFS Regional*. (s. f.). Finanzas sostenibles. Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://www.sustainablefinance4future.org/indice-de-finanzas-sostenibles

- *Índice de Finanzas Sostenibles 2025*. (s. f.). Finanzas sostenibles. Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://www.sustainablefinance4future.org/resultados-ifs-edici%C3%B3n-2025
- *La Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá*. (s. f.). Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://www.unepfi.org/publications/la-taxonomia-de-finanzas-sostenibles-de-panama/
- Lara, T. G. (2025, noviembre 24). La COP30 finalizó con compromisos mínimos, objeciones latinoamericanas y un gran trabajo por delante. *InfoAmazonia*. https://infoamazonia.org/es/2025/11/24/la-cop30-finalizo-con-compromisos-minimos-objeciones-latinoamericanas-y-un-gran-trabajo-por-delante/
- *Ministerio de Ambiente de Panamá*. (s. f.). [Video recording]. Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://www.facebook.com/miambientepma/posts/siguiendo-los-lineamientos-del-acuerdo-de-par%C3%ADs-art-13-panam%C3%A1-lanz%C3%B3-hoy-la-plata/3009566226023270/
- *Panamá impulsa la agenda de finanzas sostenibles en la conferencia…*. (s. f.). Climate Bonds. Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://www.climatebonds.net/news-events/press-room/press-releases/panamá-impulsa-la-agenda-de-finanzas-sostenibles-en-la-conferencia-climate-bonds-connect-2025-américa-latina-y-el-caribe
- *Panamá impulsa nueva hoja de ruta global para financiar la resiliencia climática—MiAmbiente*. (s. f.). Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://miambiente.gob.pa/panama-impulsa-nueva-hoja-de-ruta-global-para-financiar-la-resiliencia-climatica/?print=print
- *Plataforma de Finanzas Sostenibles | Plataforma*. (s. f.). Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org/ranking
- Prensa. (2026, marzo 30). *Panamá es seleccionada como sede regional del Fondo Verde para el Clima para América Latina y el Caribe—MiAmbiente*. https://miambiente.gob.pa/panama-es-seleccionada-como-sede-regional-del-fondo-verde-para-el-clima-para-america-latina-y-el-caribe/
- prensaJohana. (2024, noviembre 22). *Chiriquí lidera el camino hacia ciudades resilientes frente al cambio climático—MiAmbiente*. https://miambiente.gob.pa/chiriqui-lidera-el-camino-hacia-ciudades-resilientes-frente-al-cambio-climatico/
- *Regresan las Semanas del Clima. Panamá será sede de la primera en 2025 | CMNUCC*. (s. f.). Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://unfccc.int/es/news/regresan-las-semanas-del-clima-panama-sera-sede-de-la-primera-en-2025
- *Reunión en Panamá: Última oportunidad para establecer tono ambicioso para la Cumbre del Clima d*. (s. f.). Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://www.wwf.org.mx/?207797/panama-ultima-oportunidad-para-establecer-tono-ambicioso-para-cumbre-del-clima-de-sudafrica
- *Segunda Comunicación Nacional*. (s. f.). UNDP. Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://www.undp.org/es/panama/publicaciones/segunda-comunicacion-nacional

- Virtual, B. (s. f.-a). *Estrategia Nacional Cambio Climático Panamá 2050*. Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://fliphtml5.com/eebm/tzyt/Estrategia_Nacional_Cambio_Clim%C3%A1tico_Panam%C3%A1_2050/50/
- Virtual, B. (s. f.-b). *Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático Panamá*. Recuperado 18 de mayo de 2026, de https://fliphtml5.com/eebm/ssel/Tercera_Comunicaci%C3%B3n_Nacional_sobre_Cambio_Clim%C3%A1tico_Panam%C3%A1/81/
- yelena. (2025, noviembre 12). Más territorio, menos burocracia: Panamá llega a la COP30 con una propuesta para destrabar la financiación climática. *En El Medio Panamá*. https://www.enelmediopanama.com/2025/11/11/menos-papeleo-mas-territorio-panama-llega-a-la-cop30-con-una-propuesta-para-destrabar-la-financiacion-climatica/

La voz de las juventudes en la diplomacia climática: participación e incidencia en biodiversidad y finanzas desde Panamá

Autores:
Miliane Brown
Miguel Hernández
Mónica Henry
Paola Fong
Sahian Rosales
Raúl Smith

INTRODUCCIÓN

El cambio climático y la pérdida de biodiversidad constituyen dos de los principales desafíos ambientales del siglo XXI debido a sus efectos sobre los ecosistemas, los recursos naturales y las comunidades humanas. Frente a esta problemática, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático se ha consolidado como el principal mecanismo internacional para coordinar acciones de mitigación, adaptación y financiamiento climático. A través de instrumentos como el Acuerdo de París, las NDCs, el Fondo Verde para el Clima y REDD+, la biodiversidad ha sido integrada progresivamente dentro de la agenda climática internacional, promoviendo estrategias de conservación, restauración ecológica y soluciones basadas en la naturaleza.

En Panamá, la participación juvenil en los procesos climáticos internacionales ha fortalecido su presencia mediante programas de formación, representación en las COP y espacios de diálogo ambiental. A través de plataformas como YOUNGO, las juventudes han impulsado temas relacionados con biodiversidad, financiamiento climático y justicia ambiental; sin embargo, aún enfrentan desafíos vinculados al acceso a recursos, formación técnica y participación efectiva en la toma de decisiones. En este contexto, el presente trabajo analiza el funcionamiento de la CMNUCC, examina las condiciones actuales de participación de las juventudes panameñas en la gobernanza climática internacional con énfasis en biodiversidad y financiamiento, y propone estrategias para fortalecer su incidencia.

La voz de las juventudes en la diplomacia climática: participación e incidencia en biodiversidad y finanzas desde Panamá

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) es el principal marco internacional creado en 1992 durante la Cumbre de Río, cuyo objetivo es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero y evitar impactos peligrosos en el sistema climático. Funciona como una plataforma global para la negociación y cooperación entre países, operando mediante la Conferencia de las Partes (COP), su órgano supremo, donde los Estados adoptan decisiones sobre mitigación, adaptación y financiamiento climático. De este proceso surge el Acuerdo de París (2015), que establece las

Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDCs), mediante las cuales los países definen metas para reducir emisiones y adaptarse al cambio climático. Su funcionamiento se basa en el principio de responsabilidad común pero diferenciada, donde los países desarrollados asumen mayor compromiso financiero, y las decisiones se toman por consenso con apoyo técnico y científico.

En materia de biodiversidad y financiamiento, la CMNUCC integra estos temas a través de las NDCs, promoviendo soluciones basadas en la naturaleza y contando con mecanismos como el Fondo de Adaptación, el Fondo Verde para el Clima y REDD+, que financian proyectos de adaptación, conservación y reducción de emisiones reconociendo el papel clave de los ecosistemas. En estos procesos participan diversos actores, entre ellos Estados, organismos multilaterales, sector privado, sociedad civil, comunidades indígenas y juventudes, estas últimas organizadas principalmente a través de YOUNGO, participando mediante declaraciones, eventos e incidencia pública. En el caso de Panamá, esta participación se ha materializado de diversas formas, consolidando una trayectoria juvenil importante en la diplomacia climática internacional.

Las juventudes panameñas participan en la CMNUCC principalmente como observadoras y representantes de organizaciones juveniles, asistiendo a negociaciones, organizando eventos, presentando recomendaciones e impulsando incidencia política a través de instrumentos como el Manifiesto juvenil para las NDCs y espacios como los LCOY. Alter (2021) destacó que la delegación panameña en la COP26 fue considerada una de las más jóvenes en las negociaciones climáticas internacionales, evidenciando una apertura creciente del país hacia la participación juvenil en espacios diplomáticos y técnicos.

Esta tendencia continuó en la COP29, con jóvenes exponiendo iniciativas nacionales para una acción climática inclusiva y participando en el Youth-led Climate Forum, centrado en financiamiento climático. Asimismo, jóvenes negociadores panameños han ocupado posiciones de liderazgo internacional, incluyendo la Junta Global del Mecanismo de Pérdidas y Daños y la Vicepresidencia del Bureau de la COP, mientras que a nivel nacional la Academia sobre Cambio Climático ha formado, desde 2019, a 224 jóvenes en diez ediciones, siendo el principal mecanismo de formación climática juvenil del país.

En temas de biodiversidad específicamente, las juventudes panameñas participan en debates sobre protección de bosques, océanos, soluciones basadas en la naturaleza y justicia climática, impulsando una agenda que vincula la resiliencia climática con la conservación de la rica biodiversidad del país (hogar del 9% de las aves del mundo), alineado con los informes del IPCC que urgen a proteger la naturaleza para frenar el colapso climático, por ejemplo, adoptando marcos de acción integrales como el "Pacto con la Naturaleza" y la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá.

Sin embargo, más allá de estos logros, es importante comprender los alcances y límites formales de esa participación. Aunque los jóvenes pueden realizar declaraciones en plenarias y participar en foros oficiales, su intervención suele depender de autorizaciones institucionales y no incluye derecho a voto ni capacidad formal para aprobar decisiones, funciones que corresponden exclusivamente a los Estados Parte. Sus propuestas pueden

influir indirectamente en los textos de negociación cuando alguna delegación gubernamental decide respaldarlas, por lo que la influencia juvenil depende en gran medida de su capacidad de incidencia sobre los gobiernos y actores diplomáticos. Alcanzar incluso este espacio de participación representa un desafío para muchos jóvenes, quienes enfrentan barreras estructurales que limitan su acceso a estos procesos.

En primer lugar, el acceso a estos espacios es desigual, ya que muchos jóvenes, especialmente de áreas rurales y comarcales, carecen de los contactos institucionales o los recursos necesarios para involucrarse. Esta situación se agrava por la falta de financiamiento, dado que participar en conferencias internacionales como la COP implica costos de transporte, hospedaje y preparación técnica que la mayoría no puede asumir de manera independiente, dependiendo de becas, programas gubernamentales o apoyo de organizaciones internacionales. A esto se suma el desconocimiento sobre cómo participar, pues muchos jóvenes ignoran las oportunidades disponibles y los mecanismos de participación ciudadana en temas climáticos.

Más allá del acceso, persiste una barrera estructural relacionada con el peso real de la participación juvenil. Aunque existen espacios de diálogo, la incidencia de los jóvenes suele ser consultiva y no decisiva, ya que las decisiones finales permanecen en manos de autoridades gubernamentales y negociadores oficiales. Este escenario alimenta la desconfianza y el desinterés de muchos jóvenes panameños, quienes perciben que sus ideas no son tomadas en cuenta, una percepción reforzada por la sensación general de falta de representación real en los procesos políticos del país.

Con esa base, las juventudes panameñas tienen el potencial de fortalecer su incidencia mediante estrategias más articuladas. Una vía es integrarse activamente a YOUNGO, con grupos de trabajo en temas de finanzas, biodiversidad y adaptación, permitiendo elaborar propuestas y presentar declaraciones durante las conferencias junto con otros jóvenes. Una estrategia igualmente importante es involucrarse en el proceso previo a la COP, donde los países definen sus posiciones técnicas a lo largo del año. Para ello, resulta clave fortalecer el vínculo entre jóvenes activistas e investigadores, ya que los primeros aportan visibilidad y conexión con comunidades afectadas, mientras que los segundos aportan evidencia técnica, traduciendo datos en propuestas de política pública. Esta articulación permitiría que la juventud no participe solo como observadora, sino como un actor capaz de incidir en las posiciones de negociación internacional sobre biodiversidad y financiamiento climático. Asimismo, espacios como el LCOY Panamá y alianzas entre organizaciones juveniles, universidades y sociedad civil son necesarios para conectar las prioridades juveniles con las negociaciones internacionales, así como para comunicar activamente estas oportunidades.

Las decisiones tomadas en las COP tienen efectos directos sobre las políticas nacionales de biodiversidad y financiamiento climático, influyendo en la actualización de las NDCs, el acceso a fondos internacionales y el diseño de estrategias de conservación y adaptación. Que la juventud panameña participe activamente en la construcción de estas posiciones no es solo una cuestión de representación, sino una condición para que las decisiones globales reflejen también las prioridades de quienes vivirán más tiempo con sus consecuencias.

CONCLUSIÓN

La CMNUCC constituye el espacio central de gobernanza climática internacional, donde se toman decisiones críticas sobre financiamiento, mitigación y adaptación. Si bien las juventudes han logrado posicionarse como actores relevantes, su incidencia sigue siendo limitada frente a estructuras dominadas por los Estados. Fortalecer su participación requiere mejorar el acceso a financiamiento, conocimiento técnico y espacios de toma de decisión, así como articular su incidencia con políticas nacionales de financiamiento climático y biodiversidad.

La participación de las juventudes en la diplomacia climática representa una oportunidad clave para fortalecer la gobernanza ambiental y promover decisiones más inclusivas y sostenibles. Panamá ya cuenta con una base construida, pues jóvenes negociadores han representado al país en las últimas conferencias de las partes, ocupado posiciones de liderazgo internacional y participado en espacios de formación técnica. Aunque aún existen barreras relacionadas con el acceso, el financiamiento y la representación, fortalecer y ampliar esta participación permitiría que las juventudes incidan activamente en las decisiones sobre biodiversidad y financiamiento climático que se toman en las COP, conectándolas con las necesidades y realidades nacionales de un país megadiverso como Panamá.

REFERENCIAS

- AIIB. (2024). Green Climate Fund overview and financing mechanisms.
- https://www.aiib.org/en/index.html
- Alter. (2021). Meet the Young Climate Negotiators Leading Panama's Delegation at COP26. https://time.com/6115706/panama-cop26-youth/
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). (s.f.). Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC).
- https://unfccc.int
- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). (2023). Green Climate Fund and biodiversity finance.
- https://www.cbd.int/financial/gcf.shtml
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2024). Manifiesto y compromisos: Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional sobre cambio climático. UNICEF Panamá. https://www.unicef.org/panama/documents/manifiesto-y-compromisos-contribuciones-determinadas-nivel-nacional-sobre-cambio
- Inter-American Association for Environmental Defense (AIDA). (2024). Hablemos de las NDC.
- https://aida-americas.org/es/blog/hablemos-de-las-ndc-los-compromisos-de-los-paises-para-enfrentar-la-crisis-climatica
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2024). Manifiesto y compromisos: Contribuciones determinadas a nivel nacional sobre cambio climático. UNICEF Panamá.

- https://www.unicef.org/panama/documents/manifiesto-y-compromisos-contribuciones-determinadas-nivel-nacional-sobre-cambio
- Ministerio de Ambiente. (2024a, enero 22). Informe de resultados de la participación de la delegación de Panamá en la 28ª conferencia de las Partes de la CMNUCC (COP28) en Emiratos Árabes Unidos. https://dcc.miambiente.gob.pa/wp-content/uploads/2024/01/2024.01.22-INFORME-DE-RESULTADOS-DE-LA-PARTICIPACION-DE-LA-DELEGACION-DE-PANAMA-EN-LA-28a-CONFERENCIA-DE-LAS-PARTES-DE-LA-CMNUCC-V4.pdf
- Ministerio de Ambiente. (2024b, agosto 23). MiAMBIENTE gradúa nueva promoción de líderes climáticos. https://miambiente.gob.pa/miambiente-gradua-nueva-promocion-de-lideres-climaticos/
- Ministerio de Ambiente de Panamá. (2024, 15 de diciembre). Jóvenes panameños impulsan el liderazgo climático inclusivo.
- https://miambiente.gob.pa/jovenes-panamenos-impulsan-el-liderazgo-climatico-inclusivo/
- Ministerio de Ambiente. (2024c, noviembre 13). Panamá participa en el Youth-led Climate Forum (YCF) de la COP29. https://miambiente.gob.pa/panama-participa-en-el-youth-led-climate-forum-ycf-de-la-cop29/
- Ministerio de Ambiente. (2024d, noviembre 19). Representantes de Panamá, República Dominicana y Ecuador comparten experiencias en la COP29. https://miambiente.gob.pa/representantes-de-panama-republica-dominicana-y-ecuador-comparten-experiencias-en-la-cop29/
- Ministerio de Ambiente. (2024e, noviembre 24). Panamá en el Escenario Climático Internacional: 2 nombramientos históricos en la lucha contra el cambio climático. https://miambiente.gob.pa/panama-el-escenario-climatico-internacional-2-nombramientos-historicos-en-la-lucha-contra-el-cambio-climatico/
- Ministerio de Ambiente. (2025, noviembre). Pacto de Panamá con la Naturaleza.
- https://unfccc.int/sites/default/files/2025-11/Pacto%20de%20Panam%C3%A1%20con%20la%20Naturaleza%20%28Nature%20Pledge%29.pdf
- United Nations Framework Convention on Climate Change. (s.f) - a. The official youth constituency of the UNFCCC.
- https://unfccc.int/topics/action-for-climate-empowerment-children-and-youth/youth/youngo?uutm_source.com
- United Nations Framework Convention on Climate Change. (s.f) - b. United Nations Framework Convention on Climate Change. Conference of Youth (COY).
- https://unfccc.int/topics/education-and-youth/youngo/coy
- United Nations Development Programme. (2024). COP29 highlights: Asia-Pacific youth shaping climate governance and action on the global stage. United Nations Development Programme. https://www.undp.org/asia-pacific/stories/cop29-highlights-asia-pacific-youth-shaping-climate-
- Reporte IPCC: Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. (2023). Cambio climático 2023: Informe de síntesis. IPCC. ipcc.ch
- Ministerio de Ambiente de Panamá. (2026, 26 de marzo). Panamá reporta avances en biodiversidad en su Séptimo Informe Nacional.

- https://miambiente.gob.pa/panama-reporta-avances-en-biodiversidad-en-su-septimo-informe-nacional/
- Superintendencia de Bancos de Panamá, et al. (2024). Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Panamá. UNEP FI. https://www.unepfi.org/wordpress/wp-content/uploads/2024/03/Taxonomia-de-Finanzas-Sostenibles-de-Panama.

DECLARACIÓN DE IA

En la elaboración de este trabajo se utilizó inteligencia artificial (Claude) como apoyo para mejorar la redacción y cohesión del contenido desarrollado por el equipo.

Incidencia de las juventudes en la diplomacia climática, análisis vinculado con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el financiamiento climático para la adaptación

Autores:
Yadel Z. Reina M.
Yanisel Ceballos
Yassiel Peralta Vergara
Yatzaré Hernández
Yerica González
Maika Sophía Muñoz

Introducción

La participación de las juventudes en los espacios internacionales de toma de decisión en materia climática y ambiental se ha convertido en un tema central dentro de la gobernanza global. Aunque las juventudes son reconocidas como actores relevantes en la lucha contra el cambio climático, su capacidad real de incidencia continúa siendo limitada por barreras estructurales, desigualdades y mecanismos de participación que, en muchos casos, permanecen en el plano consultivo. En este contexto, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) constituye el principal espacio multilateral donde se negocian las reglas, los compromisos y los flujos de financiamiento que determinan la acción climática global, lo que la convierte en un escenario estratégico para analizar el rol juvenil.

La relevancia de este proceso para América Latina y el Caribe es particularmente significativa, dado que la región enfrenta vulnerabilidades climáticas profundas y depende en gran medida del acceso a financiamiento internacional para la adaptación. Comprender cómo las juventudes pueden incidir en estos debates resulta fundamental para fortalecer la justicia climática y garantizar que las decisiones globales respondan a las realidades territoriales del Sur Global.

Este trabajo se enfoca en analizar las condiciones actuales de participación juvenil dentro de la CMNUCC, identificando sus avances, limitaciones y desigualdades, especialmente en relación con los mecanismos de financiamiento climático para la adaptación. A partir de este diagnóstico, se proponen estrategias orientadas a fortalecer la incidencia juvenil tanto en el ámbito internacional como en las dinámicas nacionales, con el objetivo de contribuir a una gobernanza climática más inclusiva, efectiva y coherente con los principios de justicia intergeneracional.

Incidencia de las juventudes en la diplomacia climática: Análisis vinculado a la Convención Marco de las Naciones Unidas por el Cambio Climático

Los movimientos juveniles climáticos se han consolidado como actores relevantes dentro de la política climática internacional, pasando de un rol simbólico a influir directamente en los procesos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Desde 2009, la juventud cuenta con un reconocimiento formal a través de YOUNGO, una circunscripción que permite a jóvenes menores de 35 años participar en negociaciones, presentar propuestas técnicas y emitir posicionamientos oficiales. Este reconocimiento ha impulsado la legitimidad de la juventud como actor político en temas como deuda climática, pérdidas y daños, financiamiento para la adaptación y justicia intergeneracional. La incidencia juvenil se expresa en distintos niveles. Por un lado, existe una participación política directa mediante declaraciones globales, intervenciones técnicas y presencia en grupos de trabajo que influyen en decisiones de la COP. Por otro lado, la movilización social y la presión moral ejercida por movimientos como *Fridays for Future* y *Extinction Rebellion Youth* han logrado posicionar la crisis climática en la agenda pública global, introduciendo narrativas como la justicia intergeneracional y la urgencia de actuar con base en la evidencia científica.

A ello se suma la influencia creciente en el ámbito de las finanzas sostenibles, donde las juventudes exigen la alineación de los flujos financieros con el límite de 1.5 °C, la eliminación de subsidios a combustibles fósiles y mayores estándares de transparencia para evitar prácticas de *greenwashing*. A pesar de estos avances, la participación juvenil dentro de la CMNUCC continúa siendo mayoritariamente consultiva y con poder limitado de negociación. Persisten barreras estructurales como los altos costos de participación, dificultades de visado, barreras idiomáticas y falta de financiamiento, que afectan especialmente a jóvenes del Sur Global. Además, los fondos climáticos rara vez destinan recursos directamente a organizaciones juveniles, lo que profundiza la brecha entre reconocimiento político y capacidad efectiva de incidencia. Esta situación evidencia que la inclusión formal dentro de espacios multilaterales no garantiza una influencia sustantiva en la definición de prioridades ni en la asignación de recursos.

Participación juvenil en el financiamiento climático para adaptación

En el ámbito del financiamiento climático para la adaptación, las juventudes enfrentan desafíos aún más marcados. Aunque existen fondos internacionales destinados a resiliencia y adaptación, los procesos administrativos y técnicos suelen ser complejos y poco accesibles para organizaciones juveniles pequeñas o comunitarias. Esto limita su capacidad para obtener apoyo económico, incluso cuando trabajan directamente con poblaciones afectadas por inundaciones, sequías o inseguridad alimentaria. Dentro de la CMNUCC, la juventud participa como observadora o consultora, pero rara vez accede a los espacios donde se definen criterios de asignación de fondos o prioridades presupuestarias. Esta contradicción entre reconocimiento y poder real afecta la capacidad de las juventudes para influir en la distribución del financiamiento climático y limita la construcción de soluciones representativas. La desigualdad entre juventudes del Norte y del Sur Global profundiza estas brechas. Mientras algunas delegaciones cuentan con respaldo institucional, recursos

técnicos y acceso continuo a los espacios de negociación, muchas juventudes de contextos vulnerables enfrentan limitaciones económicas y logísticas que reducen significativamente su participación. Esta diferencia condiciona la pluralidad de voces y restringe la posibilidad de construir una gobernanza climática verdaderamente inclusiva.

Propuestas para fortalecer la incidencia juvenil en la CMNUCC

Ante estas limitaciones, se plantean diversas propuestas para fortalecer la incidencia juvenil dentro de la CMNUCC. Una de ellas es la creación de espacios formales donde la juventud tenga un rol más activo en la revisión de borradores de decisiones, la elaboración de lenguaje técnico y la emisión de observaciones que deban ser respondidas por los negociadores. También se propone incluir a jóvenes en los procesos de elaboración de taxonomías de finanzas sostenibles, estándares ESG y criterios de bonos verdes, con el fin de integrar la justicia social e intergeneracional en la arquitectura financiera global. El fortalecimiento de capacidades técnicas y políticas es otro elemento clave. La implementación de programas de formación en negociación climática, finanzas sostenibles, análisis de políticas públicas y comunicación estratégica permitiría a las juventudes participar de manera más informada y efectiva. Estos programas deben diseñarse en conjunto con organizaciones juveniles para asegurar pertinencia, accesibilidad y enfoque territorial. Una propuesta central es la creación de un Fondo Climático Juvenil para Adaptación Comunitaria dentro de la CMNUCC, destinado a financiar proyectos liderados por jóvenes en áreas como adaptación climática, agricultura resiliente, educación ambiental, monitoreo climático e infraestructura verde. Este fondo debería priorizar comunidades vulnerables del Sur Global y operar bajo principios estrictos de transparencia, trazabilidad y evaluación territorial, evitando que los recursos se pierdan en estructuras administrativas intermedias.

Participación simbólica vs. participación real: un desafío pendiente

La pregunta sobre si las juventudes tienen voz real o solo presencia simbólica sigue siendo un punto crítico. Aunque la participación juvenil es reconocida, su influencia continúa siendo limitada. Las juventudes estudian los procesos, presentan propuestas y representan territorios afectados por la crisis climática, pero su presencia muchas veces no se traduce en decisiones concretas. Esto plantea un problema de coherencia democrática e intergeneracional: quienes vivirán más tiempo con los impactos climáticos no participan en igualdad de condiciones en las decisiones que los generan o mitigan. Desde una perspectiva de justicia intergeneracional, esta limitación representa una tensión ética y política significativa.

Estrategias de incidencia desde las comunidades en Panamá

En el caso de Panamá, la participación juvenil no debe quedarse en una presencia simbólica. La CMNUCC reconoce que la educación, la participación y la acción local son claves para enfrentar el cambio climático de forma justa. La juventud panameña puede fortalecer su incidencia mediante la generación de Ciencia Ciudadana, liderando redes de monitoreo climático en territorios vulnerables como Guna Yala o Juan Díaz. La sistematización de esta información genera evidencia territorial que fortalece la posición del país en negociaciones sobre adaptación y pérdidas y daños. Asimismo, la vigilancia ciudadana y la auditoría de las

finanzas climáticas municipales representan una oportunidad para que las juventudes incidan directamente en sus territorios. Utilizando herramientas como el Índice de Finanzas Sostenibles, pueden fiscalizar presupuestos locales, verificar que los fondos se asignen a proyectos de resiliencia real y exigir transparencia conforme al Acuerdo de Escazú. Esto garantiza que el financiamiento climático se traduzca en bienestar humano y salud ecosistémica para las comunidades.

Conclusión

El análisis realizado evidencia que, aunque las juventudes han logrado posicionarse como actores visibles dentro de la CMNUCC, su participación continúa siendo mayoritariamente consultiva y con capacidad limitada para influir en decisiones sustantivas, especialmente en temas vinculados al financiamiento climático para la adaptación. La brecha entre reconocimiento formal y poder real de incidencia se mantiene como uno de los principales desafíos, profundizada por desigualdades estructurales entre juventudes del Norte y del Sur Global, así como por barreras económicas, técnicas y lingüísticas que restringen el acceso a los espacios de negociación.

Los hallazgos muestran que la capacidad de incidencia juvenil está estrechamente vinculada a la disponibilidad de recursos, al fortalecimiento de capacidades técnicas y a la existencia de mecanismos institucionales que permitan una participación vinculante. Asimismo, se evidencia que las juventudes poseen un potencial significativo para contribuir a la agenda climática global, especialmente cuando articulan evidencia territorial, movilización social y estrategias de comunicación que conectan las realidades locales con los debates internacionales.

Las estrategias propuestas —como la creación de espacios formales de participación, la inclusión juvenil en la arquitectura financiera, el fortalecimiento de capacidades y la implementación de un Fondo Climático Juvenil para Adaptación Comunitaria— representan oportunidades concretas para avanzar hacia una participación más sustantiva. Del mismo modo, las acciones desde los territorios, como la Ciencia Ciudadana y la vigilancia de las finanzas climáticas locales, demuestran que la incidencia juvenil no se limita a los espacios multilaterales, sino que puede fortalecerse desde lo comunitario hacia lo internacional. En conjunto, estos elementos reflejan que las juventudes no solo deben ser consideradas como beneficiarias de las decisiones climáticas, sino como actores estratégicos capaces de aportar soluciones, evidencia y liderazgo. Fortalecer su rol en la diplomacia climática y en los mecanismos de financiamiento para la adaptación es una condición necesaria para avanzar hacia una gobernanza más justa, inclusiva y coherente con los desafíos de la crisis climática global.

Bibliografía

- Naciones Unidas. (2023). *Participación significativa de la juventud*. Oficina del Enviado del
    - Secretario General para la juventud.
    - https://www.un.org/youthaffairs/es/meaningful-youth-participation

- Pregonero, E. (2025, 19 de diciembre). *Jóvenes solicitan participación real y no simbólica en*
    - *las decisiones climáticas*.
    - https://www.elpreg.org/comunidad/j%C3%B3venes-solicitan-participaci%C3%B3n-real-y-no-simb%C3%B3lica-en-las-decisiones-clim%C3%A1ticas
- UNICEF. (2023). *Estrategia regional de acción para el empoderamiento climático de la niñez,*
    - *adolescencia y juventud en América Latina y el Caribe (2023–2025)*. https://www.unicef.org/lac/media/42966/file

Declaración de IA

Para la elaboración de este trabajo se utilizó apoyo de la herramienta Microsoft Copilot con el propósito de mejorar la organización, coherencia y redacción del documento final. La IA se empleó para unificar de manera clara y estructurada los aportes e investigaciones realizadas por las integrantes del grupo.

VII. Paraguay

Juventudes y diplomacia climática: participación e incidencia en el financiamiento climático dentro de la UNFCCC y las COP

Autores:
Alejandro Britez Amarilla
Andrea Romina Conge Ramirez
Emilio Ariel Goiris Paez
Estefania Alvarenga
Fabiana Cardozo Sanchez

INTRODUCCIÓN

El cambio climático representa uno de los principales desafíos globales del siglo XXI debido a sus impactos ambientales, sociales y económicos sobre los sistemas naturales y las poblaciones humanas. Estos efectos no se distribuyen de manera equitativa, ya que los países en desarrollo y las comunidades más vulnerables enfrentan mayores riesgos asociados a eventos climáticos extremos, pérdida de biodiversidad e inseguridad alimentaria. Según el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, 2023), los impactos del cambio climático ya están afectando de manera significativa a los sistemas socioeconómicos, lo que evidencia la necesidad urgente de fortalecer la acción climática global.

En este contexto, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés) constituye el principal espacio internacional de gobernanza climática, donde los Estados negocian acuerdos y compromisos para enfrentar la crisis climática. A través de las Conferencias de las Partes (COP), se definen decisiones relacionadas con mitigación, adaptación y financiamiento climático, el cual busca movilizar recursos de países desarrollados hacia los países en desarrollo para enfrentar los efectos del cambio climático (UNFCCC, 2024).

En los últimos años, las juventudes han adquirido mayor visibilidad dentro de la agenda climática internacional mediante movimientos sociales, organizaciones juveniles y espacios de incidencia política. Sin embargo, su participación no siempre se traduce en una incidencia real dentro de los procesos de toma de decisiones, especialmente en temas vinculados al financiamiento climático (United Nations Youth Office, 2023).

En América Latina y en Paraguay, la participación juvenil en temas ambientales ha crecido mediante iniciativas de educación ambiental, voluntariados y organizaciones de la sociedad

civil, aunque aún persisten desafíos relacionados con el acceso a espacios formales de negociación, financiamiento y formación técnica.

El presente trabajo analiza la incidencia de las juventudes en la diplomacia climática internacional dentro del marco de la UNFCCC y las COP, identificando barreras para su participación y proponiendo estrategias para fortalecer su rol en las decisiones sobre financiamiento climático.

DESARROLLO

1. La UNFCCC y las COP como espacio de toma de decisiones climáticas

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático fue adoptada en 1992 con el objetivo de estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero y evitar interferencias peligrosas en el sistema climático global (UNFCCC, 2024). Este marco internacional reúne actualmente a casi todos los países del mundo, convirtiéndose en el principal espacio de coordinación de la política climática global.

Dentro de este proceso, las Conferencias de las Partes (COP) constituyen el órgano de decisión más importante. En ellas se negocian acuerdos internacionales sobre reducción de emisiones, adaptación al cambio climático y financiamiento climático. Este último es un componente central, ya que permite movilizar recursos económicos hacia los países en desarrollo para implementar políticas climáticas y fortalecer su resiliencia.

El financiamiento climático también está vinculado a debates sobre justicia climática y responsabilidades diferenciadas, considerando que los países industrializados han contribuido históricamente en mayor medida a las emisiones globales. En este sentido, el acceso a recursos financieros adecuados es clave para países como Paraguay, que, aunque presenta bajas emisiones, es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático como las sequías, inundaciones y olas de calor, principalmente (Grassi, 2020).

2. Participación de las juventudes en la diplomacia climática

En los últimos años, las juventudes han incrementado su participación en la agenda climática global a través de movimientos sociales, organizaciones juveniles y participación en espacios internacionales. Este protagonismo ha permitido visibilizar demandas relacionadas con justicia climática, equidad intergeneracional y transición sostenible.

Dentro de las COP, las juventudes participan como observadores, en foros juveniles, eventos paralelos (side events) y delegaciones nacionales. Estos espacios permiten expresar propuestas y posicionamientos, aunque su influencia en las decisiones finales sigue siendo limitada.

Según el United Nations Youth Office (2023), la participación juvenil en la gobernanza climática continúa siendo principalmente consultiva, lo que significa que su rol se centra más

en la incidencia indirecta que en la toma de decisiones vinculantes. Esto genera una brecha entre la presencia juvenil y su capacidad real de influir en políticas climáticas y financieras.

En Paraguay, la participación juvenil en temas ambientales se ha fortalecido a través de organizaciones sociales, proyectos de educación ambiental y redes juveniles. Sin embargo, aún existen limitaciones en cuanto a acceso a espacios internacionales, formación técnica y recursos económicos para participar de manera sostenida en procesos globales.

3. Barreras para la incidencia juvenil en el financiamiento climático

Uno de los principales obstáculos para la participación juvenil en la diplomacia climática son las barreras económicas. La participación en las COP implica costos elevados de transporte, alojamiento y acreditación, lo que limita especialmente la participación de jóvenes del Sur Global (CEPAL, 2022).

También existen barreras técnicas, ya que los procesos de negociación climática requieren conocimientos especializados en derecho internacional, políticas públicas y financiamiento climático. Esta complejidad limita la participación efectiva de jóvenes que no cuentan con formación previa en estas áreas.

Asimismo, persisten barreras institucionales relacionadas con la estructura de toma de decisiones dentro de la UNFCCC, donde los gobiernos nacionales concentran la mayor parte del poder de negociación. Esto reduce las posibilidades de incidencia directa de actores juveniles, que en muchos casos participan en espacios paralelos, pero no vinculantes.

En el caso de Paraguay, estas limitaciones se reflejan en la escasa institucionalización de mecanismos de participación juvenil en políticas climáticas, así como en la falta de financiamiento específico para iniciativas juveniles relacionadas con sostenibilidad y cambio climático, perdiendo así potencial importante para la visibilización de temáticas intergeneracionales clave a nivel nacional y local en torno al cambio climático y financiamiento.

4. Estrategias para fortalecer la incidencia juvenil

Para fortalecer la participación de las juventudes en la diplomacia climática, es necesario desarrollar estrategias que combinen formación, representación e incidencia política.

En primer lugar, se requieren programas de capacitación en negociación climática, financiamiento sostenible y gobernanza ambiental, que permitan fortalecer las capacidades técnicas de las juventudes para participar en espacios internacionales.

En segundo lugar, es fundamental promover la inclusión de representantes juveniles dentro de las delegaciones oficiales de los países en las COP, lo que permitiría una mayor integración de perspectivas intergeneracionales en la toma de decisiones.

Asimismo, el fortalecimiento de redes juveniles regionales en América Latina puede contribuir a aumentar la capacidad de incidencia colectiva, permitiendo que las juventudes

articulen posiciones comunes frente a temas como financiamiento climático y justicia ambiental. Esto también peritirá conocer buenas prácticas y experiencias internacionales que podrían utilizarse para potenciar la voz juvenil.

En Paraguay, resulta clave fortalecer los espacios de participación juvenil en políticas ambientales nacionales, promoviendo la articulación entre gobierno, sociedad civil y academia. Esto permitiría una mayor conexión entre la incidencia internacional y las dinámicas locales, al tiempo que se va generando conciencia y una mayor articulación entre los actores en la lucha contra el cambio climático bajo el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

Finalmente, el uso de evidencia científica, como los informes del IPCC, representa una herramienta fundamental para sustentar propuestas juveniles dentro de los espacios de negociación climática.

CONCLUSIONES

La participación de las juventudes en la diplomacia climática ha adquirido una creciente relevancia en los últimos años, especialmente dentro del marco de la UNFCCC y las COP. Sin embargo, este aumento en la visibilidad no siempre se traduce en una incidencia efectiva dentro de los procesos de toma de decisiones, particularmente en lo relacionado con el financiamiento climático.

El análisis realizado evidencia que persisten importantes barreras económicas, técnicas e institucionales que limitan la participación juvenil, afectando especialmente a jóvenes del Sur Global y de países como Paraguay. Estas limitaciones generan una brecha entre la participación simbólica y la incidencia real en la gobernanza climática internacional.

A pesar de estos desafíos, las juventudes desempeñan un rol clave en la promoción de la justicia climática y la equidad intergeneracional, contribuyendo a visibilizar la necesidad de políticas más inclusivas y sostenibles. Su participación resulta fundamental para garantizar que las decisiones actuales sobre financiamiento climático consideren los impactos sobre las futuras generaciones.

En este sentido, fortalecer la incidencia juvenil no debe entenderse únicamente como un proceso de inclusión, sino como una condición necesaria para mejorar la calidad, legitimidad y sostenibilidad de la gobernanza climática global. La implementación de estrategias de formación, representación y articulación regional puede contribuir significativamente a cerrar la brecha entre participación e incidencia efectiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Panorama de la participación juvenil en la acción climática en América Latina*. CEPAL.

- Grassi, B.,2020: Estudio del Clima Paraguay 2019. MADES-STP. Asunción, Paraguay
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2023). *Climate Change 2023: Synthesis Report*. IPCC.
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). (2023). *Plan Nacional de Cambio Climático del Paraguay*. Gobierno de Paraguay.
- United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). (2024). *Introduction to climate finance*. UNFCCC.
- United Nations Youth Office. (2023). *Youth participation in climate governance*. United Nations.

DECLARACIÓN DE IA

Para la elaboración del presente trabajo se utilizó Inteligencia Artificial (ChatGPT, OpenAI) como herramienta de apoyo para la organización de ideas, orientación metodológica y revisión de redacción. El contenido final fue revisado, analizado y validado por las y los autores.

Transparencia y toma de decisiones en el financiamiento climático en Paraguay: "Un análisis desde el Índice de Finanzas Sostenibles"

Autora:
Gabriela Lucía Espínola González

Introducción:

En un mundo influenciado por las recurrentes crisis climáticas y la persistente pérdida de biodiversidad, América Latina y el Caribe deben redefinir su arquitectura financiera para cumplir el Artículo 2.1.c. del Acuerdo de París, que exige alinear los flujos financieros con un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima. Paraguay responde formalmente con la actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) en 2021, y promulgando la Ley Nacional de Cambio Climático (N° 5875/17). Sin embargo, la existencia de marcos legales y portales de difusión no ha logrado corregir una contradicción: la brecha entre los compromisos internacionales y la ejecución presupuestaria real.

Según el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025, elaborado por el GFLAC, Paraguay presenta un desempeño de 1.9 sobre 4.0 (Nivel Medio), revelando una estructura fiscal donde los ingresos provenientes de actividades intensivas en carbono superan a los sostenibles, mientras que los presupuestos ambientales permanecen marginales. El informe sobre Clima y Desarrollo (CCDR, 2024) del Banco Mundial, refuerza esta alerta: la vulnerabilidad económica del país está ligada a su dependencia de recursos naturales y a una gobernanza financiera con severas deficiencias en el seguimiento del gasto climático y en la circularidad presupuestaria. A ello se suma que la mayor parte del financiamiento internacional llega en forma de préstamos, incrementando la deuda pública sin evaluaciones claras de impacto ni mecanismos legítimos de gestión.

Partiendo de esta evidencia, el presente trabajo analiza las principales brechas de transparencia en el financiamiento climático de Paraguay a partir del IFS y de los informes oficiales. La hipótesis central sostiene que el problema no radica en la escasez de recursos, sino en la forma en que se decide su asignación, en la ausencia de mecanismos de control accesibles a la ciudadanía y en la debilidad institucional para alinear el presupuesto con los compromisos climáticos asumidos. Anunciar metas ambiciosas es una cosa; garantizar que los recursos lleguen a destino y generen el impacto esperado, es muy distinto.

Entre el discurso y la práctica está la ilusión de la planificación climática

Paraguay cuenta con un Plan Climático Nacional, una NDC actualizada y un marco legal que incluye la Ley 5875/17. También dispone de plataformas oficiales de transparencia climática y de difusión de metas sectoriales al 2030. No obstante, la existencia de estos instrumentos no garantiza que los recursos públicos estén efectivamente alineados con los compromisos internacionales. Tener un plan no equivale a tener un presupuesto coherente, y disponer de

un portal de transparencia no asegura información útil, actualizada, accesible o comprensible para la ciudadanía.

Publicar documentos técnicos, muchos de los cuales son desactualizados, no permite que cualquier ciudadano pueda conocer, ni entender cuánto del presupuesto nacional se destinó a adaptación al cambio climático, o qué porcentaje de los préstamos internacionales se ejecutó en proyectos de mitigación en zonas vulnerables. La plataforma oficial existe, pero su utilidad práctica es limitada si la información no está completamente detallada, careciendo de indicadores claros que orienten su uso y si no se actualiza periódicamente.

Este desfasaje entre discursos y práctica revela una contradicción estructural: mientras el país declara compromisos ambiciosos en foros internacionales, la gestión interna se evidencia en la marginalidad de los presupuestos sostenibles frente al gasto en sectores con alta huella de carbono. Sin indicadores de impacto claros, la rendición de cuentas se reduce a la publicación de documentos técnicos que no permiten una auditoría social efectiva ante la ausencia de trazabilidad presupuestaria y de información accesible.

Gobernanza, finanzas sostenibles y el riesgo de etiquetas vacías

El Acuerdo de Escazú, del cual Paraguay forma parte, exige información ambiental accesible y comprensible. Pero el sistema de gestión financiera pública de Paraguay carece de un etiquetado sistemático de gasto climático (inversión en adaptación frente a mitigación, claridad sobre cuánto de la cooperación internacional llega a los sectores más vulnerables). La falta de trazabilidad convierte cualquier promesa de inversión en terreno difícil de verificar, y la mayor parte del financiamiento internacional llega en préstamos, no donaciones, incrementando la deuda pública y trasladando el costo de la transición al conjunto de la ciudadanía.

En lo macro es sencillo incorporar metas y compromisos en informes de gabinete, pero esa narrativa no se refleja en la cotidianeidad del ciudadano paraguayo. Por otro lado, las finanzas sostenibles ganan ciertos espacios en la banca paraguaya, con la Asociación de Bancos (ASOBAN) promoviendo criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), y la economía circular aparece en documentos oficiales. El riesgo es que se conviertan en etiquetas sin sustancia: bonos verdes que financian proyectos poco verdes, préstamos vinculados a sostenibilidad sin indicadores claros, reportes que priorizan la imagen antes que los resultados.

Un caso que ilustra esta dinámica es el de los fondos sociales de Itaipú. El Anexo C del tratado establece que los excedentes deben destinarse a “fines sociales y de desarrollo”, pero la Ley N°5438/15 no los somete a la Ley de Contrataciones Públicas, facilitando su manejo discrecional. La licitación de 328.000 muebles escolares por USD. 38 millones es un ejemplo: Kamamya S.A. compró muebles a USD. 15 y los vendió a Itaipú por USD. 96. El “Plan 1.000”, con USD. 100 millones para pavimentación, coincidió sospechosamente con el calendario electoral. Si los fondos “sociales” se manejan así, ¿qué garantías existen de que los fondos “climáticos” no corran la misma suerte? La diferencia entre etiquetas es superficial, el problema de fondo es la ausencia de rendición de cuentas.

Para que tengan un impacto real se requiere de un marco regulatorio sólido, verificación independiente y auditorías externas. Hoy Paraguay está más cerca de la retórica que de la práctica: sin mecanismos de verificación y sin trazabilidad presupuestaria, las finanzas sostenibles corren el riesgo de convertirse en etiquetas vacías que legitiman discursos, pero no transforman realidades.

Recursos sí, gobernanza no, la hipótesis de fondo

El verdadero problema no recae en la falta de recursos, sino en cómo se toman las decisiones sobre su asignación. Los fondos existen: presupuesto nacional, préstamos internacionales, regalías de hidroeléctricas, programas sectoriales. Lo que falta es un sistema de priorización basado en evidencia, con indicadores de impacto y participación ciudadana efectiva.

Mientras no sepamos con certeza cuánto se gasta en adaptación, en qué proyectos y con qué resultado, cualquier discurso sobre acción climática será incompleto o, en el peor de los casos, una declaración de buenas intenciones sin respaldo verificables. La verdadera limitación no es la disponibilidad de fondos, sino la ausencia de reglas claras e instituciones capaces de garantizar que esos recursos se utilicen con transparencia y eficacia.

Cerrar las brechas, estrategias de incidencia y el rol de las juventudes, hoy en día

Para superar todas estas limitaciones, propongo tres líneas de acción:

- Etiquetado climático del gasto público: diseñar un sistema que identifique automáticamente los recursos climáticos en cada partida presupuestaria. Actores clave: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y el Banco Central del Paraguay (BCP).
- Portal de datos abiertos interactivos: transformar la actual plataforma en un sistema dinámico, actualizado trimestralmente, que cruce presupuesto ejecutado con metas de la NDC, Agenda 2050, Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), permitiendo visualizar proyectos en mapas.
- Observatorio ciudadano de finanzas climáticas: espacio independiente de jóvenes, académicos y organizaciones ambientales, que auditen el gasto climático, emita informes periódicos y active el derecho al acceso a la información pública (Ley 5282/14) bajo el amparo del Acuerdo de Escazú.

¿Y la juventud? No somos, ni seremos un grupo aparte de la ciudadanía presente y la población activa, que estudia, trabaja, paga impuestos (incluyendo tarifas que financian estos fondos). Dejaremos de ser los eternos herederos de las consecuencias generadas por las decisiones políticas actuales insuficientemente fundamentadas. Nuestra incidencia para cambiar esta realidad se concretará mediante:

1. Participación institucional: solicitando espacios en mesas de finanzas sostenibles, consultas públicas del MEF y MADES, procesos de actualización de la NDC.
2. Articulación: vinculación de universidades, gremios estudiantiles y hubs de finanzas sostenibles para traducir datos técnicos a lenguaje accesible.

3. Producción de información: elaboración de resúmenes ejecutivos del IFS, infografía y materiales explicativos.
4. Herramientas de comunicación y presión: campañas en redes sociales, fomento de movilización, creación de centros, peticiones ciudadanas, uso estratégico de la Ley de Acceso a la Información Pública y, cuando corresponda, acciones constitucionales.

La transparencia y el acceso a la información no es un favor que se concede; es un derecho que se ejerce. La economía circular, la economía verde y las finanzas sostenibles no serán realidad mientras la ciudadanía no pueda seguir el rastro del dinero. La juventud, organizada e informada, puede y debe ser ese contrapeso necesario. La participación activa no busca reemplazar al Estado, sino obligarlo a rendir cuentas y que cumpla con función.

Conclusión:
El análisis realizado a partir del Índice de Finanzas Sostenibles y de los informes oficiales confirma una brecha entre los compromisos climáticos declarados por Paraguay y la asignación real de sus recursos públicos. Los presupuestos sostenibles siguen siendo marginales frente al gasto intensivo en carbono, reflejando una economía aún anclada en la exportación de materias primas y en el extractivismo. Esta desalineación no es coyuntural, responde a un modelo económico que privilegia sectores de alto impacto ambiental y posterga la transición hacia un desarrollo más inclusivo y resiliente.

La transparencia en la gestión del financiamiento climático es insuficiente. Aunque existen plataformas oficiales y marcos normativos, la información disponible no siempre es oportuna, desagregada ni comprensible para la ciudadanía. Sin trazabilidad del gasto ni indicadores claros, el control social se vuelve prácticamente imposible. A esto se suma que la cooperación internacional llega mayoritariamente en forma de préstamos, lo que incrementa la deuda pública y traslada a la ciudadanía el costo de financiar la transición, sin garantías de eficiencia ni equidad en el uso de esos recursos.

En este escenario, la juventud tiene un papel potencialmente transformador. Espacios como los Hubs de Finanzas Sostenibles, las redes académicas y el Acuerdo de Escazú ofrecen herramientas para la información accesible, voluntad política y apertura institucional. La juventud no es un actor externo junto con la ciudadanía presente y la población activa que estudia, trabaja, paga impuestos y heredará las consecuencias de las decisiones políticas actuales. Su rol es exigir transparencia, reducir datos técnicos a lenguaje accesible y generar presión social para que las instituciones rindan cuentas.

La hipótesis inicial se sostiene, ya que el verdadero cuello de botella no es la escasez de recursos, sino la forma en que estos se asignan, quienes deciden y bajo qué reglas. Sin transparencia, sin participación ciudadana y sin mecanismos robustos de evaluación de impacto, cualquier plan del cambio climático corre el riesgo de ser propaganda. Paraguay tiene la oportunidad de demostrar que sus compromisos internacionales no son solo palabras. Pero para ello, hace falta algo más que fondos: una verdadera rendición de cuentas, instituciones sólidas y ciudadanía organizada que vigile el destino del dinero público. Solo así, la planificación climática dejará de ser una ilusión y se convierte en política

real y transformadora.

Referencias bibliográficas:

- *ASOBAN - Asociación de Bancos del Paraguay. (n.d.). https://www.asoban.org.py/finanzas_sostenibles/*
- *Paraguay 2023 | Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras (PEFA). (n.d.). https://www.pefa.org/node/5221*
- *World Bank,. (n.d.). Paraguay - Informe Sobre Clima y Desarrollo de los Países: Resumen Ejecutivo (Español). World Bank. https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/099060925203541306*
- *DIRECCIÓN NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (DNCC). (2019). Actualización de la NDC de la República del Paraguay. https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/ACTUALIZACI%C3%93N%20DE%20LA%20NDC%20DEL%20PARAGUAY_Versi%C3%B3n%20Final.pdf*
- *Índice de Finanzas Sostenibles 2025 (datos a 2024). (2025). In Grupo De Financiamiento Climático Para Latinoamérica Y El Caribe. Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_3925fd35c46e49c6ab8e28d46e225b7c.pdf*
- *Mariela. (2017, February 15). Ley Nº 5681 / APRUEBA EL ACUERDO DE PARÍS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO. Biblioteca Y Archivo Central Del Congreso De La Nación. https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/5243/ley-n-5681-aprueba-el-acuerdo-de-paris-sobre-el-cambio-climatico*
- *Mariela. (2019, March 20). Ley Nº 5875 / NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO. Biblioteca Y Archivo Central Del Congreso De La Nación. https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/8712/ley-n-5875-nacional-de-cambio-climatico*
- *Paraguay: INFORME SOBRE CLIMA y DESARROLLO DE PAÍSES. (2021). In The World Bank Group. Producto del personal del Banco Mundial con contribuciones externas. https://documents1.worldbank.org/curated/en/099060925203529129/pdf/P179116-4884d4d3-c523-4259-a8b6-ff426f23ac9e.pdf*
- *Plan Climático Nacional | Plataforma Nacional de Transparencia Climatica. (n.d.). https://transparenciaclimatica.mades.gov.py/plan-climatico-nacional/*
- *Plataforma Nacional de Transparencia Climatica |. (n.d.). https://transparenciaclimatica.mades.gov.py/*
- *Espínola González, G. L. (2025, October 25). Impacto de los fondos sociales de Itaipú para la reactivación económica. clubeconomiauc.com.py. https://clubeconomiauc.com.py/fondos-sociales-itaipu/*

Declaración sobre la utilización de Inteligencia Artificial (IA): En la elaboración de este trabajo, la inteligencia artificial fue utilizada exclusivamente como apoyo técnico para organizar la estructura del texto y revisar la ortografía y coherencia de los párrafos. Los argumentos, el análisis de datos y las conclusiones son enteramente de mi autoría. La IA sirvió como herramienta de ordenamiento, no como sustituto de la reflexión crítica ni de la escritura académica.

Escazú, eikuaa hagua. Estrategia de comunicación para combatir la desinformación y promover la ratificación del Acuerdo de Escazú en Paraguay

Autores:
Jeminna María Belén Garcete Gómez
Jorge Samuel Ramírez Vergara
Juan Pablo Edwards Noldin
María José Dávalos Benítez
Myriam Elena Aquino Colmán

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la crisis climática y los conflictos socioambientales han cobrado mayor relevancia a nivel global, evidenciando la necesidad de fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y el acceso a la información ambiental. En este contexto, el Acuerdo de Escazú emerge como el primer tratado ambiental de América Latina y el Caribe orientado a garantizar estos derechos, además de promover la protección de las personas defensoras del ambiente. Su objetivo es fortalecer la gobernanza ambiental democrática mediante la participación activa de la ciudadanía en decisiones que afectan a los territorios y los recursos naturales.

A pesar de su relevancia regional, el debate sobre su ratificación en Paraguay ha estado marcado por desinformación y barreras comunicacionales que dificultan su comprensión. La circulación de interpretaciones erróneas, especialmente sobre una supuesta pérdida de soberanía, junto con el uso de un lenguaje técnico complejo, ha generado confusión y limitado un debate público informado. Esto evidencia la necesidad de traducir contenidos especializados en mensajes accesibles y claros.

En respuesta, este proyecto propone una estrategia comunicacional para fortalecer el debate público sobre el Acuerdo de Escazú en Paraguay, promoviendo el acceso a información verificada, combatiendo la desinformación y acercando el contenido del tratado a diversos públicos, como juventudes, comunidades campesinas e indígenas, medios y tomadores de decisión. Asimismo, incorpora un enfoque inclusivo e intercultural mediante el uso del español y el guaraní, con el objetivo de ampliar el alcance de los mensajes y fomentar una mayor apropiación social.

De esta manera, la propuesta busca no solo superar las barreras comunicacionales existentes, sino también mejorar la circulación de información ambiental en el país, fortaleciendo una ciudadanía más informada, crítica y participativa frente a los desafíos ambientales contemporáneos.

1. Diagnóstico del problema

El Acuerdo de Escazú, adoptado el 4 de marzo de 2018 y en vigor desde el 22 de abril de 2021, tiene como objetivo garantizar el acceso a la información ambiental, la participación ciudadana en la toma de decisiones y el acceso a la justicia. Constituye el primer tratado ambiental de la región y el primero en el mundo en incluir disposiciones específicas sobre la

protección de personas defensoras del ambiente. Paraguay firmó el tratado en septiembre de 2018, pero aún no lo ha ratificado.

El proceso inicial avanzó con relativa normalidad: la Comisión del Senado emitió dictámenes favorables en 2019. Sin embargo, cuando el tema se trasladó al debate público, comenzaron a circular narrativas que vinculaban el tratado con riesgos para la soberanía, la producción y los valores sociales, impulsadas por actores religiosos y sectores productivos. Esto reconfiguró la percepción del acuerdo, desplazando el eje desde la transparencia ambiental hacia una supuesta amenaza política y económica. El proyecto fue retirado antes de su votación en diciembre de 2019.

La no ratificación puede entenderse como resultado de la convergencia de intereses sectoriales afectados, la difusión de mensajes simplificados y altamente movilizadores, y la ausencia de una estrategia efectiva de comunicación pública por parte del Estado. Desde el punto de vista normativo, el acuerdo no sustituye el marco jurídico nacional, sino que lo complementa a nivel regional.

2. Barreras comunicacionales

El Acuerdo de Escazú colisiona con un lenguaje predominantemente tecnocrático que impera en las negociaciones de fondos climáticos multilaterales. Esta jerga financiera y científica actúa como un filtro de exclusión que impide a los actores locales y comunidades vulnerables comprender los mecanismos disponibles, transformando la transparencia formal en una opacidad fáctica (Soza-Amigo & Kaufmann, 2022).

La desconexión entre los canales de difusión institucionales y las realidades territoriales representa otra barrera crítica. Gran parte de las comunidades afectadas carece de conectividad estable o de alfabetización digital adaptada. Al no considerarse la pertinencia cultural, geográfica y lingüística, incluyendo las lenguas indígenas y variantes locales, se anula la capacidad de los colectivos de base para participar activamente, contradiciendo el espíritu del tratado (Bárcena et al., 2020).

Finalmente, la fragmentación y la falta de traducción de datos técnicos en narrativas públicas accesibles obstaculiza la construcción de una agenda ciudadana. Sin estrategias enfocadas en la rendición de cuentas que traduzcan los tecnicismos en demandas sociales tangibles, el potencial democratizador del Acuerdo queda restringido a espacios formales de diplomacia ambiental.

1. Estrategia de comunicación

3.1 Objetivos

La estrategia tiene como objetivo principal contrarrestar la campaña de desinformación que impidió la ratificación del Acuerdo de Escazú en Paraguay, y generar condiciones comunicacionales favorables para su aprobación en el Congreso. Para ello, se proponen tres objetivos específicos:

Desmontar las narrativas erróneas sobre el Acuerdo de Escazú
Visibilizar los beneficios concretos del Acuerdo para la ciudadanía paraguaya
Fortalecer la incidencia juvenil como actor legítimo en el debate público

3.2 Idea de campaña

“Escazú, eikuaa hağua” - Escazú, para que puedas saber, en español.

El uso del guaraní en “Escazú: eikuaa hağua” busca acercar un tratado técnico a la realidad cotidiana de la población paraguaya, utilizando una lengua que genera identificación, cercanía y confianza.

3.3 Mensajes y públicos

Público	Objetivo	Tono	Mensaje	Canales
Juventudes	Fortalecer a incidencia juvenil como actor legítimo en el debate público	Directo, cercano y con humor crítico.	Escazú garantiza tu derecho a saber qué le pasa al ambiente en tu comunidad y a ser escuchado cuando tomamos decisiones que te afectan. Si no se ratifica, ese derecho sigue sin existir en Paraguay.	Redes sociales, talleres en universidades
Tomadores de decisión - Legisladores	Desmontar narrativas erróneas y generar condiciones para la ratificación	Técnico, formal, basado en evidencia jurídica y comparada. Sin confrontación	Ratificar el Acuerdo de Escazú fortalece la posición internacional de Paraguay, mejora la transparencia del Estado y no implica ninguna cesión de soberanía.	Reuniones estratégicas, medios de comunicación
Comunidades campesinas e indígenas	Visibilizar los beneficios concretos del Acuerdo para comunidades en situación de vulnerabilidad ambiental	Sencillo, cercano, adaptado a las realidades locales	El Acuerdo de Escazú obliga al Estado a proteger a quienes defienden la tierra y el ambiente, y a consultar a las comunidades antes de tomar decisiones que las afecten.	Radios comunitarias, Talleres y reuniones con comunidades.

Medios de comunicación, líderes de opinión	Desmontar las narrativas erróneas mediante información verificada y basada en evidencia	Informativo, verificable, basado en evidencia. Enfocado en datos	Las opiniones que vinculan el Acuerdo de Escazú con la pérdida de soberanía no tienen sustento en el texto del tratado. Paraguay lleva varios años sin ratificar un acuerdo que protege a comunidades en 16 países de la región.	Gacetillas de prensa, intervenciones estratégicas.

CONCLUSIÓN

El presente trabajo propone una estrategia comunicacional orientada a revertir las condiciones que llevaron al estancamiento de la ratificación del Acuerdo de Escazú en Paraguay. El diagnóstico muestra que este bloqueo no responde a limitaciones normativas ni técnicas, sino a barreras comunicacionales como el uso de lenguaje jurídico complejo, la escasa traducción cultural y lingüística, y la desinformación que posicionó al tratado como una amenaza a la soberanía, la producción y los valores sociales. En este contexto, la problemática no radica únicamente en la información falsa, sino también en la ausencia de estrategias capaces de traducir contenidos técnicos en mensajes claros y accesibles para la ciudadanía.

En respuesta, la propuesta plantea una estrategia integral para democratizar el acceso a la información ambiental y fortalecer la incidencia social en torno al financiamiento climático. A través de la campaña “Escazú, eikuaa hağua”, se busca acercar el contenido del tratado a públicos diversos, como juventudes, comunidades campesinas e indígenas, medios de comunicación y tomadores de decisión. El uso combinado del español y el guaraní permite ampliar el alcance y promover una mayor apropiación social. La estrategia se basa en tres ejes: desmontar narrativas desinformativas con información verificada, visibilizar los beneficios concretos del acuerdo y fortalecer la incidencia juvenil en articulación con la sociedad civil y la academia.

De esta manera, la propuesta demuestra que la comunicación estratégica puede reducir brechas de información e incluir a sectores históricamente excluidos en los procesos de toma de decisión. Fortalecer la comunicación pública resulta clave no solo para reactivar el debate sobre el Acuerdo de Escazú, sino también para consolidar una ciudadanía más informada, crítica y participativa frente a los desafíos ambientales actuales, actuando como puente entre el conocimiento técnico y la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bárcena, A., Samaniego, J., Peres, W., & Alatorre, J. E. (2020). La emergencia climática en América Latina y el Caribe: ¿Cómo avanzar hacia la sostenibilidad y la resiliencia? Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

https://www.cepal.org/es/publicaciones/45677-la-emergencia-climatica-america-latina-caribe-como-avanzar-hacia-la

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018). Acuerdo de Escazú: Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, Naciones Unidas.
- Soza-Amigo, S., & Kaufmann, J. (2022). Desafíos de la gobernanza ambiental y climática en América Latina: Una lectura desde el Acuerdo de Escazú. Revista de Estudios Ambientales, 10, 45-63.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (s. f.). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe*. Observatorio del Principio 10. https://observatoriop10.cepal.org/es/tratado/acuerdo-regional-acceso-la-informacion-la-participacion-publica-acceso-la-justicia-asuntos
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay. (2022). *Informe de visita 2022 del Relator Especial sobre sustancias y desechos peligrosos*. https://www.mre.gov.py/simoreplus/Adjuntos/Informes/Informe%20de%20visita%202022%20-%20Relator%20Especial%20sobre%20Sustancias%20y%20Desechos%20Peligrosos.pdf
- Poder Judicial de Paraguay. (2024). *Compendio normativo ambiental 2024*. https://www.pj.gov.py/ebook/libros_files/compendio-normativo-ambiental-2024.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Acuerdo de Escazú sobre democracia ambiental y protección de personas defensoras del ambiente en América Latina y el Caribe*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a6049491-a9ee-4c53-ae7c-a8a17ca9504e/content
- Senado de la Nación Paraguaya. (2019). *Expediente S-191535: Acuerdo de Escazú*. Sistema de Información Legislativa Paraguaya (SILpy). https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/116743
- Manzoni, M. (2020). *¿Quién tiene miedo a un tratado sobre transparencia ambiental en Paraguay?* https://www.elclip.org/quien-tiene-miedo-a-un-tratado-sobre-transparencia-ambiental-en-paraguay/
- Acuña, J., Congo, J., Quintana, J., Manzoni, M., & Cáceres, R. (2023). Ruido. El régimen de desinformación en las elecciones 2023 de Paraguay: Primer libro de la serie Infocracia. La Precisa & El Surti. https://elsurti.com/wp-content/uploads/2023/08/RUIDO-LaPrecisa-Infocracia-1.pdf
- *Se ha utilizado inteligencia artificial para la verificación de la redacción del trabajo.*
- Anthropic. (2025). *Claude* (claude-sonnet-4-6) [Modelo de lenguaje de gran escala].

Del dato al ciudadano: estrategia de comunicación sobre el financiamiento climático en Paraguay

Autores:
Sheila Arami Sandoval Ferreira
Patricia Aracely Melgarejo Vicencini
Iván Andrés Mendoza Espinola
Ana Jazmín Correa Benítez

Introducción

El problema comunicacional del financiamiento climático en Paraguay.

Paraguay es una economía en desarrollo sólida, con crecimiento constante durante los últimos veinte años. El sector que más impacta de forma macroeconómicamente hablando es el sector primario - la soja y el maíz son los principales, la ganadería y la generación de energía hidroeléctrica de las dos entidades Binacionales, Itaipú y Yacyretá. De igual forma, el sector de servicios ha contribuido de forma positiva al crecimiento económico durante los últimos años.

En atención a las nuevas tendencias de inversiones y la forma en que se incluyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda climática a nivel global en los financiamientos, es crucial comprender los desafíos económicos vinculados para comprender las brechas estructurales que afectan al desarrollo nacional, en especial lo referente al sector primario, debido a que el motor económico del país es sumamente vulnerable a los riesgos climáticos y a la volatilidad de los mercados internacionales.

El inconveniente abarca varias aristas, entre ellas, la comunicacional. La falta de transparencia en los mecanismos de financiamiento climático y la escasa difusión de información accesible sobre políticas de apoyo al sector primario limitan la capacidad de productores y comunidades rurales para participar en la toma de decisiones. El desconocimiento de estas brechas genera una narrativa incompleta, donde los impactos sociales y ambientales del modelo agroexportador quedan relegados frente a indicadores macroeconómicos.

Comunicar las alternativas de financiamiento climático clave para visibilizar las necesidades del sector más vulnerable a los efectos del cambio climático, que no solo sostiene el PIB nacional, sino que también define la estabilidad de la economía y la calidad de vida de las familias paraguayas. Una comunicación clara y participativa permitirá fortalecer la resiliencia del país y mejorar la equidad en el acceso a recursos financieros internacionales.

Desarrollo

2.1 Compromisos climáticos del Paraguay.

Los compromisos climáticos del Paraguay son gestionados a través del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). Paraguay reporta una contribución mínima de emisiones de gases de efecto invernadero, un 0,09% de las emisiones globales (MADES, 2025), pero nuestra dependencia económica de la agricultura y la ganadería, nos coloca como un país sumamente vulnerable al cambio climático. Las acciones climáticas del Paraguay están divididas en adaptación y mitigación, con planes nacionales específicos, siendo la adaptación la prioridad para la estrategia nacional por la vulnerabilidad del país ante el cambio climático. Los sectores estratégicos enfocados en la mitigación son: agricultura, residuos, uso de la tierra y silvicultura, energía y transporte, procesos industriales (MADES, 2025). Por otro lado, los sectores estratégicos enfocados en la adaptación son: comunidades y ciudades resilientes, salud y epidemiología, ecosistemas y biodiversidad, energía, recursos hídricos, producción agropecuaria, forestal y seguridad alimentaria, transporte (MADES/PNUD, 2022).

2.2 Panorama del financiamiento climático en Paraguay.

En cuanto al financiamiento climático, Paraguay ocupa actualmente la posición 14 de 20 país analizados en América Latina, con un puntaje “Medio Bajo” de finanzas sostenibles, reflejando avances limitados y serias deficiencias en la asignación de recursos hacia sectores sostenibles. Esto compromete la capacidad para enfrentar retos climáticos y ambientales de manera efectiva (IFS, 2024).

Por otra parte, una de las problemáticas más grandes que enfrenta el país es el nivel bajo de los ingresos sostenibles, donde el país ocupa un nivel “Muy Bajo”. El porcentaje bajo puede estar vinculado a restricciones estructurales de la economía y a limitaciones en sus capacidades institucionales para acceder a fondos internacionales. Esto incluye problemas como marcos regulatorios inadecuados, falta de transparencia en el manejo de recursos y carencias en la planificación estratégica de proyectos sostenibles, que limitan la confianza de los financiadores internacionales. (IFS, 2024). Sin embargo, el financiamiento sostenible mediante el capital privado está bastante consolidado, desde el 2009 se implementa el Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales, el cual desde el 2026 incorpora el análisis de riesgos financieros relacionado con el clima para el otorgamiento de crédito (BCP, 2025). Se cuenta con una Taxonomía Verde robusta, como guía para el financiamiento sostenible. Las entidades financieras como la Agencia Financiera de Desarrollo en colaboración con Global Green Growth Institute - GGGI trabajan en la emisión de bonos sostenibles, enfocados en proyectos de agricultura climática inteligente (MADES, sf). Si es una realidad que el financiamiento sostenible en Paraguay, principalmente se realiza a través de préstamos enfocados en la mitigación del cambio climático, por su facilidad para la gestión de los indicadores de reducción de emisiones, es importante resaltar que hay largo camino por recorrer, pero que el Cambio Climático está siendo tratado y gestionado, sin embargo la comunicación es una barrera significativa de acción.

2.3 Panorama regional del financiamiento climático.

América Latina en general sigue dependiendo bastante de préstamos externos para financiar sus acciones climáticas.Países como Chile o Colombia han avanzado más en este tema,

desarrollando estrategias propias con mayor nivel de transparencia, algo que todavía le cuesta al Paraguay. Países como Brasil, Costa Rica y Panamá han logrado desarrollar mecanismos concretos de financiamiento climático que los posicionan mejor en el índice. Brasil por ejemplo, cuenta con el Fondo Amazonía, que ha apoyado 145 proyectos con más de 2.000 millones de reales desembolsados en inversión para contribuir a combatir la deforestación y promover la conservación (Fondo Amazonía, 2024). Costa Rica, a través de la FONAFIFO ha logrado monetizar sus servicios ecosistémicos atrayendo financiamiento internacional (FONAFIFO, 2024). Panamá, por su parte, implementó canjes de deuda por naturaleza como mecanismo innovador de financiamiento sostenible (PNUD, 2024). Estos casos evidencian que la región avanza, aunque de manera desigual. Paraguay a diferencia de estos países, aún no cuenta con mecanismos propios consolidados y sigue manteniendo una alta dependencia del financiamiento externo, que luego queda reflejado en su posición en el índice (IFS, 2024).

2.4 Barreras comunicacionales existentes para la comunicación climática.

La comunicación sobre las políticas públicas climáticas sigue siendo de nicho, participando solo actores ya involucrados como las ONGs y el MADES, con poca evidencia de participación de medios tradicionales. Es importante visibilizar la problemática climática como cualquier otra problemática social, lo cual daría mayor relevancia a estudios como el IFS, que muestra la posición del país en relación a su financiamiento climático. Ante el desconocimiento ciudadano sobre los riesgos climáticos, y considerando que los medios tradicionales se centran en temas sociales, el financiamiento climático se ve rezagado entre las demandas ciudadanas, representando una barrera significativa de acción climática (MADES, 2025). Por eso, los canales digitales representan una oportunidad para acercar este conocimiento a la ciudadanía de manera accesible, especialmente a la población joven.

2.5 Propuesta de estrategia de comunicación

La estrategia va dirigida especialmente a tres públicos estratégicos: al público de

jóvenes universitarios, ciudadanía en general como usuarios principales de redes sociales y futuros agentes de cambio.

Eje de Acción	Objetivo Estratégico	Acción
Visibilización de la problemática	Comunicar las implicancias del cambio climático de manera sencilla y accesible para el público general. Instalar el tema como un aspecto necesario de incluir en el financiamiento público.	Creación de una red social de comunicación climática a través de videos e imágenes. Visibilización de los principales afectados por el cambio climático. Comunicar los compromisos asumidos por el país y el nivel de inversión. Alianzas estratégicas con empresas sostenibles para aumentar la interacción en las redes sociales.

Diálogo con stakeholders	Generar espacios de intercambio entre instituciones públicas, sector financiero, productores y ciudadanía para fortalecer el debate sobre financiamiento climático.	Reunión con representantes del sector público, privado, sociedad civil y medios de comunicación tradicional para tratar la problemática de la baja inversión pública en adaptación y mitigación del cambio climático.
Evaluación y seguimiento	Medir el alcance e impacto de la estrategia comunicacional y ajustar las acciones según la respuesta del público.	Análisis de métricas de interacción en redes sociales. Socialización de los resultados en estudios estadísticos para su divulgación en medios tradicionales de prensa. Comparación constante de los resultados obtenidos.

2.6 Propuesta de publicación para redes sociales.

Propuesta de contenido para Redes Sociales.

La propuesta es hacer un video informativo para una red social. Este video tiene por objeto contextualizar el cambio climático, los principales afectados por sus efectos, la ubicación en el ranking de IFS del país y una oportunidad tangible para aumentar los ingresos sostenibles y una invitación final a seguir las redes para aprender sobre el financiamiento climático y las oportunidades de financiamiento. Se utilizó la GEMINI PRO (Google) como plataforma de soporte para la ideación de esta propuesta e incorporó la información investigada. A continuación se presenta un guión para ser hablado en un video por un integrante del grupo.

- Escena 1: "¿Sabías que el futuro del país depende de cómo financiamos el clima? Adaptarse y mitigar el cambio climático implica mucho más que la plantación de árboles.
- Escena 2: Pero primero, ¿qué es el cambio climático? Es la variación global del clima de la tierra debido a las causas naturales, pero principalmente a la acción humana, como la quema de combustibles fósiles y la deforestación. En Paraguay, nuestra dependencia económica del sector primario nos hace muy vulnerables a los efectos del Cambio Climático, enfrentando por ejemplo, sequías extremas que afectan las producciones ganaderas y agrícolas.
- Escena 3: Entonces, ¿cuál es el costo de no adaptarnos? El cambio climático nos afecta a todos, pero la falta de inversión en adaptación (como en infraestructura, tecnologías y gestión del agua) afecta principalmente a las comunidades rurales y a los sectores urbanos más vulnerables. Sin inversión económica para la adaptación, la desigualdad crece.
- Escena 4: Para entender nuestro contexto, ¿qué es el IFS y dónde está ubicado Paraguay? El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) mide la integración de los criterios ASG en los sistemas financieros y presupuestos de los países de la región. Paraguay ocupa el puesto 14 de 20 países en América Latina y el Caribe. Tenemos un puntaje

"Medio Bajo" en la asignación de recursos hacia sectores sostenibles y un puntaje "Muy Bajo" en ingresos sostenibles, lo que compromete nuestra capacidad de enfrentar los retos climáticos y ambientales de manera efectiva. Sin embargo, tenemos una puerta para aumentar nuestros ingresos sostenibles con la Ley de Créditos de Carbono, la Ley 7190.

- Escena 5: Ese es el camino a seguir. Te invitamos a conocer más sobre el financiamiento climático siguiéndonos en las redes, donde publicaremos de manera continua información sobre las oportunidades de financiamiento para la adaptación y mitigación del Cambio Climático. Recuerda, el primer paso es estar informado.

Conclusión

La inclusión de las finanzas sostenibles dentro del sistema financiero es una herramienta fundamental para la globalización económica actual, por lo tanto, la circulación de la información debe ser adecuada, constante y entendible para que pueda llegar a los participantes e interesados.

Mediante la utilización de las redes sociales y el diálogo entablado con empresarios que serían sujetos a dichos créditos a nombre de las empresas que dirigen, se estaría esparciendo la información, los beneficios y la utilización de dichos fondos a la población en general.

Dicha comunicación debe ser clara, concisa y entretenida, con el propósito de obtener la atención de las personas y de tal manera, generar repercusiones. El foco principal debe dirigirse a la población joven, para que se interioricen y de esta forma, propagar la información correcta.

La estrategia de comunicación propuesta busca precisamente cerrar esa brecha, a través de tres ejes concretos: la visibilización de la posición de Paraguay en el IFS, la traducción de información técnica en contenidos accesibles para el público general, y el diálogo con los actores clave del sistema financiero y las instituciones públicas.

La comunicación no es un fin en sí mismo, sino una herramienta de incidencia. Un ciudadano informado puede exigir políticas más transparentes, demandar mejor gestión de los recursos climáticos y contribuir a mejorar la posición del Paraguay en los índices internacionales. El primer paso es siempre estar informado.

Referencias Bibliográficas

- Banco Central del Paraguay. (2025). *Resolución 31: Riesgos Financieros relacionados con el clima.* https://data.sbfnetwork.org/sites/default/files/survey-attachments/2025-07/Resolucion%2031%20Riesgos%20Financieros%20relacionados%20el%20Clima.pdf
- Fondo Amazonía. (2024). *Home.* https://www.fundoamazonia.gov.br/pt/home/
- Fondo Nacional de Financiamiento Forestal. (2024). *Desarrollo y comercialización.* https://www.fonafifo.go.cr/es/servicios/desarrollo-y-comercializacion/

- Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe. (2024). *Índice de Finanzas Sostenibles 2024.* https://www.sustainablefinance4future.org/ifs2024
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2025). *AFD y GGGI impulsan financiamiento verde para fortalecer la agricultura sostenible en Paraguay*. https://www.mades.gov.py/2025/02/21/afd-y-gggi-impulsan-financiamiento-verde-para-fortalecer-la-agricultura-sostenible-en-paraguay/
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2025). *Contribución Determinada a Nivel Nacional de Paraguay NDC 3.0.*
- https://unfccc.int/sites/default/files/2025-11/Paraguay%20NDC%203.0.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2024). *Canjes de deuda por naturaleza en Panamá.*
- https://www.undp.org/es/panama/publicaciones/canjes-de-deuda-por-naturaleza-en-panama

Declaración de uso de Inteligencia Artificial

En la elaboración del presente trabajo se utilizó la herramienta de Inteligencia

Artificial Claude (Anthropic) y Gemini Pro (Google) como apoyo en la estructuración y revisión de la redacción. El análisis, las fuentes, los argumentos y las decisiones de contenido son de autoría propia del equipo.

Análisis y divulgación de las Finanzas Sostenibles en Paraguay

Autora:
Maria Patricia Rios Eichenbrenner

Introducción

El presente documento contiene una breve introducción al Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), herramienta creada por el Grupo de Financiamiento Climático de América Latina y el Caribe (GFLAC). Luego es presentado un resumen del desempeño general de la región en el último año. Posteriormente, se explora el desempeño de Paraguay en el IFS, comparándolo con otros países de la región. Luego el documento se enfoca en la comunicación de las finanzas sostenibles en el país, explicando la utilidad de las estrategias de comunicación para el desarrollo sostenible y cuál es la institución responsable de ello en el país. A continuación son expuestos los principales obstáculos de la comunicación de finanzas sostenibles en Paraguay, y finalmente es presentada una propuesta de comunicación para la divulgación de las finanzas sostenibles en el país, con el objetivo de provocar conversaciones y debates sobre el asunto, y divulgar los medios existentes para llevar a cabo la transición del modelo económico del país hacia caminos sostenibles. Esta estrategia comunicativa está compuesta por objetivos, público contemplado, mensajes clave, canales y formatos. La propuesta finaliza con un ejemplo de pieza comunicativa en formato flyer para evento educativo.

Desarrollo

El Índice de Finanzas Sostenibles y el Panorama Regional

El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) rastrea los flujos financieros destinados a la sostenibilidad y actividades de alto carbono en América Latina y el Caribe. Este reporte ayuda a visualizar qué políticas ayudarían a cumplir los compromisos ambientales y transicionar hacia economías sostenibles (GFLAC, 2025). En 2025, la región tuvo un desempeño mejor que anteriormente, pero aún insatisfactorio: Las inversiones en actividades intensivas en carbono fueron 5 veces mayores que en actividades sostenibles; y los ingresos intensivos en carbono fueron 11 veces mayores que los ingresos sostenibles.

Paraguay en el Ranking de Finanzas Sostenibles 2025

Para el ranking de países son analizados factores cuantitativos — Ingresos Sostenibles (IS); Ingresos Intensivos en Carbono (IIC); Presupuestos Sostenibles (PS); Presupuesto Intensivo en Carbono (PIC) — y cualitativos — ambientales, económicos, financieros y sociales. En 2025, Panamá ocupó el 1er. puesto, con 3.5 de 4.0 puntos (nivel “Muy Alto”), mientras que Paraguay obtuvo 1.7 puntos (nivel “Medio Bajo”), ocupando el 14o. puesto entre 20 participantes (GFLAC, 2025).

Factores cuantitativos	Valor y nivel	Puesto en el Ranking de Finanzas Sostenibles
Ingresos sostenibles - IS (% del total): ¿Cuánto del financiamiento para el desarrollo es destinado a la conservación de biodiversidad y acción climática?	4,17% (Muy bajo)	16/20
Ingresos Intensivos en Carbono - IIC (% del total): ¿Cuánto de los recursos públicos proviene de la explotación de combustibles fósiles, hidrocarburos y minerales?	1,94% (Bajo)	14/20
Presupuestos Sostenibles - PS (% del total): ¿Cuánto del gasto público va hacia la sostenibilidad ambiental?	0,27% (Bajo)	16/20
Presupuestos Sostenibles - PS, considerando los sectores de conservación de océanos y transporte sostenible (% del total)	0,50% (Medio bajo)	11/20
Presupuestos intensivos en carbono - PIC (% del total): ¿Cuánto del gasto público va a actividades que provocan alta contaminación atmosférica?	7,24% (Medio Alto)	4/20

Resultados de Paraguay en las variables cuantitativas del IFS, en 2025. Elaboración propia.

Proporcionalmente, Paraguay es uno de los 4 países de mayor Presupuesto Intensivo en Carbono (PIC). Entre ellos es el menos dependiente en Ingresos Intensivos en Carbono (IIC), que no alcanzan el 2% de ingresos totales. Además, su PIC va casi totalmente a la importación de combustibles (GFLAC, 2025). Su matriz energética se basa en la energía hidroeléctrica, cuyo excedente exporta (MEF, 2025), lo que revela potencial para transicionar del uso de combustibles a energía limpia en áreas como el transporte.

País	Presupuesto Intensivo en Carbono (PIC) en 2024	Ingresos Intensivos en Carbono (IIC) en 2024
Paraguay	7,24%	1,94%
Bolivia	15,91%	3,75%
Costa Rica	15,32%	6,87%
México	8,98%	28,60%

Comparación de PIC e IIC de los 4 países de mayor PIC en 2025. Elaboración propia.

La comunicación de finanzas sostenibles

Los planes de comunicación pueden impulsar políticas de desarrollo resilientes al clima, llevándolas del plan a la acción (MADS, 2025). Los objetivos de un plan de comunicación

definen el norte de la estrategia, existiendo un objetivo principal y otros específicos que facilitan el cumplimiento del objetivo general. Para el desarrollo sostenible, la comunicación enfrenta obstáculos como la falta de diálogos multilaterales, la escasa representatividad en el tratamiento de políticas de desarrollo en los espacios financieros, y la distancia entre planes y acciones de desarrollo sostenible.

La institución responsable por la comunicación para finanzas sostenibles en Paraguay es el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES, 2025), cuyos esfuerzos de comunicación se concentran primeramente en apoyar conversaciones sobre la crisis climática, y luego en divulgar acciones para comunidades resilientes, salud, ecosistemas, energía, agropecuario, transporte, etc.

Barreras Comunicacionales Existentes

Paraguay tiene dos lenguas oficiales: Castellano y Guaraní. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025) 30% de la población se comunica sólo en Guaraní; 38,7% en ambos idiomas; y 28,5% apenas en Castellano. La Ley de Lenguas 4.251/10 determina que todas las comunicaciones gubernamentales deben ser en ambos idiomas (Secretaría de Cultura, 2011), pero la última edición de la Contribución Nacionalmente Determinada fue publicada apenas en Castellano (MADES, 2025). Lo mismo ocurre con medios de prensa influyentes como ABC Color, cuyo último artículo en guaraní data de 2021 (ABC Color, 2025). Esto segrega a un gran porcentaje de la población, en especial a comunidades rurales e indígenas, que son las más vulnerables ante la crisis climática.

Otro obstáculo es la falta de información. La última versión del Censo Económico Nacional corresponde al año 2011 (INE, 2025), y la del Anuario Estadístico al 2023 (INE, 2023). Además, en el Plan Climático de Paraguay (MADES, 2025) los datos económicos citan no sólo a instituciones nacionales, sino a fuentes externas, evidenciando la escasez de producción informativa nacional.

Propuesta de Estrategia de Comunicación Orientada a la Incidencia en Paraguay

A partir del diagnóstico presentado, se propone la siguiente estrategia de comunicación, elaborada considerando el contenido proporcionado en la Guía Conceptual del Programa de Jóvenes para las Finanzas Sostenibles (GFLAC, 2026), políticas existentes en Paraguay (MADES, 2024), y la Estrategia de Comunicación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia (MADS, 2019). Los usuarios previstos para el plan son el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en acción colaborativa, por ser las responsables por el desarrollo sostenible y finanzas:

Objetivo general: - Divulgar las acciones de desarrollo sostenible para aumentar la participación de los sectores público y privado, garantizando la accesibilidad de información para toda la población nacional.	**Objetivos específicos:** - Divulgar los resultados del IFS en Paraguay, de forma clara y accesible, en las dos lenguas oficiales; - Promover conversaciones y debates sobre la transición económica del país; - Promover la mitigación y adaptación climática en el modelo productivo nacional; - Visibilizar el problema de la escasez de información y promover acciones de investigación y producción informativa; - Aumentar la participación del sector público y privado en el desarrollo sostenible; - Visibilizar acciones para la captación de fondos internacionales alineados con el cumplimiento de la Agenda 2030 y Acuerdo de París en el país.
Público a contemplar	Líderes en los sectores productivos del país; Comunidad académica y juventudes; Comunidades rurales e indígenas; Actores políticos de los sectores económicos y ambientales; ONGs, grupos ambientalistas.
Mensaje clave central: “Progreso y tierra para todos”/”Ñemotenonde ha ñande yvy opavavépe ĝuarã”	**Mensajes de apoyo:** “Para que todos crezcamos”/”Ñakakuaa haĝua opavavéve”; “Conocimiento libre y accesible”/”Arandu sãsõ ha ijahupyty haĝuáva”; “Identidad, progreso y futuro”/”Ñande reko, ñemotenonde ha tenonderã”
Canales y formatos	- Presentaciones y debates en: Universidades (públicas y privadas); Asociaciones empresariales (como la Unión Industrial Paraguaya - UIP); Cooperativas rurales; Comunidades indígenas. - Reels, carruseles y otros contenidos para redes sociales; - Divulgación en medios periodísticos oficiales a través de materiales audiovisuales, artículos periodísticos escritos y participación en programas de televisión informativos.

Propuesta de estrategia comunicativa para las finanzas sostenibles en Paraguay.
Elaboración propia.

Ejemplo de pieza comunicativa: Flyer de divulgación de congreso en universidad



Ejemplo de flyer para congreso en universidad, en Castellano y Guaraní. Elaboración propia.

Conclusiones

El desempeño de Paraguay en el área de finanzas sostenibles aún tiene resultados inferiores a los mínimos necesarios para alcanzar un modelo financiero compatible con la preservación de la biodiversidad y la resiliencia climática. El país presenta resultados muy negativos en los criterios evaluados por el Índice de Finanzas Sostenibles en comparación a otros países de la región, sin siquiera tener un modelo económico dependiente de actividades extractivas agresivas como la extracción de petróleo y minerales.

Sin embargo, es un país con gran potencial para la transición energética, pues toda su red eléctrica es alimentada por energía hidroeléctrica, cuyo excedente es exportado, y podría ser aprovechado para invertir energía limpia en otras áreas como la flota de transporte público, lo que reduciría la importación de combustibles, liberando presupuesto para otras actividades de menor emisión carbónica.

La comunicación para las finanzas resilientes es una herramienta clave para llevar a la práctica los planes económicos para el desarrollo sostenible. De manera general, existen brechas comunicativas y conflictos de intereses que crean barreras entre las comunidades, sector público y privado para el trabajo conjunto para la transición financiera hacia la sostenibilidad.

En Paraguay esta brecha comunicativa es especialmente notable, pues es un país con dos idiomas oficiales hablados por la población nacional, pero las comunicaciones gubernamentales, especialmente del área de finanzas sostenibles y desarrollo, se hacen en apenas un idioma, lo que segrega a las comunidades más vulnerables. Además, la producción de información por entidades oficiales del gobierno es escasa, y esto provoca cuestionamientos sobre los fundamentos de las políticas de desarrollo y ambientales.

Una estrategia de comunicación para finanzas sostenibles en Paraguay, enfocada a la inclusión, al refuerzo de comunicaciones en los dos idiomas oficiales y a la producción informativa nacional sería un primer paso certero para la transición económica del país hacia caminos sostenibles.

Referencias

- Instituto Nacional de Estadística de Paraguay (INE) (2023). *Anuario*. Instituto Nacional de Estadística de Paraguay (INE). https://www.ine.gov.py/tabulado/16/anuario
- Instituto Nacional de Estadística de Paraguay (INE) (2011). *Censo Económico Nacional*. Instituto Nacional de Estadística de Paraguay (INE). https://www.ine.gov.py/publicacion/20/censo-economico-nacional
- Instituto Nacional de Estadística de Paraguay (INE) (2025). *Día Internacional de la Lengua Materna: Diversidad lingüística en Paraguay*. Instituto Nacional de Estadística de Paraguay (INE). https://www.ine.gov.py/noticias/2298/dia-internacional-de-la-lengua-materna-diversidad-linguistica-en-paraguay

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia (MADS) (2019). *Estrategia de comunicación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)*. United Nations Climate Change (UNFCCC). https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Annex4_NAP_Colombia.pdf
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC) (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025 (con datos a 2024). Finanzas sostenibles y transiciones justas: avances y retrocesos hacia economías bajas en carbono y resilientes al clima en América Latina y el Caribe*. Finanzas Sostenibles para el Futuro. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_3925fd35c46e49c6ab8e28d46e225b7c.pdf
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC) (2026). *Guía Conceptual del Programa de Jóvenes para Finanzas Sostenibles - 6ta. Edición*.
- Secretaria de Cultura (2011). *Ley de Lenguas. Nº 4251|Ko Léi oñe'ẽ ñane ñe'ẽnguéra Léi rehe. Nº 4251*. Secretaria de Cultura de Paraguay. https://cultura.gov.py/marcolegal/ley-de-lenguas-n%C2%BA-4251/
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) (2025). *Perfil Económico y Comercial: Paraguay*. Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gov.py/sites/default/files/2025-07/PEC_PARAGUAY_2025.pdf
- ABC Color (2021). *Portal Remiandu*. ABC Color. https://www.abc.com.py/especiales/remiandu/
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) (2024). *Política Ambiental Nacional 2024*. Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). https://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2025/03/Politica-Ambiental-Nacional.pdf
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) (2025). *Tercera Contribución Nacionalmente Determinada (NDC 3.0) y Segunda Comunicación de Adaptación (2CA)*. Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). https://www.mades.gov.py/wp-content/uploads/2025/12/INFORME-NDC-2025-2-1.pdf

VIII. Perú

Financiamiento climático en el Perú: desafíos de transparencia, trazabilidad y equidad para una transición bioeconómica inclusiva

Autora:
Andrea Aragón Rosas

1. Introducción

El financiamiento climático constituye un componente fundamental de la respuesta global frente al cambio climático, ya que permite canalizar recursos hacia acciones de mitigación, adaptación y transición que lleva hacia modelos ideales de desarrollo sostenible. Sin embargo, la movilización de recursos financieros no garantiza por sí sola la transformación estructural, porque esto se encuentra atado a la calidad de la información disponible, la transparencia en la asignación de recursos, la interoperabilidad entre las entidades y la capacidad institucional para monitorear su uso.

Para Perú, este análisis resulta especialmente relevante debido a sus características de biodiversidad, lo que da un valor de alta vulnerabilidad frente al cambio climático, ya que cuenta con un potencial para impulsar soluciones basadas en naturaleza y modelos productivos sostenibles. Pero mismo tiempo, el país enfrenta desafíos estructurales y sociales asociados a desigualdad territorial, dependencia de actividades extractivas y brechas en acceso a financiamiento por parte de actores subnacionales y comunitarios. El Perú ha venido fortaleciendo su arquitectura institucional climática. La Resolución Ministerial N.° 00198-2025-MINAM aprobó la "Guía para la evaluación económica de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático" orientada a mejorar la cuantificación de costos y beneficios de medidas climáticas y fortalecer la toma de decisiones públicas (MINAM, 2025). Asimismo, el MINAM lidera la formulación de la Estrategia Nacional de Bioeconomía con apoyo técnico del IICA y financiamiento del BID, reconociendo la bioeconomía como una oportunidad para promover innovación, empleo verde y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad (MINAM, 2026). Sin embargo, aún persiste una interrogante central: *¿el sistema actual de financiamiento climático permite identificar, rastrear y canalizar recursos hacia sectores y actores estratégicos que podrían ayudar a acelerar una transición sostenible e inclusiva?,* para responder esta interrogante, el presente trabajo utiliza como insumo principal el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) de GFLAC. Se tiene como objetivo de este trabajo analizar cómo la calidad y disponibilidad de la información financiera climática influye de manera transversal en la toma de decisiones, el monitoreo de políticas públicas y las posibilidades de incidencia ciudadana, en especial atención a juventudes, mujeres, pueblos indígenas y modelos económicos emergentes como la bioeconomía.

2. ¿Cómo se estructura el financiamiento climático en el Perú según el IFS?

El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) muestra que el Perú mantiene una estructura financiera climática contradictoria. Aunque el país incrementó significativamente sus ingresos sostenibles, pasando de 4.68% del financiamiento total para el desarrollo en 2020 a 24.40% en 2025, reflejando una mayor capacidad para captar recursos orientados a sostenibilidad y acción climática (GFLAC, 2025), ello no se ha traducido de manera consistente en asignaciones presupuestarias.

Los presupuestos sostenibles pasaron de 1.89% en 2021 a solo 0.10% en 2022, con recuperación parcial posterior, evidenciando una desconexión estructural entre movilización de recursos y planificación presupuestaria efectiva. Esta brecha resulta especialmente preocupante considerando que el Primer Informe Bienal de Transparencia del Perú estimó que el cumplimiento de los compromisos climáticos requerirá S/186,296 millones (MINAM, 2024), mientras que análisis recientes muestran reducciones importantes en presupuesto climático ejecutado (CooperAcción, 2025).

Además, la concentración del gasto sostenible en gestión de desastres naturales revela un enfoque reactivo, mientras que los ingresos intensivos en carbono continúan siendo relevantes debido a la dependencia de minería, combustibles e hidrocarburos (GFLAC, 2025). En conjunto, el IFS muestra tensiones entre compromisos climáticos y modelo económico.

3. Limitaciones en disponibilidad, calidad y transparencia de la información

El análisis evidencia importantes limitaciones de información. Primero, existe fragmentación institucional: los datos se encuentran dispersos entre ministerios, cooperación internacional y otros actores, dificultando construir una visión integrada del financiamiento climático.

Segundo, persisten problemas de desagregación temática y territorial. Aunque existen montos agregados, no siempre es posible identificar cuánto financiamiento se orienta a mitigación, adaptación, biodiversidad o sectores emergentes como la bioeconomía. Esto resulta crítico considerando que el Perú impulsa actualmente una Estrategia Nacional de Bioeconomía (MINAM, 2026), pero sin mecanismos claros de trazabilidad financiera.

Finalmente, el acceso al financiamiento climático depende también de capacidades técnicas y requisitos administrativos que excluyen a actores territoriales y comunitarios (Oxfam Perú, 2026). Mujeres rurales, pueblos indígenas y juventudes enfrentan barreras adicionales, limitando una transición verdaderamente inclusiva.

4. ¿Cómo afectan estas limitaciones la toma de decisiones y el monitoreo?

Estas limitaciones impactan directamente en la calidad de la toma de decisiones públicas. Cuando no existen criterios homogéneos ni trazabilidad clara, los tomadores de decisión operan sobre estimaciones parciales, dificultando priorizar inversiones, actualizar compromisos climáticos con base en evidencia y evaluar resultados reales. La reciente aprobación de la guía metodológica del MINAM para la evaluación económica de medidas de

adaptación y mitigación refleja precisamente la necesidad institucional de fortalecer herramientas para decisiones climáticas más robustas (MINAM, 2025).

Asimismo, la falta de información integrada dificulta la coordinación entre MINAM, MEF y sectores productivos. La caída abrupta del presupuesto sostenible entre 2021 y 2022 evidencia cómo estas discontinuidades pueden afectar procesos de planificación y reducir la capacidad de ejecución de políticas climáticas a mediano plazo.

A nivel territorial, la limitada trazabilidad restringe la capacidad de gobiernos subnacionales y actores locales para identificar oportunidades de financiamiento, demostrar contribuciones climáticas y estructurar proyectos competitivos. Esta brecha es particularmente crítica en regiones amazónicas y andinas con alto potencial bioeconómico, pero con menores capacidades institucionales.

Finalmente, la limitada transparencia debilita el monitoreo ciudadano y la rendición de cuentas, restringiendo la capacidad de sociedad civil, academia y ciudadanía para evaluar si los recursos se traducen efectivamente en resultados climáticos.

5. Estrategia de incidencia para fortalecer la calidad de la información climática

A partir del análisis realizado, se propone una estrategia nacional de incidencia orientada a fortalecer la transparencia, trazabilidad y equidad del financiamiento climático:

Acción estratégica	Actor líder	Aliados clave	Resultado esperado
Interoperabilidad de sistemas de información climática	MINAM MEF	APCI cooperación internacional	Información integrada, comparable y actualizada
Taxonomía para financiamiento climático y bioeconómico inclusivo	MINAM	IICA, BID, academia, sociedad civil, gremios.	Trazabilidad sectorial con variables de género, edad y territorio
Observatorio ciudadano de financiamiento climático	Sociedad civil	Juventudes, universidades, organizaciones indígenas, sociedad civil.	Monitoreo ciudadano fortalecido y transparencia activa
Transparencia inclusiva con datos desagregados	MINAM INEI	Cooperación, plataformas juveniles, redes de mujeres	Seguimiento de equidad por género, grupo etario y pertenencia cultural

Esta estrategia busca mejorar no solo la disponibilidad técnica de la información, sino también su utilidad para la toma de decisiones y la incidencia social. La creación de una taxonomía específica permitiría identificar cuánto del financiamiento climático beneficia

efectivamente iniciativas bioeconómicas, mientras que un observatorio ciudadano facilitaría acceso a información procesada, monitoreo independiente y generación de evidencia para incidencia en política pública.

6. Rol de las juventudes en la incidencia sobre finanzas climáticas

Las juventudes constituyen un actor estratégico por su capacidad de innovación, apropiación tecnológica y movilización social. En el ámbito de la bioeconomía, esto es particularmente relevante debido a su potencial para impulsar emprendimientos sostenibles y dinamizar economías rurales (IICA, 2026).

Su incidencia puede fortalecerse mediante participación institucional, articulación con sociedad civil y academia, producción de información mediante monitoreo ciudadano y uso de herramientas de comunicación accesibles. El IACGB (2024) subraya que fortalecer su acceso a información y financiamiento es clave para una transición inclusiva.

7. Conclusiones

El análisis del Índice de Finanzas Sostenibles evidencia que el Perú ha avanzado en la captación de financiamiento climático, pero mantiene contradicciones estructurales que limitan la profundidad de su transición. La persistente dependencia de ingresos intensivos en carbono, la inestabilidad de los presupuestos sostenibles y la brecha entre necesidades estimadas (S/ 186,296 millones) y recursos efectivamente ejecutados en diez años (apenas 11.4%) configuran un escenario donde el discurso climático no se traduce en decisiones fiscales coherentes.

Estas brechas afectan directamente la calidad de la toma de decisiones públicas ya que cuando la información es fragmentada e inaccesible, los sectores no pueden rendir cuentas de sus compromisos NDC, los gobiernos regionales no pueden planificar con certeza y los actores territoriales quedan excluidos de los mecanismos que determinan quién accede al financiamiento y para qué fines.

Fortalecer la transparencia, trazabilidad y equidad del financiamiento climático es una condición necesaria para una gobernanza climática más democrática y justa. Sin información de calidad, las juventudes no pueden incidir con evidencia, así como sin espacios vinculantes, la incidencia queda en el plano simbólico y sin financiamiento accesible y rastreable, la transición bioeconómica que Perú plantea y que promete grandes oportunidades para jóvenes rurales, mujeres y comunidades indígenas permanece como aspiración discursiva.

Las juventudes, mujeres, pueblos indígenas y actores territoriales deben ser reconocidos como actores centrales en la transformación del sistema financiero climático.

Referencias

- CooperAcción. (2025, 10 de enero). *¿Qué pasó con el presupuesto climático en el Perú?* https://cooperaccion.org.pe/que-paso-con-el-presupuesto-climatico-en-peru/

- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025*. Plataforma de Finanzas Sostenibles. https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2026, 16 de febrero). *La bioeconomía: nuevas oportunidades laborales para la juventud rural*. https://iica.int/es/prensa/noticias/la-bioeconomia-nuevas-oportunidades-laborales-para-la-juventud-rural
- International Advisory Council on Global Bioeconomy (IACGB). (2024). *Communiqué from the Global Bioeconomy Summit 2024*. Global Bioeconomy Summit. https://www.iacgb.net/lw_resource/datapool/systemfiles/elements/files/f95c7516-0a2c-11f0-8916-dead53a91d31/current/document/ESPA%C3%91OL_Comunicado_Campiones_de_la_Bioeconom%C3%ADa_GBS_2025.pdf
- Ministerio del Ambiente. (2024). *Primer informe bienal de transparencia del Perú*. Gobierno del Perú. https://www.gob.pe/institucion/minam/informes-publicaciones/7999450-informe-bienal-de-transparencia-del-peru-2024
- Ministerio del Ambiente. (2025, 27 de mayo). *Resolución Ministerial N.° 00198-2025-MINAM. Guía para la evaluación económica de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático: Pautas para la cuantificación y estimación de los costos y beneficios de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático*. Gobierno del Perú. https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/7053445-00198-2025-minam
- Ministerio del Ambiente. (2026, 1 de abril). *Minam avanza en Estrategia de Bioeconomía con aportes de regiones y sector empresarial*. Gobierno del Perú. https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/1374318-minam-avanza-en-estrategia-de-bioeconomia-con-aportes-de-regiones-y-sector-empresarial
- Oxfam Perú. (2026). *Guía para acceso a financiamiento climático*. https://oi-files-cng-v2-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/peru.oxfam.org/s3fs-public/Guia-para-acceso-a-financiamiento-climatico-2026.pdf

Declaración de uso de inteligencia artificial:

Para la elaboración de este trabajo se utilizó inteligencia artificial (Open AI) como herramienta de apoyo para mejora de la redacción académica y condensación de contenidos, así como apoyo en el ordenamiento y formateo de referencias bibliográficas en formato APA y la imagen de la caratula. La selección de fuentes, el análisis crítico, la interpretación de la información del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) y las conclusiones presentadas corresponden a elaboración y validación propia de la autora.

Rompiendo barreras: Desafíos y estrategias para una participación juvenil inclusiva e intercultural en la gobernanza climática global desde el Perú

Autores:
Contreras Huaripaucar, Ana María
Huaman Infante, Antony Cruz
Rojas Becerra, Andrea Carolina
Torres Silva, Andrea Natalia

INTRODUCCIÓN

La crisis climática representa uno de los principales desafíos globales de la actualidad debido a sus efectos en el ambiente, la economía y la sociedad. Frente a esta problemática, las juventudes han adquirido un papel cada vez más importante en los espacios internacionales de gobernanza climática, promoviendo acciones orientadas a la justicia climática, la protección ambiental y el desarrollo sostenible. A través de movimientos sociales, organizaciones juveniles y participación en conferencias internacionales, los jóvenes han buscado influir en las decisiones relacionadas con el cambio climático y el financiamiento climático (United Nations, 2023).

Uno de los principales espacios de participación internacional es la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, donde las juventudes participan mediante organizaciones y plataformas juveniles que impulsan propuestas relacionadas con adaptación, mitigación y financiamiento climático. Asimismo, en América Latina destaca el Acuerdo de Escazú, el cual promueve el acceso a la información ambiental y la participación ciudadana en asuntos ambientales, fortaleciendo la inclusión de jóvenes en la toma de decisiones.

Sin embargo, a pesar del incremento de la participación juvenil, todavía existen limitaciones que dificultan una incidencia efectiva, como la falta de recursos económicos, la limitada representación en espacios formales y el escaso acceso a capacitación técnica. Estas barreras reducen las posibilidades de que las propuestas impulsadas por las juventudes sean consideradas dentro de las políticas y mecanismos de financiamiento climático.

En ese sentido, el presente trabajo tiene como objetivo analizar el rol de las juventudes en los procesos internacionales de gobernanza climática, identificando sus principales oportunidades y limitaciones de incidencia. Asimismo, se busca proponer estrategias que permitan fortalecer su participación efectiva en los espacios internacionales relacionados con el cambio y el financiamiento climáticos, promoviendo una gobernanza más inclusiva y sostenible.

DESARROLLO

United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC, 2026) explica que el dinero para enfrentar el cambio climático a nivel mundial se organiza para que los países más desarrollados envíen recursos a los que están en desarrollo.

La idea detrás de esto es que todos compartimos la responsabilidad, pero de formas diferentes. Para lograrlo, el Mecanismo Financiero de la Convención trabaja sobre todo a través del Fondo Verde para el Clima (GCF) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF). Estos son los soportes principales para poner en marcha proyectos que ayuden a los lugares a ser más resistentes y a reducir sus emisiones de carbono en todo el mundo.

Según el Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC, 2026) en su informe de 2026, para que estos fondos realmente sirvan, tiene que haber una gestión clara y los países deben ser capaces de adaptar sus propios planes a los objetivos del Acuerdo de París.

Ahora mismo, en el ámbito de la diplomacia climática internacional, se está negociando la Nueva Meta Colectiva Cuantificada (NCQG). La intención de esta meta es fijar una cifra mínima de financiación, por encima de los cien mil millones de dólares al año, para cubrir las verdaderas necesidades de adaptación de las zonas más vulnerables.

En este contexto, las juventudes cumplen un rol cada vez más visible dentro de la gobernanza climática internacional. En el marco de la UNFCCC, la participación juvenil se articula principalmente a través de YOUNGO, la circunscripción oficial de niñas, niños y jóvenes dentro del proceso climático de Naciones Unidas. Este espacio permite que representantes juveniles realicen declaraciones oficiales, presenten insumos técnicos y políticos, participen en conferencias climáticas y dialoguen con tomadores de decisión (UNFCCC, 2026).

Sin embargo, su nivel de influencia formal sigue siendo limitado. La UNFCCC funciona como un proceso intergubernamental, por lo que las decisiones finales son adoptadas por los Estados Parte. En consecuencia, las juventudes suelen participar como observadoras, asesoras, voceras o generadoras de propuestas, pero no cuentan con poder directo de voto. Su capacidad de incidencia depende, en gran medida, de su acceso a delegaciones nacionales, de la apertura de los negociadores, de la calidad técnica de sus propuestas y de su capacidad de articulación con otros actores, como organizaciones de la sociedad civil, comunidades indígenas, academia, bancos de desarrollo y redes regionales.

Esto es realmente relevante si se toma en consideración que las juventudes son una de las poblaciones más expuestas a los impactos del cambio climático. De acuerdo con el Índice de Riesgo Climático de la Infancia de UNICEF, 9 de cada 10 niños y niñas de América Latina y el Caribe están expuestos a al menos dos crisis climáticas y ambientales (UNICEF, 2021). Por ello, fortalecer la educación climática e incluir de manera más efectiva a las juventudes en las negociaciones internacionales no solo responde a un principio de participación, sino también a una necesidad de justicia climática e intergeneracional.

Las barreras para la participación juvenil en la gobernanza climática internacional pueden agruparse en tres dimensiones principales: financieras, técnicas y de acceso. Las barreras financieras se relacionan con los altos costos de asistir a conferencias internacionales,

incluyendo transporte, alojamiento, alimentación y conectividad. Esto limita especialmente la presencia de jóvenes de países en desarrollo, comunidades rurales, pueblos indígenas y territorios altamente vulnerables. Las barreras técnicas, por su parte, se vinculan con la complejidad de las negociaciones climáticas, que requieren conocimientos especializados sobre financiamiento climático, fondos multilaterales, instrumentos de política pública, criterios de elegibilidad y mecanismos de seguimiento. Finalmente, las barreras de acceso e información se asocian con el desconocimiento de los mecanismos formales de participación, la limitada disponibilidad de información clara y accesible, y la predominancia del inglés en los documentos oficiales.
Uno de los principales desafíos más importantes para la participación de las juventudes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es la desigualdad en el acceso a información y espacios internacionales de toma de decisiones. Aunque existen iniciativas juveniles dentro de la diplomacia climática, muchas personas jóvenes de comunidades rurales, andinas e indígenas amazónicas enfrentan barreras vinculadas al idioma, la conectividad digital y las limitaciones económicas.

La participación en conferencias internacionales suele requerir conocimientos de español e inglés, lo que excluye a jóvenes cuya lengua materna pertenece a pueblos originarios. Una de las participantes de este proceso y grupo señala que no habría podido acceder a espacios de incidencia internacional sin haber aprendido ambos idiomas y sin conocer plataformas digitales como LinkedIn, las cuales le permitieron identificar convocatorias, postular a oportunidades y acercarse a temas de diplomacia climática. Esta experiencia evidencia que, aunque se considera que los mecanismos de participación alcanzan a todas las juventudes, persisten barreras estructurales que limitan el acceso de jóvenes provenientes de territorios históricamente excluidos.

A ello se suman las dificultades de acceso a internet, electricidad y herramientas tecnológicas en zonas altoandinas y amazónicas del Perú, condiciones que restringen la participación juvenil en procesos internacionales de gobernanza climática y en oportunidades de formación y representación.

Frente a esta problemática, se propone el diseño de una plataforma gratuita, becas accesibles y multilingüe que facilite la participación juvenil en la gobernanza climática internacional. La herramienta podría incorporar traducción en las 48 lenguas originarias del Perú y brindar acceso a información sobre conferencias, financiamiento climático, capacitaciones y mecanismos de participación.

Asimismo, se plantea el desarrollo de alianzas territoriales y trabajos comunitarios realizando visitas orientadas a los rincones del Perú, para fortalecer el acceso a internet y herramientas digitales en comunidades rurales, altoandinas y amazónicas, con el objetivo de reducir brechas de exclusión y fortalecer una participación juvenil inclusiva, intercultural y territorialmente representativa.

En ese sentido, el desafío no consiste únicamente en ampliar la participación juvenil, sino en garantizar que dicha participación sea informada, representativa y capaz de influir en las decisiones internacionales sobre financiamiento climático.

CONCLUSIONES

1. Al caracterizar la estructura de la CMNUCC, se concluye que el éxito de la nueva meta financiera (NCQG) dependerá no sólo del monto acordado, sino de la apertura de estos mecanismos hacia una participación ciudadana más técnica y activa. Para las juventudes, entender este "tablero" es indispensable para dejar de ser observadores y convertirnos en actores estratégicos que vigilen que los recursos lleguen efectivamente a nuestras comunidades.
2. Aunque la participación juvenil en la gobernanza climática internacional ha ganado visibilidad a través de espacios como YOUNGO, su incidencia formal sigue siendo limitada debido al carácter intergubernamental de la CMNUCC y a barreras financieras, técnicas y de acceso. Por ello, fortalecer su participación requiere pasar de una presencia principalmente consultiva a una incidencia sustantiva, mediante mayor financiamiento, formación técnica, acceso a información clara y mecanismos institucionales que integren sus propuestas en las decisiones sobre financiamiento climático.
3. Las estrategias propuestas buscan reducir las brechas estructurales que limitan la participación de las juventudes rurales, andinas e indígenas amazónicas en la diplomacia climática internacional. El fortalecimiento de herramientas de comunicación accesibles, plataformas multilingües y alianzas territoriales para mejorar el acceso digital permitiría ampliar las oportunidades de representación y acceso a información climática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2021). *9 de cada 10 niños y niñas de América Latina y el Caribe están expuestos al menos a dos crisis climáticas y ambientales*. UNICEF América Latina y el Caribe. 9 de cada 10 niños y niñas de América Latina y el Caribe están expuestos al menos a dos crisis climáticas y ambientales
- Intergovernmental Panel on Climate Change [IPCC]. (2026). *Climate Change 2026: Synthesis Report*. https://www.ipcc.ch/synthesis-report/
- United Nations. (2023). *Youth and climate action report*. United Nations.
- United Nations Framework Convention on Climate Change [UNFCCC]. (2026). *Introduction to Climate Finance*. (2026). *Introduction to Climate Finance*. https://unfccc.int/topics/climate-finance/the-big-picture/introduction-to-climate-finance
- United Nations Framework Convention on Climate Change [UNFCCC]. (2026). *YOUNGO. YOUNGO | CMNUCC*

IFS, transparencia e incidencia en finanzas climáticas: el caso del Perú

Autores:
Darline Milagros Huaman Penadillo
Davor Denilson Mora Mio
Elaymi Marina Quico Cayo
Diego Gonzalo Aliaga Vigo
David André Blas Ybañez
Daniela Katerin Lindo Zavaleta

1. Introducción

El Perú es un país altamente vulnerable al cambio climático: sus glaciares retroceden a un ritmo acelerado, la disponibilidad hídrica se reduce en múltiples cuencas y los fenómenos hidrometeorológicos extremos —como el Fenómeno El Niño— generan pérdidas recurrentes para las poblaciones más pobres del país. A pesar de esta realidad, el financiamiento climático peruano presenta desequilibrios estructurales que limitan la capacidad del Estado para responder con la magnitud que la crisis exige. El análisis del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) elaborado por el Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC) permite visibilizar con precisión estos desequilibrios y comprender hasta qué punto la arquitectura financiera del país está alineada con sus compromisos climáticos.

El presente trabajo adopta como eje central el IFS y sus cuatro variables —Ingresos Sostenibles (IS), Ingresos Intensivos en Carbono (IIC), Presupuestos Sostenibles (PS) y Presupuestos Intensivos en Carbono (PIC)— para analizar la situación del financiamiento climático en el Perú. El interés no radica únicamente en describir las cifras disponibles, sino en comprender cómo la calidad, la disponibilidad y la transparencia de la información condicionan la toma de decisiones públicas y en qué medida las juventudes pueden convertirse en agentes de incidencia para mejorar estos procesos.

2. Desarrollo

2.1. El financiamiento climático en el Perú según el IFS

El Índice de Finanzas Sostenibles 2024 —con datos correspondientes al año 2023— ubica al Perú en una posición intermedia dentro del ranking regional de 20 países de América Latina y el Caribe. Ningún país de la región alcanzó el nivel «muy alto» en sostenibilidad financiera. La región en su conjunto recibe 19 veces más ingresos por actividades intensivas en carbono que por financiamiento climático, y sus presupuestos asignados a actividades contaminantes superan en 12 veces los destinados a la acción climática (GFLAC, 2024). El Perú no escapa a esta tendencia.

En la variable de Presupuestos Sostenibles (PS), el Perú históricamente ha presentado niveles muy bajos, con un gasto etiquetado para cambio climático, eficiencia energética y energías renovables que apenas representa una fracción marginal del presupuesto nacional.

Datos anteriores del IFS sitúan al Perú con un gasto sostenible cercano al 0,002% del presupuesto total, uno de los valores más bajos de la región. En contraste, los ingresos por actividades extractivas —minería, hidrocarburos y canon— representan una parte estructural de los ingresos públicos, lo que genera una tensión permanente entre el modelo económico nacional y los compromisos asumidos en la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) del país.

En cuanto a Ingresos Sostenibles (IS), el Perú figura entre los países que reciben financiamiento climático bilateral y multilateral, aunque la distribución de estos flujos en la región es profundamente inequitativa: unos pocos países concentran la mayor parte de las transferencias internacionales. Las áreas que históricamente han recibido más financiamiento climático en el Perú incluyen la gestión de desastres naturales, el sector energético y el transporte, quedando la adaptación —particularmente en comunidades rurales andinas y amazónicas— con una cobertura insuficiente.

2.2. Limitaciones de información, calidad y transparencia

Una de las principales limitaciones identificadas a partir del IFS es la escasa desagregación y etiquetado del financiamiento climático en los documentos fiscales públicos del Perú. El presupuesto nacional no cuenta con un marcador climático sistemático y estandarizado que permita identificar con claridad qué porcentaje del gasto público está destinado a mitigación, adaptación o reducción del riesgo de desastres. Esta ausencia hace que los datos disponibles sean en gran medida estimaciones parciales, lo que dificulta tanto el monitoreo ciudadano como la rendición de cuentas ante instancias internacionales como la CMNUCC.

Adicionalmente, la información disponible sobre los flujos de financiamiento climático provenientes de fuentes multilaterales —como el Fondo Verde para el Clima (FVC) o el Fondo de Adaptación— no siempre está articulada con el presupuesto nacional, lo que genera duplicaciones o brechas en el reporte. La dispersión institucional entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio del Ambiente (MINAM) y otras carteras sectoriales contribuye a que la información climático-financiera esté fragmentada y no sea de fácil acceso para actores no especializados.

Estas deficiencias de transparencia tienen consecuencias directas sobre la toma de decisiones: si los tomadores de decisión —legisladores, autoridades regionales, sociedad civil— no disponen de información precisa y accesible sobre cuánto se gasta en acción climática y cuánto en actividades que agravan la crisis, resulta muy difícil exigir una reorientación de los flujos financieros. La opacidad no es neutral: tiende a perpetuar el statu quo de una economía dependiente de la extracción de recursos naturales.

2.3. Estrategia de incidencia nacional

A partir del diagnóstico anterior, se propone una estrategia de incidencia articulada en tres ejes:

- Etiquetado presupuestario climático: impulsar, junto con organizaciones de la sociedad civil y el Congreso de la República, la adopción de un marcador presupuestario climático en la Ley de Presupuesto Público. El actor clave en este

proceso es el MEF, en coordinación con MINAM y la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Agroecología y Medio Ambiente del Congreso. La acción concreta consiste en elaborar y presentar una propuesta técnica de marcador climático con criterios alineados al sistema de seguimiento de la CMNUCC.

- Observatorio ciudadano de finanzas climáticas: crear una plataforma abierta —en alianza con universidades, GFLAC y organizaciones como DAR (Derecho, Ambiente y Recursos Naturales)— que sistematice y difunda los datos del IFS y del portal de Transparencia Económica del MEF en formatos accesibles. Esta iniciativa permitiría monitorear en tiempo real la evolución de los presupuestos sostenibles e intensivos en carbono a nivel nacional y regional.
- Incidencia legislativa y mediática: articular una coalición de jóvenes, academias y gremios para presentar insumos técnicos ante las comisiones parlamentarias relevantes y generar presencia en medios de comunicación digitales, traduciendo los datos del IFS en mensajes comprensibles para la ciudadanía.

2.4. El rol de las juventudes en las finanzas climáticas del Perú

Las juventudes peruanas tienen un papel creciente —aunque todavía limitado— en los procesos de finanzas climáticas. Su incidencia puede fortalecerse a través de cuatro vías complementares. En primer lugar, la participación institucional en los mecanismos de consulta del MINAM y en los espacios de diálogo de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, donde los jóvenes pueden aportar perspectivas de largo plazo y demandas intergeneracionales. En segundo lugar, la articulación con redes regionales como REDFIS y con el Programa de Jóvenes de GFLAC, que brindan capacitación técnica y visibilidad internacional. En tercer lugar, la producción de información: los jóvenes con formación en economía, ciencias ambientales o ciencias de datos pueden contribuir a subsanar las brechas de información identificadas, generando análisis propios basados en el IFS y en datos fiscales públicos. Finalmente, el uso creativo de herramientas de comunicación digital —redes sociales, infografías, pódcasts— puede ampliar el alcance de los datos técnicos del IFS hacia audiencias más amplias, generando presión ciudadana sobre los tomadores de decisión.

3. Conclusiones

El análisis del IFS aplicado al caso del Perú revela una brecha persistente entre los compromisos climáticos formalmente asumidos por el país y la estructura real de sus finanzas públicas. Los ingresos y presupuestos intensivos en carbono continúan superando con creces a los flujos sostenibles, mientras que la fragmentación institucional y la ausencia de un marcador presupuestario climático dificultan el monitoreo y la rendición de cuentas.

La información es poder: sin datos desagregados, accesibles y comparables, la incidencia ciudadana y política resulta débil. Mejorar la calidad y la transparencia del financiamiento climático peruano no es solo un objetivo técnico, sino un requisito democrático para que la sociedad —y en especial las generaciones jóvenes— pueda exigir que las decisiones fiscales estén realmente alineadas con la urgencia de la crisis climática. La estrategia de incidencia propuesta —etiquetado presupuestario, observatorio ciudadano e incidencia legislativa—

ofrece un camino concreto para avanzar en esa dirección, con las juventudes como protagonistas del cambio.

Referencias bibliográficas

- GFLAC. (2024). Índice de Finanzas Sostenibles 2024. Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe. https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org/ranking
- GFLAC. (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025: COP30, América Latina y el Caribe llegan con buenas intenciones pero compromisos climáticos limitados. https://www.gflac.org
- GFLAC. (s.f.). ¿Qué es el Índice de Finanzas Sostenibles? Finanzas Sostenibles para el Futuro. https://www.sustainablefinance4future.org/indice-de-finanzas-sostenibles
- Huamani, S. / DAR. (2015). Financiamiento Internacional para el Cambio Climático en Perú. Derecho, Ambiente y Recursos Naturales. https://dar.org.pe/archivos/publicacion/171_libro_gflag.pdf
- KPMG Perú. (2022). El financiamiento climático. https://kpmg.com/pe/es/home/insights/2022/11/el-financiamiento-climatico.html
- MINAM. (2023). Contribución Determinada a Nivel Nacional del Perú — NDC 2023. Ministerio del Ambiente del Perú.
- REDFIS. (2023). Policy Briefs sobre financiamiento climático en América Latina y el Caribe. Red de Finanzas Sostenibles.

Declaración de uso de Inteligencia Artificial

Para la elaboración del presente trabajo se utilizó Claude (Anthropic) con la finalidad de estructurar y redactar el documento académico a partir de los datos del IFS y fuentes bibliográficas provistas por el equipo. Todos los datos, análisis e interpretaciones fueron revisados y validados por los integrantes del grupo.

Estrategia de comunicación para fortalecer la sensibilización juvenil sobre financiamiento climático y seguridad hídrica a partir de los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) en territorios vulnerables del Perú

Autora:
Falla León, Jessica Alexandra

1. Introducción

En estos últimos tiempos, el cambio climático representa uno de los principales desafíos ambientales y sociales a nivel global debido a sus impactos sobre los recursos hídricos, la agricultura y la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables. Los principales efectos son el aumento de temperaturas, las sequías, las lluvias intensas, la pérdida progresiva de glaciares y las alteraciones en los ciclos hídricos que afectan especialmente a las regiones de Lima, Cusco y Puno que presentan crecientes dificultades con el acceso y la gestión sostenible del agua, evidenciando la necesidad de fortalecer medidas de adaptación frente al cambio climático mediante políticas públicas de financiamiento climático. El financiamiento climático cumple un rol importante para impulsar proyectos orientados a la adaptación, protección de recursos hídricos y fortalecimiento de la resiliencia territorial. Sin embargo, gran parte de la ciudadanía especialmente los jóvenes, desconoce qué son las finanzas climáticas y cómo estas impactan en problemáticas cercanas a su vida cotidiana. También, la información vinculada al financiamiento climático suele difundirse mediante formatos técnicos y especializados, dificultando su comprensión y reduciendo su presencia dentro de la agenda pública. Frente a ello, el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) representa una herramienta relevante para analizar la situación del financiamiento climático en el Perú e identificar los desafíos relacionados con sostenibilidad, transparencia y acceso a la información climática. En ese sentido, los resultados del IFS permiten reconocer la necesidad de fortalecer estrategias de comunicación que acerquen esta información a la ciudadanía y promuevan una mayor participación juvenil frente a los desafíos ambientales.

Por ello, la comunicación estratégica adquiere un papel clave para fortalecer procesos de incidencia y sensibilización juvenil frente a los desafíos del financiamiento climático. A través de estrategias comunicacionales accesibles y orientadas a públicos jóvenes, es posible traducir información técnica en contenidos comprensibles que contribuyan a posicionar problemáticas relacionadas con la seguridad hídrica dentro de la agenda pública nacional. Por ese motivo, el presente trabajo tiene como objetivo diseñar una estrategia de comunicación para fortalecer la sensibilización juvenil sobre financiamiento climático y seguridad hídrica a partir de los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) en el Perú **(GFLAC, 2025)**.

2. Desarrollo

En el Perú, diversas regiones han presentado impactos cada vez más visibles relacionados con el cambio climático, como el aumento de temperaturas, sequías, lluvias intensas y

alteraciones en los ciclos del agua **(MINAM, 2025)**, afectando principalmente a poblaciones que dependen de estos recursos para actividades agrícolas y económicas como es el caso de las regiones de Lima, Cusco y Puno que enfrentan desafíos relacionados con la seguridad hídrica y el acceso sostenible al agua, evidenciando la necesidad de fortalecer medidas de adaptación frente a los efectos del cambio climático.

En la región Lima enfrenta presión sobre sus fuentes de abastecimiento debido al crecimiento poblacional y la limitada disponibilidad hídrica, mientras que Cusco y Puno presentan riesgos asociados a la variabilidad climática, la disminución de recursos hídricos y la afectación de actividades agrícolas. Por tal motivo, el financiamiento climático representa una herramienta importante para promover proyectos de adaptación, conservación del agua y fortalecimiento de la resiliencia territorial. Sin embargo, todavía existe un limitado conocimiento ciudadano, especialmente entre jóvenes, sobre qué son las finanzas climáticas y cómo estas contribuyen a enfrentar problemáticas ambientales. Asimismo, la gran parte de esta información suele difundirse mediante formatos técnicos poco accesibles, dificultando su comprensión y reduciendo su presencia dentro de la agenda pública.

El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025 permite identificar avances, desafíos y brechas relacionadas con sostenibilidad, transparencia y acción climática en el Perú. Los resultados del IFS 2025 evidencian desafíos relacionados con sostenibilidad, transparencia y acceso a información climática, lo que refleja la necesidad de fortalecer estrategias de comunicación que permitan acercar estos temas a la ciudadanía y promover una mayor participación juvenil frente a la acción climática.

2.1 Estrategia de Comunicación

Frente a las barreras comunicacionales identificadas, se propone una estrategia de comunicación orientada a fortalecer la sensibilización juvenil sobre financiamiento climático y seguridad hídrica a partir de los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025. La propuesta busca traducir información técnica en contenidos accesibles, visuales y dinámicos que permitan generar mayor interés ciudadano e impulsar procesos de incidencia frente a problemáticas relacionadas con sostenibilidad y cambio climático. También, se plantea fortalecer la participación de las juventudes mediante herramientas digitales que faciliten la comprensión de temas vinculados con acción climática y financiamiento sostenible.

La estrategia está dirigida principalmente a los jóvenes debido a su capacidad de influencia dentro de espacios sociales y digitales. En ese sentido, se busca posicionar mensajes relacionados con la importancia del financiamiento climático para la protección de recursos hídricos y el fortalecimiento de territorios afectados por el cambio climático. Según el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025, el Perú aún presenta importantes desafíos en sostenibilidad, transparencia y gobernanza ambiental **(GFLAC, 2025),** por lo que resulta necesario fortalecer estrategias de comunicación que acerquen esta información a la ciudadanía.



***Fuente*: Elaboración Propia**

Entre los principales mensajes clave destacan: “El financiamiento climático también protege el agua”, “Comprender las finanzas climáticas es participar en la acción climática” y “La seguridad hídrica también es una prioridad juvenil”. Para ello, la estrategia propone el uso de plataformas digitales como TikTok, Instagram y LinkedIn debido a su alcance entre públicos jóvenes y su potencial para generar interacción social. Asimismo, se plantea la difusión de carruseles informativos, reels educativos, infografías digitales, historias interactivas y campañas con hashtags relacionados con acción climática y seguridad hídrica. A través de estos formatos, se busca fortalecer el alcance de los resultados del IFS mediante contenidos cercanos a la realidad juvenil, promoviendo una mayor sensibilización e interés ciudadano frente a los desafíos del financiamiento climático en el Perú.

2.2 Pieza Comunicacional

Como parte de esta estrategia, se plantea la difusión de piezas comunicacionales digitales orientadas a sensibilizar a públicos jóvenes sobre financiamiento climático y seguridad hídrica a partir de los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025. Por tal motivo, se propone el uso de plataformas como TikTok, Instagram y LinkedIn mediante contenidos visuales, infografías y publicaciones dinámicas adaptadas a distintos públicos digitales. Estas piezas buscan traducir información técnica en mensajes accesibles que fortalezcan la incidencia juvenil y el interés ciudadano frente a los desafíos del cambio climático y las finanzas sostenibles en el Perú.

En ese sentido, se desarrollaron ejemplos de contenido digital para cada plataforma, considerando formatos y estilos comunicacionales diferenciados. En TikTok se priorizó el uso de videos breves, dinámicos y visuales orientados a generar sensibilización inmediata; en Instagram se elaboró un carrusel informativo con datos del IFS 2025 y problemáticas

relacionadas con seguridad hídrica; mientras que en LinkedIn se diseñó una publicación con enfoque más informativo y profesional orientada a fortalecer la reflexión y el diálogo sobre sostenibilidad y financiamiento climático.



***Fuente*: Elaboración propia.**



***Fuente*: Elaboración propia.**



***Fuente*: Elaboración propia.**

3. Conclusiones

- El cambio climático representa uno de los principales desafíos ambientales y sociales para el Perú debido a sus efectos sobre los recursos hídricos, la agricultura y la calidad de vida de la población. En territorios como Lima, Cusco y Puno, estas problemáticas evidencian la necesidad de fortalecer medidas de adaptación y resiliencia mediante mecanismos de financiamiento climático.
- El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) constituye una herramienta importante para identificar avances, desafíos y brechas relacionadas con sostenibilidad, transparencia y acción climática en el país. Sin embargo, gran parte de esta información presenta limitada visibilización pública debido a barreras comunicacionales y al uso de formatos técnicos poco accesibles para la ciudadanía.
- La investigación permitió identificar que las juventudes representan un público estratégico dentro de los procesos de incidencia climática, debido a su capacidad de participación e influencia dentro de espacios sociales y digitales. No obstante, todavía existe un limitado conocimiento sobre financiamiento climático y seguridad hídrica en este sector de la población.
- Frente a ello, la estrategia de comunicación propuesta busca fortalecer la sensibilización juvenil mediante contenidos accesibles, visuales y dinámicos difundidos a través de plataformas digitales como TikTok, Instagram y LinkedIn. Asimismo, el uso de infografías, reels educativos y piezas comunicacionales permite traducir información técnica en contenidos comprensibles y cercanos a la realidad juvenil.
- Finalmente, la comunicación estratégica cumple un rol fundamental para fortalecer procesos de incidencia en el campo del financiamiento climático, ya que permite

posicionar problemáticas relacionadas con sostenibilidad y seguridad hídrica dentro de la agenda pública. De esta manera, las estrategias comunicacionales pueden contribuir a generar mayor participación ciudadana y conciencia social frente a los desafíos del cambio climático en el Perú.

Referencias Bibliográficas

- *Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe. (2025).* Índice de Finanzas Sostenibles (IFS). *https://www.gflac.org/copia-de-%C3%ADndice-de-finanzas-sostenibles*
- *Ministerio del Ambiente del Perú [MINAM]. (2021).* Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático del Perú. *https://sinia.minam.gob.pe/documentos/plan-nacional-adaptacion-cambio-climatico-peru-un-insumo*
- *Ministerio del Ambiente del Perú [MINAM]. (2021).* Resolución Ministerial N.° 096-2021-MINAM. *https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/1955977-096-2021-minam*
- *Ministerio del Ambiente del Perú [MINAM]. (2025).* Avances y logros frente al cambio climático. *https://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/avances-y-logros/*
- *Sistema Nacional de Información Ambiental [SINIA]. (2025).* Informe Nacional sobre el Estado del Medio Ambiente. *https://sinia.minam.gob.pe/inea/informe/estado-y-los-impactos/*
- *Sistema Nacional de Información Ambiental [SINIA]. (2025).* Juntos por el cambio climático. *https://sinia.minam.gob.pe/documentos/juntos-cambio-climatico*
- *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2024).* Cambio climático y desarrollo sostenible en el Perú. *https://www.undp.org/es/peru*

DECLARACIÓN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

En cumplimiento con los principios de transparencia e integridad académica, se declara que para la elaboración del presente trabajo titulado ***"Estrategia de comunicación para fortalecer la sensibilización juvenil sobre financiamiento climático y seguridad hídrica a partir de los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) en territorios vulnerables del Perú"*** se utilizaron herramientas de Inteligencia Artificial (IA) con fines de apoyo académico y técnico.

Finalidad del uso de IA

- Apoyo en la síntesis de información relacionada con financiamiento climático, seguridad hídrica y sostenibilidad.
- Facilitar la redacción y mejora de coherencia textual del documento.
- Apoyo en la presentación gráfica y comunicacional de la estrategia propuesta.

Estrategia de comunicación para fortalecer la incidencia en procesos internacionales de financiamiento climático

Autores:
Jorge Cornejo Nolasco
Joy Bryan Villaizan Calsin

1. Introducción

En la actualidad, el cambio climático representa uno de los mayores retos a nivel mundial debido a su impacto ambiental, social y económico, afectando la seguridad alimentaria, la gestión del agua y el bienestar de poblaciones vulnerables (IPCC, 2023). Sin embargo, esta realidad global se entrelaza con patrones locales de percepción y conocimiento que no siempre se traducen en comprensión de los procesos de gobernanza climática internacional ni en participación en decisiones que afectan a la sociedad.

Es útil mostrar cómo, incluso en estudios de percepción social sobre cambio climático, el conocimiento específico sobre acuerdos, políticas e instrumentos internacionales es limitado, lo que revela una barrera comunicacional tanto para la comprensión como para la incidencia pública. El siguiente gráfico presenta los resultados de una encuesta del PNUD Chile (2023) sobre el reconocimiento de diferentes acuerdos, programas, instrumentos o instancias de trabajo vinculados al cambio climático y su gobernanza. La visualización destaca que, pese a que algunos instrumentos como el Acuerdo de París son relativamente conocidos, otros mecanismos relevantes como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático son mencionados por un porcentaje mucho menor de la población, lo que sugiere vacíos en la difusión y comprensión de estos procesos internacionales (PNUD Chile, 2023).

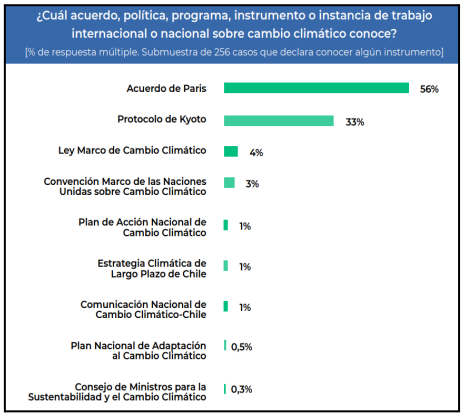

Centrándonos en el Perú los estudios sobre conocimiento y percepción local muestran que, si bien la mayoría de peruanos reconoce que el cambio climático es real, la comprensión sobre medidas específicas de adaptación, mitigación y participación en mecanismos globales es limitada. En una encuesta en Lima, más de un tercio de los participantes desconocía la participación del Perú en el Acuerdo de París o su propia ley de cambio climático, y más de la mitad afirmó no sentirse involucrado en procesos de adaptación y mitigación, a pesar de que casi el 96% percibe que el clima está cambiando (Ruedas, Guerra, Mendoza Cruz & Moya, 2023).

Paralelamente, encuestas más amplias a nivel nacional reflejan que aunque un alto porcentaje de peruanos ha escuchado sobre el cambio climático, la conciencia sobre

políticas públicas específicas y acciones vinculadas a acuerdos internacionales aún presenta vacíos, lo que limita la comprensión del funcionamiento de la gobernanza climática y de sus mecanismos de financiamiento. (SINIA MINAM, 2017)

Estas evidencias refuerzan la existencia de una brecha comunicacional en Perú, donde la información técnica y las decisiones estratégicas que se negocian en espacios internacionales no llegan de forma clara y accesible a grandes segmentos de la sociedad. Esta desconexión no solo afecta la percepción pública general, sino que también reduce la capacidad de incidencia ciudadana y de actores sociales para participar y ejercer presión informada en procesos de financiamiento climático y de gobernanza global.

Así, la comunicación estratégica debe ir más allá de la difusión de datos: debe traducir la complejidad técnica en mensajes accesibles y facilitar espacios de participación y diálogo que conecten los procesos internacionales de gobernanza climática con las prioridades y experiencias locales. Esto fortalece la rendición de cuentas, promueve una ciudadanía mejor informada y habilita mecanismos de incidencia más efectivos en la toma de decisiones climáticas a nivel global y nacional.

2. Desarrollo

Diagnóstico del problema comunicacional

Para fortalecer la incidencia en procesos internacionales de gobernanza climática, es fundamental comprender cómo se sitúa el financiamiento climático dentro de la agenda global y por qué su visibilidad y comprensión pública siguen siendo limitadas. El financiamiento climático se refiere a los flujos de recursos destinados a apoyo de acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático, movilizados por actores públicos y privados a nivel internacional y nacional (OCDE & CMNUCC, 2015)(CMNUCC, 2023).

Según la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), estos recursos son esenciales para que los países en desarrollo puedan implementar medidas climáticas efectivas y mejorar su resiliencia. Sin embargo, la magnitud del financiamiento requerido para cumplir con los objetivos climáticos globales es enorme y las brechas entre lo solicitado y lo efectivamente entregado persisten (CMNUCC, 2023).

Pese a la importancia de estos debates, las discusiones sobre financiamiento climático a menudo se perciben como técnicas, fragmentadas o poco accesibles para el público general, lo cual limita la difusión y comprensión de estos mecanismos multilaterales. Por ejemplo, a nivel nacional y regional no siempre se traduce qué se negocia en conferencias internacionales de la CMNUCC ni cómo influyen esas decisiones en las políticas nacionales o en la vida cotidiana de las personas. Esta brecha de comunicación puede reducir la capacidad de incidencia ciudadana y la presión pública informada sobre los tomadores de decisión para asegurar compromisos más ambiciosos y transparentes en financiamiento climático. (Bergsvik, Gupta, Weikmans & Möller, 2024)

Barreras comunicacionales existentes

El análisis anterior revela varias barreras comunicacionales clave que impiden una comprensión amplia y una incidencia efectiva:

1. Complejidad técnica de la información: Los mecanismos y términos asociados con financiamiento climático (Ejm. flujos financieros, compromisos de países, mecanismos multilaterales) suelen estar redactados en lenguaje técnico, lo que dificulta su apropiación por públicos no especializados. Este fenómeno se observa incluso en informes oficiales e informes internacionales, donde la información es amplia pero difícil de traducir en mensajes claros para audiencias generales (OCDE, 2016).

2. Acceso limitado a datos claros y comparables: Aunque existen plataformas de reporte y transparencia (como los informes bienales de la CMNUCC y portales de datos sobre financiamiento climático), la manera en que se presenta la información puede ser fragmentada o poco accesible. Esto crea vacíos en la comprensión de cuánto financiamiento realmente se canaliza y cómo se traduce en acciones concretas en los países receptores.

3. Baja visibilidad mediática del tema: A diferencia de otros temas ambientales (por ejemplo, desastres naturales o eventos extremos), los debates sobre financiamiento internacional no suelen ocupar espacios significativos en los medios de comunicación de alcance general. Esta baja cobertura limita que diversos sectores de la sociedad debatan y comprendan las implicancias de decisiones tomadas en espacios multilaterales.

4. Dificultad para vincular global-local: Una barrera adicional es la desconexión entre las decisiones negociadas en espacios internacionales y las narrativas de impacto local. Aunque los acuerdos internacionales tienen consecuencias directas sobre políticas nacionales, a menudo no existe una comunicación eficaz que conecte estos niveles, lo que obstaculiza que actores sociales y comunitarios entiendan cómo pueden incidir o beneficiarse de estos procesos.

En conjunto, estas barreras comunican que el problema comunicacional no es solo la falta de información, sino la incapacidad de conectar las decisiones globales con experiencias locales y expectativas públicas, lo cual limita la comprensión del financiamiento climáticamente relevante y su potencial utilización para incidir en políticas públicas. Estos aspectos serán la base de la estrategia de comunicación orientada a la incidencia que se plantea en la siguiente sección.

Propuesta de estrategia de comunicación orientada a la incidencia

La estrategia que se propone a continuación está diseñada para traducir la complejidad técnica del financiamiento climático y los procesos internacionales de gobernanza climática en contenidos accesibles, así como para activar públicos estratégicos que puedan influir en estos espacios, tanto a nivel internacional como nacional.

Figura: Proceso de planificación de comunicación estratégica. (The Nature Conservancy, 2026)

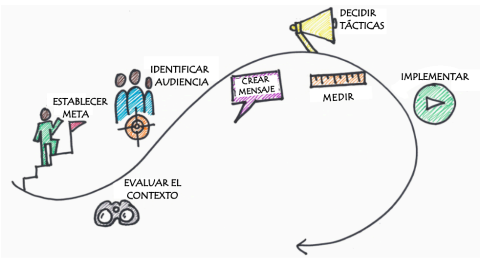

1. Objetivos de comunicación: Los objetivos de la estrategia deben ser claros, medibles y orientados a la incidencia. Algunos objetivos que se proponen son:

1. *Incrementar la comprensión pública* sobre qué es el financiamiento climático, cómo se negocia en foros multilaterales y por qué es clave para alcanzar metas de mitigación y adaptación nacional (comunicación efectiva reduce barreras técnicas).
2. *Elevar la visibilidad de los mecanismos, resultados y vacíos del financiamiento climático en la agenda pública y mediática*, tanto en contextos nacionales como internacionales, para fomentar debate y exigencia pública sobre compromisos.
3. *Fortalecer la participación de actores estratégicos* (sociedad civil, juventudes, academia y medios de comunicación) para que generen diálogo y presión informada dentro y fuera de espacios de gobernanza climática.
4. *Promover la rendición de cuentas y transparencia* mediante la comunicación de datos claros y comparables sobre flujos financieros, compromisos y su impacto real en programas de adaptación y mitigación.

Estos objetivos responden tanto a la necesidad de traducir información técnica en contenidos accesibles como a la meta de fortalecer incidencia en procesos internacionales de gobernanza climática (PNUD Chile, 2023)(IPCC, 2023).

2. Públicos estratégicos: La estrategia debe dirigirse a audiencias que pueden modificar percepciones, influir en decisiones o replicar información para incidir en procesos multilaterales. Los públicos definidos propuestos son:

- *Tomadores de decisión y negociadores climáticos nacionales:* ministerios, autoridades ambientales y representantes ante la CMNUCC.
- *Sociedad civil organizada y OSC ambientalistas:* grupos que trabajan contra el cambio climático, juventudes, movimientos ambientales.
- *Medios de comunicación y comunicadores especializados:* prensa, plataformas digitales y periodistas vinculados a sostenibilidad.
- *Académicos y expertos:* que puedan reinterpretar la información técnica y generar análisis públicos.
- *Público general y comunidades afectadas:* ciudadanía, especialmente grupos vulnerables o con interés directo en la implementación de políticas públicas.

Además de los públicos ya identificados la estrategia priorizará como aliados clave a organizaciones especializadas en financiamiento climático y transparencia, tales como el *Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC).* Esta red de la sociedad civil trabaja en promover la transparencia, la rendición de cuentas, el fortalecimiento de capacidades y el diálogo multiactor en temas de financiamiento climático, con miras a incidir tanto en espacios nacionales como en negociaciones internacionales de cambio climático (GFLAC,2026)

Una comunicación eficaz requiere conocer a cada grupo, sus intereses, niveles de conocimiento y canales de información preferidos para adaptar los recursos de manera adecuada.(ODI Global, 2021)

3. Mensajes clave: Los mensajes deben ser sintéticos, claros, relevantes y alineados a cada público definido. Su construcción debe considerar el contexto nacional y global del financiamiento climático:

1. Mensaje base para generar comprensión general y relevancia. *"El financiamiento climático es clave para hacer realidad las metas de adaptación y mitigación de tu país y se negocia en espacios internacionales"*
2. Orientado a provocar sentido de urgencia y movilización. *"Sin recursos financieros suficientes, las metas climáticas no podrán ser alcanzadas de manera efectiva, por ello tu participación y presión pública es importante"*
3. Dirigido a promover la rendición de cuentas. *"Sabemos qué compromisos existen y cómo se están cumpliendo: datos claros + transparencia = mejor política climática"*
4. Enfocado en grupos activos y organizaciones. *"Como sociedad civil, pueden incidir en los procesos internacionales cuando hay diálogo estructurado y comunidades informadas"*

Los mensajes deberán ser traducidos a formatos apropiados (infografías, videos cortos, resúmenes ejecutivos) que reduzcan la barrera técnica y permitan una comprensión rápida. (ODI Global, 2021)

4. Canales y formatos: Para alcanzar diferentes públicos y maximizar incidencia, la estrategia emplea una combinación de canales y formatos:

- *Plataformas digitales:* Series de publicaciones en redes sociales, videos cortos explicativos y carruseles que descomponen temas técnicos en lenguaje simple.
- *Medios tradicionales*: Artículos de opinión colaborativos y entrevistas con expertos en medios de circulación nacional.
- *Webinars y eventos virtuales:* Paneles de debate con expertos, activistas y negociadores para discutir datos clave y responder preguntas.
- *Boletines y newsletters especializados:* Enviar resúmenes periódicos con análisis de decisiones internacionales relevantes.
- *Materiales visuales e infografías:* Visualizaciones de datos sobre financiamiento climático extraídos de portales oficiales (por ejemplo, UNFCCC Climate Finance Data Portal).

La diversidad de canales responde a la estrategia de comunicación para que los mensajes sean accesibles a grupos con distintos niveles de conocimiento y preferencias de consumo de información. (ODI Global, 2021)

5. Indicadores de impacto: Es importante medir si la estrategia está generando incidencia real. Algunos indicadores sugeridos son:

- Aumento en menciones mediáticas de debates sobre financiamiento climático.
- Interacciones en redes sociales con contenidos relacionados a financiamiento climático (comentarios, compartidos).

- Participación en eventos (webinars, paneles) por parte de actores definidores de políticas públicas.
- Traducciones de contenido técnico a materiales divulgativos ampliamente distribuidos.

Estos indicadores permitirán evaluar si la estrategia impulsa mayor comprensión y discusión pública sobre financiamiento climático en espacios nacionales e internacionales.

La estrategia aquí descrita busca no solo traducir contenidos técnicos en formatos accesibles, sino también activar la participación de públicos diversos que pueden incidir en espacios de gobernanza climática, generando presión pública informada y promoviendo transparencia en el financiamiento climático. Este enfoque responde directamente a las barreras de comunicación identificadas y permite conectar el conocimiento con la acción ciudadana, la agenda pública y las decisiones estratégicas que se toman en foros multilaterales.

Como parte de la estrategia descrita anteriormente, a continuación se presenta un ejemplo concreto de *pieza comunicacional* diseñado para traducir temas técnicos de financiamiento climático en un formato accesible y orientado a la incidencia. Este ejemplo aplica los objetivos, públicos, mensajes clave y canales propuestos para generar comprensión y movilización en espacios nacionales e internacionales.

Carrusel para Instagram "Financiamiento climático: entiende, conecta, incide"

- *Formato: hasta 6 diapositivas deslizables.*
- *Objetivo:* traducir un tema técnico en contenido accesible, generar comprensión y promover participación informada (estrategia orientada a incidencia).
- *Justificación:* los carruseles permiten estructurar información compleja en partes claras y visuales, aumentando la *retención de atención* y *engagement* con ideas clave





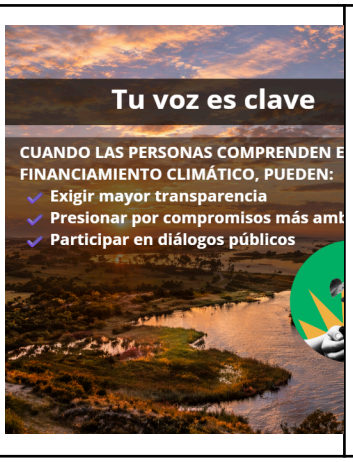



3. Conclusiones

Este trabajo evidencia la existencia de una brecha comunicacional en torno al financiamiento climático y los procesos internacionales de gobernanza climática, donde la complejidad técnica y la baja visibilidad pública limitan la comprensión y la incidencia ciudadana en decisiones estratégicas bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y otros instrumentos multilaterales (PNUD Chile, 2023) (IPCC, 2023). Esta dificultad de acceso y apropiación de información reduce la capacidad de actores sociales y medios de comunicación de participar y presionar por mayor ambición y transparencia en temas de financiamiento climático.

La estrategia de comunicación básicamente propuesta responde a estas barreras al establecer objetivos claros de comprensión y movilización, definir públicos estratégicos (incluyendo tomadores de decisión, sociedad civil, juventudes y organizaciones especializadas como GFLAC) y diseñar mensajes y canales accesibles que traduzcan la complejidad técnica en contenidos comprensibles y relevantes para distintos públicos. Esta orientación busca no solo informar datos, sino facilitar un diálogo informado que conecte lo global con lo local y habilite espacios de participación eficaz.

En este sentido, la participación en el *Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles de GFLAC* aportó herramientas concretas para interpretar y comunicar evidencia técnica sobre financiamiento climático, y ofreció una comprensión más profunda de cómo las juventudes y actores de la sociedad civil pueden incidir estratégicamente en espacios multilaterales de gobernanza climática. El programa fortaleció capacidades para traducir debates técnicos en narrativas claras y estratégicas, y mostró cómo redes de sociedad civil pueden articular análisis, movilización y participación con visión de justicia climática y sostenibilidad financiera. (GFLAC,2026)

En síntesis, una comunicación orientada a la incidencia no solo debe difundir datos, sino traducirlos en narrativas relevantes que habiliten espacios de participación informada y presión pública, fortaleciendo así la rendición de cuentas, activando el diálogo público y mejorando la capacidad de actores nacionales y locales para influir en procesos de financiamiento climático. De esta manera se refuerza tanto la política climática nacional

como la participación en arenas multilaterales, contribuyendo a una gobernanza climática más transparente, inclusiva y efectiva.

4. Referencias bibliográficas

- Bergsvik, R., Gupta, A., Weikmans, R., & Möller, I. (2024). *Is transparency furthering clarity in multilateral climate governance? The case of climate finance. International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics, 24*(4), 565–588. https://link.springer.com/article/10.1007/s10784-024-09652-y
- Calvin, K., Dasgupta, D., Krinner, G., Mukherji, A., Thorne, P. W., Trisos, C., Romero, J. (2023). *Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Intergovernmental Panel on Climate Change. https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/downloads/report/IPCC_AR6_SYR_FullVolume.pdf
- Grupo de Financiamiento Climático de Latinoamérica y el Caribe (2026) https://www.gflac.org/
- Ministerio del Ambiente, MINAM. (2017). *Conocimiento y percepción del peruano sobre el cambio climático a nivel nacional* [Estudio]. Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA. https://sinia.minam.gob.pe/documentos/conocimiento-percepcion-peruano-cambio-climatico-nivel-nacional
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2015). *La financiación para el clima en 2013–14 y el objetivo de los 100 000 millones de dólares: Informe de la OCDE en colaboración con la Iniciativa de Política Climática*. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2015/12/climate-finance-in-2013-14-and-the-usd-100-billion-goal_g1g620ae/9789264249974-es.pdf
- Overseas Development Institute. (2021). ODI Global. https://odi.org/en/about/features/develop-your-communications-strategy/
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD Chile. (2023). *Chile frente al cambio climático: Interés, conocimiento, emociones, expectativas y voluntad de acción*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2025-03/percepcion_social_del_cambio_climatico.pdf
- Ruedas, DPRA , Guerra, LS, Mendoza Cruz, MY y Moya, ET (2023). Conocimiento público sobre medidas de adaptación y mitigación contra el cambio climático en Lima, Perú . Manglar , 20 (3), 289. Publicación anticipada en línea. https://doi.org/10.57188/manglar.2023.033

- The Nature Conservancy. (2026). *Proceso de planificación de la comunicación*. Reef Resilience Network. https://reefresilience.org/es/communication/communication-planning-process/

- United Nations Framework Convention on Climate Change. (2023). Annual report 2023: United Nations Framework Convention on Climate Change [Informe institucional]. UNFCCC. https://unfccc.int/about-us/2023-highlights

- United Nations Framework Convention on Climate Change. (2026). *UNFCCC Climate Finance Data Portal*. https://unfccc.int/climatefinance?home

- Ye Zou, S., & Ockenden, S. (2016). *What enables effective international climate finance in the context of development co-operation?* OECD Development Co-operation Working Papers, No. 28. OECD. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2016/06/what-enables-effective-international-climate-finance-in-the-context-of-development-co-operation_g17a2828/5jlwjg92n48x-en.pdf

DECLARACIÓN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

En cumplimiento con los principios de transparencia, integridad académica y buenas prácticas en la elaboración de trabajos evaluables, se declara que para la realización del presente trabajo titulado *"Estrategia de comunicación para fortalecer la incidencia en procesos internacionales de financiamiento climático*", se hizo uso de diversas herramientas de Inteligencia Artificial (IA) con los siguientes fines:

Herramientas de IA utilizadas

- ChatGPT-4/5 (OpenAI): Asistencia en la estructuración de contenidos, redacción de secciones preliminares, formulación de ideas y generación de ejemplos de piezas comunicacionales.
- Herramientas de corrección gramatical y estilística: Para revisar ortografía, estilo y coherencia lingüística.
- Herramientas de diseño visual (con soporte de IA): para el desarrollo conceptual de imágenes del carrusel y bocetos de piezas gráficas.

Incidencia de las juventudes en la gobernanza climática regional: el Acuerdo de Escazú como espacio de participación ambiental para las juventudes de América Latina y el Caribe

Autora:
Katherine Massiel León Carmen

1. Introducción

La participación de las juventudes en los espacios internacionales de decisión climática enfrenta una contradicción que, por lógica, no debería existir: somos las generaciones jóvenes quienes viviremos los cambios más extremos en el ecosistema global y, sin embargo, nuestra voz continúa siendo ignorada en los foros donde se definen las políticas, los compromisos y los recursos que determinarán el futuro del planeta. El Sexto Informe de Evaluación del IPCC (2022) confirma que los impactos más severos del calentamiento global se concentrarán en la segunda mitad del siglo XXI, un horizonte que coincide exactamente con la vida activa de quienes hoy tenemos entre 18 y 30 años.

Para abordar estas brechas de participación, el marco más relevante con el que cuenta la región es el Acuerdo de Escazú. Su importancia no es menor: es el primer tratado ambiental de América Latina y el Caribe, y el único en el mundo que incluye disposiciones específicas sobre la protección de personas defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales. Adoptado en 2018 en Costa Rica en el marco de la CEPAL, fue construido desde las realidades del Sur Global y tiene vocación directamente regional, lo que lo convierte en un instrumento especialmente pertinente para las juventudes de nuestra región.

La relevancia del Acuerdo para el financiamiento climático es concreta: sin acceso a información, las comunidades y las juventudes no pueden saber si el dinero invertido realmente está siendo destinado a mitigar el impacto ambiental. Es, en esencia, una cuestión de transparencia. A su vez, los mecanismos de participación que establece Escazú permiten que actores no estatales, incluidas las organizaciones juveniles, tengan una participación activa y formal en los procesos de decisión ambiental y no solo un rol decorativo.

El presente trabajo analiza si las juventudes realmente tienen voz y voto en el marco del Acuerdo de Escazú: cuál es el escenario al que se enfrentan, qué barreras limitan su participación y qué estrategias concretas podrían fortalecer su incidencia, conectando la dimensión internacional con las dinámicas nacionales de financiamiento climático en la región.

2. Desarrollo

2.1 El Acuerdo de Escazú: institucionalidad y vínculo con el financiamiento climático

El Acuerdo de Escazú entró en vigor el 22 de abril de 2021 y cuenta a la fecha con veinticinco Estados parte. Su estructura se sostiene en tres pilares que, en conjunto, son fundamentales para que las juventudes puedan sentir que realmente tienen incidencia: el acceso a la información ambiental (Artículo 6), la participación pública en los procesos de toma de decisiones (Artículo 7) y el acceso a la justicia en asuntos ambientales (Artículo 8). Ninguno funciona de manera aislada, pues sin información no hay participación real, y sin acceso a la justicia la participación no tiene respaldo. El Artículo 7 es especialmente relevante porque obliga explícitamente a los Estados a crear condiciones para grupos en situación de vulnerabilidad, categoría que incluye a las juventudes de comunidades indígenas, zonas rurales y contextos de alta exposición climática.

El órgano de decisión del Acuerdo es la Conferencia de las Partes (COP de Escazú), que se reúne cada tres años. Esta periodicidad resulta razonable considerando los costos que implicaría una reunión anual, especialmente para los países en desarrollo de la región. En estas reuniones se adoptan decisiones sobre implementación, se evalúan avances y se administra el Fondo Fiduciario del Acuerdo, cuyo propósito es precisamente financiar la participación de la sociedad civil, un mecanismo clave para que las juventudes de países con menos recursos puedan estar presentes.

El vínculo entre Escazú y el financiamiento climático es directo. El Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG), el marco post-2025 negociado bajo la CMNUCC, establece compromisos importantes de recursos para la región, pero esos recursos solo llegarán de manera equitativa si las comunidades y las juventudes pueden acceder a información sobre cómo se asignan y participar en las decisiones sobre su uso. Sin transparencia, no hay garantía de que el dinero llegue a quienes más lo necesitan. El Índice de Finanzas Sostenibles de GFLAC (2025) confirma además que los avances en la región son heterogéneos, lo que refuerza la urgencia de contar con mecanismos de rendición de cuentas donde la sociedad civil tenga un rol activo.

2.2 Participación juvenil: espacios, niveles de influencia y barreras

Las organizaciones juveniles pueden participar en las reuniones de la COP de Escazú como observadoras acreditadas, con posibilidad de presentar declaraciones escritas e intervenciones orales en sesiones plenarias. Sin embargo, estar presente no es lo mismo que tener influencia, y ahí está el problema. En el papel se habla mucho de que los jóvenes participan, pero si su rol se reduce al de escucha y no al de acción, el impacto real es nulo. Las negociaciones sustantivas ocurren en grupos de contacto y consultas informales de acceso restringido, espacios donde las juventudes simplemente no están. Esto representa, en la práctica, un incumplimiento de lo que el propio Acuerdo establece: los jóvenes no están siendo tomados en serio tal como se había acordado. A nivel nacional, el panorama no es muy distinto, pues el artículo 7 obliga a los Estados a garantizar la participación pública, pero las consultas frecuentemente se realizan de manera apresurada y con información técnica insuficiente.

Las barreras para la participación juvenil pueden agruparse en cuatro dimensiones: el acceso económico, la asimetría de información técnica, la fragmentación organizacional y la desconexión entre los espacios internacionales y las realidades nacionales. Esta última es,

quizás, la más difícil de superar porque no depende solo de recursos o capacitación, sino de voluntad política real. Todo se reduce a si los actores internacionales están dispuestos a dedicar tiempo a entender profundamente el contexto regional, a darle la importancia debida y no pasar por encima de él solo por tratarse de regiones consideradas del tercer mundo. Las otras tres barreras son igualmente importantes: los costos de traslado resultan prohibitivos para la mayoría de organizaciones juveniles; el dominio técnico requerido restringe la participación a jóvenes con trayectorias académicas específicas; y la fragmentación del movimiento juvenil en la región dificulta construir posiciones comunes con peso suficiente para influir en las negociaciones. Pero ninguna de ellas se resuelve si, en el fondo, las voces juveniles de América Latina no son tomadas en serio.

2.3 Estrategia de incidencia internacional

A partir de este diagnóstico, se propone una estrategia articulada en cuatro componentes. El primero es la articulación regional mediante una Red de Jóvenes por Escazú. Hablar de juventudes no puede significar hablar solo de una fracción socialmente aceptada, sino que tiene que incluir a todos, especialmente a quienes por años han sido víctimas de discriminación y racismo: jóvenes indígenas y afrodescendientes a quienes no se les ha respetado sus derechos simplemente por sus rasgos y nivel socioeconómico. Son precisamente los grupos más vulnerables y los más afectados por la crisis climática, por lo que su representación en esta red no es opcional sino fundamental. Esta red debe operar de manera permanente, con instancias de formación en derechos ambientales y financiamiento climático, y puede tomar como referencia la experiencia de redes como YOUNGO (Youth Non-Governmental Organizations) en el marco de la CMNUCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).

El segundo componente es el posicionamiento técnico basado en evidencia, y su importancia va más allá de lo metodológico. Existe una percepción generalizada de que los jóvenes no son suficientemente racionales debido a su corta experiencia de vida, que se dejan llevar más por el lado emocional y que son blancos fáciles de influencia. Se les niega, en la práctica, la capacidad de análisis y pensamiento crítico. Es precisamente por eso que el respaldo en evidencia técnica se vuelve estratégico: para ser tomados realmente en consideración, las intervenciones juveniles no pueden ser solo declarativas sino que deben estar fundamentadas en datos del AR6 del IPCC, especialmente en los capítulos sobre adaptación y pérdidas y daños, en el Índice de Finanzas Sostenibles de GFLAC y en los policy briefs del NCQG (Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado). La elaboración de documentos de política propios, breves y orientados a las decisiones concretas de la siguiente COP de Escazú, es una herramienta clave para romper ese estereotipo y ganar credibilidad en las negociaciones.

El tercer componente es la comunicación estratégica, y aquí las juventudes tienen una ventaja real frente a otros actores: su mayor cercanía con lo digital. En el contexto actual, la información se actualiza constantemente en redes sociales y la manera de comunicar es cada vez más dinámica y creativa. Ya no se trata de que los jóvenes sean solo consumidores de ese tipo de contenido, pues el periodismo y la divulgación de información ya son esencialmente digitales, y el uso de inteligencia artificial permite una difusión más eficaz y rápida. Esta

ventaja debe aprovecharse estratégicamente para traducir los contenidos técnicos del Acuerdo a formatos audiovisuales accesibles, construir narrativas centradas en historias concretas de impacto climático y amplificar las demandas juveniles hacia audiencias que normalmente no siguen los procesos internacionales de gobernanza ambiental. La comunicación no es un complemento de la incidencia, sino parte fundamental de ella.

El cuarto componente, y el más estratégico, es la vinculación con las dinámicas nacionales de financiamiento climático. Lo que conecta a los jóvenes de distintos países no es la cercanía física sino el sentido de pertenencia a una misma lucha: la preservación ambiental y la exigencia a las autoridades responsables del daño ocasionado. Un ejemplo de ello es Greta Thunberg, una figura que representa a una parte del mundo pero que se ha convertido en un referente global, venerada y respetada por jóvenes de contextos completamente distintos, precisamente porque su mensaje trasciende fronteras. Esa misma lógica debe aplicarse a la incidencia en el marco de Escazú: lo que se logra en el plano internacional tiene que aterrizarse en los países, monitoreando si los recursos prometidos en las NDC efectivamente llegan a las comunidades más vulnerables. El artículo 7 de Escazú provee la base jurídica para exigir esa transparencia a nivel nacional, cerrando así el ciclo entre la incidencia global y la transformación local.

3. Conclusiones

El análisis desarrollado permite identificar que el Acuerdo de Escazú representa un marco jurídico con alto potencial para la participación juvenil, pero ese potencial aún no se traduce en incidencia real. Lo que falta por hacer es precisamente lo que este trabajo ha identificado: cerrar la brecha entre el derecho reconocido y la influencia efectiva, derribar las barreras económicas, técnicas y organizacionales, y garantizar que la participación juvenil no se reduzca a un rol decorativo. El Acuerdo existe y los derechos están escritos, pero mientras los jóvenes sigan siendo escuchados sin ser tomados en serio, la promesa de Escazú seguirá siendo solo eso: una promesa.

Las barreras para la participación son múltiples y se refuerzan mutuamente, por lo que no tiene sentido abordarlas de forma aislada. Lo mismo aplica para las estrategias propuestas: la Red de Jóvenes por Escazú, el posicionamiento técnico, la comunicación digital y la vinculación con el financiamiento nacional no son cuatro opciones entre las cuales elegir, sino cuatro partes de una misma estrategia que solo funciona si se implementa en conjunto. Separadas, cada una tiene un alcance limitado. Juntas, crean las condiciones para una participación juvenil que sea representativa, técnicamente sólida, visible y con impacto real en las decisiones que importan.

Los desafíos que enfrentan las juventudes en estos espacios son reales y no deben subestimarse, pero tampoco deben usarse como excusa para la inacción. La edad no puede seguir siendo un limitante para creer que se puede ser una pieza clave en el desarrollo mundial. Ser joven, tener pensamiento crítico y una visión revolucionaria van de la mano, precisamente porque es el mundo que nos espera. La diplomacia climática del siglo XXI no puede darse el lujo de ignorar a las generaciones que vivirán sus consecuencias, y las

juventudes de América Latina, armadas con derechos, evidencia y redes, tienen todo lo necesario para dejar de pedir un lugar en la mesa y empezar a construirlo.

Referencias bibliográficas

- CEPAL. (2022). Implementación del Acuerdo de Escazú en América Latina y el Caribe: avances y desafíos. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org
- GFLAC. (2025). Índice de Finanzas Sostenibles para América Latina y el Caribe. Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe.
- GFLAC. (2026). Materiales del Programa de Jóvenes por las Finanzas Sostenibles: Módulos 6, 8 y 14. Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe.
- IPCC. (2022a). Climate change 2022: Impacts, adaptation and vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781009325844
- IPCC. (2022b). Climate change 2022: Mitigation of climate change. Contribution of Working Group III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/9781009157926
- Naciones Unidas. (2018). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu
- UNFCCC. (2024). New collective quantified goal on climate finance: Synthesis of proposals. United Nations Framework Convention on Climate Change. https://unfccc.int
- YOUNGO. (2023). Youth engagement in climate negotiations: Lessons learned and recommendations. Youth Constituency to the UNFCCC.

Declaración de uso de Inteligencia Artificial

Para la elaboración del presente trabajo se utilizó Claude (Anthropic) como herramienta de apoyo en la estructuración del documento. La autora revisó, reformuló y validó el contenido final sección por sección, aportando los argumentos, perspectivas y reflexiones propias que dan forma al análisis presentado. Todas las fuentes citadas corresponden a documentos reales; su verificación y correcta referenciación fue responsabilidad de la autora.

Reduciendo la brecha de información sobre financiamiento climático en el Perú: una estrategia de comunicación intercultural basada en el IFS

Autores:
Laura Harini Romero Loayza
Liz Danitza Franco Urquia
Lucia Santos Olivera
Luis Javier Castillo Mena
Maria Angela Cusi Osccorima
María Elena Chávez Amez

INTRODUCCIÓN

El Perú es uno de los países con mayor diversidad geográfica, climática y cultural de América Latina. Según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI, 2023), el país posee 38 tipos de clima, condición que, junto con la presencia de la cordillera de los Andes y la Amazonía, genera impactos diferenciados del cambio climático sobre los territorios y poblaciones. Las comunidades rurales, amazónicas y altoandinas son especialmente vulnerables debido a su dependencia de la agricultura, los recursos hídricos y los ecosistemas para sostener sus medios de vida. En este contexto, las comunidades indígenas y rurales cumplen un rol clave en la conservación ambiental y la gestión sostenible del territorio. El Ministerio de Cultura del Perú reconoce la existencia de 55 pueblos indígenas y 48 lenguas originarias, lo que evidencia la necesidad de incorporar enfoques interculturales en la comunicación y difusión de información ambiental (Ministerio de Cultura, 2023).

Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la difusión sobre financiamiento climático y finanzas sostenibles, especialmente en territorios rurales. En este contexto, el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), desarrollado por el Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC), constituye una herramienta relevante para analizar la transparencia y asignación de recursos públicos destinados a sostenibilidad y cambio climático en la región (GFLAC, 2025). Los resultados del IFS muestran que el Perú presenta algunos avances en presupuestos sostenibles; sin embargo, estos todavía resultan insuficientes frente a las necesidades de adaptación y mitigación climática. Además, el país mantiene una fuerte dependencia de actividades intensivas en carbono y existe una brecha importante entre el financiamiento disponible y el necesario para una transición ecológica más justa. A ello se suman barreras territoriales, lingüísticas y digitales que dificultan el acceso a esta información. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2025), solo el 20,5 % de los hogares rurales cuenta con acceso a internet, mientras que gran parte de la información climática y financiera continúa difundiéndose principalmente en castellano.

Frente a ello, el presente trabajo propone una estrategia de comunicación orientada a visibilizar los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles en el Perú mediante el uso de

materiales visuales, lenguas originarias, radios locales y la participación de jóvenes líderes comunitarios. La propuesta busca fortalecer el acceso a información climática desde un enfoque intercultural, promoviendo la participación ciudadana y la justicia ambiental.

1. Diagnóstico del problema comunicacional

El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) evidencia que el Perú aún enfrenta limitaciones para consolidar una transición ecológica. Según el análisis del Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC, 2025), durante el 2024 el país destinó aproximadamente el 2,9 % del PBI a financiamiento sostenible, cifra inferior al 9 % estimado como necesario para responder adecuadamente a los desafíos climáticos. Asimismo, una parte importante de los ingresos públicos vinculados a actividades intensivas en carbono proviene de la minería y los hidrocarburos, reflejando la dependencia económica del país hacia sectores extractivos. Además, aunque existen recursos destinados a biodiversidad y cambio climático, áreas estratégicas como energías renovables y eficiencia energética presentan bajos niveles de inversión o ausencia de información. Esta situación afecta especialmente a poblaciones rurales e indígenas, muchas de las cuales perciben que los recursos públicos destinados a sostenibilidad no generan mejoras concretas en sus territorios. No obstante, el problema no radica únicamente en la disponibilidad del financiamiento climático, sino también en la manera en que esta información es comunicada. Los resultados del IFS suelen difundirse mediante informes técnicos y lenguaje especializado, dificultando su comprensión por parte de la ciudadanía. Frente a ello, resulta necesario desarrollar estrategias comunicacionales interculturales que traduzcan esta información en contenidos claros y accesibles, mediante materiales visuales y mensajes en lenguas originarias (CEPAL, 2022; PNUD, 2022).

2. Barreras comunicacionales identificadas

2.1. Complejidad técnica de la información

Uno de los principales obstáculos en la difusión de las finanzas climáticas es el uso de lenguaje técnico. Conceptos como “mitigación”, “adaptación” o “presupuesto climático” suelen presentarse en informes especializados difíciles de comprender para gran parte de la población, lo que limita la comprensión y participación ciudadana.

2.2. Barreras lingüísticas e interculturales

Uno de los principales obstáculos en la difusión de las finanzas climáticas es el uso de lenguaje técnico y la limitada difusión en lenguas originarias. Conceptos relacionados con financiamiento climático suelen presentarse en informes especializados difíciles de comprender para gran parte de la población, especialmente en comunidades rurales.

2.3. Brecha digital y acceso limitado a información

Aunque el uso de herramientas digitales ha aumentado, muchas comunidades rurales aún enfrentan limitaciones de conectividad y acceso a energía eléctrica por lo que resulta importante complementar los medios digitales con radios comunitarias y materiales impresos.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Diseñar una estrategia de comunicación intercultural orientada a visibilizar los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) en el Perú, especialmente las brechas en financiamiento sostenible y la dependencia de ingresos intensivos en carbono, mediante la participación de jóvenes líderes comunitarios de territorios rurales vulnerables.

3.2. Objetivos específicos

- Interpretar y comunicar de manera accesible los principales resultados del IFS relacionados con el financiamiento climático y los presupuestos sostenibles en el Perú.
- Traducir información técnica sobre financiamiento sostenible a formatos visuales, claros y culturalmente pertinentes para comunidades indígenas y campesinas.
- Fortalecer el rol de jóvenes líderes comunitarios como agentes multiplicadores de información climática en sus territorios.

4. PÚBLICO ESTRATÉGICO

- Público primario: jóvenes líderes comunales y promotores ambientales rurales.
- Público secundario: comunidades rurales, radios comunitarias y organizaciones locales.

5. Construcción del mensaje

El mensaje busca visibilizar que el Perú aún mantiene una importante dependencia de actividades intensivas en carbono, mientras muchas comunidades vulnerables continúan recibiendo menos financiamiento del necesario para enfrentar el cambio climático.

Mensajes clave:

- El Perú destinó aproximadamente el 2,9 % del PBI a financiamiento sostenible, aunque el IFS estima que se necesitaría cerca del 9 % (GFLAC, 2023).
- Una parte importante de los ingresos públicos proviene de la minería y los hidrocarburos.
- Las comunidades rurales son de las más afectadas por los impactos climáticos, aunque muchas veces no perciben mejoras concretas

Canal	Descripción	¿Por qué serviría?
Fichas informativas impresas en castellano y quechua	Elaboración de materiales visuales con mensajes claros sobre los principales resultados del IFS.	Facilitan la comprensión de información técnica en comunidades rurales y territorios con limitado acceso a internet.
Talleres participativos y espacios educativos	Desarrollo de actividades de sensibilización en colegios, municipalidades y organizaciones comunitarias.	Fortalecen el diálogo directo y la participación comunitaria en temas de financiamiento climático.

6. CANALES SELECCIONADOS

7. Pieza Gráfica

Figura 1. Infografía bilingüe (español-quechua) para la sensibilización y difusión de finanzas sostenibles en el Perú.



Fuente: Elaboración propia mediante el uso de inteligencia artificial (Gemini, 2026), basada en datos técnicos del Índice de Finanzas Sostenibles: Perú (GFLAC, 2023).

8. CONCLUSIONES

El análisis del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) evidencia que el Perú aún enfrenta importantes desafíos relacionados con el financiamiento climático, especialmente debido a la brecha existente entre los recursos actualmente destinados a sostenibilidad y el financiamiento requerido para responder a los impactos del cambio climático. Asimismo, persiste una importante dependencia de actividades intensivas en carbono, como la minería y los hidrocarburos, lo que refleja las dificultades para avanzar hacia una transición ecológica más sostenible.

Frente a esta situación, el trabajo plantea la necesidad de fortalecer estrategias de comunicación intercultural que permitan acercar la información técnica a la ciudadanía de manera más clara y accesible. Las barreras lingüísticas, digitales y técnicas limitan que muchas comunidades rurales e indígenas comprendan cómo se distribuyen los recursos vinculados al financiamiento climático y cuál es su impacto en los territorios. En ese sentido, la propuesta de utilizar materiales visuales, redes sociales, talleres participativos y contenidos en lenguas originarias busca fortalecer el acceso a información climática desde un enfoque territorial e intercultural. Asimismo, el rol de los jóvenes líderes comunitarios

resulta clave para promover la difusión de estos contenidos y fortalecer la participación local en temas ambientales y de sostenibilidad.

Finalmente, la comunicación no solo permite informar, sino también generar conciencia, participación e incidencia social. Traducir la información técnica en contenidos accesibles contribuye a fortalecer la transparencia, el involucramiento ciudadano y el debate público sobre financiamiento climático, especialmente en contextos donde las poblaciones vulnerables suelen tener menor acceso a este tipo de información.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ministerio de Cultura del Perú. (2023). *Base de datos oficial de pueblos indígenas u originarios*. https://bdpi.cultura.gob.pe
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI). (2023). *Caracterización climática del Perú*. https://www.senamhi.gob.pe
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2025). *Estadísticas de tecnologías de información y comunicación en hogares rurales y urbanos*. https://www.inei.gob.pe
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Panorama de la gestión pública y financiamiento climático en América Latina y el Caribe*. https://www.cepal.org
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC) (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025 (con datos a 2024). Finanzas y transiciones justas: avances y retrocesos hacia economías bajas en emisiones y resilientes al clima en América Latina y el Caribe. Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC).* https://www.sustainablefinance4future.org/
- Ministerio del Ambiente del Perú (MINAM). (2022). *Reporte sobre vulnerabilidad y adaptación frente al cambio climático en el Perú*. https://www.gob.pe/minam
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). *Gobernanza climática e inclusión social en América Latina*. https://www.undp.org/es

IFS, transparencia e incidencia en finanzas climáticas a nivel nacional

Autores:
Pool Genes
Naomi Zavaleta
Rodrigo Saavedra
Klara Quenchua
Mario Jonceano

1. Introducción:

El desafío global del cambio climático ha impulsado a gobiernos, instituciones financieras y organizaciones internacionales a reconocer la urgencia de adoptar estrategias que promuevan economías sostenibles y resilientes. En este contexto, el financiamiento climático se ha convertido en una pieza clave para avanzar en la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático, facilitando la transición hacia un modelo de desarrollo bajo en carbono y sostenible. La necesidad de inversión en proyectos que promuevan la eficiencia energética, las energías renovables, y la protección de ecosistemas es cada vez más evidente.

Figura. Financiamiento climático – Nivel mundial

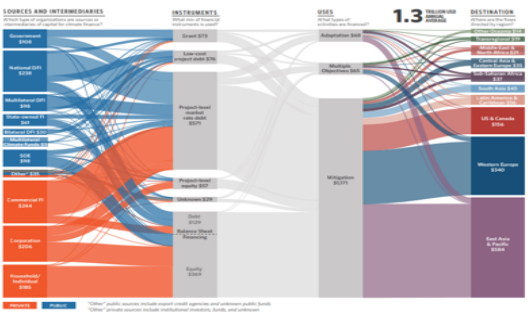

A **nivel mundial**, se estima que el financiamiento climático ha alcanzado un promedio de 1.3 billones de dólares anuales, con un énfasis particular en la mitigación, que absorbe más de un 70% de los fondos dirigidos a actividades climáticas. El sector de la adaptación también ha recibido una proporción significativa, lo que resalta la necesidad de un enfoque integral que abarque tanto la reducción de emisiones como la preparación ante los impactos climáticos. Según el estudio ***"Global Landscape of Climate Finance 2025: Insights for COP29*** (Climate Policy Iniciative, 2025)***,*** se observan flujos significativos de financiamiento hacia proyectos de mitigación, principalmente a través de instrumentos como los préstamos y los bonos verdes, y con una distribución geográfica diversa, destacando regiones como América Latina y el Caribe, que han experimentado un aumento de recursos destinados a iniciativas verdes.

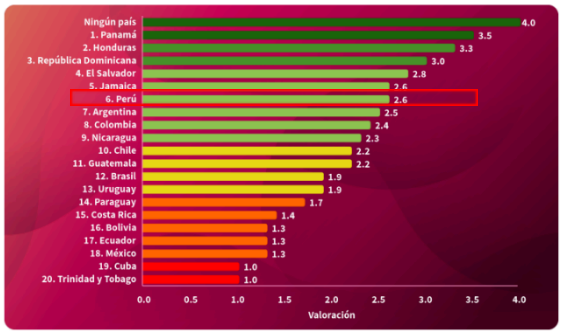

Particularmente en **Perú**, el avance de las finanzas sostenibles muestra señales relevantes, aunque todavía enfrenta desafíos de alineamiento entre los flujos financieros, la política fiscal y los objetivos climáticos. De acuerdo con el ***"Índice de Finanzas Sostenibles 2025"*** (Grupo de Financiamiento Climático LAC, 2025), elaborado con datos a 2024, el Perú obtuvo

una valoración de 2.6 sobre 4.0, ubicándose en un nivel de desempeño medio alto dentro de América Latina y el Caribe. Este resultado evidencia avances en la incorporación de criterios sostenibles, pero también refleja la necesidad de fortalecer la coherencia entre los ingresos públicos, el presupuesto nacional y la reducción de actividades intensivas en carbono. A nivel nacional, el Ministerio de Economía y Finanzas reportó que el país ha emitido en promedio S/ 18 021 millones anuales en bonos soberanos sostenibles, alcanzando en 2024 un máximo de S/ 19 761 millones, destinados a financiar intervenciones vinculadas a agua y saneamiento, vivienda social, educación, electrificación rural y salud.

2. **Desarrollo metodológico:**

El equipo comprende que el fortalecimiento de las finanzas climáticas en el Perú requiere no solo incrementar los recursos disponibles, sino también mejorar la transparencia, calidad y accesibilidad de la información que orienta su asignación. En ese sentido, el presente capítulo desarrolla un análisis del financiamiento climático nacional tomando como referencia el Índice de Finanzas Sostenibles, con el propósito de identificar avances, limitaciones y oportunidades de mejora.

Fase 1: Diagnóstico del financiamiento climático en Perú

El equipo entiende la necesidad de realizar un diagnóstico del financiamiento climático en el Perú, ya que la movilización de recursos hacia proyectos sostenibles no depende únicamente de la existencia de fondos o instrumentos financieros, sino también de la capacidad del país para identificar prioridades, asignar recursos de manera eficiente y orientar las inversiones hacia objetivos climáticos y de desarrollo sostenible. En ese sentido, esta fase busca comprender el panorama actual de las finanzas sostenibles en el país mediante la identificación y recopilación de información sobre incentivos, mecanismos de financiamiento, instrumentos públicos y privados, y carteras de proyectos vinculadas a la sostenibilidad. Con ello, se espera obtener una visión clara de los recursos disponibles, los sectores priorizados y la efectividad de estos mecanismos en la movilización de inversiones verdes y sostenibles.

Como **primer paso**, se considera conveniente analizar el ***"Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones"*** (CEPAL, 2025)**,** debido a que constituye el marco mediante el cual el Estado peruano organiza, programa y gestiona la inversión pública. Su revisión resulta relevante porque permite identificar cómo se priorizan los proyectos de inversión, qué actores participan en el ciclo de inversión y de qué manera los recursos públicos pueden alinearse con objetivos nacionales vinculados al cierre de brechas, la sostenibilidad y la resiliencia climática. A partir de este análisis, será posible reconocer oportunidades para fortalecer la incorporación de criterios climáticos en la planificación y financiamiento de proyectos sostenibles.

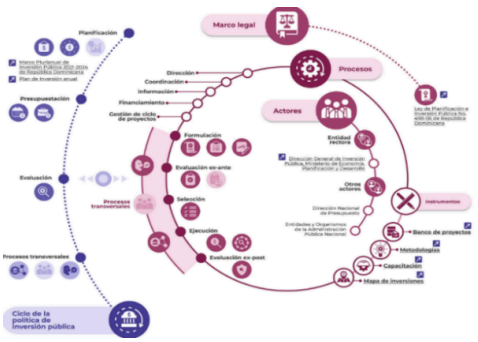

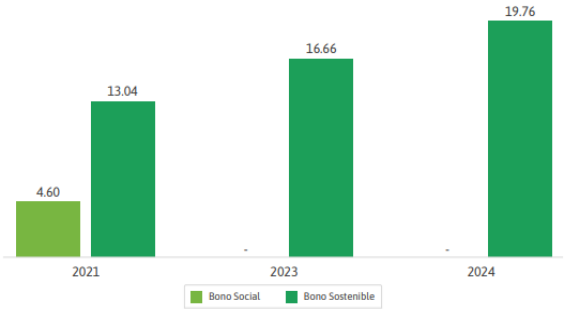

Complementariamente, el diagnóstico incorporará la revisión de estudios y reportes especializados que permiten identificar los principales instrumentos financieros sostenibles utilizados en el país, así como las instituciones que participan en su diseño, emisión, supervisión y canalización. En particular, se considerarán fuentes como los reportes de asignación e impacto de los bonos sostenibles del Perú elaborados por el Ministerio de Economía y Finanzas, los documentos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP sobre cambio climático y finanzas sostenibles, y estudios de mercado desarrollados por organismos especializados como Climate Bonds Initiative. Particularmente, se cree conveniente apoyarnos del informe ***"Bono Sostenible Perú 2024"*** (Ministerio de Economia y Finanzas, 2024), ya que permite observar no solo la evolución de instrumentos como bonos verdes, sociales y sostenibles, sino también los sectores financiados, los criterios de elegibilidad, los actores involucrados y los desafíos existentes para movilizar inversiones verdes de manera efectiva.

Como **segundo paso**, se procederá a el rol de las instituciones financieras en la incorporación de criterios ambientales, sociales y de gobernanza dentro de sus operaciones. Para ello, resulta pertinente revisar el documento ***"Cambio Climático y Finanzas Sostenibles"*** (Superintendencia de Banca Seguros y AFP, 2024), el cual orienta a las entidades supervisadas en la incorporación progresiva de criterios de sostenibilidad en su gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y divulgación de información. Esta fuente permite comprender cómo bancos, aseguradoras y administradoras de fondos de pensiones pueden contribuir al financiamiento sostenible, no solo mediante productos financieros verdes, sino también mediante la gestión de riesgos climáticos y la mejora de la transparencia en sus portafolios.

Para complementar esta revisión, el equipo considerará el informe ***"Estado del mercado de las finanzas sostenibles en Perú 2022"*** de (Climate Iniciative Bond, 2023), debido a que presenta oportunidades de inversión verde y sostenible en el país, así como información sobre instrumentos etiquetados que pueden atraer capital hacia proyectos climáticos y sostenibles. Este tipo de estudio es útil para visualizar el mercado de bonos temáticos, los sectores con mayor potencial de inversión y la relación entre instrumentos financieros y proyectos elegibles.

Fase 2: Limitaciones de calidad, acceso y transparencia de la información:

En esta fase se identificarán las principales limitaciones asociadas a la información disponible sobre financiamiento climático en el Perú, considerando criterios de calidad, acceso, oportunidad, desagregación y transparencia. Para ello, se revisarán fuentes oficiales y especializadas, como el Índice de Finanzas Sostenibles 2025, los reportes de asignación e

impacto de los Bonos Sostenibles del Perú elaborados por el Ministerio de Economía y Finanzas, el documento Cambio Climático y Finanzas Sostenibles de la SBS, y el informe Estado del mercado de las finanzas sostenibles en Perú 2022 de Climate Bonds Initiative. Esta revisión permitirá evaluar si la información publicada permite conocer con claridad los montos movilizados, los sectores priorizados, los instrumentos utilizados, los criterios de elegibilidad y los resultados climáticos alcanzados.

Fase 3: Estrategia de incidencia para fortalecer la transparencia del financiamiento climático

A partir de los hallazgos de la fase anterior, se buscará analizar cómo las limitaciones de información afectan la toma de decisiones sobre financiamiento climático en el país. La falta de datos completos, actualizados y desagregados puede dificultar la identificación de brechas de financiamiento, la priorización de sectores vulnerables y la evaluación de los resultados obtenidos mediante instrumentos como bonos sostenibles, créditos verdes o inversiones públicas vinculadas a sostenibilidad. En un país como el Perú, expuesto a riesgos climáticos en zonas costeras, altoandinas y amazónicas, estas limitaciones pueden reducir la capacidad del Estado y del sistema financiero para orientar recursos hacia intervenciones con mayor impacto climático y social.

Fase 4: Impacto de las limitaciones en la toma de decisiones climáticas:

Con base en el diagnóstico y en el análisis de impactos, esta fase propondrá una estrategia de incidencia orientada a mejorar la transparencia, calidad y accesibilidad de la información sobre financiamiento climático en el Perú. La estrategia se construirá a partir de la identificación de actores clave, entre ellos el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio del Ambiente, la SBS, gobiernos regionales y locales, entidades financieras, organismos multilaterales, academia, sociedad civil y organizaciones juveniles. El objetivo será plantear acciones que permitan mejorar el seguimiento de los recursos climáticos y fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones.

3. **Conclusiones:**

- El financiamiento climático en el Perú enfrenta tres limitaciones estructurales que comprometen su eficacia. La ausencia de una taxonomía verde aprobada deja la clasificación del gasto sujeta a criterios discrecionales y abre la puerta al greenwashing. Los reportes institucionales miden la asignación presupuestaria pero no la resiliencia climática real en el territorio, favoreciendo el lavado verde involuntario. Finalmente, la centralización tecno-burocrática de la información excluye a las comunidades afectadas, contradiciendo el Acuerdo de Escazú y perpetuando una gobernanza climática de arriba hacia abajo. Superar estas brechas exige aprobar la taxonomía verde, adoptar métricas de impacto verificable y democratizar el acceso a la información, reconociendo a la sociedad civil como actor legítimo de la gobernanza climática peruana.
- Las **limitaciones** relacionadas con la calidad, transparencia y acceso a la información constituyen uno de los principales desafíos para el fortalecimiento del financiamiento climático en el Perú. Estas dificultades afectan tanto al sector público

como al privado, ya que limitan la capacidad de tomar decisiones sostenibles basadas en evidencia, reducen la eficiencia en la asignación de recursos y dificultan el monitoreo del impacto de las políticas e instrumentos financieros climáticos. Asimismo, la falta de información estandarizada y mecanismos adecuados de coordinación institucional genera obstáculos para la implementación efectiva de estrategias climáticas y para el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en materia ambiental.

- Desde una **mirada de gobernanza**, el financiamiento sostenible en el Perú se organiza a través de una estructura institucional diversa, en la que participan entidades públicas, reguladores financieros, organismos multilaterales, banca de desarrollo, sector privado, sociedad civil y cooperación internacional. Esta multiplicidad de actores representa una oportunidad para movilizar recursos desde distintas fuentes; sin embargo, también plantea desafíos de coordinación, alineamiento de criterios y consolidación de información. En particular, el Ministerio de Economía y Finanzas cumple un rol central en la emisión de instrumentos soberanos sostenibles y en la gestión de la inversión pública; el Ministerio del Ambiente orienta la política climática nacional; la SBS promueve la incorporación de criterios de sostenibilidad y gestión de riesgos climáticos en el sistema financiero; y las entidades financieras canalizan recursos hacia proyectos sostenibles mediante productos e instrumentos verdes.

Referencias bibliográficas:

- CEPAL. (2025). *Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.*
- Climate Iniciative Bond, C. (2023). *Estado del mercado de las finanzas sostenibles en Perú.*
- Climate Policy Iniciative, C. (2025). *Global Landscape of Climate Finance 2025: Insights for COP29.*
- Grupo de Financiamiento Climático LAC, G. (2025). *Índice de finanzas sostenibles 2025.*
- Ministerio de Economia y Finanzas, M. (2024). *Bono Sostenible del Perú 2024.*
- Superintendencia de Banca Seguros y AFP, S. (2024). *Cambio Climático y Finanzas Sostenibles.*
- UN Environment Programe, U. (2025). *Responsible Banking: A six year journey of systemic change.*
- UNEP. (2024). *Medición del impacto climático de los bancos para facilitar el alineamiento de carteras con el acuerdo de París.*

Incidencia de las juventudes peruanas en el financiamiento climático a través del acuerdo de Escazú y la CMNUCC

Autores:
Achahui Balbin, Luis Eduardo
Castro Espinoza, Venezia Selena
Navarro Baca, Silvana Maria Pia
Sardon Calizaya, Rosemary Alexandra
Serrano Arevalo, Mauricio
Urcos Baldeón, Yadira Milagros Alicia

1. INTRODUCCIÓN

Perú cuenta con siete (07) de las nueve (09) características de vulnerabilidad a los efectos del cambio climático reconocidas por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para calificar a un país como "particularmente vulnerable". Por ello, esta vulnerabilidad a nivel país no solo demanda mayores recursos financieros para la adaptación, sino también mayor participación ciudadana e instituciones capaces de garantizar transparencia.

En ese contexto, el Acuerdo de Escazú adoptado en 2018, que es un tratado regional sobre acceso a la información, participación pública y justicia ambiental, se presenta como un instrumento normativo esencial. El cual fue firmado por el Perú ese mismo año, no obstante, permanece sin ratificación por parte del Congreso de la República, lo cual no es una omisión menor pues implica que el país sigue sin asumir el compromiso jurídico vinculante que le permitiría elevar sus estándares de democracia ambiental, proteger a defensores ambientales y garantizar que la ciudadanía, incluidas las juventudes, tenga acceso real a la información sobre cómo se gestiona el financiamiento climático. La ausencia peruana en la COP 4 de Escazú, celebrada en Nassau en abril de 2026, confirma que esta no es una postergación por retraso administrativo, sino una señal de falta de voluntad política.

La presente investigación parte de este desafío, pues analiza las condiciones en las que las organizaciones juveniles peruanas participan (o intentan participar) en los espacios donde se define la arquitectura del financiamiento climático del país. Sostiene que existe una brecha entre la presencia de las juventudes en espacios de participación y el poder real de decisión que tienen puesto que existen acreditaciones, delegaciones, declaratorias, pero esto no se traduce en poder simbólico en estos espacios, ni de forma suficiente o constante, en influencia sobre las decisiones que determinan cómo se asignan los recursos financieros para adaptación. Por ello, el propósito central de esta investigación es identificar y desarrollar esa problemática, y proponer estrategias para reducirla.

2. DESARROLLO

2.1. Acuerdo de Escazú, CMNUCC y desafíos de incidencia juvenil en materia de adaptación y financiamiento climático

El Acuerdo de Escazú fortalece la transparencia y participación ambiental, a la par la CMNUCC lidera la negociación y financiamiento climático. Sin embargo, la ausencia de estos espacios inhibe la voz y el acceso a información sobre financiamiento climático y adaptación de cualquier participante, lo que denota la existencia de condicionamientos en la voluntad política para un compromiso con la democracia ambiental de un país (MINAM, 2024).

Asimismo, los organismos internacionales advierten que aún existen importantes vacíos de financiamiento para ejecutar la política climática en los países en desarrollo. De hecho, para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el financiamiento climático sigue siendo desigual, en especial para los actores locales y las organizaciones de la sociedad civil (OCDE, 2023); esta situación afecta particularmente a las juventudes latinoamericanas, a las que se les limita su capacidad de participación por diversos factores económicos, técnicos, políticos e inclusive culturales.

Una problemática que aturde pasivamente a las juventudes es que siguen asumiendo mayoritariamente roles de consultoría u observadores en las negociaciones internacionales; a pesar de que la CMNUCC establezca mecanismos de participación juvenil a partir de plataformas como YOUNGO. Por ello, la ONU ha señalado que la participación juvenil continúa enfrentándose a retos vinculados a la falta de acceso al financiamiento, la representación efectiva y la capacidad de incidencia en la toma de decisiones climáticas (UNFCCC, 2024). En Perú, las desigualdades estructurales de poder restringen la capacidad de incidencia de los jóvenes, incluso en espacios de financiamiento climático y gobernanza ambiental.

2.2. Espacios de participación juvenil y sus principales barreras

Las juventudes enfrentan diversas barreras para intervenir directamente en las decisiones finales de espacios intergubernamentales. En primer lugar, las jerarquías de poder entre actores estatales, organismos internacionales y juventudes generan relaciones desiguales dentro de la gobernanza climática global. Thew et al. (2022) señalan que, aunque la participación juvenil contribuye a fortalecer la legitimidad democrática, las juventudes continúan enfrentando barreras estructurales que limitan su incidencia real dentro de los espacios multilaterales.

Muchas juventudes perciben que su participación se limita a ser “simbólica”, especialmente cuando tienen como fin reforzar una imagen “inclusiva”, pero sin que sus aportes sean verdaderamente incorporados (Thew, 2018). En el caso de Operación COP Perú, sus propuestas no llegan a ser integradas a las políticas públicas. Como consecuencia, esta situación puede generar frustración y desconfianza en las juventudes hacia estos procesos.

En segundo lugar, otro de los desafíos que enfrenta la participación juvenil está vinculado a las barreras económicas y estructurales. Según Thew (2018), la participación de una gran parte de los jóvenes en las COP suele ser voluntaria y muchas veces autofinanciada, pues

desde sus propios presupuestos cubren los costos de transporte y alojamiento. Además, la falta de recursos pone en riesgo la sostenibilidad de estas plataformas.

Salas (2024) comenta que, en el caso peruano, como las plataformas Operación COP Perú, Grupo Impulsor de Jóvenes (GIJ) ante la Comisión Nacional de Cambio Climático y la Comisión Ambiental Juvenil (CAJ) en el Sistema Nacional de Gestión Ambiental, enfrentan también estas carencias de financiamiento. Frente a esto, la academia y las organizaciones sin fines de lucro han jugado un papel importante en apoyar a las juventudes y capacitarlos, pese a las precariedades existentes.

Como tercera barrera, están las técnicas e informativas. En las discusiones sobre el financiamiento climático utilizan un lenguaje altamente especializado. Para muchos jóvenes, especialmente quienes están todavía en proceso de formación o son nuevos, este alto nivel de conocimiento dificulta comprender plenamente los procesos y acceder a espacios reales de incidencia política (Thew, 2018).

En el caso peruano, espacios como LCOY Perú, Operación COP Perú o Escazú Ahora Joven evidencian desigualdades principalmente territoriales y económicas. Pese a los esfuerzos por descentralizar la participación (Inforegión, 2024), persisten barreras relacionadas al acceso de información, financiamiento y conectividad, lo cual afecta especialmente a las juventudes que se encuentran fuera de la capital. Esto es un ejemplo de que las desigualdades no solo ocurren entre los gobiernos y las juventudes, sino también dentro de las mismas, reproduciendo así jerarquías en la gobernanza climática (Thew, 2018).

2.3. Estrategia propuesta

Para la naturaleza de cortapisas identificadas, como el acceso limitado a información sobre el financiamiento climático, ausencia de mecanismos vinculantes de participación y restricciones estructurales para acceder a espacios internacionales, se propone una estrategia de incidencia articulada en tres niveles complementarios.

2.3.1. Articulación juvenil para lograr la ratificación de Escazú

La plataforma Escazú Ahora Joven, conformada por 37 organizaciones que representan a más de 1300 jóvenes en todas las regiones de nuestro país, constituye la base para esta acción. La estrategia consiste en aprovechar la renovación del Congreso peruano para volver a presentar el proyecto de ratificación, con el respaldo técnico de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), a través de asesoría legal para el proceso legislativo de ratificación. Y de la GFLAC, que aportaría evidencia técnica sobre el impacto del financiamiento climático en comunidades vulnerables. El argumento central es que sin Escazú no existe garantía legal de transparencia sobre cómo se asigna el financiamiento público para la adaptación. Para que esta estrategia sea efectiva, es importante superar la fragmentación de los esfuerzos, una articulación formal entre organizaciones juveniles, SPDA, GFLAC y redes universitarias generaría mayor peso político. Esto es urgente además porque los argumentos usados por el Congreso para archivar la ratificación; inestabilidad jurídica, perdías de soberanía; carecen de sustento, pues el propio texto del Acuerdo garantiza expresamente la soberanía de los Estados (Actualidad Ambiental-SPDA, 2022).

2.3.2. Uso del Índice de Finanzas Sostenibles como herramienta de vigilancia climática

El IFS tiene por objetivo informar sobre la trayectoria de ingresos y egresos asociados al cambio climático y al desarrollo sostenible, así como identificar inversiones que podrían ser contrarias a dichos esfuerzo. Para el caso peruano, las inversiones de adaptación representan solo el 9% del financiamiento climático total a nivel global, lo que contrasta directamente con las 84 medidas de adaptación del NDC 3.0. La estrategia consiste en capacitar a jóvenes peruanos en el uso del IFS, en alianza con SENAJU y universidades, permitirá producir evidencia nacional verificable sobre si el financiamiento público está realmente alineado con sus compromisos, brindando argumentos técnicos para exigir cuentas al MINAM y las instituciones financieras.

2.3.3. Usar YOUNGO para conectar lo local con lo global (Vinculación entre juventudes locales y espacios globales mediante YOUNGO)

Para las juventudes YOUNGO implica participar en la LCOY Perú, lo que permite armar una postura juvenil sobre financiamiento de adaptación que puede llegar a la COY global y luego a la CMNUCC. Existe la posibilidad de acreditar jóvenes en la delegación oficial del MINAM para la COP30, con un rol de emitir recomendaciones y dar seguimiento a compromisos del Acuerdo de París. Los aprendizajes de estos foros internacionales pueden traducirse en herramientas concretas (monitoreo, propuestas de gobernanza) aplicables en los territorios peruanos más afectados por la crisis climática, cerrando así el ciclo entre incidencia global y demanda nacional.

3. CONCLUSIONES

Para concluir, este trabajo ha analizado la continuación de las barreras estructurales que limitan la participación de la juventud peruana tanto en la gobernanza climática, el financiamiento insuficiente, accesos restringidos a información pública y la falta de mecanismos de participación en procesos internacionales y nacionales para la formulación de toma de decisiones. En este contexto, el Acuerdo de Escazú se presenta como una herramienta fundamental para robustecer la transparencia, justicia ambiental y monitoreo ciudadano de la financiación climática en el Perú, con mayor detalle en cuanto a las acciones de adaptación contenidas en las NDC y los recursos para poblaciones en condición de mayor vulnerabilidad. Igualmente, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y espacios como YOUNGO ofrecen vías para que la juventud amplíe su incidencia internacional de negociación climática, aunque persisten desigualdades a la hora de representar y participar efectivamente. Frente a ello, la estrategia que se propone, que consiste en la ratificación del Acuerdo de Escazú, la utilización del Índice de Finanzas Sostenibles como mecanismo de monitoreo ciudadano y la promoción de una mayor participación juvenil en ámbitos como la COP30, refleja que las juventudes no solamente exigen mayor inclusión, sino también herramientas reales para realizar vigilancia, incidencia y construcción de políticas climáticas más democráticas y sustentables en el país. Paralelamente, este proceso continúa en construcción y es clave fortalecer políticas climáticas más estrictas, transparentes y participativas desde una juventud consciente

articulada en la defensa de los derechos de acceso, la vigilancia del financiamiento climático y la incidencia en los espacios de gobernanza ambiental regional e internacional.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Actualidad Ambiental - SPDA. (2022). *¿Por qué el Acuerdo de Escazú no compromete la soberanía nacional?* https://www.actualidadambiental.pe/por-que-el-acuerdo-de-escazu-no-compromete-la-soberania-nacional/
- Actualidad Ambiental - SPDA. (2024). *Democracia ambiental en crisis: lo que pierde el Perú por no ratificar el Acuerdo de Escazú*. https://www.actualidadambiental.pe/democracia-ambiental-en-crisis-lo-que-pirde-el-peru-por-no-ratificar-el-acuerdo-de-escazu/
- Actualidad Ambiental. (2024). Tranca, J. El Acuerdo de Escazú aún no ha sido ratificado en el país que le dio nombre a este tratado.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2026). *Acuerdo de Escazú puede contribuir a generar un cambio hacia una economía más sostenible y en armonía con la naturaleza*. Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe*. CEPAL. https://treaties.un.org/doc/Treaties/2018/03/20180312%2003-04%20PM/CTC-XXVII-18.pdf
- Cumbre Climática Juvenil de Sinaloa. (2023). *Sobre las CCJ*. https://ccjsinaloa.wordpress.com/sobre-las-ccj/
- García Núñez, G. (2020). *El Acuerdo de Escazú y la economía responsable*. Resumen Latinoamericano.
- Inforegión. (2024, junio 3). Más de 2000 jóvenes peruanos lideran la acción climática en LCOY Perú 2024. https://inforegion.pe/mas-de-2000-jovenes-peruanos-lideran-la-accion-climatica-en-lcoy-peru-2024/
- Libélula. (2021). *La Estrategia de Perú para el Financiamiento de la Adaptación*. Libélula.
- Life of Pachamama. (2024). *Juventudes del Sur Global en camino a la COP30*. https://lifeofpachamama.org/news/juventudes-rumbo-a-la-cop30/
- Ministerio del Ambiente del Perú. (2022). *Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050*. Gobierno del Perú. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7767750/6562767-politica-nacional-estrategia-nacional-ante-cambio-climatico-al-2050.pdf?v=1741880813
- Ministerio del Ambiente de Perú (MINAM). (2024). *Minam impulsa la movilización de recursos financieros para enfrentar el cambio climático*. Nuestro Desafío Climático.
- Ministerio del Ambiente del Perú. (2024). *Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional del Perú*. Gobierno del Perú. https://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/ndc/
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2023). *Climate Finance Provided and Mobilised by Developed Countries in 2013-2021*. OECD Publishing.

https://www.oecd.org/en/publications/climate-finance-provided-and-mobilised-by-developed-countries-in-2013-2021_e20d2bc7-en/full-report.html

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *Human Development Report 2023/2024*. PNUD. https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2023-24
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2024). *Pobreza y cambio climático en Perú: Los más vulnerables ante la crisis climática*.
- Salas, V. del C. (2024, mayo 7). *Juventud comprometida: desafíos globales y soluciones locales*. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/juventud-comprometida-desafios-globales-y-soluciones-locales-28913/
- Thew, H. (2018). *Youth participation and agency in the United Nations Framework Convention on Climate Change*. International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics, 18(3), 369–389. https://doi.org/10.1007/s10784-018-9392-2
- Thew, H., Middlemiss, L., Paavola, J., & McCauley, D. (2022). *Youth participation, legitimacy and orchestration in the UNFCCC.* Environmental Science & Policy, 132, 1–10. https://doi.org/10.1016/j.envsci.2022.02.006

IX. República Dominicana

Incidencia de las juventudes dominicanas en la diplomacia climática

Autores:
Adelle Marie Santos Aranda
Adelson de Jesús Veras Alberto
Angel Maiqui De la Cruz Morillo
Dahirandy Stephany Pérez Cena
Daianne Raquel Farias Torres
Dyata Murani Del Prado

INTRODUCCIÓN

La crisis climática actual representa el mayor desafío que la humanidad ha enfrentado en su historia reciente, y su solución no depende solamente de buenas intenciones, sino de una movilización masiva de recursos económicos. El financiamiento es el motor que permite a los países protegerse de los desastres naturales y transformar sus economías hacia modelos más limpios. Sin embargo, existe una desconexión crítica entre quienes toman las decisiones financieras y quienes sufrirán las consecuencias de estas acciones en el futuro: las juventudes. A pesar de ser el sector de la población más comprometido con la causa, los jóvenes suelen quedar fuera de los espacios donde realmente se negocia el dinero y se vigila su uso.

Históricamente, la participación juvenil en la gobernanza climática se ha limitado a eventos simbólicos. A los jóvenes se les invita a dar discursos emotivos en grandes conferencias, pero se les excluye sistemáticamente de las mesas técnicas donde se deciden los presupuestos y se definen las reglas de transparencia. Esta falta de apertura genera un vacío de rendición de cuentas que debilita la confianza en las instituciones y frena el avance de las metas climáticas globales. Por esta razón, el presente trabajo se centra en analizar la incidencia de las juventudes en la transparencia y rendición de cuentas del financiamiento climático.

Para abordar este problema, tomamos como referencia dos marcos internacionales fundamentales: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de Escazú. Este último es de especial importancia para nuestra región, ya que representa la primera herramienta legal que obliga a los gobiernos a garantizar el acceso a la información y la participación pública en asuntos ambientales. En contextos como el de la República Dominicana, donde los datos sobre el gasto climático suelen ser difíciles de encontrar o están expresados en lenguajes muy técnicos, estos tratados internacionales se convierten en el apoyo necesario para exigir claridad.

El objetivo central de este documento es evaluar cómo los jóvenes pueden pasar de ser simples espectadores a convertirse en actores que vigilen y validen el uso de los fondos para

el clima. A lo largo del desarrollo, analizaremos los obstáculos que impiden esta vigilancia, como la falta de datos abiertos y la exclusión de los órganos de decisión. Finalmente, propondremos una serie de estrategias para que la voz juvenil tenga un peso real en la diplomacia climática y en la toma de decisiones en cuanto a fondos climáticos.

Incidencia de las juventudes dominicanas en la diplomacia climática

La implicación de la juventud dominicana en las instancias globales de gestión climática relacionadas con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ha crecido en los últimos años gracias a su inclusión en delegaciones oficiales, organizaciones de la sociedad civil y redes juveniles que trabajan en acciones climáticas. Jóvenes de la República Dominicana han estado presentes en espacios como las Conferencias de las Partes (COP), las reuniones de los Órganos Subsidiarios (SB) y eventos preparatorios como las Pre-COP, donde participan en diálogos técnicos y debates sobre adaptación, financiamiento climático, pérdidas y daños, y justicia climática. Este aumento en su presencia indica un reconocimiento creciente del papel de los jóvenes en la agenda climática internacional y del potencial que tienen para ofrecer ideas novedosas y fortalecer la representación generacional en estos procesos.

No obstante, a pesar del incremento en la representación juvenil en estos espacios, la capacidad de incidencia genuina de los jóvenes dominicanos sigue enfrentando significativas restricciones. La participación, en muchas ocasiones, se limita a espacios paralelos o consultivos, mientras que las decisiones clave y negociaciones formales continúan dominadas por actores gubernamentales y técnicos con mayor experiencia institucional. Además, existen barreras estructurales como el escaso acceso a financiamiento para participar en eventos internacionales, la falta de procesos claros para integrar delegaciones y las desigualdades en el acceso a capacitación técnica en negociación climática y financiamiento sostenible. Por lo tanto, aunque la presencia juvenil ha aumentado, aún persisten retos para transformar esa representación en una participación más técnica, influyente y capaz de impactar verdaderamente en las prioridades climáticas locales e internacionales.

Las juventudes enfrentan múltiples barreras estructurales que limitan su capacidad de influir en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del financiamiento climático. En primer lugar, existe una exclusión sistemática de los espacios de toma de decisiones. Informes de organismos internacionales como la ONU[2] han señalado que, aunque los jóvenes participan en foros y consultas, rara vez forman parte de los órganos donde se definen los presupuestos o se supervisa el uso de los fondos climáticos. Esto convierte su participación en simbólica más que efectiva.

En segundo lugar, el acceso limitado a la información representa un obstáculo importante. El financiamiento climático suele manejarse con lenguaje técnico y en plataformas poco accesibles. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la falta de

[2] Organización de las Naciones Unidas - Documentos sobre inclusión de jóvenes en la toma de decisiones climáticas y participación en políticas públicas.

datos claros y abiertos dificulta que actores no especializados, como las organizaciones juveniles, puedan monitorear o exigir rendición de cuentas de manera efectiva[3].

Asimismo, la falta de recursos económicos y formación técnica restringe la incidencia juvenil. Estudios del Banco Mundial han evidenciado que muchas iniciativas juveniles carecen de financiamiento propio[4], lo que limita su capacidad para investigar, participar en procesos internacionales o sostener proyectos de vigilancia ciudadana. A esto se suma una brecha en conocimientos sobre políticas públicas y finanzas climáticas, lo que coloca a los jóvenes en desventaja frente a actores institucionales.

La burocracia y la desigualdad social profundizan estas limitaciones. Los procesos de acceso a fondos climáticos son complejos y requieren capacidades administrativas que no todos poseen. Además, factores como la desigualdad digital y educativa excluyen a muchos jóvenes, especialmente en países en desarrollo.

Aunque las juventudes muestran un alto nivel de compromiso con la acción climática, su capacidad de incidir en la transparencia del financiamiento está restringida por barreras estructurales comprobadas. Superarlas requiere mayor inclusión en la toma de decisiones, acceso a información clara y el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y financieras.

El Acuerdo de Escazú es el primer tratado ambiental regional de América Latina y el Caribe y el único instrumento vinculante a nivel mundial con disposiciones específicas sobre defensores de derechos humanos ambientales orientadas a información, participación y justicia en asuntos ambientales (CEPAL, 2022). Al contrastar sus tres principios con la realidad nacional, nos encontramos con datos como el presupuesto del 2019 para el cambio climático representó apenas el 0,001%[5] del gasto público total (GFLAC, 2020). Esto implica una limitada priorización de la agenda climática y también muestra la importancia de garantizar información accesible para la participación y vigilancia juvenil de los compromisos climáticos y las metas de las NDC.

Por esto, el Acuerdo de Escazú es la herramienta legal para extraer estas cifras y poder abrir el debate financiero donde somos frecuentemente convocados a discursos simbólicos de esperanza, pero sistemáticamente marginados de los espacios donde se negocian los recursos. Frente a esta realidad, la operatividad de Escazú radica en su capacidad para blindar la incidencia juvenil frente a la opacidad burocrática al amparo de los arts. 6.7[6] y 7.4[7], según los cuales las juventudes podemos exigir acceso a los contratos de fondos multilaterales y asegurar la participación desde la formulación de los presupuestos climáticos.

---

[3] Banco Mundial - Estudios sobre desigualdad, acceso a financiamiento y capacidades institucionales de organizaciones juveniles.
[4] Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático - Información sobre financiamiento climático y participación de actores juveniles en procesos climáticos internacionales.
[5] *Datos extraídos del Índice de Finanzas Sostenibles 2020: República Dominicana, elaborado por GFLAC (Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe), 2020.*
[6] *"Cada Parte hará sus mejores esfuerzos por publicar y difundir a intervalos regulares, que no superen los cinco años, un informe nacional sobre el estado del medio ambiente [...] avances en la implementación de los derechos de acceso". [Acuerdo de Escazú]. (2022). Naciones Unidas, CEPAL, art. 6.7.*
[7] *"[...] adoptará medidas para asegurar que la participación del público sea posible desde etapas iniciales del proceso de toma de decisiones, de manera que las observaciones del público sean debidamente consideradas y contribuyan en dichos procesos [...]". Acuerdo de Escazú. (2022). Naciones Unidas, CEPAL, art. 7.4.*

De igual manera, el art. 8.5[8] El Acuerdo de Escazú fortalece la incidencia juvenil al garantizar asistencia jurídica gratuita para denunciar incumplimientos relacionados con el financiamiento climático, incluso ante el Comité de Cumplimiento del tratado según el art. 18[9]. Sin embargo, aunque República Dominicana ha firmado el acuerdo, aún no lo ha ratificado, lo que limita la supervisión del gasto climático y convierte su ratificación en una situación de desprotección que limita la supervisión completa del gasto relacionado con el clima y, por lo tanto, es una prioridad para la diplomacia juvenil.
Como estrategias para fortalecer el rol de la juventud dominicana como actores de vigilancia e incidencia en la gobernanza climática, se sugiere complementar las capacidades técnicas de los jóvenes con una transferencia de años de experiencia y erudición en temas medioambientales a través de coaching y sesiones de mentorías por parte de investigadores, autoridades públicas y empresarios, para que ese conocimiento no se pierda.

En el mundo de los negocios, el networking es esencial y efectivo, por lo que las organizaciones de jóvenes climáticos podrían organizar y sostener reuniones con agendas cortas al menos cada semestre, en fechas medioambientales. Estos eventos se realizarán en espacios verdes con autoridades públicas medioambientales y relacionadas, sectores de poder, organismos multilaterales y OSFL[10]. Esta estrategia surge en respuesta a qué organizaciones dominicanas de jóvenes climáticos operan legalmente sin poseer un asiento en espacios de coordinación de los proyectos medioambientales a ejecutar con el fin de que puedan demostrar sus capacidades e interés genuino de aportar al bienestar de su hábitat.

En la administración del patrimonio natural y recursos estatales, los jóvenes deben constituir en actas una comisión de veeduría para estar presentes en las etapas de proyectos financiados por el Estado y negociaciones, como lo indica la Ley 1-12 art. 21, obj. 1.3.1[11] y el art. 27, obj. 4.1.1[12] (MEPYD, 2012). En esa misma línea, la juventud climática debe exigir y participar en la ratificación del Acuerdo de Escazú y la modificación de las leyes 64-00 (Congreso Rep. Dom., 2000) y 200-04 (Congreso Rep. Dom., 2004) para redefinir la "información ambiental", y así tener garantías exigibles en las piezas legales para exigir su asiento con voto crítico en espacios decisivos, acceder a información y a justicia ambiental.

En República Dominicana, para el 2023, el 98%[13] de los recursos destinados a biodiversidad y cambio climático provinieron de créditos y solo el 2% eran subvenciones, siendo el segundo país de 17 de ALC[14] (GFLAC, 2025) presentando esto un riesgo para la salud de las finanzas públicas. Para esta problemática, sugerimos el diseño de una plataforma digital en la que jóvenes suban propuestas de proyectos medioambientales específicos robustos, para que el

---

[8] *"Cada Parte atenderá las necesidades de las personas o grupos en situación de vulnerabilidad mediante mecanismos de apoyo, incluida la asistencia técnica y jurídica gratuita [...]". Acuerdo de Escazú. (2022). Naciones Unidas, CEPAL, art. 8.5.*
[9] *"Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento [...] para examinar el cumplimiento de las disposiciones del presente Acuerdo y formular recomendaciones". Acuerdo de Escazú. (2022). Naciones Unidas, CEPAL, art. 18.*
[10] OSFL: Organización Sin Fines de Lucro.
[11] *"Desarrollar y consolidar mecanismos de participación y veeduría social, sustentados en el acceso a la información pública, rendición de cuentas y evaluación y control de calidad de las políticas y servicios públicos."*
[12] *"Establecer y fortalecer mecanismos de veeduría social sobre el cumplimiento de la legislación ambiental nacional, los acuerdos ambientales internacionales y la aplicación de los criterios de justicia ambiental."*
[13] *Datos extraídos del Índice de Finanzas Sostenibles 2025: República Dominicana, elaborado por GFLAC (Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe), 2025. Con datos del 2023.*
[14] ALC: América Latina y el Caribe

Estado Dominicano, junto a los autores de la propuesta, participe en fondos no reembolsables de organismos internacionales, y así disminuir el porcentaje de créditos reembolsables. En esta plataforma el propio gobierno dominicano y organizaciones privadas podrían publicar convocatorias para financiar proyectos medioambientales nacionales.

CONCLUSIONES

Tras el análisis realizado en este trabajo, queda claro que la participación de los jóvenes en la agenda climática está viviendo una transformación necesaria. Hemos pasado de un activismo basado únicamente en la protesta a una incidencia mucho más técnica y política, especialmente en países como la República Dominicana. Sin embargo, el camino hacia una participación efectiva todavía está lleno de obstáculos que no son accidentales, sino estructurales. Los jóvenes están preparados para aportar, pero se encuentran con sistemas diseñados para mantener la información bajo llave y las decisiones en manos de unos pocos.

Uno de los hallazgos más importantes es que la falta de transparencia en los fondos climáticos es la principal barrera para la acción juvenil. Cuando el financiamiento se maneja con un lenguaje excesivamente técnico o en plataformas complejas bloquea la vigilancia ciudadana. No basta con que los gobiernos firmen acuerdos internacionales; es necesario que abran sus libros de cuentas y permitan que las organizaciones de la sociedad civil, y en especial las juventudes, puedan revisar en qué se gasta cada peso destinado al medio ambiente.

Ante esto, el Acuerdo de Escazú es la herramienta clave para romper el secreto burocrático y brindar asistencia legal a quienes defienden el territorio. Sin un respaldo jurídico que garantice el derecho a saber y participar, las juventudes dominicanas seguirán en una situación desfavorable, donde sus propuestas son escuchadas, pero carecen de la fuerza legal para cambiar las políticas públicas de gasto.

Para asegurar un rol legítimo y duradero, es fundamental crear comisiones de vigilancia ciudadana con voto en los proyectos financiados por el Estado. Asimismo, es vital fomentar el intercambio de conocimientos mediante mentorías, combinando la experiencia de lo

s profesionales con la visión innovadora de las nuevas generaciones.

Como reflexión final, la gobernanza climática del futuro sólo será exitosa si logra ser transparente e inclusiva. Los jóvenes no solo quieren ser parte de la conversación; quieren ser parte de la solución y del control de los recursos. Solo a través de una alianza real entre gobiernos, organismos internacionales y la juventud, podremos garantizar que los flujos financieros se dirijan realmente hacia la protección de nuestro hábitat. El tiempo de las promesas ha terminado y es momento de pasar a una era de transparencia obligatoria, donde las juventudes sean las principales guardianas del futuro común.

Bibliografía

- Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe [Acuerdo de Escazú]. (2022). Naciones Unidas, CEPAL.

https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a6049491-a9ee-4c53-ae7c-a8a17ca9504e/content

- Congreso de la República Dominicana. (2000). Ley núm. 64-00 que crea la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 10056.
- Congreso de la República Dominicana. (2004). Ley núm. 200-04 Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.
- GFLAC. (2020). Índice de Finanzas Sostenibles 2020: República Dominicana. Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_d753c61a32e84192af775f5d2280681b.pdf?index=true
- GFLAC. (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025. Índice de Finanzas Sostenibles 2025
- MEPyD (Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo). (2012). Ley 1–12. Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.
- Ofodile, C., & Abdulkadir, S. (2024). Youth participation in climate diplomacy: Barriers, regional disparities, and policy impact. International Journal of Agriculture and Earth Science (IJAES), 10(10), 177-190.
- Thew, H. (2018). Youth participation and agency in the United Nations Framework Convention on Climate Change. International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics, 18(3), 369-389. https://link.springer.com/article/10.1007/s10784-018-9392-2
- UNICEF. (2020). Acuerdo de Escazú para jóvenes. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. https://www.unicef.org/lac/en/media/18766/file/acuerdo-escazu-para-jovenes.pdf
- Vergonjeanne, A., & Orsini, A. (2026). Youth in global environmental negotiations: The YouthEarth dataset. Data in Brief, 65, 112562. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2352340926001150?via%3Dihub

Declaración de IA

Se utilizó Grammarly que es un asistente virtual impulsado con inteligencia artificial, para corregir errores ortográficos y gramaticales.

Estrategia de comunicación sobre financiamiento climático en la República Dominicana basada en el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS)

Autora:
Elayni Tatiana Féliz Estévez

1. INTRODUCCIÓN

El financiamiento climático constituye uno de los componentes más importantes de la arquitectura internacional de gobernanza ambiental, debido a su papel en la movilización de recursos destinados a enfrentar el cambio climático y facilitar la transición hacia modelos de desarrollo sostenibles. Sin embargo, su relevancia no se limita al ámbito económico, sino que también involucra dimensiones institucionales, sociales, comunicacionales y de transparencia que determinan su efectividad real.

En el contexto global, el cambio climático se manifiesta como un fenómeno estructural, complejo y desigual, cuyos impacto no se distribuyen de manera homogénea entre los países. Los Estados con menor capacidad institucional y mayor vulnerabilidad geográfica tienden a experimentar consecuencias más severas, lo que profundiza las brechas de desarrollo existentes y limita su capacidad de respuesta.

La República Dominicana se inserta plenamente en esta realidad, al tratarse de un pequeño Estado insular en desarrollo altamente expuesto a eventos climáticos extremos. Huracanes, tormentas tropicales, inundaciones repentinas, sequías prolongadas y el aumento del nivel del mar constituyen amenazas recurrentes que afectan directamente la infraestructura, la economía nacional, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población. No obstante, uno de los principales desafíos asociados al financiamiento climático en el país no radica únicamente en la disponibilidad de recursos financieros, sino en la forma en que estos recursos y sus datos asociados son generados, organizados, interpretados y comunicados.

En muchos casos, la información existente se encuentra dispersa, fragmentada o presentada en formatos altamente técnicos que dificultan su comprensión por parte de la ciudadanía. Esto genera una brecha estructural entre la producción de información técnica y su apropiación social. En consecuencia, el problema del financiamiento climático debe entenderse no solo como un desafío económico, sino también como un problema de gobernanza de la información y de comunicación pública.

En este sentido, el presente trabajo tiene como finalidad diseñar una *estrategia de comunicación sobre financiamiento climático en la República Dominicana, utilizando como insumo analítico principal el *Índice de Finanzas Sostenibles (IFS)*, el cual permite evaluar la estructura del financiamiento sostenible, la calidad de los datos disponibles y el nivel de integración de la sostenibilidad dentro del sistema financiero.

Este análisis se enmarca, además, en los compromisos internacionales asumidos por el país en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Acuerdo de París, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Acuerdo de Escazú, los cuales establecen principios fundamentales relacionados con la transparencia, el acceso a la información y la participación pública.

2. Financiamiento climático

2.1 Financiamiento climático: entre la economía, la información y el poder

El financiamiento climático suele ser abordado desde una perspectiva principalmente económica, centrada en la movilización de recursos, la inversión en proyectos sostenibles y la cooperación internacional. Sin embargo, esta visión resulta insuficiente si no se incorpora su dimensión informacional y política.

En la práctica, el financiamiento climático también es un sistema de producción y circulación de información. Los datos financieros no solo describen flujos económicos, sino que también estructuran la manera en que se toman decisiones, se definen prioridades y se distribuyen recursos.

En la República Dominicana, la información relacionada con el financiamiento climático se encuentra distribuida entre múltiples instituciones, cada una con metodologías, formatos y niveles de acceso diferentes. Esta fragmentación genera un ecosistema informativo débilmente integrado, donde la información existe pero no siempre es útil, clara o accesible.

Como consecuencia, se produce una desigualdad informativa que afecta la capacidad de distintos actores sociales para comprender, analizar e incidir en las decisiones públicas. En este sentido, la información se convierte en un recurso desigual, lo que impacta directamente en la gobernanza climática.

2.2 El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) como lectura estructural del sistema

El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) permite analizar el grado en que los sistemas financieros integran criterios de sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza. Su importancia no radica únicamente en la medición cuantitativa de flujos financieros, sino en su capacidad para revelar la estructura institucional que sostiene dichos flujos.

En el caso de la República Dominicana, el IFS muestra un sistema en transición hacia la sostenibilidad, caracterizado por avances en la incorporación del discurso climático, pero también por limitaciones estructurales persistentes. Entre estas limitaciones se encuentran la fragmentación institucional de la información, la falta de interoperabilidad entre bases de datos, la ausencia de estándares unificados de reporte, la baja consolidación de indicadores de sostenibilidad y la limitada accesibilidad pública de la información financiera climática.

Estas condiciones generan una paradoja: existe creciente producción de datos, pero baja capacidad de integración y comunicación efectiva de los mismos.

2.3 Información, gobernanza y desigualdad en la toma de decisiones

La calidad de la información es un elemento determinante de la gobernanza climática. Cuando la información es clara, coherente y accesible, se fortalece la capacidad de los Estados y la sociedad para tomar decisiones informadas. Sin embargo, cuando la información es fragmentada o difícil de interpretar, se generan efectos estructurales negativos.

Entre estos efectos se incluyen el debilitamiento de la transparencia institucional, la reducción de la rendición de cuentas, la limitación de la participación ciudadana efectiva y el aumento de la dependencia de intermediarios técnicos para interpretar datos. Esto genera una forma de desigualdad cognitiva, donde no todos los actores tienen las mismas condiciones para comprender la información climática. En consecuencia, la gobernanza se vuelve menos inclusiva y más tecnificada.

2.4 Dimensión internacional y coherencia de la gobernanza climática

El financiamiento climático en la República Dominicana se inserta dentro de un marco internacional que establece principios normativos claros en materia de transparencia, participación y acceso a la información.

La CMNUCC, el Acuerdo de París, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Acuerdo de Escazú configuran un sistema normativo que exige no solo la generación de información, sino también su accesibilidad y comprensión por parte de la ciudadanía. Sin embargo, la implementación de estos principios depende de la capacidad institucional de los países para traducirlos en sistemas de información funcionales y estrategias de comunicación efectivas.

Por ello, la comunicación no es un elemento accesorio, sino un componente estructural de la gobernanza climática internacional.

Estrategia de comunicación sobre financiamiento climático

La estrategia propuesta busca transformar la forma en que la información climática es producida, interpretada y utilizada, convirtiendo los datos técnicos en conocimiento público accesible y útil.

- **Democratización del conocimiento climático :**Consiste en traducir información técnica compleja en contenidos comprensibles para la ciudadanía mediante recursos visuales, narrativos y educativos.

- **Transparencia mediante visualización de datos :** Permite representar de forma clara los flujos del financiamiento climático, facilitando su comprensión y fortaleciendo la rendición de cuentas.

- **Comunicación con enfoque humano:** Integra datos con experiencias reales de comunidades afectadas, generando conexión entre la información técnica y la realidad social.

Uso del IFS como herramienta de comunicación

El índice se utiliza como base para identificar brechas, tendencias y oportunidades del sistema financiero, facilitando su traducción a lenguaje accesible.

Comunicación como incidencia

La comunicación se entiende como un mecanismo de influencia en la toma de decisiones públicas, fortaleciendo la transparencia y el debate democrático.

Articulación internacional: La estrategia se alinea con los compromisos internacionales del país en materia de gobernanza climática.

Gestión de la complejidad informativa: Se prioriza la claridad, la síntesis y la jerarquización de información para evitar saturación cognitiva.

3. CONCLUSIÓN

El análisis del financiamiento climático en la República Dominicana evidencia que los desafíos actuales no pueden ser comprendidos únicamente desde una perspectiva financiera, sino que requieren un enfoque integral que incorpore dimensiones institucionales, comunicacionales y de gobernanza.

El Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) permite identificar avances en la incorporación de la sostenibilidad dentro del sistema financiero nacional, pero también revela limitaciones estructurales relacionadas con la fragmentación de la información, la baja integración de datos y la limitada accesibilidad para la ciudadanía.

Estas limitaciones tienen efectos directos sobre la gobernanza climática, ya que afectan la transparencia institucional, debilitan la rendición de cuentas, reducen la participación ciudadana y profundizan las desigualdades en el acceso a la información y al conocimiento. En este sentido, la calidad de la información se convierte en un factor estructural de la calidad de la política pública.

Cuando la información es clara, accesible y comprensible, se fortalecen los procesos de toma de decisiones, se amplía la participación ciudadana y se mejora la legitimidad institucional. Por ello, la estrategia de comunicación propuesta no debe entenderse como un elemento complementario, sino como un componente central del fortalecimiento del financiamiento climático. Su función principal es transformar datos técnicos en conocimiento público, permitiendo que la ciudadanía no solo reciba información, sino que pueda interpretarla, cuestionarla y utilizarla para la incidencia.

Finalmente, se concluye que el fortalecimiento del financiamiento climático en la República Dominicana depende de la interacción equilibrada entre tres dimensiones fundamentales: la disponibilidad de recursos financieros, la calidad de la información y la capacidad de comunicación. Sin una comunicación efectiva, el financiamiento climático pierde parte de su impacto potencial, ya que no logra traducirse en comprensión social ni en participación significativa.

REFERENCIAS (APA 7)

- Banco Mundial. (2021). Climate change and development report. https://www.worldbank.org
- CEPAL. (2018). Acuerdo de Escazú. https://www.cepal.org
- CMNUCC. (2015). Acuerdo de París. https://unfccc.int
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Climate governance and finance. https://www.undp.org
- Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. (2011). Convention on Biological Diversity. https://www.cbd.int
- Índice de Finanzas Sostenibles. (2025). Marco analítico del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS). https://www.sustainablefinance4future.org

5. DECLARACIÓN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Este trabajo fue elaborado con el apoyo de inteligencia artificial (ChatGPT de OpenAI), utilizada como herramienta de asistencia académica para la estructuración, redacción y profundización del análisis sobre financiamiento climático y el diseño de la estrategia de comunicación.

El uso de inteligencia artificial se aplicó en:

* Organización lógica del documento académico
* Desarrollo del análisis conceptual del financiamiento climático
* Profundización del enfoque de gobernanza e información climática
* Mejora de la coherencia, fluidez y nivel de redacción académica
* Apoyo en la formulación de la estrategia de comunicación basada en evidencia

El contenido final fue revisado, ajustado y validado para asegurar su coherencia académica, pertinencia temática y cumplimiento de los objetivos del trabajo.

Incidencia de las juventudes en la diplomacia climática

Autor:
Jose Angel Martin Acosta

En el escenario contemporáneo de la crisis climática global, las juventudes de América Latina y el Caribe emergen no solo como uno de los sectores demográficos más vulnerables a los impactos ambientales a largo plazo, sino también como actores políticos fundamentales dentro de la diplomacia climática. Sin embargo, históricamente ha existido un marcado vacío estructural en la participación efectiva de las juventudes dentro de los espacios internacionales de toma de decisión y gobernanza ambiental, particularmente en las discusiones técnicas y de alta complejidad relativas al financiamiento climático. A menudo, la intervención juvenil en las agendas multilaterales se ha visto limitada a roles de carácter meramente consultivo o simbólico, enfrentando severas barreras de acceso debido a la asimetría de la información y la centralización de los recursos financieros públicos y privados. Esta exclusión no solo debilita el principio de equidad intergeneracional, sino que desaprovecha el potencial innovador de un sector clave para la fiscalización y la acción climática en los territorios.

Frente a este desafío, el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú), adoptado en 2018, se erige como una herramienta de diplomacia jurídica de vanguardia sin precedentes. Al ser el primer tratado vinculante enfocado explícitamente en la región, su relevancia para las discusiones sobre financiamiento climático es medular: ofrece un marco legal obligatorio para que los Estados democraticen la información ambiental y garanticen procesos participativos seguros, inclusivos y equitativos. En el contexto de las finanzas climáticas, Escazú representa la llave de acceso para que las juventudes puedan auditar, proponer y co-diseñar las estrategias de inversión y asignación de presupuestos públicos destinados a la mitigación y adaptación. La transparencia en la ejecución del gasto público ambiental no es solo una exigencia democrática; es un pilar indispensable para garantizar que el financiamiento internacional realmente impacte la sostenibilidad de los ecosistemas locales y reduzca los conflictos socioambientales de la región.

Bajo esta premisa, el enfoque del presente trabajo está orientado a analizar críticamente las condiciones y posibilidades de incidencia real que poseen las juventudes en la diplomacia climática regional a través de los mecanismos normativos que brinda el Acuerdo de Escazú. A partir de un diagnóstico técnico y científico que visibilice las principales barreras de acceso a la información y financiamiento que limitan el accionar de las nuevas generaciones, se formulará una estrategia de incidencia internacional integral. Esta propuesta buscará articular las plataformas globales de gobernanza con las dinámicas nacionales de financiamiento público, aportando herramientas concretas de articulación, posicionamiento político, uso de evidencia y comunicación estratégica para elevar el rol de las juventudes de un plano periférico a un plano de co-gestión vinculante en la agenda climática global.

Caracterización del Espacio Internacional y el Financiamiento Climático

El Acuerdo de Escazú constituye un hito en la diplomacia climática de América Latina y el Caribe al institucionalizar los derechos de acceso esenciales para la gobernanza ambiental. En términos operativos, este tratado funciona mediante una Conferencia de las Partes (COP, en 2018) que evalúa y promueve su cumplimiento, involucrando de manera transversal a los Estados firmantes, agencias de las Naciones Unidas como la (CEPAL, en 2018) y representantes de la sociedad civil que actúan como público de forma directa. Dentro de este marco multilateral, las decisiones centrales giran en torno al establecimiento de regulaciones socio ambientales comunes, la protección activa de defensores de derechos humanos ambientales y la creación de mecanismos transparentes para la toma de decisiones públicas en proyectos de gran envergadura.

Cuando vinculamos este engranaje institucional con el financiamiento climático, el foco de la discusión se desplaza hacia la rendición de cuentas del financiamiento público ambiental. En la región, las inversiones destinadas a mitigar y adaptar los territorios al cambio climático suelen canalizarse a través de presupuestos estatales, banca multilateral de desarrollo y fondos globales; sin embargo, estos procesos adolecen con frecuencia de opacidad estructural y debilidad en su fiscalización. El Acuerdo de Escazú actúa directamente sobre esta problemática al exigir que las decisiones de inversión pública ambiental no se tomen de espaldas a la ciudadanía ni se supediten únicamente a modelos de desarrollo extractivistas que flexibilizan estándares socioambientales. Por ende, el tratado redefine el espacio financiero, transformándolo de una discusión exclusivamente macroeconómica y burocrática a un proceso participativo donde la asignación y el uso del presupuesto destinado a la resiliencia climática regional deben ser de acceso público y estar validados por la sociedad civil.

Formas Actuales de Participación Juvenil y Barreras para su Incidencia

En el presente, la participación de las juventudes en la diplomacia climática regional se articula a través de redes activistas, plataformas aliadas de las organizaciones de la sociedad civil y coaliciones que promueven la defensa territorial. No obstante, los niveles de influencia real de los jóvenes se mantienen en un rango mayoritariamente consultivo. Aunque se abren espacios de diálogo y foros juveniles paralelos en las cumbres internacionales, estas intervenciones rara vez se traducen en un poder de voto o de codecisión sobre las partidas presupuestarias o el diseño técnico de las políticas de financiamiento público ambiental.

El diagnóstico técnico y la evidencia disponible demuestran que la incidencia efectiva de las juventudes se encuentra fuertemente obstaculizada por tres barreras principales:

Limitaciones de Acceso a la Información: A pesar de las directrices del tratado, los Ministerios de Hacienda y Medio Ambiente de la región suelen publicar los datos de financiamiento climático en formatos altamente técnicos, centralizados e incomprensibles para el público no especializado, lo que bloquea una auditoría social efectiva por parte de los colectivos jóvenes.

Restricciones de Financiamiento Directo: Las organizaciones lideradas por jóvenes carecen

de recursos económicos institucionales y presupuestos asignados para costear viáticos, traslados internacionales y el sostenimiento logístico necesario para participar activamente y con voz propia en las mesas de negociación diplomática donde se definen los fondos públicos para el clima.

Barreras de Capacitación y Evidencia Técnica: Los informes científicos globales, como los del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), y herramientas locales como el Índice de Finanzas Sostenibles, demuestran la urgencia de reorientar el gasto público hacia la adaptación. Sin embargo, la brecha de información técnica especializada y la falta de traducción de esta evidencia científica a lenguajes pedagógicos limita la capacidad de las juventudes para formular propuestas financieras viables ante las delegaciones diplomáticas estatales.

Estrategia de Incidencia Internacional en Diplomacia Climática
Para transformar la participación juvenil de un rol pasivo a uno vinculante, es imperativo diseñar una estrategia de incidencia internacional en diplomacia climática que aproveche las herramientas jurídicas de Escazú. Esta estrategia debe estructurarse como un ejercicio de diplomacia técnica, basada en propuestas concretas y respaldada por tres pilares fundamentales de acción:

- **Diplomacia de Datos y Uso de Evidencia:** Las juventudes deben apropiarse de los datos técnicos del Índice de Finanzas Sostenibles y los informes de adaptación del IPCC para construir Policy Briefs (resúmenes de políticas públicas) liderados por jóvenes. Utilizando el Artículo 5 del Acuerdo de Escazú “que garantiza el acceso a la información ambiental”, los colectivos juveniles pueden exigir formalmente a las delegaciones diplomáticas y ministerios la apertura de los datos sobre el gasto público climático, transformando la información técnica en un activo de negociación política.

- **Articulación de Canales Internacionales y Mecanismos de Comunicación:** En el plano de la diplomacia multilateral, se propone consolidar una Coalición Juvenil Regional ante la COP del Acuerdo de Escazú. Esta plataforma debe utilizar herramientas de comunicación estratégica y narrativas digitales de alto impacto para visibilizar cómo la falta de transparencia en el financiamiento público afecta directamente a las comunidades locales. El objetivo es posicionar demandas unificadas en las mesas de negociación internacionales, elevando la voz de la juventud mediante vocerías técnicas preparadas para debatir con diplomáticos de carrera.

- **El Puente entre la Diplomacia Internacional y las Dinámicas Nacionales:** El éxito de la diplomacia climática radica en su capacidad de moldear las realidades locales. La estrategia debe contemplar un mecanismo de "retorno", donde los acuerdos y compromisos financieros asumidos por los Estados en las cumbres internacionales sean fiscalizados en el ámbito nacional por los propios jóvenes. Exigiendo la aplicación del Artículo 7 de Escazú sobre participación pública, las juventudes pueden reclamar legalmente la creación de mesas de co-gestión y veedurías ciudadanas en los ministerios de hacienda y medio ambiente locales. De este modo, se asegura que los

fondos públicos climáticos asignados internacionalmente se ejecuten de manera transparente, equitativa y con un enfoque de sostenibilidad generacional en los territorios de la región.

A lo largo de este análisis, se ha evidenciado que la incidencia de las juventudes en la diplomacia climática de América Latina y el Caribe se encuentra en una coyuntura crítica. Si bien los jóvenes han demostrado una capacidad innegable para movilizar la opinión pública y colocar la urgencia ambiental en la agenda mediática, su capacidad de codecisión en las estructuras formales de la gobernanza financiera internacional sigue estando severamente limitada por barreras estructurales de acceso a la información técnica, presupuestos centralizados y la falta de canales formales de participación de carácter vinculante.

El Acuerdo de Escazú se revela como un instrumento catalizador indispensable para superar estas limitaciones y potenciar el rol juvenil. Al dotar a la sociedad civil de derechos jurídicos vinculantes para exigir transparencia, información y justicia, el tratado proporciona el marco legal necesario para que las juventudes dejen de ser observadoras y pasen a ser co-diseñadoras de las políticas de financiamiento público para el clima. La relación entre la capacidad de incidencia juvenil y los resultados reales en los procesos internacionales es directa: a mayor acceso a información clara y canales de participación formal, mayor será la eficiencia, rendición de cuentas y sostenibilidad de los fondos destinados a combatir la crisis climática en las comunidades locales.

La implementación de la estrategia de incidencia aquí propuesta demuestra que el fortalecimiento del rol de las juventudes no es una concesión benéfica, sino una necesidad estratégica y democrática para la supervivencia de la región. Los desafíos que enfrentan las nuevas generaciones en los espacios diplomáticos son complejos, pero el potencial de articular la presión internacional con la fiscalización nacional es inmenso. El futuro de la agenda climática global y regional dependerá de la voluntad política de los Estados para integrar activamente a las juventudes bajo el amparo de Escazú, garantizando que el financiamiento público se traduzca en una resiliencia climática efectiva, transparente y justa para las generaciones presentes y futuras.

Referencias Bibliográficas

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2018). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. Publicado originalmente el 4 de marzo de 2018. Recuperado de* https://www.cepal.org/es/publicaciones/43583-acuerdo-regional-el-acceso-la-information-la-participacion-publica-el-acceso
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [IPCC]. (2023). Cambio climático 2023: *Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. IPCC. Recuperado de* https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/

Declaración de uso de Inteligencia Artificial

En cumplimiento con las directrices institucionales del programa, se declara que para la realización de este trabajo final se utilizó la herramienta de Inteligencia Artificial Gemini. La finalidad de su uso estuvo orientada al soporte estructural del documento y la optimización de la redacción técnica en los párrafos de análisis. Toda la argumentación conceptual, el enfoque en diplomacia climática y el desarrollo de la estrategia de incidencia juvenil basada en los artículos analizados del texto oficial fueron guiados, supervisados y validados con criterio propio por el autor.

Incidencia de las juventudes en la diplomacia climática

Autor:
Juan Carlos Azcona Reyes

Introducción

El financiamiento climático se ha convertido en una herramienta fundamental para que los países puedan enfrentar los desafíos derivados del cambio climático, especialmente en regiones altamente vulnerables como América Latina y el Caribe. En el caso de República Dominicana, los efectos del aumento de las temperaturas, la pérdida de biodiversidad, la contaminación, la degradación de los ecosistemas y la intensificación de fenómenos climáticos extremos representan riesgos significativos para el desarrollo económico, social y ambiental del país.

República Dominicana ha avanzado en la creación de políticas ambientales y climáticas, así como en la participación en acuerdos internacionales relacionados con sostenibilidad y acción climática. Sin embargo, aún persisten importantes desafíos vinculados al acceso, distribución, transparencia y monitoreo del financiamiento climático. Estas limitaciones dificultan la toma de decisiones estratégicas y reducen la capacidad de evaluar el verdadero impacto de las inversiones destinadas a la mitigación y adaptación climática.

En este contexto, el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) representa una herramienta relevante para analizar cómo se estructura el financiamiento climático en el país, identificar tendencias, evaluar niveles de transparencia y comprender las brechas existentes en materia de información pública y rendición de cuentas. El presente trabajo tiene como objetivo analizar el financiamiento climático en República Dominicana utilizando como referencia el IFS, identificando limitaciones relacionadas con la calidad y disponibilidad de la información, así como su impacto en la toma de decisiones.

Asimismo, el trabajo busca proponer estrategias de incidencia orientadas a fortalecer la transparencia y mejorar los procesos de financiamiento climático a nivel nacional, incorporando además el papel de las juventudes como actores clave en la promoción de políticas sostenibles, monitoreo ciudadano y participación en espacios de decisión climática.

Desarrollo

1. Financiamiento climático en República Dominicana según el IFS

El financiamiento climático comprende los recursos económicos destinados a prevenir, mitigar o adaptarse a los efectos del cambio climático. Estos recursos pueden provenir de fuentes nacionales, cooperación internacional, bancos multilaterales, fondos verdes, inversiones privadas y organismos de desarrollo.

De acuerdo con los enfoques analizados en el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS), República Dominicana presenta avances importantes en la integración del discurso climático dentro de sus políticas públicas; sin embargo, todavía existen debilidades estructurales relacionadas con la trazabilidad de los recursos, la transparencia presupuestaria y el acceso a la información.

Entre las áreas que suelen recibir mayor prioridad dentro del financiamiento climático nacional se encuentran:

- Gestión de residuos sólidos.
- Protección de recursos hídricos.
- Energías renovables.
- Reforestación y conservación de bosques.
- Adaptación costera y gestión de riesgos.
- Educación ambiental y resiliencia comunitaria.

A pesar de ello, el análisis evidencia que gran parte de los recursos climáticos se concentran en proyectos específicos financiados por organismos internacionales, mientras que el financiamiento nacional aún resulta limitado en comparación con las necesidades reales del país.

Además, se observan desequilibrios importantes entre mitigación y adaptación. En muchos casos, las inversiones priorizan infraestructura o proyectos energéticos, mientras que sectores vulnerables como comunidades rurales, educación ambiental, biodiversidad y juventud reciben menor atención financiera.

2. Limitaciones en la disponibilidad y calidad de la información

Uno de los principales desafíos identificados mediante el análisis del IFS es la limitada disponibilidad de información pública clara, actualizada y desagregada sobre financiamiento climático en República Dominicana.

Entre las principales limitaciones se encuentran:

a) Falta de transparencia y acceso público

No toda la información sobre presupuestos climáticos, inversiones ambientales o cooperación internacional se encuentra disponible de manera accesible para la ciudadanía. En muchos casos, los datos aparecen dispersos entre distintas instituciones gubernamentales, dificultando su seguimiento y análisis.

b) Escasa desagregación de datos

Existen dificultades para identificar con precisión:

- Cuánto financiamiento climático recibe el país.
- Qué instituciones administran los recursos.
- Qué sectores reciben mayor inversión.

- Cuál es el impacto real de los proyectos financiados.

La ausencia de datos desagregados limita la evaluación de resultados y reduce la capacidad de monitoreo ciudadano.

c) Débil monitoreo y evaluación

Muchos proyectos climáticos presentan información insuficiente sobre indicadores de impacto, ejecución presupuestaria y resultados alcanzados. Esto dificulta medir la efectividad de las políticas implementadas y limita la toma de decisiones basadas en evidencia.

d) Limitada participación ciudadana

La ciudadanía y especialmente las juventudes tienen poca participación en los procesos de diseño, monitoreo y evaluación de políticas de financiamiento climático. Esto genera una brecha entre las necesidades reales de las comunidades y las prioridades establecidas por las instituciones.

3. Impacto de estas limitaciones en la toma de decisiones

Las deficiencias en transparencia y calidad de la información afectan directamente la formulación de políticas públicas y la gestión eficiente de recursos climáticos.

Cuando no existen datos claros y accesibles:

- Se dificulta priorizar inversiones estratégicas.
- Aumenta el riesgo de duplicidad de proyectos.
- Se reduce la eficiencia del gasto público.
- Se limita la rendición de cuentas.
- Se debilita la confianza ciudadana.
- Resulta más complejo identificar poblaciones vulnerables y necesidades urgentes.

Asimismo, la falta de información dificulta que organizaciones sociales, comunidades y juventudes puedan participar activamente en procesos de incidencia política y vigilancia ciudadana.

La transparencia en finanzas climáticas no solo permite conocer cómo se utilizan los recursos, sino también fortalecer la gobernanza ambiental y garantizar que las inversiones generen impactos reales y sostenibles.

4. Estrategia de incidencia para fortalecer las finanzas climáticas

Con base en el análisis realizado, se propone una estrategia de incidencia nacional orientada a mejorar la transparencia, calidad de la información y participación ciudadana en el financiamiento climático.

Objetivo general

Fortalecer la transparencia y el acceso a la información sobre financiamiento climático en República Dominicana mediante la participación activa de juventudes, organizaciones ambientales e instituciones públicas.

Propuestas concretas

a) Creación de una plataforma pública de financiamiento climático

Desarrollar una plataforma digital nacional que permita visualizar:

- Presupuestos climáticos.
- Proyectos activos.
- Instituciones responsables.
- Fuentes de financiamiento.
- Indicadores de impacto.

Esto facilitaría el monitoreo ciudadano y aumentaría la transparencia institucional.

b) Fortalecimiento de la educación en finanzas sostenibles

Promover programas de formación dirigidos a jóvenes, estudiantes y líderes comunitarios sobre:

- Finanzas climáticas.
- Presupuestos verdes.
- Transparencia ambiental.
- Monitoreo ciudadano.

La educación fortalece la capacidad de incidencia y participación informada.

c) Impulso de mesas de diálogo multisectoriales

Fomentar espacios permanentes de articulación entre:

- Gobierno.
- Juventudes.
- Academia.
- Organizaciones ambientales.
- Sector privado.
- Organismos internacionales.
- Estas mesas permitirían construir propuestas conjuntas y mejorar la gobernanza climática.
- d) Incorporación de juventudes en procesos institucionales
- Garantizar representación juvenil en:
- Consejos ambientales.
- Consultas públicas.
- Procesos de planificación climática.
- Observatorios ciudadanos.

La participación juvenil fortalece la innovación, el compromiso social y la sostenibilidad de las políticas climáticas.

5. Rol de las juventudes en las finanzas climáticas

Las juventudes desempeñan un papel fundamental en la promoción de modelos de desarrollo sostenible y en la exigencia de mayor transparencia climática.

- Actualmente, los jóvenes impulsan iniciativas relacionadas con:
- Educación ambiental.
- Activismo climático.
- Conservación de biodiversidad.
- Gestión de residuos.
- Comunicación ambiental.
- Innovación tecnológica sostenible.

Además, las juventudes tienen la capacidad de utilizar herramientas digitales y redes sociales para visibilizar problemáticas ambientales, promover campañas de sensibilización y generar presión pública en favor de políticas climáticas más transparentes y participativas.

- La incidencia juvenil también puede fortalecerse mediante:
- Participación en investigaciones.
- Producción de información comunitaria.
- Observatorios ciudadanos.
- Espacios de diálogo político.
- Redes regionales de acción climática.

Incluir a las juventudes en los procesos de toma de decisiones no solo representa un acto de inclusión democrática, sino también una inversión estratégica para construir sociedades más resilientes y sostenibles.

Conclusiones

El análisis del financiamiento climático en República Dominicana a partir del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) permite identificar avances importantes en materia de políticas ambientales y sostenibilidad; sin embargo, también evidencia desafíos significativos relacionados con la transparencia, disponibilidad de información y participación ciudadana.

Las limitaciones en el acceso y calidad de los datos dificultan la toma de decisiones efectivas, reducen la capacidad de monitoreo y limitan la evaluación del impacto real de las inversiones climáticas. Por ello, fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas resulta fundamental para garantizar una gestión climática eficiente y sostenible.

Asimismo, las juventudes tienen un rol esencial en los procesos de incidencia climática, ya que aportan innovación, participación social y capacidad de movilización. Su involucramiento en espacios institucionales y comunitarios puede contribuir significativamente a mejorar la gobernanza ambiental y promover políticas públicas más inclusivas y sostenibles.

Finalmente, avanzar hacia sistemas de financiamiento climático más transparentes y participativos permitirá no solo fortalecer la acción climática nacional, sino también construir un modelo de desarrollo más justo, resiliente y comprometido con el futuro de las próximas generaciones.

Bibliografía

- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). Índice de Finanzas Sostenibles (IFS).
- REDFIS. Policy Briefs sobre financiamiento climático y sostenibilidad.
- Observatorio de Financiamiento Climático.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana.
- Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 de República Dominicana.
- Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

Estrategia de Comunicación sobre Financiamiento Climático en la República Dominicana

Autores:
Shantal Bueno Medina
Leticia Coss Sanz
Lisbeth Arias Ravelo
Luz Delania Lendy Senfle
Nelson Braylin Burgos Suarez

INTRODUCCIÓN

La República Dominicana enfrenta una alta exposición a los efectos del cambio climático debido a su condición insular, ubicación en el Caribe y concentración de población e infraestructura en zonas costeras y urbanas. Estos factores aumentan el riesgo frente a huracanes, tormentas, inundaciones, sequías, erosión costera y aumento del nivel del mar. El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2015-2030 identifica 13 provincias con asentamientos humanos en niveles de vulnerabilidad alta o muy alta. (Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático en la República Dominicana 2015-2030, 2015) (Mundial, 2024)

Aunque el país cuenta con instrumentos relevantes, como la NDC-RD 2020, que establece una meta de reducción del 27 % de emisiones al 2030, el financiamiento climático sigue siendo poco comprendido por la ciudadanía. No siempre resulta claro cuánto financiamiento se necesita, de dónde proviene, en qué condiciones llega, quién lo ejecuta y qué beneficios produce. (NDC-RD, 2020)

El problema central de esta investigación es la brecha comunicacional y baja incidencia política. La información sobre financiamiento climático suele presentarse en informes técnicos, documentos internacionales o plataformas especializadas, lo que limita su apropiación social y debilita la participación pública, la vigilancia ciudadana y la capacidad de incidencia sobre decisiones presupuestarias, ambientales y territoriales.

En ese sentido, la comunicación estratégica debe entenderse como una herramienta para traducir datos técnicos, posicionar problemas públicos, generar conversación social e influir en tomadores de decisiones. Comunicar mejor el financiamiento climático permite vincularlo con temas cotidianos como el agua, la vivienda, la agricultura, la salud, la infraestructura y la seguridad de las comunidades.

El objetivo de este trabajo es diseñar una estrategia de comunicación sobre financiamiento climático en la República Dominicana, orientada a visibilizar brechas, mejorar la comprensión ciudadana, promover transparencia e impulsar procesos de incidencia pública. La propuesta se apoya en la vulnerabilidad climática nacional, el Índice de Finanzas Sostenibles y los compromisos climáticos internacionales del país.

Estrategia de comunicación sobre financiamiento climático en la República Dominicana

La República Dominicana requiere financiamiento climático suficiente, oportuno y transparente para reducir riesgos y avanzar hacia un desarrollo resiliente, especialmente en territorios expuestos a inundaciones, sequías, tormentas y otros eventos climáticos.

Aunque el país ha asumido compromisos mediante la NDC-RD 2020, su cumplimiento requiere inversión, coordinación institucional y seguimiento ciudadano. El Índice de Finanzas Sostenibles 2025 muestra avances, al ubicar a la República Dominicana en nivel "Alto", con 3.0 puntos sobre 4.0; sin embargo, aún es necesario comunicar cómo esos recursos se traducen en beneficios concretos para las comunidades vulnerables. (Índice de Finanzas Sostenibles 2025. GFLAC., 2025) (Acuerdo de París. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático., 2015)

La pendiente ratificación del Acuerdo de Escazú refuerza la importancia del acceso a la información ambiental y la participación pública. (CEPAL, 2018) (Collection., 2026)

Barreras comunicacionales

El financiamiento climático presenta barreras comunicacionales porque combina lenguaje ambiental, financiero, presupuestario y diplomático. Términos como mitigación, adaptación, resiliencia, NDC, préstamos concesionales o pérdidas y daños pueden resultar lejanos si no se explican en lenguaje claro.

A esto se suma la dispersión de datos en informes técnicos, plataformas especializadas y reportes presupuestarios, así como la baja presencia del tema en la agenda pública. Los medios suelen abordar el cambio climático durante emergencias, pero se discute menos sobre prevención, inversión pública, cooperación internacional y rendición de cuentas.

Desde una perspectiva comunicacional, el problema puede resumirse en preguntas ciudadanas básicas: qué es el financiamiento climático, quién lo recibe, cómo se ejecuta, dónde se invierte, por qué es importante y para qué debe servir. También surgen otras interrogantes esenciales: cuándo llegan los recursos, cuánto dinero se destina realmente, quién supervisa su uso, cómo se garantiza la transparencia, cuáles comunidades se benefician, qué resultados concretos genera y qué ocurre cuando los fondos no se ejecutan correctamente.

Canales, actores e intermediarios

El ecosistema de financiamiento climático en la República Dominicana se articula mediante una red de actores públicos, privados, territoriales, académicos, sociales e internacionales. En el ámbito estatal, el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación de los Gases de Efecto Invernadero, creado por el Decreto núm. 541-20; el clasificador funcional del gasto en cambio climático de la Dirección General de Presupuesto; y las compras públicas sostenibles establecidas por el Decreto núm. 617-22 contribuyen a fortalecer la transparencia, el seguimiento y la orientación de recursos hacia acciones climáticas. (Decreto núm. 541-20, 2020) (Dominicana, Decreto núm. 617-22, 2022)

Entre los actores clave se encuentran el Ministerio de Medio Ambiente, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, el Ministerio de Hacienda, Dirección General de Presupuesto, Ministerio de Hacienda y Economía, gobiernos locales,

universidades, sociedad civil y medios de comunicación. Su participación es importante para conectar la información climática con presupuesto, planificación, cooperación internacional y necesidades territoriales.

Estrategia de Comunicación

La estrategia propuesta se denomina "***Financiar el Clima es Proteger la Vida***" y busca fortalecer la incidencia pública sobre el financiamiento climático mediante una comunicación clara, accesible y basada en evidencia. Su propósito es traducir información técnica a lenguaje ciudadano y promover transparencia sobre el origen, destino y resultados de los recursos climáticos.

La estrategia se dirige a cinco públicos: juventudes, comunidades vulnerables, periodistas, sociedad civil y tomadores de decisiones. Los mensajes centrales serán: el financiamiento climático define el futuro de las juventudes; los recursos deben llegar a los territorios más vulnerables; el cambio climático también es presupuesto e inversión pública; y la transparencia fortalece la confianza en las políticas climáticas.

El tono comunicacional será claro, responsable y movilizador, evitando tanto el alarmismo como el lenguaje excesivamente técnico. Los principales canales serán redes sociales, prensa digital, radios comunitarias, universidades, espacios de diálogo con organizaciones sociales y reuniones breves con actores institucionales. Los formatos incluirán carruseles informativos, videos cortos, cápsulas radiales, infografías, boletines para periodistas, foros universitarios y talleres comunitarios.

La implementación se organizará en cinco momentos: selección de datos confiables, diseño de mensajes, campaña digital, espacios de diálogo y presentación de recomendaciones ciudadanas. El seguimiento se medirá mediante alcance en redes, participación en foros, reproducciones de videos, menciones en medios e instituciones contactadas.

Pieza comunicacional concreta: guión breve para vídeo informativo

Como ejemplo concreto de la estrategia propuesta, se presenta un guion breve para video informativo, diseñado para redes sociales y orientado a sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de exigir transparencia en el financiamiento climático.

Nombre de la pieza: Financiar el Clima es Proteger la Vida.

Objetivo: Explicar de forma sencilla por qué el financiamiento climático debe ser transparente y cercano a la ciudadanía.

Canal sugerido: Instagram, TikTok y redes institucionales.

Formato: Persona en cámara, imágenes representativas.

Guión:
Un narrador con tono humano, cercano y reflexivo informa:

- Cuando una inundación destruye una vivienda, no solo se pierde una casa: se afecta una familia, una comunidad y también el presupuesto del país.

- Cuando una sequía daña la producción agrícola, no solo se pierde una cosecha: aumentan los costos, la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria.
- Por eso, el financiamiento climático no es un tema lejano. Es dinero que debe servir para prevenir riesgos, proteger comunidades y construir un futuro más seguro.
- Pero la ciudadanía tiene derecho a saber: ¿cuánto dinero llega?, ¿de dónde viene?, ¿quién lo ejecuta?, ¿a qué territorios se dirige? y ¿qué resultados produce?
- Sin información clara no hay participación. Y sin participación, no hay verdadera justicia climática.

Ilustración gráfica con la frase final de impacto:

Financiar el clima es proteger la vida. Exigir transparencia también es cuidar nuestro futuro.

CONCLUSIONES

El financiamiento climático es un tema estratégico para la República Dominicana ya que el país enfrenta altos niveles de vulnerabilidad frente a huracanes, inundaciones, sequías, erosión costera y otros impactos asociados al cambio climático. Estos riesgos afectan directamente la vida de las personas, la infraestructura, la producción, los recursos naturales y las finanzas públicas.

La República Dominicana ha asumido compromisos climáticos importantes, como la meta de reducción de emisiones establecida en su NDC actualizada. Sin embargo, cumplir estos compromisos requieren financiamiento suficiente, coordinación institucional, transparencia y participación social. No basta con recibir recursos; es necesario conocer su origen, condiciones, destino, ejecución y resultados.

La principal conclusión de este trabajo es que el financiamiento climático necesita ser mejor comunicado. Cuando la información permanece en documentos técnicos, su capacidad de generar incidencia es limitada. En cambio, cuando se traduce a mensajes claros, visuales y conectados con la vida cotidiana, puede movilizar a juventudes, comunidades, periodistas, organizaciones sociales e instituciones.

La estrategia ***"Financiar el Clima es Proteger la Vida"*** propone comunicar el financiamiento climático como un tema de desarrollo, justicia social, transparencia y sostenibilidad fiscal. Su principal aporte es traducir los datos técnicos del financiamiento climático en preguntas ciudadanas claras sobre cuánto dinero llega, quién lo administra, dónde se invierte y qué resultados genera.

Para finalizar, comunicar mejor el financiamiento climático puede fortalecer la gobernanza climática en la República Dominicana. Una ciudadanía informada tiene mayor capacidad para participar, vigilar y exigir que los recursos se orienten hacia los territorios y poblaciones más vulnerables. Por eso, la comunicación estratégica no es un complemento del financiamiento climático; es una condición para que este sea transparente, justo y socialmente útil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Caribe, G. d. (2025). Índice de Finanzas Sostenibles 2025. GFLAC. En *Índice de Finanzas Sostenibles 2025. GFLAC.*
- CEPAL, C. E. (2018). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.
- Collection., U. N. (2026). Regional Agreement on Access to Information, Public Participation and Justice in Environmental Matters in Latin America and the Caribbean: Status of treaties.
- Dominicana, G. d. (2020). Decreto núm. 541-20.
- Dominicana, G. d. (2022). Decreto núm. 617-22.
- Mundial, B. (2024). República Dominicana: Informe sobre clima y desarrollo. Banco Mundial. En *República Dominicana: Informe sobre clima y desarrollo. Banco Mundial.*
- Naturales, M. d. (2015). Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático en la República Dominicana 2015-2030. En G. d. Dominicana.
- NDC-RD. (2020). En *Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio.* Gobierno de la República Dominicana.
- Unidas, N. (2015). En *Acuerdo de París. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.*

DECLARACIÓN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Para la elaboración de este trabajo se utilizó ChatGPT, de OpenAI, como herramienta de apoyo para organizar la estructura del documento, y mejorar la redacción académica. La información fue revisada y contrastada con fuentes oficiales, organismos internacionales e informes verificables. La responsabilidad final sobre la revisión, adecuación y entrega del trabajo corresponde al grupo autor.

X. Venezuela

De la Opacidad a la Resiliencia: Estrategia de Comunicación e Incidencia para el Mercado de Capitales Sostenibles en Venezuela

Autor:
Diego Manuel Ávila Muskus

Introducción

La humanidad se encuentra en un punto de inflexión que atenta contra la supervivencia de millones de especies en todo el planeta. Según el reporte *Planeta Vivo 2024* del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés) las poblaciones de vertebrados a nivel global han experimentado una reducción de sus volúmenes en un 73% (WWF, 2024). Adicionalmente, un reporte de la Global Footprint Network detalla que la humanidad requiere de 1.78 planetas Tierra para poder garantizar todos los bienes y servicios que necesita (Footprint Data Foundation et al., 2023). Se requiere de grandes esfuerzos colectivos para poder revertir el punto en el que la humanidad se encuentra.

Las naciones del mundo han fijado ambiciosos objetivos para garantizar la sostenibilidad del planeta. Objetivos como detener y revertir la pérdida de biodiversidad, mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los 1.5°C y demás metas loables. Sin embargo, los flujos de financiamiento reflejan una contradicción entre lo que se promete y lo que se hace a nivel estatal.

En este contexto, países como Venezuela se encuentran especialmente expuestos a las consecuencias del cambio climático. Actualmente el país se encuentra en el puesto 181 del Índice de Vulnerabilidad de la Financiación Climática, lo que lo ubica en el rango de “alto peligro” (Climate Finance Vulnerability Index, 2025). También la falta de transparencia institucional evita que el país y su ciudadanía puedan posicionar políticas públicas verdes en la agenda política, esto lo demuestra la desaparición de Venezuela del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) posterior al año 2020 (GFLAC, 2020) por la falta de acceso a datos. Finalmente, según el Índice Global de Complejidad Corporativa 2026, elaborado por el TMF Group, Venezuela se encuentra en el puesto 27 entre los países más complejos para hacer negocios, esto debido a su inestabilidad política, sus altos índices de corrupción, la ausencia de transparencia e independencia institucional.

Estos factores fomentan un vacío de información que priva al sector privado de la posibilidad de implementar herramientas como los bonos sustentables en pro de la mitigación y la adaptación ante el cambio climático. De ahí deriva la necesidad de una estrategia comunicacional que logre generar incidencia en la agenda pública y por consecuencia en la agenda política.

La primera barrera y la primera oportunidad

Desde los eventos del 03 de enero del 2026, que terminaron con la captura del ex presidente venezolano Nicolas Maduro, Venezuela atraviesa un nuevo momento político. Aunque es muy pronto para hablar de transiciones democráticas (y ese no es el tema de este ensayo), el país parece atravesar una apertura a la inversión extranjera.

Transparencia Venezuela (2026), el capítulo nacional de Transparencia Internacional, aplaude la intención de trasnacionales petroleras como Chevron y compañías mineras como Gold Reserve Ltd de invertir en Venezuela a pesar de los retos estructurales que esto supone. Sin embargo, la ONG recalca que estas empresas fueron registradas en países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), por lo que deben apegarse a los estándares internacionales asociados a los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (criterios ASG).

Esto implica que para que la inversión en estos proyectos, de naturaleza extractivista, se manifieste, debe apegarse a estándares internacionales en materia ambiental, pero también en materia de rendición de cuentas. Esta ventana de oportunidad permite al país volver a llenar los vacíos de información con cifras oficiales, lo que a su vez permite que estrategias de incidencia sobre instrumentos financieros tengan sentido.

Para entender la relevancia de esta afirmación, en julio del 2025 Bloomberg afirmaba que “las recientes detenciones de economistas y académicos han encendido alertas sobre un posible recrudecimiento del hostigamiento contra voces especializadas en el análisis económico” (Bloomberg, 2025). Menos de un año después, el diario nacional Tal Cual informaba que “Tras 16 meses sin divulgar cifras, el Banco Central de Venezuela volvió a publicar datos oficiales sobre inflación y crecimiento económico” (Tal Cual, 2026).

Nótese que el nuevo momento político de Venezuela, más allá de la cuestión de transición a la democracia, ofrece nuevas luces sobre la primera barrera comunicacional para la implementación de instrumentos financieros para la acción climática: la falta de estadísticas oficiales, por parte del Estado y de las empresas que planean invertir en el país.

Es ante esta coyuntura que Venezuela podría volver a participar en el índice de Finanzas Sostenibles, ya que hacerle frente al cambio climático debe empezar por la transparencia de la alocación de flujos financieros. Además, herramientas como las taxonomías internacionales, la estructuración de marcos de inversión bajo los estándares de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA) o el cumplimiento de los criterios ASG (ambiental, social, gobernanza) son conceptos que tendrán mayor relevancia ante el nuevo panorama de inversión. Sin embargo, la oferta de datos es insuficiente por sí misma para la movilización de los flujos financieros necesarios. Se requiere por añadidura de la alfabetización financiera necesaria para estructurar y promocionar proyectos de inversión con enfoque ambiental y social. Está situación demanda nuevas metodologías que permitan la divulgación de datos y cifras que restituyan la confianza y evidencien la viabilidad real del financiamiento climático (PNUD Venezuela, 2025).

Otros obstáculos y su solución

Otros retos a superar para lograr la alfabetización financiera son la baja cobertura mediática y la falsa noción de que la sustentabilidad es un lujo filantrópico y no un complemento del verdadero crecimiento económico. Estas tres barreras como conjunto son las que la estrategia comunicacional con aspiraciones de incidencia pública debe desmontar para que Venezuela pueda encaminar sus proyectos de inversión, públicos y privados, hacia un modelo sustentable.

Por lo tanto, el objetivo central se enuncia de la siguiente manera:

Reducir la brecha de conocimiento en finanzas sostenibles entre los actores clave del mercado de capitales venezolano para acelerar la estructuración de proyectos elegibles y democratizar el acceso al capital verde, transformando la transparencia de datos socioambientales en un activo de confianza para la inversión.

Audiencias objetivo:

- **Grandes corporaciones y transnacionales** (de sectores extractivistas como de otros rubros: Atendidos a través de un mensaje claro en el que la inversión en la Venezuela de 2026 exige estándares ASG estrictos para blindar el capital internacional. Reportar el impacto ambiental y social bajo estándares globales ya no es opcional, es una garantía de legitimidad, de capital social y de viabilidad operativa. Para esta audiencia el mejor canal sería a través del *lobby* en forma de *briefings* ejecutivos y almuerzos de trabajo privados con juntas directivas. También son de utilidad los informes técnicos de posición (white papers) que demuestren cómo los bonos sustentables facilitan el cumplimiento corporativo internacional.

- **Sector financiero Local y mercado de valores:** En este caso, el mensaje debe dirigirse a que los bonos sostenibles son el instrumento financiero idóneo para captar capital fresco, dinamizar el mercado local y diversificar portafolios en un entorno altamente complejo. El marco legal de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) ya existe por lo que el verdadero negocio es crear la oferta de proyectos elegibles. Para efectos de este público objetivo, el mejor canal sería mesas de trabajo y foros de finanzas sostenibles copatrocinados por la Bolsa de Valores de Caracas (BVC) u otro ente nacional que fortalezca la idea de autoridad sobre dichas mesas de trabajo.

- **Reguladores e instituciones públicas:** Desde la Superintendencia Nacional de Valores hasta el Banco Central de Venezuela (BCV), se busca abordar a estos actores con la idea de que la transparencia de datos macroeconómicos y ambientales es el único camino para reactivar el financiamiento internacional de desarrollo. Complementar la data del BCV con métricas socioambientales permitirá al país reingresar al Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) y limpiar la percepción de riesgo país al ofrecer mayor información a potenciales inversionistas. Nuevamente las mesas de trabajo son de utilidad pues permitirían generar el primer borrador de una taxonomía verde local.

- **Sociedad civil organizada:** Una audiencia vital bajo la idea de que levantar datos socioambientales independientes no es solo un ejercicio científico, es un acto de resiliencia climática y rendición de cuentas indispensable para canalizar fondos hacia las comunidades más vulnerables de Venezuela y establecer prioridades como Estado. Aquí *dashboards* (tableros digitales interactivos) de datos abiertos que visibilicen de forma didáctica la vulnerabilidad climática del país serán de utilidad.

- **Ciudadanía en general y opinión pública:** Con esta audiencia se busca principalmente traducir la complejidad de la macroeconomía y la normativa financiera a la escala de la vida cotidiana y las soluciones locales. El objetivo es vincular el derecho a la transparencia informativa con el beneficio directo de las comunidades. Además, la elminiación de la brecha de conocimiento permite que los temas ambientales y de financiamiento se posicionen mejor en la agenda pública, sean más relevantes para los medios de comunicación y lleguen eventualmente con mayor fuerza a la agenda política nacional por tratarse de temas de interés ciudadano y de elevados costos políticos. Para esta audiencia el mejor canal sería a través de las redes sociales tradicionales, como Instagram y Facebook. Esta podría ser la piedra angular de la creación del Hub de Finanzas Sostenibles de Venezuela, así como el precursor de la legitimidad y la autoridad de este Hub para establecer las mesas de trabajo mencionadas en los apartados anteriores.

Esta estrategia no está pensada para quedarse engavetada en una oficina de Caracas ni para ser un simple ejercicio teórico de finanzas verdes; está diseñada como un engranaje de incidencia viva que aprovecha el momento coyuntural exacto que vive la Venezuela de 2026. Al articular la reactivación de los datos económicos del BCV con las estrictas exigencias internacionales de debida diligencia, logramos conectar los intereses de los reguladores, el apetito de rendimiento del sector privado y las necesidades de nuestras comunidades más vulnerables. La incidencia pública real no se logra repitiendo consignas ambientales, sino traduciendo la sostenibilidad al idioma de los incentivos de cada actor (rentabilidad, mitigación de riesgos y soluciones tangibles).

El verdadero poder de transformación de esta propuesta radica en que rompe definitivamente el mito de que los criterios ASG son un "lujo filantrópico" y los reposiciona como la herramienta indispensable para operar en el complejo entorno de negocios venezolano, lleno de potencial, pero también de riesgos. Al dotar al mercado de capitales local de las capacidades técnicas para estructurar proyectos elegibles bajo criterios sostenibles, y al mismo tiempo empoderar a la ciudadanía con narrativas claras que vinculan el dinero transparente con la mejora de sus servicios, se crea una pinza de presión perfecta. Los tomadores de decisiones se verán movilizados no por romanticismo ecológico, sino por la necesidad económica, legal y reputacional de alinearse con estándares globales auditables si quieren captar capital fresco y aumentar su capital social.

En un país con una altísima vulnerabilidad climática, abrir las compuertas de las finanzas sostenibles es casi una obligación ética, humanitaria y económica que no puede esperar.

Conclusiones

Al final, una estrategia como esta busca algo mucho más profundo que simplemente mover recursos de una cuenta a otra. Se intenta cambiar la forma en que el sector productivo se relaciona con el país. Aprovechar el regreso de los datos oficiales del Banco Central y cruzarlos con los estándares que hoy exige el mundo no es un ejercicio de burocracia, es la oportunidad de entender que la transparencia no es un castigo ni un requisito incómodo, sino la base indispensable para reconstruir la confianza. De este modo, se empieza a transformar la vieja narrativa del "riesgo país", demostrando que, incluso en un entorno tan complejo, Venezuela puede convertirse en un escenario fértil para la innovación financiera y los proyectos con un propósito claro más allá del extractivismo.

Por último, este esfuerzo siembra la semilla para un cambio de mentalidad impostergable: el paso de una visión puramente extractivista a una economía que repare, regenere y sume. Ante una vulnerabilidad climática que ya no es una advertencia lejana, sino una realidad que golpea los campos y los medios de vida en todo el territorio, estos instrumentos financieros no pueden verse como un lujo. Impulsados por una comunicación honesta y cercana, funcionan como el motor de una maduración cívica y empresarial necesaria. No se trata de una campaña publicitaria con fecha de vencimiento, sino de proponer los cimientos éticos sobre los cuales reconstruir el aparato productivo del país, demostrando que el futuro de Venezuela se puede financiar con cuentas claras, impacto humano real y la resiliencia de su propia gente.

Recomendaciones

- **Institucionalizar el Hub de Finanzas Sostenibles como plataforma central de datos abiertos:** Se recomienda desarrollar de manera prioritaria este portal web centralizado para que funcione como el repositorio oficial de la normativa nacional, taxonomías vigentes, listados de proyectos elegibles y verificadores independientes, mitigando de raíz la opacidad informativa del mercado local.
- **Desplegar programas permanentes de alfabetización financiera verde con enfoque sectorial:** Es fundamental diseñar talleres y guías pedagógicas adaptadas al lenguaje técnico de cada audiencia y coherente con sus necesidades.
- **Exigir la verificación por Segundas Opiniones (SPO) para blindar las emisiones de bonos:** Para consolidar la credibilidad nacional e internacional de los instrumentos emitidos, se debe promover el uso obligatorio de mecanismos estrictos de auditoría socioambiental externa y reportes periódicos post-emisión basados en estándares globales (ICMA, GRI y SASB).
- **Impulsar mesas de trabajo técnicas para la co-creación de una taxonomía verde nacional:** Se recomienda propiciar espacios formales de diálogo y consulta técnica copatrocinados por entes públicos y privados con el propósito de unificar los criterios y métricas de elegibilidad ambiental adaptados estrictamente a las realidades y prioridades del contexto venezolano.
- **Priorizar el diseño de bonos híbridos con enfoque de género y resiliencia social:** Dadas las urgencias socioeconómicas del entorno, se debe incentivar la

estructuración de proyectos que mitiguen el cambio climático y resuelvan crisis de servicios básicos (como acceso al agua segura y continuidad en el servicio eléctrico).

Bibliografía

- **Asociación Internacional de Mercados de Capitales [ICMA].** (2021). *Principios de los Bonos Verdes: Guía del Procedimiento Voluntario para la Emisión de Bonos Verdes*. https://www.icmagroup.org/assets/documents/Regulatory/Green-Bonds/Translations/2021/Spanish-GBP-2021.pdf?vid=2
- **BBC Mundo.** (2022). *Venezuela y el cambio climático: los desafíos de un país vulnerable*. https://www.bbc.com/mundo/noticias-63248190
- **Bloomberg Línea.** (2026). *Preocupación en Venezuela por restricciones al análisis económico independiente*. https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/venezuela/preocupacion-en-venezuela-por-restricciones-al-analisis-economico-independiente/
- **Bolsa de Valores de Caracas [BVC].** (2021). *Presentan informe sobre la aceleración de los bonos azules en América Latina y el Caribe*. Noticias BVC. https://www.bolsadecaracas.com/presentan-informe-sobre-la-aceleracion-de-los-bonos-azules-en-america-latina-y-el-caribe/
- **Bolsa de Valores de Caracas [BVC].** (2023). *BID Invest lanza guía para impulsar giro regional hacia los bonos temáticos*. Noticias BVC. http://bolsadecaracas.com/bid-invest-lanza-guia-para-impulsar-giro-regional-hacia-los-bonos-tematicos/
- **Bolsa de Valores de Caracas [BVC].** (2025). *IOSCO publica informe sobre bonos sostenibles*. Noticias BVC. https://www.bolsadecaracas.com/iosco-publica-informe-sobre-bonos-sostenibles/
- **Climate Finance Vulnerability Index [CliF-VI].** (2025, 13 de mayo). *Venezuela - Climate Finance Vulnerability Index (CLIF-VI)*. https://clifvi.org/country/venezuela/
- **Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL].** (2024, 23 de septiembre). *Necesidades de financiamiento y objetivos climáticos en América Latina y el Caribe*. https://www.cepal.org/es/notas/financiar-futuro-climatico-america-latina-caribe-exige-inversiones-sin-precedentes
- **Global Footprint Network.** (s. f.). *Living Planet Report*. https://www.footprintnetwork.org/living-planet-report/
- **Grameen Bank & Yunus Centre.** (s. f.). *Lessons from Muhammad Yunus and the Grameen Bank*. https://www.muhammadyunus.org/post/772/lessons-from-muhammad-yunus-and-the-grameen-bank
- **OECD.** (2016). *Aid for Trade and the Sustainable Development Agenda: Strengthening Synergies*. https://www.oecd.org/en/publications/aid-for-trade-and-the-sustainable-development-agenda_69af6b8e-en.html
- **Plataforma de Finanzas Sostenibles de GFLAC.** (2020). *Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) Venezuela*. https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org/ranking

- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] Venezuela.** (2021). *Módulo: Género y Finanzas Sostenibles - El enfoque ético venezolano de Víctor Guédez*. Diplomado en Finanzas Sostenibles. https://drive.google.com/file/d/1nGHS-fH_67kE7UXemII6_rC1gWFT7m1k/view?usp=sharing
- **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] Venezuela.** (2024). *Informe anual 2024 y perspectivas 2025*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2025-09/informeanual2025_v6.pdf
- **Rabetti, C. R. H. & D.** (2024). International business and decentralized finance. *Journal of International Business Studies*, 55(7). https://ideas.repec.org/a/pal/jintbs/v55y2024i7d10.1057_s41267-024-00705-7.html
- **Superintendencia Nacional de Valores [SUNAVAL].** (2019). *Providencia Normativa N° 095: Normas Relativas a la Oferta Pública de Valores Temáticos (Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles)*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.647. https://www.sunaval.gob.ve/wp-content/eridu/documentos/providencias/providencias2019/Providencia095.pdf
- **TalCual.** (2026). *BCV difunde cifras de inflación: precios aumentaron 7.18% en el primer trimestre de 2026*. https://talcualdigital.com/bcv-difunde-cifras-de-inflacion-precios-aumentaron-718-en-el-primer-trimestre-de-2026/
- **TMF Group.** (2026). *Índice Global de Complejidad Corporativa 2026*. https://www.tmf-group.com/globalassets/pdfs/gbci/tmf-group-gbci2026_report_spa.pdf
- **Transparencia Venezuela.** (s. f.). *Declaración de Transparencia Venezuela sobre los capitales y empresas extranjeras que llegan al país*. https://transparenciave.org/declaracion-de-transparencia-venezuela-sobre-los-capitales-y-empresas-extranjeras-que-llegan-al-pais/
- **World Wildlife Fund [WWF].** (2024). *Informe Planeta Vivo 2024: Sistema de alimentación y pérdida de biodiversidad*. https://assets.worldwildlife.org/www-prd/documents/informe_planeta_vivo_2024_completo_1.pdf

Hacia una cultura de financiamiento climático: Estrategias de sensibilización y el impacto de los bonos sostenibles en Venezuela.

Autores:
Alfredo Antonio Palacios Albarrán
Andrea Giuliana Ruiz Quintero
Giovanni Antonio Stifano Da Silva
Jazminy Victoria Echeverría
Jennyfer Saray Zambrano Vega
Gabriela Valentina Medina Palmera

Introducción

Actualmente existe un retroceso del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), debido a que los países latinoamericanos se enfrentan a múltiples barreras para acceder al financiamiento climático, lo que ocasiona que no legislen políticas verdes, y que se les haga más difícil cumplir con las metas establecidas en el Acuerdo de París, ya que carecen de las herramientas necesarias para ello. En este contexto, Venezuela se encuentra en la posición 181 del Índice de Vulnerabilidad a la Financiación Climática, con un puntaje de 83.9 que lo ubica en la zona de alto peligro, a su vez presenta un riesgo climático de 67.8% y una vulnerabilidad financiera del 100%, lo que refleja el panorama complejo y crítico que presenta el país. (Climate Finance Vulnerability Index 2025).

Del mismo modo, Venezuela afronta una falta de alfabetización financiera y de financiamiento sobre el acceso a los bonos sostenibles, convirtiéndose en una de las barreras que estanca el desarrollo de un mercado de capitales verdes, lo que agudiza la crisis estructural y energética, siendo los Estados más vulnerables Zulia y Miranda. Por ende el problema a superar para el país consiste en el acceso a los recursos económicos y en la ausencia de una estrategia comunicacional que visibilice dicho acceso. (PNUD Venezuela, 2024).

Frente a este escenario, el presente trabajo busca establecer una estrategia de comunicación y sensibilización para el acceso del financiamiento climático en Venezuela. Específicamente para la obtención y emisión de los bonos verdes, con el objetivo de reducir la brecha del lenguaje entre los beneficios técnico-financieros y la crisis climática global, consiguiendo de este modo, ser más atractivo y viable para que el mercado de capitales invierta y canalice fondos a proyectos con alto impacto ambiental, mostrando así que la rentabilidad económica va de la mano con la responsabilidad ambiental.

De este modo, la estrategia comunicacional se convierte en una herramienta de incidencia crucial para posicionar en la agenda pública y en la agenda política la necesidad de acceder a los bonos verdes. Esto permitirá que el mercado venezolano se alinee con la Agenda 2030 y el Acuerdo de París. Al mismo tiempo se impulsará una cultura de desarrollo sostenible y una transformación estructural que logre mitigar la

crisis actual de la nación.

El Índice de Finanzas Sostenibles en Venezuela: Diagnóstico actual y barreras estructurales

Para que un país pueda hacer frente a la crisis climática debe ser transparente con la asignación real de su dinero. Sin embargo Venezuela carece de dicha transparencia. Según el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) del año 2020, elaborado por el Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC) el país obtuvo una calificación de 1.9 sobre 4 puntos posibles, situando al país en la categoría mediana-baja con respecto a la transparencia de los flujos financieros.

El IFS 2020 posiciona a Venezuela en el puesto número 12, además el análisis revela que el país no posee un presupuesto sostenible para la lucha contra el cambio climático, la eficiencia energética y la atención de desastres, por lo que la implementación de proyectos de inversión sostenibles en el país se encuentra condicionada por asimetrías en el conocimiento de los distintos instrumentos financieros. (GFLAC, 2020).

Según el Índice Global de Complejidad Corporativa 2026, elaborado por el TMF Group, Venezuela se encuentra en el puesto 27 entre los países más complejos para hacer negocios, esto debido a su inestabilidad política, sus altos índices de corrupción, la ausencia de transparencia e independencia institucional.

En este contexto, las taxonomías internacionales, la estructuración de marcos de inversión bajo los estándares de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA) o el cumplimiento de los criterios ASG (ambiental, social, gobernanza) son conceptos de uso limitado por las grandes empresas venezolanas. Asimismo, la CEPAL (2024) estima que se deben incrementar los flujos financieros entre 8 y 10 veces para eliminar la brecha de cara al 2030.

Lamentablemente la movilización de los flujos financieros necesarios será inviable si los venezolanos no cuentan con la alfabetización financiera necesaria para estructurar y promocionar proyectos de inversión con enfoque ambiental y social. Está situación demanda nuevas metodologías que permitan la divulgación de datos y cifras que restituyan la confianza y evidencien la viabilidad real del financiamiento climático (PNUD Venezuela, 2025).

Metodología de Extensión y Comunicación bidireccional: De lo Global a lo Local

Para garantizar que la estrategia de comunicación planteada no se limite al ámbito corporativo o bursátil, se debe establecer un mecanismo metodológico bidireccional que traduzca los criterios globales de sustentabilidad a la realidad de los sectores productivos de base en Venezuela.

En este sentido, la reducción de la asimetría de información requiere el diseño de un programa de extensión enfocado en la "educación financiera". Esta metodología propone utilizar las redes de formación técnica existentes —tales como empresas de capacitación agrícola y movimientos socio-productivos urbanos— como nodos de difusión para masificar el concepto de finanzas sostenibles. El propósito es demostrar a los

productores locales que la transición hacia prácticas ecológicas no representa un gasto punitivo, sino una vía de optimización operativa y elegibilidad para futuros mecanismos de inversión.

Bajo este enfoque, la comunicación estratégica debe incorporar herramientas de la economía digital y las finanzas descentralizadas como mecanismos prácticos de resguardo patrimonial ante la volatilidad macroeconómica del entorno venezolano. Al vincular los programas de formación en sostenibilidad con el uso de plataformas e instrumentos digitales estables, se proporciona a las unidades socioproductivas una ruta metodológica para planificar y ejecutar proyectos de inversión ambiental a mediano plazo, asegurando que los recursos destinados a la adquisición de insumos ecológicos mantengan su poder adquisitivo. De este modo, la pedagogía financiera se convierte en un habilitador de la resiliencia económica territorial.

Propuesta Comunicacional

Nuestra propuesta estratégica debe basarse directamente en los cuatro componentes de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA), ya que no podemos plantear estos principios como un simple trámite burocrático o una lista de tareas para cumplir con la Sunaval.

El primer aspecto clave es el uso de los fondos, donde la estrategia de comunicación tiene que visibilizar proyectos elegibles que respondan directamente a las crisis más críticas de infraestructura en el país. No se trata de financiar mejoras operativas genéricas, sino de canalizar recursos hacia soluciones tangibles como la instalación de sistemas de energía solar descentralizada o la optimización de los sistemas de distribución de agua potable, conectando esta narrativa de inversión con las realidades urgentes de las regiones más vulnerables, específicamente en los estados Zulia y Miranda.

Esta definición del destino del capital nos lleva obligatoriamente al segundo pilar, que es el proceso de evaluación y selección de proyectos. La propuesta de incidencia debe proveer los criterios técnicos y taxonómicos que permitan a las empresas identificar cuáles de sus actividades califican realmente como sostenibles. Al alinear los objetivos corporativos con las metas climáticas nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aseguramos que el mercado perciba la emisión como una planificación estratégica de largo plazo, validada bajo estándares internacionales y con un impacto real demostrable en el entorno.

Por otro lado, en un entorno macroeconómico tan particular y volátil como el venezolano, la gestión de los fondos se convierte en un factor innegociable para mitigar la brecha de desconfianza. La propuesta debe exigir la divulgación clara y transparente de los mecanismos de control de liquidez que asumirá el emisor, detallando procesos metodológicos como el manejo de los recursos en cuentas bancarias independientes o la aplicación de auditorías internas estrictas. Esto es lo que garantiza que cada Bolívar capturado en la Bolsa se destine exclusivamente a la ejecución de la obra ambiental durante toda la vida útil del título.

Finalmente, la credibilidad del instrumento se cierra con informes periódicos. La rendición de cuentas post-emisión es clave; las empresas deben mostrar resultados sencillos, como las comunidades con agua potable o los kilovatios de energía limpia generados. Estos datos demuestran que la inversión cumple normativas técnicas y genera un impacto real, visible y rentable.

Conclusiones

El financiamiento sostenible representa una oportunidad estratégica para Venezuela, ya que permite impulsar proyectos de resiliencia climática, infraestructura y desarrollo social en un contexto marcado por importantes desafíos económicos y ambientales. A lo largo del trabajo se evidenció que la sostenibilidad no solo constituye una respuesta frente al cambio climático, sino también una nueva ventaja competitiva para el mercado venezolano, al facilitar el acceso a nuevas fuentes de inversión y fortalecer la reputación de las organizaciones alineadas con estándares internacionales.

Asimismo, se identificó que una de las principales barreras para el desarrollo de los bonos sostenibles en el país no es únicamente de carácter financiero o normativo, sino también comunicacional. La falta de alfabetización financiera, la limitada difusión de información y la desconfianza entre inversionistas y emisores dificultan la consolidación de un mercado de capitales verdes. En este sentido, la incorporación de estándares internacionales, como los Principios de Bonos Verdes de ICMA y los criterios ASG, contribuye a mejorar la transparencia, aumentar la credibilidad y reducir el riesgo de prácticas de *greenwashing*.

Finalmente, la estrategia de comunicación planteada demuestra que es posible transformar conceptos técnico-financieros complejos en mensajes accesibles y cercanos a la realidad venezolana. Esto favorece la construcción de una cultura de financiamiento climático basada en la educación, la transparencia y la participación de diversos actores sociales e institucionales. De esta manera, Venezuela podría avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible, resiliente y alineado con los objetivos ambientales y sociales establecidos a nivel internacional.

Recomendaciones

Se recomienda fortalecer la cultura de financiamiento climático en Venezuela mediante la educación financiera especializada y la adopción de estándares internacionales para la emisión de bonos sostenibles. Asimismo, las instituciones públicas, el sector bancario y el mercado de valores deben impulsar mecanismos que permitan dinamizar el mercado local y atraer inversiones enfocadas en el desarrollo sostenible y la resiliencia climática del país.

También se debe fomentar la creación de proyectos sostenibles dirigidos tanto a la mitigación del cambio climático como a la adaptación y resiliencia social, priorizando sectores estratégicos como energía, agua, agricultura y empleo digno. Del mismo modo, resulta necesario desarrollar un marco regulatorio que fortalezca los mecanismos de auditoría y verificación externa para evitar prácticas de *greenwashing* y garantizar impactos ambientales y sociales medibles.

Bibliografía

- Asociación Internacional de Mercados de Capitales [ICMA]. (2021). *Principios de los Bonos Verdes: Guía del Procedimiento Voluntario para la Emisión de Bonos Verdes*. https://www.icmagroup.org/assets/documents/Regulatory/Green-Bonds/Translations/2021/Spanish-GBP-2021.pdf?vid=2
- Climate Finance Vulnerability Index (CliF-VI). (2025, 13 mayo). *Venezuela - Climate Finance Vulnerability Index (CLIF-VI)*. https://clifvi.org/country/venezuela/
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2024, 23 de septiembre). *Necesidades de financiamiento y objetivos climáticos en América Latina y el Caribe*. https://www.cepal.org/es/notas/financiar-futuro-climatico-america-latina-caribe-exige-inversiones-sin-precedentes
- Lessons from Muhammad Yunus and the Grameen Bank. (s.f.). Copy. https://www.muhammadyunus.org/post/772/lessons-from-muhammad-yunus-and-the-grameen-bank
- OECD. (2016). *Aid for Trade and the Sustainable Development Agenda Strengthening Synergies.*https://www.oecd.org/en/publications/aid-for-trade-and-the-sustainable-development-agenda_69af6b8e-en.html
- Plataforma de Finanzas sostenibles del GLAF. (2020). *Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) Venezuela.* https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org/ranking
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PUND] Venezuela. (2024). *Informe anual 2024 y perspectivas 2025.* *https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2025-09/informeanual2025_v6.pdf*
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] Venezuela. (2021). *Módulo: Género y Finanzas Sostenibles - El enfoque ético venezolano de Víctor Guédez. Diplomado en Finanzas Sostenibles.* *https://drive.google.com/file/d/1nGHS-fH_67kE7UXemII6_rC1gWFT7m1k/view?usp=sharing*
- Rabetti, C. R. H. &. D. (2024). *International business and decentralized finance. ideas.repec.org.https://ideas.repec.org/a/pal/jintbs/v55y2024i7d10.1057_s41267-024-00705-7.html*
  TMF Group. (2026). *Índice Global de Complejidad Corporativa 2026*. https://www.tmf-group.com/globalassets/pdfs/gbci/tmf-group-gbci2026_report_spa.pdf
- Bolsa de Valores de Caracas [BVC]. (2023). *BID Invest lanza guía para impulsar giro regional hacia los bonos temáticos. Noticias BVC.* http://bolsadecaracas.com/bid-investlanza-guia-para-impulsar-giro-regional-hacia-los-bonos-tematicos/
- Bolsa de Valores de Caracas [BVC]. (2025). *IOSCO publica informe sobre*

bonos sostenibles. Noticias BVC. https://www.bolsadecaracas.com/iosco-publica-informe-sobre-bonos-sostenibles/

- Bolsa de Valores de Caracas [BVC]. (2021). *Presentan informe sobre la aceleración de los bonos azules en América Latina y el Caribe. Noticias BVC.* https://www.bolsadecaracas.com/presentan-informe-sobre-la-aceleracion-de-los-bonos-azules-en-america-latina-y-el-caribe/
- Superintendencia Nacional de Valores. (2019). *Providencia Normativa N° 095: Normas Relativas a la Oferta Pública de Valores Temáticos (Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.647.* https://www.sunaval.gob.ve/wp-content/eridu/documentos/providencias/providencias2019/Providencia095.pdf

Comunicar para transformar: una estrategia de incidencia sobre financiamiento climático en América Latina

Autores:
Johana Delgado
Jorge Varela Alejandro Croquer
José Gregorio León Prado
Kelizadbel Arteaga
Paola Andreina Yanez Patiño
Rafael José Rojas Alvarez

INTRODUCCIÓN

El financiamiento climático se ha consolidado como un eje central dentro de la gobernanza ambiental internacional, debido a su papel en la implementación de políticas orientadas a la mitigación, adaptación y transición hacia modelos de desarrollo sostenibles. Sin embargo, gran parte de la información relacionada con este tema continúa limitada a espacios técnicos y especializados, dificultando su comprensión y apropiación por parte de la ciudadanía. Esta situación representa un problema comunicacional, especialmente en América Latina y el Caribe (ALC), donde las desigualdades estructurales y las limitadas capacidades institucionales condicionan la respuesta frente a los desafíos ambientales y climáticos. La CEPAL (2025) advierte que la región continúa enfrentando altos niveles de desigualdad y débil cohesión social.

En este contexto, el Acuerdo de París plantea la necesidad de orientar los flujos financieros hacia un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero (Naciones Unidas, 2015). Asimismo, reconoce la importancia del acceso a la información y la participación pública frente al cambio climático, *evidenciando el papel de la comunicación como herramienta de incidencia y transparencia.* Bajo este enfoque, el Índice de Finanzas Sostenibles 2025 (IFS), elaborado por el Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC), analiza cómo los países de la región orientan sus ingresos y presupuestos frente a los desafíos climáticos, donde Venezuela se ubicó en la categoría "Medio Bajo" para el año 2020 (GFLAC, 2025, p.54). El informe señala que los ingresos y presupuestos intensivos en carbono continúan superando a aquellos orientados a sostenibilidad y acción climática, evidenciando brechas que requieren mayor visibilización pública. Además, el IFS plantea la necesidad de fortalecer la transparencia y mejorar el debate público sobre financiamiento climático.

Por ello, el presente trabajo **propone una estrategia de comunicación orientada a visibilizar las brechas existentes en financiamiento climático** identificadas por el Índice de Finanzas Sostenibles 2025 **y fortalecer la incidencia pública sobre transparencia y sostenibilidad financiera en ALC.**

DESARROLLO

1. Identificación y análisis del problema comunicacional

El IFS evidencia una brecha entre los compromisos ambientales de América Latina y el Caribe y la orientación real de sus presupuestos públicos (GFLAC, 2025, p. 13). La región continúa financiando actividades intensivas en carbono: los ingresos provenientes de estos sectores superan once veces a los ingresos sostenibles y el gasto contaminante es cinco veces mayor que el destinado a soluciones sostenibles (GFLAC, 2025, pp. 11-13). Esta situación resulta especialmente preocupante en una región donde más de 312 millones de personas fueron afectadas por desastres naturales entre 1998 y 2020 (OMM, 2021; UNDRR, 2025, como se citó en GFLAC, 2025, p. 11). Frente a ello, la estrategia busca hacer las finanzas climáticas más comprensibles y accesibles para fortalecer la transparencia, la incidencia ciudadana y la exigencia de presupuestos más coherentes con los desafíos ambientales y sociales actuales.

2. Desafíos y barreras comunicacionales en el financiamiento climático: En ALC, el financiamiento climático enfrenta una desconexión entre los compromisos internacionales y las realidades fiscales de cada país.

La brecha de opacidad y el acceso limitado a la información Una de las principales barreras es la falta de transparencia en los flujos financieros. El IFS evidencia importantes niveles de opacidad gubernamental, ya que no todos los países comparten información de manera clara y accesible, dificultando el monitoreo independiente y la comprensión ciudadana sobre cómo se ejecutan los recursos climáticos (GFLAC, 2025, p. 8; Naciones Unidas, 2015). Esta situación también se refleja en casos como Venezuela, donde el IFS 2025 no incorpora información actualizada ni registra participación institucional en el suministro de datos, limitando el debate público sobre financiamiento climático y sostenibilidad fiscal.

La complejidad técnica como factor de exclusión La narrativa del financiamiento climático suele limitarse a espacios técnicos y a un lenguaje poco cercano para la ciudadanía. El IFS destaca que términos como "resiliencia climática" o "transiciones justas" compiten con una realidad económica abrumadora: en la región, "los ingresos por actividades intensivas en carbono superan en 11 veces a los ingresos sostenibles" (GFLAC, 2025, p. 9). Al no simplificar estos conceptos, la comunicación técnica se convierte en una barrera que excluye a sectores clave de la sociedad civil, limitando su capacidad de incidencia y presión política.

Invisibilidad en la agenda mediática y política Existe una limitada cobertura sobre la asimetría en el gasto público. Aunque el gasto en sectores intensivos en carbono es cinco veces mayor que el destinado a la acción climática (GFLAC, 2025, p. 9), este tema rara vez ocupa la agenda mediática, reforzando la percepción de que el financiamiento climático es un gasto secundario y no una inversión estratégica para la región.

El desafío de la percepción fiscal Finalmente, persiste una resistencia al cambio debido a la dependencia de industrias fósiles en países como Ecuador, México, Trinidad y Tobago y Perú (GFLAC, 2025, p. 13). Frente a ello, la estrategia busca demostrar que el costo de la inacción climática será mayor que el de avanzar hacia modelos más sostenibles.

3. Estrategia de comunicación orientada a la incidencia: Transformar la información técnica derivada del IFS en contenidos accesibles, comprensibles y con capacidad de

incidencia pública. Se plantea una estrategia de comunicación digital y de articulación institucional orientada a visibilizar las brechas existentes entre los compromisos climáticos asumidos por los países de ALC y la orientación real de sus ingresos y presupuestos públicos.

- Definición de objetivos:

General: Visibilizar en la agenda pública las brechas existentes entre financiamiento sostenible y financiamiento intensivo en carbono en ALC.

Específicos:

- Promover los resultados del IFS en lenguaje accesible a la ciudadanía
- Exponer la brecha del financiamiento climático en la agenda pública y mediática
- Facilitar el uso de la evidencia por tomadores de decisión para promover coherencia en políticas públicas

- Identificación de públicos estratégicos: La estrategia contempla distintos niveles de incidencia según el tipo de audiencia. En primer lugar, se identifican como públicos primarios a los tomadores de decisión vinculados a ministerios de finanzas, ambiente y planificación, así como parlamentarios y actores institucionales relacionados con la definición presupuestaria. Estos sectores poseen capacidad directa para influir en la orientación de las finanzas públicas y las políticas fiscales. Como públicos secundarios se consideran juventudes, sociedad civil y academia, por su capacidad de amplificar el debate y promover vigilancia ciudadana. Además, la estrategia incorpora medios, periodistas e influencers ambientales para ampliar el alcance y posicionar el tema en la conversación pública digital.

Mensajes clave: La estrategia plantea mensajes breves y basados en evidencia del IFS 2025, como: “América Latina financia su propia vulnerabilidad climática”, “Por cada dólar sostenible, once se destinan a actividades intensivas en carbono” y “Sin transparencia financiera no hay justicia climática”. El objetivo es acercar el financiamiento climático a la ciudadanía y conectar el debate presupuestario con sus impactos sociales, ambientales y económicos.

- Selección de canales y formatos: La estrategia prioriza formatos digitales de alto alcance y rápida circulación, especialmente dirigidos a públicos jóvenes y urbanos. En redes sociales como Instagram y TikTok se propone uso de carruseles informativos, cápsulas audiovisuales y videos breves orientados a simplificar los principales resultados del IFS mediante recursos visuales, comparaciones y narrativas accesibles. En X se plantea la difusión de datos rápidos, gráficos y mensajes de incidencia asociados a coyunturas políticas y presupuestarias. Asimismo, busca ampliar este impacto hacia los tomadores de decisión. Para este sector, la narrativa se dirige hacia canales formales mediante la elaboración de *Policy Briefs* ejecutivos y de mesas técnicas de co-capacitación respaldadas por la cooperación internacional (como Euroclima o GIZ). El objetivo es traducir los datos del IFS en costos económicos por inacción climática,con el objetivo de

traducir los datos del IFS en costos económicos asociados a la inacción climática y fortalecer la transparencia presupuestaria.

- **Enfoque de incidencia:** La estrategia busca fortalecer la incidencia pública sobre el financiamiento climático mediante contenidos accesibles y basados en evidencia, promoviendo transparencia, participación ciudadana y mayor debate sobre las políticas fiscales y ambientales de la región a partir de las brechas identificadas por el IFS 2025.

- **Piezas comunicacionales:** Se propone un carrusel digital para Instagram compuesto por cinco *slides* que comunican, de forma clara y accesible, las principales brechas identificadas por el IFS 2025. La narrativa inicia mostrando la contradicción entre sostenibilidad y financiamiento intensivo en carbono, presenta datos clave sobre asignación presupuestaria y concluye resaltando la importancia de la transparencia y la incidencia ciudadana en las decisiones climáticas.



CONCLUSIONES

Los datos brindados por el IFS 2025 evidencian que la crisis climática en ALC no solo constituye un problema ambiental, sino también un desafío político y financiero. Aunque los

discursos oficiales se alinean con los compromisos del Acuerdo de París, las dinámicas financieras de la región continúan operando bajo una lógica intensiva en carbono que perpetúa el riesgo y retrasa la transición sostenible. Esta contradicción persiste no solo por falta de información, sino porque gran parte de estos datos sigue siendo poco accesible para la ciudadanía, especialmente para las poblaciones más afectadas por la inacción climática.

La estrategia propuesta no debe verse como una simple labor de divulgación, sino como un medio para exigir responsabilidades. Interpretar la desigualdad financiera en un lenguaje sencillo, visual y estratégico tiene pretende desmantelar la idea de que es demasiado complicado, devolviendo el debate sobre el presupuesto al ámbito que debe ser: el escrutinio público, a empoderar a jóvenes e involucrar a los medios de comunicación y proporcionar información entendible a quienes toman las decisiones, creando una conexión necesaria entre la gestión fiscal y la justicia climática. El éxito de la propuesta radica en su enfoque dual: por un lado, democratiza el debate presupuestario al empoderar a la juventud a través de narrativas ágiles, accesibles y visuales en redes sociales; por el otro, amplifica este impacto de forma complementaria hacia los tomadores de decisión (como ministerios y parlamentos) mediante herramientas técnicas como los *Policy Briefs* y mesas de co-capacitación, orientados a fortalecer la incidencia y la toma de decisiones informadas.

En el caso de Venezuela, la ausencia de datos recientes dentro del IFS 2025 también representa un hallazgo relevante en materia de transparencia climática. El informe no incorpora información actualizada del país en variables clave del índice y tampoco registra participación institucional venezolana en el suministro de datos. Esta limitada disponibilidad de información pública dificulta el monitoreo independiente y restringe la evaluación objetiva de las políticas fiscales y climáticas nacionales. Garantizar el acceso abierto y transparente a la información constituye el impulso estratégico e indispensable para avanzar de una retórica de sostenibilidad hacia una economía verdaderamente soberana, justa y resiliente ante los desafíos del siglo XXI.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2025). *Panorama social de América Latina y el Caribe 2025*. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/24141d1c-a5dd-43dc-a4cf-6fc440319d3f/content
- Grupo de Financiamiento Climático para América Latina y el Caribe (GFLAC). (2025). *Índice de Finanzas Sostenibles 2025: Finanzas sostenibles y transiciones justas: avances y retrocesos hacia economías bajas en carbono y resilientes al clima en América Latina y el Caribe*. GFLAC. https://www.sustainablefinance4future.org/resultados-ifs-edici%C3%B3n-2025
- Naciones Unidas. (2015). *Acuerdo de París*. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf
- Organización Meteorológica Mundial (OMM). (2021). *State of the Climate in Latin America and the Caribbean 2021*.

- United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNDRR). (2025). *Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction 2025*.

Declaración de IA:
Para la elaboración de este trabajo se utilizó la herramienta de IA generativa multimodal Gemini. Su uso se limitó exclusivamente a la corrección de estilo y la optimización de la fluidez narrativa, permitiendo ajustar la extensión de las secciones a los requerimientos de la convocatoria. El análisis crítico de los datos, la interpretación de los resultados del Índice de Finanzas Sostenibles (IFS) 2025 y la selección de las referencias e informes de fuentes especializadas fueron realizados íntegramente por los autores, garantizando la veracidad de la información y la coherencia con el documento fuente del GFLAC.

Desafíos y estrategias técnicas en el Convenio sobre la Diversidad Biológica

Autores:
Reybert José Carrillo Durán
Gabriela Valentina Medina Palmera
Victoria Villamizar
Orhiana Valeria Zambrano Pereira

Introducción

La crisis climática contemporánea representa uno de los desafíos más complejos y transversales de la historia humana, cuyas repercusiones globales exigen una transformación estructural en la gobernanza ambiental. Tradicionalmente, las decisiones de alta política exterior y los tratados internacionales sobre el medio ambiente han estado reservados a diplomáticos de carrera, delegaciones estatales y organismos multilaterales consolidados. Sin embargo, en las últimas décadas se ha evidenciado un cambio de paradigma fundamental: la irrupción y consolidación de las juventudes como actores políticos cruciales y agentes de cambio indispensables dentro de la diplomacia climática global, redefiniendo las prioridades de la agenda internacional mediante una participación activa y propositiva.

Este fenómeno de incidencia juvenil no debe entenderse meramente como un acto de activismo periférico o de protesta social en las calles, sino como una sofisticada inserción en los mecanismos formales de negociación internacional. La legitimidad de su voz emana de una premisa ética ineludible: la equidad intergeneracional, puesto que las decisiones u omisiones que se adopten hoy determinarán de forma directa las condiciones de habitabilidad del planeta para las generaciones presentes y futuras.

En paralelo a ello, la diplomacia climática a nivel mundial también enfrenta vicisitudes complejas que pueden generalizarse en dos cuadros de conflicto: la desinformación y las limitaciones de financiamiento. El corolario de esa realidad es un cambio generacional regido por el escepticismo ante el concierto mundial institucional. Exige formular preguntas de rigor que permitan diagnosticar las fallas del modelo: ¿Cómo se están financiando las comunicaciones climáticas?, ¿cuán pedagógica le resulta la jerga ONU a las nuevas generaciones?, ¿a qué está apuntando la asignación de recursos in situ?, ¿hay inversión focalizada contra la desinformación climática?

Para resolver estas interrogantes, resulta crucial diseñar hojas de ruta dentro de los espacios internacionales que confronten el escepticismo mediante un enfoque resolutivo, garantizando que la participación de las juventudes transite de la demanda de espacios en las mesas de negociación a la co-creación técnica de soluciones y compromisos vinculantes.

Desarrollo:

1. Caracterización del Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Financiamiento Global.

Para analizar las posibilidades reales de incidencia juvenil ante estos desafíos, es indispensable examinar espacios específicos de la gobernanza global. Aunque las juventudes participan activamente en escenarios como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) a través de circunscripciones como YOUNGO, existe un vínculo indisoluble entre la crisis climática y la pérdida de ecosistemas. Por ello, este análisis se enfoca en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), el principal instrumento jurídico internacional para la conservación y el uso sostenible de la biosfera.

En el marco del CDB, las decisiones estratégicas se adoptan en las Conferencias de las Partes (COP), donde actualmente el eje central de debate es la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal. Este acuerdo establece metas financieramente vinculantes enfocadas en cerrar la brecha de financiamiento para la biodiversidad, estimada en 700.000 millones de dólares anuales (CDB, 2022). Específicamente, la Meta 19 del Marco compromete a los Estados a movilizar al menos 20.000 millones de dólares anuales para 2025 y 30.000 millones para 2030, priorizando el flujo de recursos públicos internacionales hacia los países en desarrollo (SCDB, 2022).

La canalización de estos fondos es un asunto crítico para América Latina y el Caribe. De acuerdo con el Índice de Finanzas Sostenibles 2024 (Guzmán y Barbosa, 2024), la región captó el 32.58% de las asignaciones globales para la protección ecosistémica en 2021, una cifra que representa 1.3 mil millones de dólares respecto a un total mundial de 4 mil millones. Aunque este porcentaje reconoce el valor estratégico de biomas esenciales como la Amazonía, la cuantía económica resulta deficitaria frente a la magnitud de amenazas ambientales locales como la deforestación, la degradación del hábitat y la presión climática sobre las comunidades dependientes. Además, el reporte evidencia que la efectividad de este capital se ve comprometida por debilidades en la arquitectura institucional interna de los países receptores, los cuales suelen carecer de mecanismos técnicos robustos para supervisar, evaluar y optimizar el impacto de las inversiones en biodiversidad y resiliencia comunitaria (Guzmán y Barbosa, 2024).

2. Diagnóstico de la Participación Juvenil y Barreras de Incidencia

La participación de las juventudes en el CDB se canaliza formalmente a través de la Red Global de Jóvenes por la Biodiversidad (GYBN), reconocida como el grupo de interés oficial de la juventud ante el convenio. Si bien las juventudes aportan una perspectiva de justicia climática indispensable, los niveles de influencia real de los jóvenes en las mesas de negociación sobre movilización de recursos financieros siguen siendo limitados.

De acuerdo IPCC (2023), los impactos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad están intrínsecamente interconectados, exigiendo respuestas técnicas complejas que a menudo excluyen a las plataformas juveniles debido a asimetrías de información. Las principales barreras para una incidencia efectiva se estructuran en tres dimensiones:

Financiera: limitaciones de financiamiento directo para asegurar la representatividad geográfica de delegaciones del Sur Global en las COP, restringiendo la presencia juvenil a cuotas superficiales de representación visual (*youthwashing*). Técnica: restricciones en el acceso a datos e informes de monitoreo biológico en formatos pedagógicos y accesibles. Institucional: la persistencia de mecanismos de consulta de carácter formal pero no vinculante, lo que relega el rol de los jóvenes a la sensibilización periférica sin capacidad de decisión sobre los fondos asignados a la adaptación y conservación (GYBN & WWF, 2022).

3. Estrategia de Incidencia Internacional para Fortalecer a las Juventudes

Para revertir estas limitaciones y potenciar la capacidad de la juventud de articular la acción local con la global, se propone una estrategia de incidencia internacional basada en tres pilares técnicos:

- Uso de evidencia científica y datos objetivos: las organizaciones juveniles deben migrar del activismo discursivo hacia la presentación de datos e indicadores técnicos rigurosos. Esto implica la elaboración de *policy briefs* y herramientas de monitoreo basadas en los informes de evaluación global de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES) y las metodologías de análisis de vulnerabilidad. El uso de esta evidencia científica permitirá a las juventudes justificar técnicamente la necesidad de dirigir fondos específicos hacia la adaptación comunitaria.
- Mecanismos de comunicación y traducción de información: se plantea el diseño de plataformas de datos abiertas dirigidas por jóvenes para traducir las decisiones complejas de las COP del CDB en directrices nacionales comprensibles, democratizando el acceso a la información técnica para las comunidades locales y rurales.
- Vínculo entre la incidencia internacional y las finanzas nacionales: la estrategia se basaría en articular las demandas globales con las dinámicas financieras domésticas. Esto se logrará mediante la veeduría juvenil en los procesos de actualización de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad (NBSAP). Las juventudes deben exigir que los compromisos de la Meta 19 del CDB se traduzcan en presupuestos nacionales transparentes, asegurando que el financiamiento internacional impacte directamente en los planes sectoriales de conservación y en las estrategias locales de adaptación frente a la crisis climática.

Conclusión

La responsabilidad que sienten los jóvenes sobre generar una incidencia real y palpable en el futuro ambiental es el hilo conector que une la voluntad de miles de personas, en aras de contribuir hacia la consecución de un mañana liderado por tomas de decisiones más conscientes. Cada vez son mayores los diálogos que rompen con paradigmas establecidos anteriormente, para dar paso a conversaciones que desembocan en acciones más participativas, donde el joven no se siente cohibido de expresar qué aspectos pueden mejorar en la diplomacia climática y está más involucrado con esta. La voz se convierte en el

motor del cambio que se necesita para traducir esa determinación en una auténtica transformación de las instituciones, tanto a nivel público como privado.

No obstante, si bien los jóvenes demuestran un ímpetu considerable ante estos temas, muchas veces esa reestructuración no se ve plasmada en la realidad, debido a la arquitectura de la gobernanza global contemporánea. Según lo analizado en el apartado del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la movilización de recursos destinados al cumplimiento de metas climáticas ambiciosas con el propósito de brindar apoyo a los países en desarrollo, contrasta en gran medida con la carencia de presencia juvenil que realmente sea considerada en la planificación estratégica y transparente del destino de los fondos globales.

Es por ello que resulta primordial un cambio de estrategia, para lograr una transición de la voluntad hacia la acción vinculante. Para ir más allá de lo discursivo, la incidencia debe estar basada en la rigurosidad científica y la veeduría fiscal. El empleo de la evidencia provista por la IPBES y el monitoreo constante de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Biodiversidad, figuran como las herramientas técnicas fundamentales para que las generaciones más actuales tengan la capacidad de auditar el gasto climático.

En definitiva, el futuro de la diplomacia climática va a depender, en buena proporción, de la adopción de este giro técnico. La justicia intergeneracional tendrá un papel fundamental para garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos. Asimismo, solo cuando se deje de jugar la carta del *youthwashing* como una herramienta política más y se cuente con una genuina representación juvenil capaz de tomar decisiones y fiscalizar el financiamiento global, se podrá hablar de una verdadera gobernanza ambiental inclusiva.

Referencias

- Convenio sobre la Diversidad Biológica. (2022). Conferencia de las partes en el convenio sobre la diversidad biológica (CBD/COP/DEC/15/9) https://www.cbd.int/doc/c/2c37/244c/133052cdb1ff4d5556ffac94/cop-15-l-25-es.pdf
- Guzmán, S., y Barbosa, O. 2024. Índice de finanzas sostenibles 2024. https://www.sustainablefinance4future.org/_files/ugd/32948d_b321b456ac084d58889cdf45b19ffc46.pdf
- GYBN y World Wildlife. (2022). Fund Voces por la biodiversidad: Prioridades de las juventudes latinoamericanas hacia el Marco Mundial para la Biodiversidad posterior a 2020. https://wwflac.awsassets.panda.org/downloads/voces_por_la_biodiversidad_posicionamiento_para_tomadores_de_decision_gybn_wwf_2022.pdf
- IPCC. (2023). Summary for Policymakers. En H. Lee and J. Romero (Eds.), Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. IPCC, Geneva, Switzerland, pp. 1-34, doi: 10.59327/IPCC/AR6-9789291691647.001

Declaración de uso de Inteligencia Artificial (IA)

Para la elaboración de este trabajo se empleó el apoyo de herramientas de Inteligencia Artificial (IA). Su uso se limitó exclusivamente a revisar la gramática y mejorar la redacción de

las estrategias, las cuales fueron desarrolladas a partir de ideas generales, como asistencia puntual y como asistencia para la verificación de páginas webs relacionadas con las fuentes de información consultadas.

XI. Uruguay

Financiamiento climático en el Perú: desafíos de transparencia, trazabilidad y equidad para una transición bioeconómica inclusiva

Autora:

Florencia Cedeira

Introducción

La movilización de recursos financieros se ha convertido en un elemento central para avanzar en la acción climática y cumplir con los compromisos asumidos en materia de mitigación y adaptación al cambio climático (Mapeo de Financiamiento y Repositorio de Estudios Económicos, 2026). En este contexto, la disponibilidad de información clara, accesible y sistematizada sobre las fuentes de financiamiento resulta fundamental para orientar la toma de decisiones, identificar oportunidades de inversión y fortalecer la planificación de políticas públicas y privadas vinculadas al desarrollo sostenible (Mapeo de Financiamiento y Repositorio de Estudios Económicos, 2026).

En Uruguay, el desarrollo de las finanzas sostenibles ha mostrado avances significativos durante los últimos años. La incorporación de instrumentos financieros asociados al cumplimiento de metas climáticas refleja un creciente interés por integrar la sostenibilidad en la política económica y financiera del país (Finanzas Climáticas Uruguay, 2024). Asimismo, la participación de organismos internacionales y mecanismos de verificación externa evidencia una búsqueda por fortalecer la credibilidad y el monitoreo de estos instrumentos.

Sin embargo, la incorporación de criterios climáticos en las decisiones de inversión aún enfrenta importantes desafíos. Entre ellos se destacan la limitada comprensión de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, la escasez de información pública desagregada y las dificultades del sector privado para incorporar metodologías y herramientas vinculadas a las finanzas sostenibles (Finanzas Climáticas Uruguay, 2024).

En este marco, el presente trabajo analiza el financiamiento climático en Uruguay tomando como principal referencia el Índice de Finanzas Sostenibles (IFS). Se busca comprender cómo la calidad, transparencia y accesibilidad de dicha información influyen en la toma de decisiones y en las posibilidades de incidencia sobre las políticas e instrumentos financieros climáticos. A partir de ello, se pretende identificar desafíos y oportunidades para fortalecer la gobernanza y la efectividad de las finanzas climáticas a nivel nacional.

Desarrollo

El financiamiento climático en Uruguay ha mostrado avances relevantes en los últimos años, especialmente a través de instrumentos financieros innovadores y de una mayor articulación entre política económica y objetivos ambientales. A partir de la información disponible en el IFS, Uruguay presenta un puntaje de 1.9 en 2025, lo que refleja avances institucionales y financieros (Posición de Uruguay En el Ranking de Finanzas Sostenibles, 2025).

La estructura del financiamiento climático en el país combina fuentes nacionales e internacionales, así como instrumentos públicos y privados. En el sector público, Uruguay ha avanzado en el desarrollo de herramientas financieras innovadoras orientadas a vincular el financiamiento con el cumplimiento de metas ambientales, entre ellas el Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático y el Préstamo Indexado a Indicadores de Cambio Climático (Finanzas para el Desarrollo Sostenible, 2026). Asimismo, la creación del Fondo para el Clima y la Naturaleza, incorporada al presupuesto nacional 2025-2030, busca canalizar recursos e

incentivar inversiones sostenibles alineadas con las prioridades climáticas del país (Finanzas para el Desarrollo Sostenible, 2026).

En paralelo, el sistema financiero uruguayo comienza a incorporar progresivamente criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en sus operaciones. El Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), por ejemplo, aprobó en 2024 una Política de Sostenibilidad y cuenta con líneas de financiamiento orientadas a inversiones verdes, mientras que bancos privados como Santander, Scotiabank y BBVA han desarrollado productos financieros sostenibles y participado en proyectos vinculados a energías limpias e innovación tecnológica (Mapeo de Financiamiento y Repositorio de Estudios Económicos, 2026).

Sin embargo, pese a estos avances, la integración de criterios climáticos en las decisiones de inversión privadas continúa siendo limitada debido a la falta de información disponible, herramientas de evaluación de riesgos climáticos, y comprensión de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático (Finanzas Climáticas Uruguay, 2024).

En cuanto al financiamiento internacional, el país ha recibido apoyo de diversos mecanismos multilaterales. El Fondo Verde para el Clima (GCF) financió cuatro proyectos por un total de 69,6 millones de dólares, principalmente orientados a mitigación, mientras que la Facilidad para el Medio Ambiente Mundial (GEF) aportó 26,3 millones de dólares a través de trece proyectos (Posición de Uruguay En el Ranking de Finanzas Sostenibles, 2025). Además, el Banco Interamericano de Desarrollo mantiene una participación significativa en el financiamiento de proyectos vinculados al medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Sin embargo, la información disponible presenta limitaciones importantes en términos de acceso, desagregación y transparencia. Aunque Uruguay cuenta con marcos institucionales relevantes, como la Política Nacional de Cambio Climático y el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (Posición de Uruguay en el Ranking de Finanzas Sostenibles, 2025), persisten dificultades para acceder a información detallada sobre montos efectivamente desembolsados, ejecución de proyectos y costos asociados al cumplimiento de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC). A su vez, si bien el IFS permite obtener una visión general del estado de las finanzas sostenibles en el país, no desagrega de manera específica las inversiones destinadas a mitigación, adaptación, conservación de la biodiversidad o políticas fiscales verdes. Esta limitación dificulta evaluar posibles desequilibrios en la asignación de recursos y analizar si las inversiones responden efectivamente a las prioridades climáticas nacionales.

La falta de información clara y sistematizada impacta directamente en la toma de decisiones. La ausencia de datos completos dificulta la canalización de recursos hacia proyectos climáticos y reducen la capacidad de incidencia de distintos actores en el diseño e implementación de estrategias financieras sostenibles (Finanzas Climáticas Uruguay, 2024). Del mismo modo, estas carencias limitan la capacidad de incidencia de la sociedad civil, la academia y las juventudes, ya que dificultan el seguimiento, monitoreo y control de las políticas climáticas y de la distribución de los recursos financieros.

Frente a este escenario, una estrategia de incidencia nacional debería enfocarse en fortalecer la transparencia y la calidad de la información sobre financiamiento climático. Una posible propuesta sería la creación de una plataforma pública e integrada de monitoreo de finanzas

climáticas, coordinada entre el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Ambiente, el Banco Central y el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático. Esta plataforma podría centralizar información sobre fuentes de financiamiento, proyectos financiados, montos desembolsados, indicadores de impacto y avances en las metas climáticas nacionales, incluyendo datos desagregados por áreas de mitigación, adaptación y conservación.

Además, sería importante fortalecer las capacidades técnicas del sector privado y financiero mediante capacitaciones sobre riesgos climáticos, taxonomías verdes y mecanismos de divulgación de información ambiental. En este sentido, el Proyecto de Finanzas Climáticas representa un avance importante al promover programas de formación y herramientas para alinear inversiones con las prioridades climáticas del país (Finanzas para el Desarrollo Sostenible, 2026). Complementariamente, podrían impulsarse mecanismos de reporte obligatorio para instituciones financieras y empresas, mejorando la comparabilidad y transparencia de la información disponible.

En este proceso, las juventudes tienen la posibilidad de desempeñar un rol relevante como actores de incidencia y monitoreo. La participación en organizaciones sociales, espacios académicos y ámbitos institucionales puede contribuir a fortalecer la demanda de mayor transparencia y ambición climática. Asimismo, el uso de herramientas digitales y estrategias de comunicación permite ampliar el acceso a la información y promover una mayor participación ciudadana en el seguimiento de las finanzas climáticas. La articulación entre juventudes, sociedad civil, academia y organismos públicos puede favorecer procesos de rendición de cuentas y fortalecer políticas financieras más alineadas con el desarrollo sostenible.

Conclusiones

El análisis del financiamiento climático en Uruguay evidencia el esfuerzo del país por alinear los flujos financieros con los compromisos climáticos nacionales e internacionales, y muestra que las finanzas climáticas ocupan un lugar cada vez más relevante dentro de la estrategia de desarrollo del país.

Si bien el IFS constituye una herramienta útil para obtener una visión general sobre el estado de las finanzas sostenibles en Uruguay, presenta restricciones para analizar en profundidad cómo se distribuyen los recursos entre áreas específicas. A esto se suma la falta de información detallada sobre la asignación de recursos a las prioridades climáticas nacionales.

Estas limitaciones tienen un impacto directo sobre la toma de decisiones. La ausencia de información clara y sistematizada reduce la capacidad de identificar prioridades con claridad y el diseño de políticas más eficientes coordinando entre actores públicos, privados e internacionales (Finanzas Climáticas Uruguay, 2024). Además, la escasa transparencia reduce las posibilidades de monitoreo y seguimiento ciudadano, dificultando la incidencia de distintos sectores sociales en las decisiones vinculadas al financiamiento climático.

En este contexto, las juventudes pueden desempeñar un papel relevante en la promoción de una mayor transparencia y participación. A través de la participación en espacios

institucionales, académicos y sociales, así como mediante el uso de herramientas digitales y estrategias de comunicación, es posible fortalecer el acceso a la información y ampliar el debate público sobre las finanzas climáticas.

Por lo tanto, avanzar hacia sistemas de información más abiertos, accesibles y desagregados resulta fundamental no solo para mejorar la efectividad del financiamiento climático, sino también para fortalecer la gobernanza democrática, la rendición de cuentas y la participación de la sociedad en la construcción de políticas alineadas con los desafíos del desarrollo sostenible.

Referencias bibliográficas

- Posición de Uruguay en el Ranking de Finanzas Sostenibles (2025). Plataforma de Finanzas Sostenibles GFLAC. Recuperado 16 de mayo de 2026, de https://plataformafinanzassostenibles.gflac.org/ranking
- Mapeo de financiamiento y repositorio de estudios económicos. (2026). En *UNDP Uruguay*. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2026-04/mapeo-de-financiamiento-climatico-y-repositorio-de-estudios-economicos-de-ndc_nap_0.pdf
- Finanzas Climáticas Uruguay. (2024). UNDP Uruguay. https://www.undp.org/es/finanzas_climaticas_Uruguay
- Finanzas para el desarrollo sostenible. (2026). Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/economia-ambiente/finanzas-para-desarrollo-sostenible

Para la elaboración de este trabajo se utilizó la herramienta de inteligencia artificial ChatGPT de OpenAI como apoyo para la organización de ideas y revisión de redacción.